



## EL PUÑAL EN EL PECHO

*Imaginarios políticos y rebeldía anticolonial en Puerto Príncipe  
(1848-1853)*





## EL PUÑAL EN EL PECHO

*Imaginario político y rebeldía anticolonial en Puerto Príncipe  
(1848-1853)*

Félix Julio Alfonso López

**EH** EDITORA  
HISTORIA

La Habana, 2023

Edición y corrección: *Blanca Rosa Zabala Santana*  
y *Ramón Caballero Arbelo*  
Diseño y composición: *Mónica Soler Quintana*  
Imagen de cubierta: *Julio Larramendi*

© Félix Julio Alfonso López, 2023  
© Instituto de Historia de Cuba  
Sobre la presente edición:  
Editora Historia, 2023

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción,  
total o parcial, de esta obra sin la autorización  
de la Editora Historia.

ISBN 978-959-309-125-1

Editora Historia  
Instituto de Historia de Cuba  
Amistad 510 e/ Reina y Estrella  
Centro Habana, La Habana 2, Cuba, CP 10200  
E-mail: [editorahistoria@ihc.cu](mailto:editorahistoria@ihc.cu)  
Sitio web: [www.ihc.cu](http://www.ihc.cu)

*A la memoria de Elda Cento Gómez (1952-2019)*



*El caso de Camagüey presenta características propias que no han sido estudiadas. Allí, en la región menos industrializada de Cuba, le brotaron al anexionismo profundas y vigorosas raíces. ¿Por qué?*

JUAN PÉREZ DE LA RIVA

*El otro núcleo anexionista de importancia era el de Puerto Príncipe que tenía ramificaciones en Oriente.*

*Lo integraba un grupo de terratenientes que pretendían lograr para la Isla un desarrollo capitalista.*

*Nucleaba a liberales escépticos, opuestos al dominio de España, pero con escasa fe en las capacidades del pueblo cubano para lograr la independencia por sus propios medios, tal y como lo había proclamado Félix Varela.*

*Convencidos de que la acción reformista dentro de las estructuras españolas no brindaba posibilidades inmediatas, consideraron que el modelo demo-republicano y capitalista del norte de los Estados Unidos, podía convenirles para lograr, como parte integrante de dicho país, el desarrollo de la Isla.*

EDUARDO TORRES-CUEVAS

*Entre los antecedentes de la revolución libertadora iniciada por Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua el 10 de octubre de 1868 debemos valorar altamente las acciones de Joaquín de Agüero, ejecutado el 12 de agosto de 1851 en Puerto Príncipe, hoy Camagüey; pero para comprender su significación y trascendencia, resulta indispensable ubicar al hombre en el contexto económico y político del tiempo en que le tocó vivir y hacer.*

EUSEBIO LEAL SPENGLER



## EL PUÑAL Y LA PLUMA

### **Al margen de un libro entrañable**

*El estudio del movimiento anexionista en Cuba, realizado de una manera serena, sistemática, desprejuiciada, con una adecuada contextualización en cada uno de los períodos donde tuvo una presencia perceptible en el pensamiento insular, es todavía una asignatura pendiente para la historiografía cubana. Para algunos investigadores tal tendencia fue una especie de “enfermedad infantil” en la formación de la nación cubana, para otros estuvo motivada por el egoísmo de ciertos grupos de poder o por la desconfianza en las posibilidades de desarrollo de una cultura mestiza, vistos siempre a la luz de una fatalidad geopolítica: la vecindad de los Estados Unidos.*

*La cuestión se agrava, porque no se trata de una tendencia situada exclusivamente en el pasado. Si el reformismo y el separatismo –al menos en sus expresiones originarias– cerraron sus ciclos a las puertas del siglo xx, el anexionismo resistió al inicio de la era republicana, fuera en forma de “plattismo” más o menos disimulado, fatalismo geográfico o mimetismo cultural y allí sigue presente, con otros modos y gestos, a punto de comenzar la tercera década del xxi.*

*De lo que se trata no es de formular juicios éticos peyorativos sobre esta actitud, porque continúan siendo pertinentes los formulados en su día por Félix Varela, José Antonio Saco, José Martí, Salvador Cisneros, Juan Gualberto Gómez, Julio César Gandarilla y Emilio Roig de Leuchsenring, por solo citar a figuras emblemáticas. Lo urgente es estudiar los rasgos fundamentales que diversas actitudes anexionistas han manifestado a lo largo de nuestra historia y caracterizar a sus ideólogos, no solo por el fin último que defienden, sino por sus motivaciones secretas, sus temores o aversiones. No debería limitarse el análisis a las imprescindibles cuestiones de la base económica, sino matizarlo desde el ángulo de sus relaciones con la cultura, porque es, en última instancia, esa esfera donde viene a introducirse subrepticamente esa moneda falsa y su circulación más o menos subterránea.*

*Este libro es una apreciable contribución al estudio mayor sobre el tema. Su autor delimita con exactitud una peculiar expresión del anexionismo, ubicada en una región especial de Cuba: Puerto Príncipe, en un período muy breve: 1848-1853, es decir, el lustro de inquietud y rebeldía frente al poder colonial que tiene su clímax en las conspiraciones y enfrentamientos de 1851, donde convergen en un punto nodal las urgencias del separatismo y las inclinaciones, ingenuas o interesadas, hacia la anexión, como supuesta garante de la paz y el progreso del futuro Estado cubano.*

*Además, escoge el doctor Alfonso estudiar solo dos figuras emblemáticas de la época que han sido insuficientemente abordadas en nuestros manuales de estudio: Gaspar Betancourt Cisneros y Joaquín de Agüero, hasta ahora solo jerarquizados por la historia local camagüeyana, especialmente el segundo, visto siempre como mártir y precursor de las guerras de independencia y no muy conocido por los estudiosos de la historia nacional.*

*Precisamente, esos estrechos márgenes, escogidos libremente por el investigador, son los que garantizan, en primer término, contextualizar con cierta amplitud el marco geográfico, económico y cultural de un territorio muy singular dentro de la Isla que estaba distante del sistema de plantación de Occidente, con un limitado aporte a la producción azucarera insular y dependiente de una ganadería gobernada por un pequeño grupo de familias en grandes hatos manejados de modo patriarcal. Son sus relaciones con esos clanes y sus intereses en aquella economía donde la esclavitud desempeña un papel muy secundario, lo que permite a Betancourt y Agüero —especialmente al primero, poseedor de un capital mucho mayor que el de su coterráneo y pariente— realizar estudios y viajes de negocios al extranjero; generar empeños de carácter civilizatorio para dotar a la región de mejoras apreciables en la educación, las comunicaciones o la salud; trabajar en el fomento de la inmigración blanca para sustituir en la ecuación económica al esclavo por el obrero y, luego, conspirar para separar a Cuba de la voracidad colonial española y ofrecer un destino distinto al de las precarias repúblicas de la América hispana, que en el caso de El Lugareño está claramente signado por la dependencia del Norte capitalista y en el de Agüero, más envuelto en las brumas románticas, no hay una imagen definitiva, pues a la vez se refiere en los escasos documentos que nos han llegado, a una república independiente y a la esperable ayuda del poderoso vecino para conseguirla.*

*Son rasgos destacables de este libro la perspectiva con que se juzga a ambos personajes, pues el escritor parte de los modos con que fueron evaluados, primero en su época y luego por la posteridad, pero, confrontándolos después con sus escritos y actos. Así, su juicio nos devuelve a un Gaspar Betancourt cuyos empeños cívicos —desde el*

*emblemático ferrocarril hasta su defensa de la instrucción de la mujer— son un hito para la historia local, a la vez, su correspondencia y su periodismo —especialmente las Escenas cotidianas— nos muestran a un singular representante de la Ilustración, tal y como esta se desarrolló al margen de los círculos esclavistas de Occidente, aunque en contacto con ellos. Tal cosa lo conduce, en fraterna polémica con Saco y distante de los empeños del Club de La Habana, a generar su propio ideario anexionista, agotados ya sus ideales bolivarianos de juventud e intoxicado por las ideas de supremacía cultural anglosajona. Para él la ciencia y la técnica llegan a pesar más que la lengua, la literatura y las costumbres y no cree en la herencia del español dominador y mucho menos en la del esclavo maltratado y embrutecido, cree que con buenas escuelas, máquinas nuevas y optimización del trabajo es posible crear una cultura nueva. Junto con la demolición del andamiaje colonial quiere arrojar al fuego varios siglos de transculturación y ansía fundar un pueblo nuevo con los modos y métodos de un capitalismo moderno. Era a la vez un pragmático, a las puertas del positivismo y uno más de los forjadores de utopías.*

*En el caso de Agüero, la labor del autor es mucho más delicada, porque no tratará con un político y publicista de larga ejecutoria como El Lugareño, sino con un paladín romántico, de vida breve, cuya muerte ejemplar se convirtió en bandera de lucha contra el dominio hispano. Los historiadores que antes se le acercaron —Rivas, Portuondo, Cento— aunque disiparon algo del velo de la leyenda, confirmaron esa imagen de héroe precursor.*

*Este libro nos muestra a un hombre de economía mucho más limitada de lo que se le solía atribuir y fuertemente marcado por el humanitarismo de su tiempo. Funda escuelas para los pobres, da libertad a sus esclavos, lo*

*que viene a hacerlo sospechoso a las autoridades, pero no exige públicamente la abolición radical de esa institución por temor a que los plantadores de Occidente no apoyen su lucha contra el despotismo. Aprecia las instituciones democráticas norteamericanas y cree, como tantos en su tiempo, que la Unión estará dispuesta no solo a socorrerlo en la lucha armada, sino a acoger al nuevo Estado en sus brazos sin sofocar un ápice sus libertades. Tenía menos intereses prácticos que Betancourt y muchos más sueños, pero además, en el plano cultural era posible convertirlo en leyenda y esa leyenda fue quizá su primer legado.*

*Basta con leer la proclama de su alzamiento el 4 de julio y descubrimos en ella varios puntos de los que incluirá años después Céspedes en su programa del 10 de Octubre, porque él, como otros hombres de 1868, recogieron, junto con la espada caída en 1851, el guante que simbolizaba el desafío de construir un país nuevo, con muchas más dudas que certezas. El Padre de la Patria tuvo unos pocos años para madurar sus ideas, Agüero cayó cuando apenas había podido formularlas. ¿Cómo reprocharle su infantil confianza en la patria de Washington si todavía en los días luminosos de la Constituyente en Guáimaro, casi dos décadas después, había gente que esperaba de ella apoyo y acogida?*

*Como todo buen texto histórico, el libro nos deja varias certezas, son los resultados de una investigación adecuadamente dirigida y claramente expuesta, no solo para el científico social que pueda emplearlo como punto de partida para otras búsquedas, sino para el llamado lector común que llega a sus páginas por curiosidad o placer. Pero también despierta un conjunto de interrogantes nuevas: ¿Cabe emplear el mismo término de anexionista para el ideólogo Betancourt que para el conspirador Agüero? ¿En qué medida podían depender ambos de otros empeños anexionistas de presencia más poderosa y visible,*

*particularmente los de Narciso López, ese personaje de compleja definición porque su conducta fluctúa entre la del filibustero y la del héroe? ¿Eran ambos absolutamente independientes de los manejos del Club de La Habana, si nos atenemos a que no hay nexos visibles de Agüero con aquellos, pero Betancourt tenía desde hacía varios años vínculos con Domingo del Monte y su círculo intelectual, que incluía al concuño de este, José Luis Alfonso, como lo demuestra la correspondencia cruzada que atesora el Centón epistolario? A lo que podría añadir la conjetura –poco útil para la historia como ciencia, pero propia de la curiosidad humana– relativa a si las vidas de ambos patricios hubieran podido prolongarse varios años más, qué cambios hubieran podido producirse en sus idearios, una vez variadas las premisas políticas. Pero eso quedaría en el terreno de la literatura de ficción.*

*Saludo el nacimiento de este libro, no solo como cubano interesado en la historia de mi país –a la que he contribuido de manera mínima con algunos de mis libros y artículos– sino como camagüeyano que puede alegrarse cada vez que se esclarece algo de la ejecutoria de esa tierra legendaria de cuya vena secreta de cultura y patriotismo se ha nutrido durante mucho tiempo la Isla toda. Juzgar a sus hombres notables no es profanar monumentos ni destruir leyendas, sino colocar en su sitio virtudes y defectos, grandezas éticas y momentos de mezquindad, lo que es perfectamente aceptable para cualquier principieño que haya crecido a la sombra de aquellas calles laberínticas y leyendo desde la infancia el epitafio de otro ser legendario, Dolores Rondón, donde se nos recuerda: “Que solo se inmortaliza / el mal que se economiza / y el bien que se puede hacer”.*

DR. ROBERTO MÉNDEZ MARTÍNEZ  
La Habana, diciembre de 2020

## NOTA PRELIMINAR

*El puñal en el pecho. Imaginarios políticos y rebeldía anticolonial en Puerto Príncipe (1848-1853)*, fue inicialmente una tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba, en la Universidad de La Habana en el año 2000. Algunos avances de aquella investigación fueron presentados a eventos científicos, y sus resultados preliminares fueron reconocidos en el Premio de Investigaciones Históricas Jorge Enrique Mendoza, convocado por la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey (Mención, 2001); y en el Premio de Ensayo en Ciencias Sociales de la Revista *Temas* (Primera Mención, 2003). De igual modo, versiones resumidas de los capítulos 2 y 3 aparecieron en el libro *Los placeres de la Historia* (La Habana, Ediciones Unión, 2010).

Hecha esta precisión, de que mi punto de partida es un estudio académico, paso a esbozar brevemente el contenido fundamental de las páginas que siguen. Su objeto de análisis es el imaginario político de signo anticolonial, predominantemente separatista en su variante anexionista, desplegado en la región de Puerto Príncipe, en el período que va de 1848, momento en que se organizó la

conjura que desembocó en la protesta armada conducida por el joven hacendado Joaquín de Agüero tres años más tarde, hasta 1853, cuando decaen los afanes conspirativos desde los Estados Unidos liderados por el benefactor y político Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*. Cargado de simbolismo fue también el año 1853, pues marcó el fallecimiento de dos grandes figuras decimonónicas, célebres por razones distintas: Félix Varela y Domingo del Monte, y el nacimiento del más grande pensador, político y poeta cubano de dicha centuria: José Martí.

Los protagonistas de este drama político, finalizado de manera trágica para la mayoría de sus actores, son Gaspar Betancourt Cisneros y Joaquín de Agüero y Agüero. Ambos estuvieron identificados por un origen clasista común, nacieron y se educaron en el Puerto Príncipe de las primeras décadas del siglo XIX, fueron amigos cercanos, y de cierta manera se les puede considerar maestro y discípulo. Pero sus vidas, unidas en la aventura anexionista, también tuvieron desemejanzas notables. El Lugareño fue un intelectual polémico dentro de su clase social y un fervoroso agitador político de la causa anexionista, que regresó a la Isla después de un prolongado exilio y falleció en vísperas de la Guerra de los Diez Años; mientras que Joaquín se reveló como el hombre de acción que llevó a la práctica las ideas de su mentor, desafió a la institución esclavista y acabó sus días delante de un pelotón de fusilamiento.

Bajo estas premisas, nuestro estudio comienza indagando en el ámbito regional donde adquirió “profundas y vigorosas raíces” —la frase es de Juan Pérez de la Riva— lo que El Lugareño llamó, alegóricamente, “el cálculo anexionista” y también “el puñal en el pecho” de España para obligarla a conceder reformas. En el primer capítulo, tratamos de encontrar en el desarrollo económico, social,

político, jurídico y cultural de Puerto Príncipe, una explicación lo más coherente posible al porqué adquirió allí el discurso del anexionismo uno de sus espacios de mayor fuerza intelectual y actividad práctica. Intentamos descubrir cuáles eran las particularidades del Camagüey que conllevaron al surgimiento de ideas liberales, intereses abolicionistas y de admiración por la democracia de los Estados Unidos no esclavistas.

Por supuesto que hace falta valorar además las opiniones y las prácticas de quienes mayor soporte moral dieron al anexionismo, tanto en el caso de El Lugareño, con sus representaciones de la modernidad industrial, contrario a la institución esclavista sin sobrepasar una actitud social conservadora; como en el joven Agüero, quien encabezó un movimiento armado de protesta anticolonialista y previamente había sido un abolicionista convencido. A ambos se dedican las secciones centrales de este trabajo, donde lo que más interesa, por encima de cualquier afán biográfico, es establecer una valoración integral de las figuras históricas, y del lugar que ocupó cada una de ellas dentro del movimiento anexionista a mediados del siglo XIX.

La conclusión de esta pesquisa debe mucho al claustro de profesores del departamento de Historia de Cuba de la Universidad de La Habana, primordialmente los del área de estudios coloniales, con quienes compartí numerosas lecciones y experiencias. No deseo dejar de mencionar, con especial reconocimiento, a dos autoridades de los temas que abordo en este libro. Son ellos Oscar Loyola Vega, ya fallecido, quien a su saber acerca de las guerras independentistas cubanas unió el papel de eficaz tutor durante todo el proceso de búsquedas, lecturas y redacción del trabajo; y Eduardo Torres-Cuevas, quien mejor ha valorado el pensamiento cubano de la primera

mitad del siglo XIX y fungió como oponente de la tesis, con la seriedad y el rigor que siempre agradeceré.

Del mismo modo debo agradecer ahora, más de veinte años después, al Dr. Yoel Cordoví Núñez, presidente del Instituto de Historia de Cuba, por acoger con entusiasmo la publicación de este libro, así como a su muy competente equipo editorial. Mi gran amigo el fotógrafo Julio Larramendi, una vez más dio muestras de su generosidad cediendo la imagen de cubierta y las cuidadas reproducciones de los retratos de Federico Martínez Matos que aparecen en el Testimonio Gráfico. Asimismo, expreso mi profunda gratitud al muy admirado intelectual camagüeyano Roberto Méndez Martínez, por sus generosas y lúcidas palabras de exordio a este ensayo.

Finalmente, en mis conversaciones con la desaparecida historiadora camagüeyana Elda Cento Gómez, autora de numerosos trabajos sobre su tierra natal y en particular de un apreciable libro dedicado a la figura de Joaquín de Agüero, encontré siempre comprensión y ayuda, aunque no siempre coincidencias, lo cual nunca fue obstáculo para la amistad que mantuvimos invariablemente. A su memoria dedico este libro.

# Capítulo I

## PUERTO PRÍNCIPE: DE LA CRISIS ECONÓMICA A LA REBELDÍA ANTICOLONIAL

*Y llamar Santa a una ciudad tan pecadora,  
Puerto a la que dista por lo menos catorce leguas del mar  
y Príncipe a la que solo tiene de real la realidad  
de sus males...*

GASPAR BETANCOURT CISNEROS, *EL LUGAREÑO*

*Yo no tengo más que una amiga, Da. Camagüey;  
y una querida, la Camagüey;  
y una madre, mamá Camagüey,  
y la quiero sabia y virtuosa para mi consuelo,  
y la quiero lindísima para mis placeres;  
y la quiero sana y opulenta  
para que no se muera de consunción.*

GASPAR BETANCOURT CISNEROS, *EL LUGAREÑO*

### **El “enigma” camagüeyano**

Dedicarse al estudio de la villa de Santa María del Puerto del Príncipe, con el objetivo de comprender cuál fue su singularidad en el proceso de las luchas políticas cubanas de la primera mitad del siglo XIX –las que tributaron

de diverso modo al surgimiento de una conciencia nacional— y, específicamente, por qué tuvo allí el movimiento anexionista uno de sus centros más fuertes y persistentes, es una empresa fascinante. Pareciera que envuelve al Camagüey colonial un halo misterioso que seduce y desconcierta a los analistas del pasado.<sup>1</sup>

La historiografía camagüeyana puede mostrar dos autores principales en el siglo XIX, el alférez real, botánico y opulento hacendado Tomás Pío Betancourt Sánchez Pereira y el funcionario público y patriota Juan de Jesús Ciriaco Torres Lasqueti, quienes al igual que sus pariguales en el resto de la Isla (José María Callejas, en Santiago de Cuba o José María de la Torre, en La Habana) ofrecieron en sus textos prolijas cronologías y minuciosos relatos positivistas del pasado de la región.<sup>2</sup> Otros dos ensayistas en el siglo XX, Jorge Juárez Cano y Mary Cruz, tampoco avanzaron mucho más allá en cuanto a heurística historiográfica.<sup>3</sup> En opinión de la historiadora Elda Cento: “Existe en estas obras [...] una aceptación —en la mayoría de las ocasiones— sin crítica de la información acumulada, la cual es presentada en el más estricto orden cronológico. Juárez Cano toma de Lasqueti y este, de

<sup>1</sup> Para evitar reiteraciones frecuentes de nombres, usaremos indistintamente Puerto Príncipe y Camagüey para referirnos tanto a la ciudad como a la región, aunque el nombre prehispánico de la localidad solo fue oficial en 1903 con el advenimiento de la República. Asimismo, todas las palabras resaltadas en negritas dentro del texto se deben al autor de este libro.

<sup>2</sup> Tomás Pío Betancourt: “Historia de Puerto Príncipe”, en Rafael Cowley y Andrés Pego (editores): *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*, t. III, pp. 505-564, y Juan Torres Lasqueti: *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*.

<sup>3</sup> Jorge Juárez Cano: *Apuntes del Camagüey*, y Mary Cruz del Pino: *Camagüey (biografía de una provincia)*.

Tomás Pío Betancourt, quien asegura la consulta de Varona y Boza, los que a su vez se remiten a Balboa. Cada uno de ellos confiesa en más de una ocasión tener a la vista manuscritos hoy casi míticos”.<sup>4</sup>

Quizás por ello el gran investigador del azúcar Manuel Moreno Fragnals escribió, en su clásico ensayo *El Ingenio*, que Puerto Príncipe “es una de las grandes incógnitas de la historia de Cuba” y añadió que para su desciframiento “hay toda una serie de datos sueltos que forman como piezas de un gran rompecabezas”.<sup>5</sup> En igual dirección, el demógrafo Juan Pérez de la Riva fue enfático cuando afirmó que “el caso de Camagüey presenta características propias que no han sido estudiadas” y adelantó la hipótesis de que en dicho ejemplo “la evolución económica puede conducir a callejones sin salida o a estancamientos prolongados por exceso de adaptación a un medio específico”.<sup>6</sup>

En fecha más reciente, la ensayista Elda Cento confirma lo antes dicho por Moreno y Pérez de la Riva: “Aun en la actualidad quedan muchas facetas de su pasado en una especie de claroscuro —en ocasiones con más preguntas que respuestas— lo que ha alimentado su imagen de territorio legendario”.<sup>7</sup>

Desde luego, las posibles respuestas al tan llevado y traído “enigma” camagüeyano pasa por un estudio riguroso y una comprensión cabal de las matrices económicas y socioculturales de la gran región conocida, desde

<sup>4</sup> Elda Cento Gómez: “Prólogo”, en Juan Torres Lasqueti: *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*, p. 11.

<sup>5</sup> Manuel Moreno Fragnals: *El Ingenio, complejo socioeconómico cubano del azúcar*, t. 1, p. 145.

<sup>6</sup> Juan Pérez de la Riva: *Una Isla con dos historias*, p. 85.

<sup>7</sup> Elda Cento Gómez: *De la tierra incógnita. El Camagüey visto por forasteros*, p. 15.

los tempranos siglos coloniales, de “Tierra Adentro”, que comprendía las vastas llanuras y planicies desde las llamadas Cuatro Villas hasta el fértil valle del Cauto. Sus características más acusadas eran un alto grado de concentración urbana, con predominio de las villas de Sancti Spiritus, Puerto Príncipe y Bayamo, dotadas de enormes recursos ganaderos, con un elevado grado de especialización en actividades de contrabando y cuyos cabildos tenían fama de díscolos a los ojos del poder colonial. El ensayista Luis Álvarez es muy explícito sobre esta postura metodológica cuando insiste: “Puerto Príncipe, como ha sido subrayado varias veces a lo largo del devenir de la historiografía cubana, constituye una especie de enigma [...]. Pero, sobre todo, interesa tener en cuenta que, con una nitidez de perfiles sumamente clara, Puerto Príncipe, durante toda su historia, constituye una *región* con especificidades tanto económicas como culturales [...] emprender ese intento de microhistoria, en el caso de Puerto Príncipe, exige simultáneamente ejercer, aunque sea de modo precario, una historia social de las prácticas culturales en la región”.<sup>8</sup>

Y esa exhortación a interpelar el pasado camagüeyano ha encontrado una respuesta vigorosa en los últimos años, en los que se han producido notables avances desde diversas perspectivas y enfoques multidisciplinares. Destacan las investigaciones que han privilegiado la dimensión urbana y cultural, con logros tan importantes como los realizados por Marcos Tamames en sus lecturas posmodernas de la ciudad como “texto cultural”, que explican el desarrollo urbano en fructífero diálogo con el discurso letrado de la Ilustración (*La ciudad como texto*

<sup>8</sup> Luis Álvarez Álvarez: “La ciudad en sus signos”, en *La luz perenne. La cultura en Puerto Príncipe (1514-1898)*, p. 95.

*cultural. Camagüey: 1514-1837* y *Una ciudad en el laberinto de la Ilustración*). El volumen colectivo *La luz perenne. La cultura en Puerto Príncipe (1514-1898)*, de un colectivo de autores coordinado por Luis Álvarez Álvarez, Olga García Yero y Elda Cento, logra articular un discurso coherente sobre la enorme riqueza cultural del Camagüey colonial en sus aspectos históricos, literarios, educativos, semióticos, gastronómicos, higiénicos y arquitectónicos. Se suman a estas obras la colección de los *Cuadernos de historia principense*, sistematizados por Elda Cento desde el año 2001 hasta su lamentable fallecimiento, devenidos una riquísima enciclopedia de saberes, hallazgos y novedades historiográficas de gran interés para los estudiosos del acontecer camagüeyano.

Desde la perspectiva de los estudios regionales, y como parte fundamental del proceso de formación de las regiones históricas de Cuba, el historiador Hernán Venegas le confiere a Puerto Príncipe la singularidad de ser un caso diferente, en relación con las otras dos grandes ciudades cubanas, La Habana y Santiago de Cuba, a las que proveía de carnes frescas al mismo tiempo que exportaba cueros, bueyes y cecina –de manera legal o de contrabando– al mercado caribeño. Todo ello hizo que fuera “una potente y esplendorosa región, con un cierto halo enigmático aún, lo que implica la necesidad de investigar con mayor profundidad sobre sus estructuras esenciales, manifestadas en un notable desarrollo cultural y educacional”.<sup>9</sup>

Pero Venegas plantea otra interrogante, acaso de mayor alcance para el asunto que trata este libro, y es la que se refiere a cómo entender las manifestaciones del anexionismo en el vasto Departamento Central de la

<sup>9</sup> Hernán Venegas Delgado: *Una propuesta general para la comprensión de la formación regional cubana*, p. 133.

Isla, cuyos focos principales estuvieron en Trinidad y Puerto Príncipe, pues al referirse al primero casi siempre se le presenta “como absorbida por la labor de los anexionistas habaneros tan pronto Narciso López pone los pies fuera de Cuba” y en el caso de Puerto Príncipe “corre similar suerte, pero se le dota de un color meramente localista”.

Un interesante corolario de esta problemática sería pensar por qué “esos movimientos anexionistas en el Departamento Central cubano, más allá de sus respectivas filiaciones anexionistas primigenias, encauzaron un vasto movimiento de corte independentista y democrático, abortado de forma sangrienta, pero no exterminado, que se proyectó en los inicios de la guerra del 68 en esas regiones y no precisamente por la vía de las veleidades anexionistas de 1869”. Y muy relacionado con lo anterior también aflora esta pregunta: “¿Cómo es posible que una sociedad supuestamente tan cerrada, enclaustrada y conservadora como la camagüeyana, pudiese encauzar las ideas quizá más democráticas de los inicios del proceso revolucionario de 1868?”<sup>10</sup>

En el caso específico de Puerto Príncipe, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, al mismo tiempo que se transformaban las estructuras económicas, se desplegaron poderosas corrientes de agitación social y política, expresadas de disímiles modos y con actores también diversos, que tuvo expresiones concretas en sublevaciones de esclavos, conspiraciones masónicas bolivarianas, expediciones separatistas frustradas y finalmente en la organización de la protesta armada de signo anexionista. Para el presente ensayo de interpretación de los

<sup>10</sup> Hernán Venegas Delgado: *Problemática de la historia regional y local cubana*, pp. 113 y 116.

ideales políticos en el Camagüey de la primera mitad del siglo XIX, es oportuno comenzar por un acercamiento, forzosamente sintético y en la medida de lo posible representativo, a la estructura productiva del territorio, sus principales coordenadas económicas y comerciales, sus variables demográficas, así como a los condicionamientos naturales, prácticas culturales e imaginarios sociales, que coexistieron y se sedimentaron durante siglos, y pudieron ofrecer un escenario plausible al surgimiento en Puerto Príncipe de uno de los más importantes núcleos anexionistas en el período anterior a la Guerra de los Diez Años.

## **Del esplendor a la crisis**

En la división político-administrativa de Cuba en la primera mitad del siglo XIX, Puerto Príncipe era una de las cinco jurisdicciones que integraban el Departamento del Centro, el más extenso de la Isla, que limitaba al este, con la Tenencia de Gobierno de Holguín y al oeste con la jurisdicción de Sancti Spíritus, y contaba con una superficie de 764 leguas cuadradas.

La componían treinta y ocho partidos, sin otra denominación que un orden numérico, y en ellos existía una gran ciudad, dos pueblos y dieciséis aldeas y caseríos. Además de estar bañada al norte por el océano Atlántico y al sur por el mar Caribe, la peculiar disposición de su geografía, un gran llano central bordeado por aisladas montañas y surcado por varias corrientes de agua —con dos cuencas bien diferenciadas corriendo en dirección septentrional los ríos Caonao, Jigüey, Máximo y Saramaguacán y desembocando al sur el Najasa y el San Pedro, entre cuyos afluentes se cuentan el Hatibonico, Tílima y Sevilla—, favorecieron que la ocupación inicial

de la tierra estuviera definida por la explotación ganadera, proceso que se mantuvo de manera ininterrumpida hasta bien entrado el siglo XIX.

Aunque la producción azucarera comienza ya en el siglo XVII, no es hasta la centuria siguiente que alcanza algún desarrollo, cuando “en 1715 se hicieron muchas mercedes para fomentar ingenios y en 1729 el Cabildo reconoce que existen 61 ingenios y mucha azúcar”, cuyo monto llega a 759 toneladas en 1760.<sup>11</sup> Sin embargo, en el interior de dicha estructura productiva, el historiador Nicolás Joseph de Ribera observó, en la segunda mitad del siglo XVIII, cierta diversificación económica, señalando cómo “El Puerto del Príncipe (puede dar) mucho ganado, azúcar, quesos, jabón, velas, almidón y casabe (con grande abundancia) y algunos texidos de iarei como sombreros, serones, habas y petates, &”.<sup>12</sup>

Pero sin duda, fue la ganadería la principal fuente de ingresos económicos de la oligarquía criolla de la región, que tuvo sus mercados legales en La Habana y Santiago de Cuba, y extralegales en el abastecimiento de cueros, carnes saladas y bueyes a las grandes plantaciones azucareras del Caribe. Sin vacilación podemos asegurar que las élites de Puerto Príncipe amasaron grandes fortunas, gracias al elevado grado de especialización alcanzado en la actividad del contrabando, en lo cual superaron a Trinidad y Bayamo. No es casual que un escribano de Puerto Príncipe, el canario Silvestre de Balboa y Troya de Quesada, rubricara a inicios del siglo XVII su célebre poema *Espejo de paciencia*, cuyo tema central era la justificación, ante los ojos de la Corona, del activo tráfico

<sup>11</sup> Manuel Moreno Friginals: ob. cit., p. 146.

<sup>12</sup> Nicolás Joseph de Ribera: *Descripción de la Isla de Cuba, con algunas consideraciones sobre su población y comercios* (estudio preliminar y notas de Hortensia Pichardo), pp. 107-108.

ilícito que se desplegaba en la zona oriental de la Isla con corsarios y bucaneros ingleses, holandeses y franceses.<sup>13</sup>

El capital acumulado financió el esplendor arquitectónico de la villa, donde sobresalían las construcciones de tipo religioso, conventos, iglesias, parroquias, asilos y hospitales que asombraban al visitante. Manuel Moreno Fraginalls apunta, a propósito de este esplendor urbano de carácter devoto, que:

Entre fines del siglo xvii y durante todo el siglo xviii se levantan edificaciones religiosas que solo pueden originarse en un pueblo que tiene una gran acumulación de capital. El convento de La Merced, terminado en 1748, es uno de los mayores de Cuba. Y cerca de esta gran construcción se alza la imponente Parroquial Mayor –superior en tamaño a la catedral habanera–, las parroquias de la Soledad, Santa Ana y Santo Cristo, el asilo de San Juan de Dios, el hospital de mujeres, la iglesia del Carmen, el hospital de San Lázaro y el colegio de los Jesuitas. Para estas obras se hicieron donaciones y suscripciones de cantidades en efectivo muy respetables para la época. Hay un Agüero que entrega de una sola vez 23 000 pesos. Para el colegio de los Jesuitas se recaudan en un año 52 000. Además de todo esto, encontramos que hay trabajo para 3 escribanías y durante el siglo xviii se abren dos más.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Véase, desde el punto de vista histórico, los análisis de César García del Pino: “El Obispo Cabezas, Silvestre de Balboa y los contrabandistas de Manzanilla”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, tercera época, no. 2, mayo-agosto, La Habana, 1975, y Manuel Moreno Fraginalls: “Reflexión sobre el *Espejo*: un análisis sociológico sobre el poema de Silvestre de Balboa”, en *Órbita de Manuel Moreno Fraginalls* (selección y prólogo de Oscar Zanetti Lecuona).

<sup>14</sup> Manuel Moreno Fraginalls: ob. cit., t. I, p. 145. Véase el detallado análisis que realiza Marcos Tamames de la relación entre la

Esta fue la ciudad de los grandes apellidos como Aróstegui, Agüero, Betancourt, Jáuregui y Varona, a la cual el censo del marqués de La Torre, en 1774, le estimó una población de más de treinta mil habitantes, segunda de la Isla después de la capital y entre las primeras de América. No obstante este panorama de esplendor económico descrito antes, que tenía además la singularidad de estar promovido y dominado “totalmente por capitales criollos, sin el menor asomo de intervención de los comerciantes españoles”,<sup>15</sup> la villa de Puerto Príncipe tenía que enfrentar dos grandes amenazas a corto y mediano plazos. Uno de estos peligros venía del exterior, y se manifestó cuando el desarrollo azucarero occidental y la liquidación de las trabas a la exportación volvieron innecesario el contrabando de ganado. El otro era interno, y tenía que ver con la propia estructura de tenencia de la tierra que se había desarrollado durante siglos, asociada a la ganadería extensiva, y que determinó el agotamiento de los pastos y el empobrecimiento del suelo. Así describió este proceso el historiador de la economía Julio Le Riverend:

Allí los grandes feudos permanecieron indivisos y no precisamente como supervivencia comunalista, sino porque el escaso crecimiento no imponía una activa movilización del suelo, ni había en consecuencia, lucha alguna por el espacio disponible. La división de las fincas conformó las llamadas haciendas comuneras, donde cada poseedor de ganado instalaba su sitio y fomentaba su rebaño disponiendo de todos los pastos. No había [...] ningún pedazo delimitado del suelo que fuese especificado

---

institucionalidad religiosa, el trazado urbano y las costumbres y tradiciones de los habitantes de Puerto Príncipe, a la que denomina “la ciudad de las iglesias”, en su libro *La ciudad como texto cultural. Camagüey: 1514-1837*, pp. 53-93.

<sup>15</sup> Manuel Moreno Fragnals: ob. cit., t. I, p. 146.

como propiedad de cada comunero pues el cercamiento de los sitios hubiese perjudicado la libre disposición de los pastos.<sup>16</sup>

Estas características de tenencia y explotación de las tierras y el ganado durante largo tiempo, con el contrabando decadente y la permanencia de una ganadería extensiva en suelos empobrecidos, determinaron una desventaja relativa, pero creciente, en relación con otras zonas de mayor desarrollo económico de la Isla, especialmente el occidente y parte del centro, muy dinamizados por la producción azucarera. Una valoración de este complicado escenario económico-social es la que recoge el célebre informe dirigido al Real Consulado por Ignacio Zarragoitia y Jáuregui, fechado en Puerto Príncipe el 5 de marzo de 1805, tan ponderado por Manuel Moreno Fraginals, al punto de considerarlo “el único escrito que conocemos de la época a la altura de un Arango y Parreño”. En el análisis de este documento, Moreno desglosa las principales contradicciones que enfrentaban la mentalidad no azucarera de los camagüeyanos con la de los comerciantes y plantadores del occidente de la Isla. En este sentido apunta como:

Pone, por primera vez en Cuba, el ejemplo ascendente de Estados Unidos, “liberados en 1783 y ya en el segundo lugar del comercio”. Niega que Cuba haya evolucionado “excepto para los cuatro privilegiados”. Reclama medidas modernas de control económico, censos de población, agricultura, industria, comercio y riqueza nacional. Desprecia rotundamente a España: “Esperanzas de socorros de la Península es la que tienen los Hebreros del Mesías”. Y por último emite, por primera vez, el

<sup>16</sup> Julio Le Riverend: *Problemas de la formación agraria de Cuba*. Siglos XVI-XVII, p. 222.

exacto concepto de cubano, el primer grito de plena insularidad, de honda raigambre nacional: “El pueblo de la Isla de Cuba no está representado, ni lo constituyen los vecindarios de La Habana, Cuba. Trinidad o Matanzas. El pueblo de Cuba es compuesto de todos sus habitantes, y este mismo pueblo compuesto de todos sus habitantes no debe formar sino una sola familia, y entre los miembros de esta sola familia es que se deben distribuir los bienes y los males, sin distinción ni privilegios”.<sup>17</sup>

Todavía el censo de 1827 consideraba a Puerto Príncipe como la segunda población de la Isla, con cerca de cincuenta mil habitantes, pero ya en 1841 el padrón censal reconoció una disminución sensible de los habitantes en toda la jurisdicción, que el coronel Callejas, responsable del registro en el Departamento del Centro, atribuyó a las siguientes causas:

Desde que en algunos ingenios las máquinas de vapor sustituyeron a los trapiches ordinarios y desde que el establecimiento de caminos de hierro en las inmediaciones de la capital, abarcó de hecho el transporte o acarreo de carretas en la extensión de estas grandes líneas, el comercio de ganado disminuyó sensiblemente si se compara con el que hace pocos años practicaba la expresada jurisdicción en toda la Isla. De aquí la decadencia de las fincas de crianza y de aquí la consiguiente emigración de muchas personas que se empleaban en estos ramos para otros puntos más fértiles y feraces, como lo son en general los terrenos de las jurisdicciones de Cienfuegos y Villaclara en las que ha formado su población un fomento rápido, particularmente en la primera.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Manuel Moreno Fraginalls: ob. cit., t. I, p. 147.

<sup>18</sup> *Resumen del Censo de Población de la Isla de Cuba a fin del año de 1841*, p. 15.

En términos estadísticos, la expresión anterior puede comprobarse si anotamos que la jurisdicción, con 61 990 habitantes en 1827 (49 012 en la ciudad cabecera) disminuyó su población en 1841 a 51 086; de ellos, 24 034 en la capital y 1 352 en la colonia de Nuevitas, que comprendía los poblados de San Fernando, San Miguel y Bagá. En cuanto a las características que diferenciaban a esta población de otras en la Isla, una de las cuestiones más notables era su alta concentración en un solo núcleo urbano, contrastando con el despoblamiento del resto de la comarca. También se destacaba por el elevado número de personas de tez blanca (64% de la población en 1827, en su mayoría criollos, la mayor proporción de la Isla) mientras que la población esclava solo alcanzó el 25%, una cifra casi el doble menos que en el Departamento Occidental, donde representaba al 48% de todos los individuos. El porcentaje restante correspondía a los libres (de color), en cifra similar a las de occidente y menor que en las demás zonas del país. Dos décadas más tarde, se mantenían estables los números que reflejaban la división en castas de la sociedad, con una sensible disminución de los blancos al 52% y un aumento de los negros y mulatos libres al 18%, mientras la población de esclavos se mantuvo estable en alrededor de la tercera parte del total de habitantes, en su mayoría domésticos.<sup>19</sup>

El ciclo de la expansión azucarera, desplegado a lo largo de la fértil llanura roja desde Artemisa hasta Colón, con enclaves productivos en Las Villas Occidentales, Cienfuegos y Trinidad, significó un drenaje considerable de capitales hacia el oeste, al tiempo que el proceso de

<sup>19</sup> Datos elaborados por el autor sobre la base del citado Censo de 1827 y del *Cuadro Estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba correspondiente al año 1846*.

acumulación basado en el suministro de carne y animales a las plantaciones del Caribe se vio frenado por la desaparición del contrabando. Dicho sistema productivo no pudo encontrar un lugar para vender sus productos dentro del mercado interno azucarero, que prefirió, por razones de costo económico, importar el tasajo y la carne de vaca del Uruguay y los Estados Unidos. De tal suerte, como apuntó con agudeza Moreno Fraginals: “el conflicto entre la economía azucarera de Occidente y la mentalidad no azucarera de Puerto Príncipe se va a revelar continuamente durante todo el siglo”.<sup>20</sup>

La crisis de la ganadería como fenómeno global puede observarse también en su retroceso como principal valor de la producción agropecuaria, de un 52% en 1827 a un 29,3% en 1860, superada en esa fecha por el azúcar con un 52,3%. El único sector que creció en el período fue la apicultura, mientras que las producciones de café y tabaco fueron prácticamente eliminadas. No mucho antes El Lugareño ya había demostrado las insuficiencias de la economía camagüeyana, cuando expresó que, a pesar de ser una región con más de cincuenta mil almas y tres siglos de existencia: “es tal su miseria, que no digo se deja introducir los productos de la noble agricultura cubana, café, cacao, azúcar, arroz, sino hasta los productos de los pueblos pastores, carne, manteca, quesos, mantequilla y otros efectos que ella pudiera llevarle a pueblos menos privilegiados”.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Manuel Moreno Fraginals: ob. cit., p. 147. “Es fenómeno que aparece en la agresiva y desusada respuesta del Real Consulado de Comercio a la petición de declarar a Nuevitas puerto libre. En la crítica de los hacendados habaneros a la actitud de Agüero liberando sus esclavos. En el convencimiento de los capitanes generales de que Puerto Príncipe es el primer foco cubano de rebeldía”.

<sup>21</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “Trabajo”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 92, 17 de noviembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 141.

Demostrativo de lo anterior son también los géneros y destino del comercio exterior de la región al promediar el siglo. Por el puerto de Nuevititas, séptimo por su volumen de operaciones en la Isla, se exportaron azúcares, cera y mieles hacia el mercado estadounidense, y de allí se importaban víveres, algodón, sedería, peletería, oro y plata acuñada. El otro puerto de importancia, Santa Cruz del Sur, enviaba a Norteamérica azúcar, mieles y maderas y se traían alimentos, lencería y máquinas para los ingenios. Dos cosas se desprenden de esta estructura comercial. Primero, que Puerto Príncipe reproduce una disposición del comercio propia de una zona esencialmente agraria, es decir, exporta materias primas agropecuarias y consume productos elaborados. Segundo, el intercambio con la Metrópoli es prácticamente simbólico.<sup>22</sup>

Las consecuencias de este comercio sostenido y creciente con los puertos y ciudades norteamericanas, a las que no solo se enviaban productos, sino que también viajaban las familias camagüeyanas con sus hijos, no pasó inadvertido a la perspicacia del gobierno español, como se desprende del informe del general Concha al ministro de la Guerra en julio de 1851:

La apertura de nuestros puertos al comercio extranjero, medida en sumo grado beneficiosa económicamente considerada, pero que contribuyó más que las otras causas a que la opinión se pervirtiese, porque coincidiendo esa franquicia con el uso del vapor que tanto facilita las comunicaciones, la Isla de Cuba se ve inundada de extranjeros, principalmente de la Unión americana; aumentando su riqueza y relaciones mercantiles, sus habitantes no solo viajan con frecuencia, sino lo que es

<sup>22</sup> Información elaborada a partir de la *Balanza General del Comercio de la Isla de Cuba en 1850* (apéndices J y K).

infinitamente peor todavía, educan en los Estados Unidos a sus hijos y vuelven a la casa de sus padres con hábitos contrarios a las instituciones que nos rigen, propagando entre sus parientes, amigos y convecinos las perjudiciales doctrinas que aprendieron.<sup>23</sup>

El tema del estancamiento económico principieño aparece en numerosas fuentes que lo señalan desde sus ópticas particulares e intereses inmediatos. El citado general Concha, durante su primer mando en la Isla, describía en un informe a Madrid la situación de Puerto Príncipe en los términos siguientes: “Jurisdicción vastísima [...] su comarca cubierta de grandes bosques y haciendas de crianza tiene por principal riqueza la ganadería que viene de largo tiempo en considerable decadencia, y no se conocen en ella los colosales ingenios que, representando un capital inmenso, se verían de seguro arruinados el día de una revolución o una guerra”.<sup>24</sup>

En la literatura también es posible observar pasajes que describen la crisis de la gran propiedad rural principieña. Es el caso de la novela de la camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Sab*, editada en Madrid en 1841, en cuyas primeras páginas el mulato Sab ilustra a Enrique Otway sobre las reales condiciones económicas del futuro suegro, propietario del ingenio Bellavista:

—¿Dice usted que pertenecen al señor de B... todas estas tierras?

—Sí señor.

<sup>23</sup> José Gutiérrez de la Concha: “Carta al Ministro de la Guerra, Habana, 2 de julio de 1851”, en *Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la Isla de Cuba al citado período que ha reunido por comisión del gobierno don Carlos de Sedano y Cruzat*, pp. 137-138.

<sup>24</sup> José Gutiérrez de la Concha: *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba*, p. 203.

–Parecen muy feraces.

–Lo son en efecto.

–Esta finca debe producir mucho a su dueño.

–Tiempos ha habido, según he llegado a entender –dijo el labriego deteniéndose para echar una ojeada hacia las tierras objeto de la conversación–, en que este ingenio daba a su dueño doce mil arrobas de azúcar cada año, porque entonces más de cien negros trabajaban en sus cañaverales; pero los tiempos han variado y el propietario actual de Bellavista no tiene en él sino cincuenta negros, ni excede su zafra de seis mil panes de azúcar. [...] Pero no es la muerte de los esclavos causa principal de la decadencia del Ingenio de Bellavista: se han vendido muchos, como también tierras, y sin embargo aún es una finca de bastante valor.<sup>25</sup>

La memoria popular recordaría el año 1844, no como en Occidente, donde fue el año “del cuero”, sino como el de “la seca grande”, y en los informes oficiales se dijo que, a causa del fenómeno natural: “hubo mucha mortandad en el ganado y se registraron incendios en los montes de la jurisdicción, algunos que llegaron hasta el mar, destruyendo cuanto encontraban a su paso”, pero se reconoció también que “por esta época la mala situación del país era evidente y con la seca se acentuó más todavía”.<sup>26</sup>

El historiador Jorge Ibarra ha resumido muchos de los males económicos que asolaban a las comarcas central y del levante de la Isla en el siguiente epítome:

La explotación intensiva de los potreros de ganado en la región occidental y la introducción del tasajo uruguayo por los plantadores habaneros y matanceros como medio de alimentación fundamental de

<sup>25</sup> Gertrudis Gómez de Avellaneda: *Sab*, pp. 105-107.

<sup>26</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 84.

los esclavos, tenderá a desplazar la demanda de ganado de la región centro oriental. La crisis de la Tierra Adentro durante los años 1848-50 dará cuenta de la disminución de los precios del café y del azúcar y la caída de la producción de esos productos, además de los del ganado, tabaco y madera [...] la sequía que asoló los cultivos y pastos de Oriente y Puerto Príncipe desde 1835, determinó la reducción de la mitad de las cosechas y de la masa ganadera [...] la extracción de 3 000 o 4 000 esclavos de los cafetales, vegueríos e ingenios de Oriente y Camagüey para venderlos en las plantaciones azucareras occidentales contribuyó todavía más a la postración económica de la región.<sup>27</sup>

La crítica más lúcida a este estado de depresión económica e inmovilismo social provino del más moderno de los camagüeyanos de su tiempo, Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*. Atraído por el progreso capitalista de los Estados Unidos (muy joven fue enviado a Filadelfia, donde trabajó en una casa comercial)<sup>28</sup> e imbuido de las doctrinas económicas que le eran contemporáneas, El Lugareño trató de reformar las prácticas y hábitos de su clase social, los hacendados ganaderos de Puerto Príncipe, a través de una prédica que utilizó la prensa asiduamente (*Gaceta de Puerto Príncipe* y *El Fanal*, y *El Siglo de La Habana*) concertando con habilidad la crítica social y el discurso del progreso en sus estampas costumbristas.

<sup>27</sup> Jorge Ibarra Cuesta: “Del sentimiento de patria a la conciencia de nación (1600-1868)”, pp. 12-13.

<sup>28</sup> Dice Francisco Calcagno que en 1822 “partió para los Estados Unidos, donde terminó su educación; y después de visitar las principales ciudades de la Unión regresó a su patria en el año de 1834 rico de conocimientos útiles, e impregnado de aquel fervoroso civismo que conservó siempre y que debía algún día elevar su nombre al igual de los más ilustres de Cuba”. *Diccionario biográfico cubano*, p. 109.

No resulta casual tampoco el seudónimo de “Lugareño”, que él mismo se aplicó para reforzar su pertenencia a una identidad regional, sin perder por eso su profunda vocación cosmopolita, y es esta dualidad tan auténticamente vivida lo que autoriza a Moreno Fraguinals a llamarlo “rotundo ejemplar de Puerto Príncipe”. Ya desde sus primeros artículos, el texto aforístico titulado “Diálogo del tío Pepe y el Lechuguino” y las veintiséis “Escenas cotidianas”, publicados por la *Gaceta de Puerto Príncipe* entre 1838 y 1840, Betancourt Cisneros combatió con ardor una realidad social que le parecía primitiva y arcaica, y en consecuencia debía ser transformada.

Entre sus objetivos primordiales estuvo promover las ventajas que traería la desaparición de las haciendas comuneras, los mayorazgos y la ganadería extensiva, al tiempo que estimularía el auge de las comunicaciones y el comercio, como vía inicial para emprender un desarrollo capitalista moderno. Sin embargo, a diferencia de los burgueses del occidente cubano, este adelanto no pasaba necesariamente por la plantación esclavista en gran escala, sino por la pequeña y mediana propiedad de la tierra con trabajo libre.

Sobre lo anterior escribió: “propietarios hay que poseen un ható entero, y escasamente pueden sostener sus obligaciones, cuando otros con un potrero de 30 caballerías cuentan mayores entradas, sin estar sujetos a las vicisitudes de las estaciones, a las secas tan frecuentes que padecen las haciendas”.<sup>29</sup> Como modelo de su proyecto de pequeña y mediana propiedad, proponía una finca no mayor de veinte caballerías, dedicada a la crianza de vacas y cerdos y también al cultivo del maíz, arroz, plátanos y ñames, al tiempo que explicó que otros géneros como el

<sup>29</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 33.

café, el tabaco o la caña no eran recomendables en aquella zona, pues no formaban parte de las tradiciones y hábitos productivos de la región.

El argumento del trabajo asalariado, en el seno de una sociedad mayoritariamente esclavista, constituye uno de los pilares del proyecto ilustrado y fisiócrata de El Lugareño, donde no existía lugar para la servidumbre pues, como no se cansa de repetir a sus coterráneos: “Una ley de la naturaleza, un efecto inevitable del interés personal hace que el trabajo del hombre libre sea mejor y más barato que el del esclavo. Provista la demanda por brazos libres, el trabajo del esclavo decae [...] y esto explica por qué no es ya tan común dedicar esclavos a las artes. Estas son verdades tan demostradas que solo las pueden negar quienes no tienen ni aun tintura de economía política”.<sup>30</sup>

La maestría con que Gaspar Betancourt Cisneros se movía en el ámbito de la economía política y la profundidad con que conocía a los principales autores y trabajos de esa joven ciencia social, sugieren la necesidad de realizar un estudio a fondo de sus ideas económicas, que Elías Entralgo resumió en la fórmula “Doctrina del Progreso + Revolución Mecánica = El Lugareño”.<sup>31</sup> De cualquier modo, baste decir aquí que su ideología burguesa no esclavista, sin vínculos sólidos con los sacarócratas criollos ni con los comerciantes refaccionistas españoles, hizo de él y de sus seguidores, al decir de Moreno Fragnials: “una brillante tropa de choque frente al concepto

<sup>30</sup> *Ibíd.*, pp. 157-158.

<sup>31</sup> Según Elías Entralgo: “[...] la doctrina del progreso constituye el eje de toda su ideología [...] su muy sincero liberalismo [...] su igualitarismo democrático que, a tono con el sistema reinante en el siglo, aguardaba la nivelación de los entendimientos, de las riquezas, de los sexos y de las exigencias sociales”. Ver *Doctrina del Progreso + Revolución Mecánica = El Lugareño*, p. 35.

habanero de plantación”.<sup>32</sup> En este contexto, Betancourt Cisneros fue el máximo representante de “un grupo de terratenientes que pretendía lograr para la Isla un desarrollo capitalista”.<sup>33</sup>

## **Mentalidades y costumbres camagüeyanas**

Planteada esta realidad de una sociedad cerrada sobre sí misma, con una atrasada estructura de producción y que buscaba alternativas para lograr un desarrollo propio, donde existe un sector de propietarios no identificados con el proyecto esclavista de la plantación, es necesario analizar otras dimensiones, espirituales y simbólicas, que nos permitan llegar a explicar un punto de ruptura con la Metrópoli, e incluso con el resto de la Isla, y el despliegue de un movimiento reformista/anexionista que sirviera como catalizador de sus objetivos de cambio. Una interpretación de esta naturaleza necesariamente tiene que salvar la disquisición folclorista, arraigada en muchos historiadores, que busca en un pasado mítico la excepcionalidad de los camagüeyanos entre el resto de los habitantes de la Isla; pero no puede eludir el examen de otras variables y condicionamientos de orden geográfico, económico y cultural, como factores decisivos en el carácter y las actitudes de los naturales de Puerto Príncipe.

Quizás uno de los primeros en señalar una correspondencia entre el aislamiento del medio geográfico camagüeyano y las actitudes políticas de sus habitantes fue el catalán de ideas liberales Ramón Pintó, en carta enviada al rico propietario sureño esclavista John Sidney Trasher (considerado un agente de Narciso López en la Isla

<sup>32</sup> Manuel Moreno Fraginalls: ob. cit., p. 146.

<sup>33</sup> Eduardo Torres-Cuevas: “Entre el temor y la ira: el anexionismo”, en *Historia de Cuba, 1492-1898. Formación y liberación de la nación*, p. 193.

y falaz traductor de Humboldt al inglés) en septiembre de 1854, en el crepúsculo de las conspiraciones anexionistas —que terminarían con la ejecución de Pintó en marzo de 1855—, cuando le dice:

P. Pre. es la ciudad de la Isla que hasta ahora ha sacrificado más cruentamente en aras de la Revolución. Extraño es el hecho en una ciudad de poco movimiento, atrasada bajo muchos aspectos, situada como una isla de habitantes en el promedio de un desierto, p<sup>o</sup> sea como fuese un hecho es un hecho y su constancia me excusa por hacerlo patente. ¿Será que los blanquizales de sus sabanas tienen virtud para despertar prematuramente el sentimiento patriótico? Aquellos llanos que forman horizontes y pr. donde con frecuencia viaja el camagüeyano ¿inspiran consideraciones morales que hacen más vivo el verdadero amor de la patria? ¿El aislamiento mismo acaso ha despertado en buena hora esa virtud?<sup>34</sup>

Al tópico del aislamiento se une también, desde el siglo XIX, el de la laboriosidad y la valentía de sus habitantes. Varios autores describen al montuno camagüeyano, curtido en las duras faenas de la ganadería, como expresión de una voluntad enérgica y una determinación poco común. Tal es el caso de la vivaz descripción que realiza el viajero Jean Baptiste Rosemond de Beauvallon de un grandioso movimiento de ganado por la sabana camagüeyana en la década de 1840: “Una vez vi una vacada de más de tres mil cabezas que iba de Puerto Príncipe a La Habana, conducida por unos treinta arreadores, muy

<sup>34</sup> “Carta de Ramón Pintó a J. S. Trasher, La Habana, 18 de septiembre de 1854”, *Anales de la Academia de la Historia de Cuba*, tomo XII, enero-diciembre de 1930, La Habana, p. 198, citada por Hernán Venegas Delgado: *La Gran Colombia, México y la independencia de Las Antillas Hispánicas (1820-1827)*. *Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, p. 47.

ocupados. Montados en infatigables caballos criollos, con una pica en la mano y ataviados de la manera más bizarra, daban vueltas sin cesar por entre el indisciplinado rebaño, profiriendo amenazas, picando, golpeando, vociferando. Si una tarea semejante hubiera estado a cargo de otros hombres, estos no hubieran llegado a la mitad de la ruta sin perder la mitad del rebaño. Estos arreadores perdían ciertamente algunas reses, pero nunca más de dos o tres por día”.<sup>35</sup>

En un ensayo referido a las razones que explicarían la tendencia a la rebeldía en las zonas de Camagüey y Oriente a lo largo de la historia de Cuba, el historiador Calixto Masó –autor de un libro titulado *El carácter del pueblo cubano: apuntes para un ensayo de psicología social* (1941)– menciona la relación entre los trabajos de la ganadería y el surgimiento de un tipo humano específico, el montero, donde concurrían una determinada predisposición hacia costumbres y prácticas asociadas al valor personal, la intrepidez y el arrojo: “Tan sólo en ciertas partes de Oriente, las Villas y especialmente Camagüey, la ganadería ha creado ese tipo del montero y del peón de ganado, que tienen algo del gaucho de las pampas y del vaquero mexicano, pero con características esencialmente criollas y que en realidad constituyó la ocupación más típica de la sociedad cubana, creando hábitos de valor, de fuerza y audacia”.<sup>36</sup> En opinión de este autor, la geografía y el medio natural también incurrieron favorablemente en la conformación del imaginario de sedición:

La vida en estas regiones, junto a la feraz campiña criolla, desarrollando la riqueza agrícola y

<sup>35</sup> Jean Baptiste Rosemond de Beauvallon: *La Isla de Cuba*, p. 220.

<sup>36</sup> Calixto Masó: “Causas que explican la rebeldía característica de las provincias orientales cubanas”, *Revista Bimestre Cubana*, p. 245.

ganadera de Cuba, no creaba sino sentimientos de libertad e independencia. El río corre siempre caprichoso y ondulante por valles y montañas, rubricando la corteza terrestre con sus aguas límpidas y puras como la libertad. La yerba crece profusa y anárquica en las llanuras, y el grano rompe las trabas que lo opone la tierra, elevándose libre y majestuoso en el espacio, para recibir la suave caricia del aire que también con libertad mueve sus ramas. [...] Todo en la naturaleza es un canto a la libertad y una constante protesta contra la tiranía, y por eso junto a la exuberante naturaleza criolla nacían y se desarrollaban los futuros paladines de la independencia cubana sanos de cuerpo y alma templada.<sup>37</sup>

Otro ejemplo evidente de este tipo de razonamiento es el que realizó el abogado, profesor y periodista Jorge Luis Martí, quien discurre sobre lo que denomina la “psicología del llanero”, la cual estaría presente entre los habitantes de las planicies de la región central de Cuba, desde los límites orientales de Las Villas hasta Bayamo. Esta particular “psiquis llanera” otorgaría varios rasgos al temperamento de los lugareños: “El sentido de independencia física y espiritual que tipifica al hombre de los llanos armoniza su personalidad con la vastedad del panorama que habitualmente se ofrece ante sus ojos. No hay montañas que le marquen límites al horizonte y este parece perpetuamente en fuga ante su cabalgadura”. Otros caracteres espirituales identificados por este autor lo señalan como “cauteloso, ensimismado e independiente” y esa falta de roce social haría surgir entre los pueblos pastores el fenómeno del

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 253.

caudillismo “porque objetiva en alguien sus apetencias arbitrarias”.<sup>38</sup>

Parecida especulación es la que realiza el literato y abogado Felipe Pichardo Moya al explicar ciertos rasgos distintivos de los habitantes de Puerto Príncipe, en un curioso ejemplo de determinismo de la geografía sobre las actitudes humanas: “El aislamiento de la villa dio a sus gentes, con el orgullo de sus entronques familiares el carácter firme y altivo de quienes se bastan a sí mismos; el paisaje de un peniplano interminable, como es el de la región, les hacía ver todas las cosas en línea recta y equidad de reparto de sol, mientras la falta de horizontes de mar y de montañas los encadenaba al predio doméstico con devoción provinciana; y lo uno los obligaba a visiones de igualdad democrática, en tanto lo otro les daba un exclusivismo aristocrático”.<sup>39</sup>

Más equilibrado en su análisis —no exento de matices polémicos y hasta provocadores— fue el historiador Juan Pérez de la Riva, quien relaciona en su exploración del devenir camagüeyano un conjunto de variables de gran trascendencia: el medio geográfico y natural, la economía, el comercio, la demografía, las mentalidades, la cultura y las opciones políticas:

Las sabanas camagüeyanas modelaron un peculiar género de vida, una economía eminentemente ganadera tenía una insólita concentración urbana, el 40% de la población regional residía en Puerto Príncipe y el 25% en los dos importantes pueblos de Sibanicú y Guáimaro.

<sup>38</sup> Véase Jorge Luis Martí: “Psicología del llanero”, en *Cuba: conciencia y existencia*, pp. 213-214.

<sup>39</sup> Felipe Pichardo Moya: “Semblanza de Gaspar Betancourt Cisneros”, en *Cuadernos de la Universidad del Aire*, séptimo curso, “Los forjadores de la conciencia nacional”, no. 45, agosto, p. 194.

Si añadimos los dos puertos de salida, Nuevitas y Santa Cruz del Sur, tendremos entonces una vastísima región muy rica y productiva, pero casi desierta. Es en ese paisaje que se desarrolla el “tejanismo” camagüeyano, los ganaderos de Puerto Príncipe salieron diferentes al resto de los colonos, pero a pesar de su cultura, tal vez en su conjunto, superior a la de los orientales, no sabían lo que querían ser y por eso fueron anexionistas.<sup>40</sup>

A comienzos del siglo XIX, Puerto Príncipe ofrecía a los forasteros el escenario de una sociedad arcaica y con una atmósfera conservadora en muchas de sus costumbres y mentalidades. Entre esas peculiaridades, muy singulares de aquella región, estaba la extendida devoción religiosa, en algunos casos limítrofe con el fanatismo, que convivía en el imaginario popular con otras manifestaciones profanas, como las fiestas de San Juan y San Pedro, que a pesar de llevar el nombre de patronos católicos, en realidad eran celebraciones relacionadas con los ritmos económicos de la ganadería. A estas últimas es a las que se refiere Domingo del Monte (quien, por cierto, jamás estuvo en Camagüey) en su artículo de 1838, “Movimiento intelectual en Puerto Príncipe”, donde cuenta, con cierto tono peyorativo: “aun el día de hoy se sustituye a las máscaras y domingos de carnaval una sábana, colcha o mantel sucio en los días de san Juan y san Pedro, y anda la gente ensabanada por calles y plazas a manera de locos sueltos, o de enfermos huidos de un hospital”.<sup>41</sup> El comentario anterior marcaba una diferencia entre el ostentoso y elegante

<sup>40</sup> Juan Pérez de la Riva: ob. cit. pp. 85-86.

<sup>41</sup> Domingo del Monte: “Movimiento intelectual en Puerto Príncipe”, en *Escritos*, t. II (introducción y notas de José Antonio Fernández de Castro), p. 78.

carnaval habanero, con las usanzas menos refinadas de los camagüeyanos.<sup>42</sup>

Sin embargo, el texto de Del Monte, con sus apreciaciones un tanto arbitrarias de la otredad camagüeyana, debe ser leído en contrapunto con el artículo de Gaspar Betancourt Cisneros titulado “San Juan en Puerto Príncipe”, escrito a petición de José Antonio Saco para *El Aguinaldo Habanero*, en cuyo argumento es evidente “la defensa cultural que hacen los ilustrados príncipeños de la cultura tradicional”.<sup>43</sup>

Ese propio año, el polígrafo Antonio Bachiller y Morales realizó una visita a Camagüey, de la que publicó luego una narración titulada “Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe”, aparecida en sucesivas entregas en la revista literaria *La Siempreviva*. En dicho texto, la vetustez de los hábitos, las particularidades del uso del idioma y aun de la arquitectura constituyen un tópico constante a lo largo del relato. Bachiller comenzaba diciendo que: “Los habaneros encontrarán costumbres desconocidas para ellos y rasgos curiosos que dan a Puerto Príncipe una fisonomía particular”.<sup>44</sup> Entre esas prácticas reitera el asunto del “carácter religioso y aun supersticioso del pueblo a que me dirigía”; describe la peculiar arquitectura camagüeyana, con lo que denomina “resabios príncipeños aferrados a sus guardapolvos y quicios o andenes en las puertas”; la desviación de las calles, “en líneas tan irregulares que hacen de Puerto Príncipe un logogrifo”;

<sup>42</sup> Agradezco al poeta, ensayista y narrador Roberto Méndez Martínez, haber llamado mi atención sobre este particular.

<sup>43</sup> Véase un acucioso análisis de este texto de El Lugareño en Marcos Tamames: *Una ciudad en el laberinto de la Ilustración*, pp. 86-96.

<sup>44</sup> Antonio Bachiller y Morales: “Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe”, *La Siempreviva*, t. I, pp. 23-29, citado en Elda Cento Gómez: *De la tierra incógnita...*, p. 111.

el uso de los célebres tinajones para almacenar el agua y otros aspectos de la vida material. Dada su condición de lingüista aficionado, Bachiller fue prolijo en describir el lenguaje arcaizante hablado por los camagüeyanos:

Los habaneros encuentran en el decir camagüeyano un olor de antigüedad que nos recuerda los siglos xv y xvi del habla de Castilla, en contraste con la corrupción que se nota en las ciudades marítimas. En las clases acomodadas que componen la sociedad culta, no se distingue particularidad notable; pero en la generalidad se conserva el *vos* en lugar del *usted* moderno; y aun se me aseguró que en el hogar doméstico no se usa de otro tratamiento.<sup>45</sup>

Bachiller realizó otras observaciones de tipo etnográfico, donde dice que a las damas camagüeyanas las distinguen su amabilidad, dulzura y decoro, y que ha “oído hablar del orgullo castellano de los principeños”.<sup>46</sup> Del mismo modo, describe con grandes elogios la hospitalidad y lo que llama “la sociabilidad camagüeyana”, uno de cuyos más altos exponentes era la extraordinaria afición a los bailes entre los naturales de Puerto Príncipe. Y concluye solicitando a sus anfitriones: “que se aprovechen los elementos que se encierran en la población capaces de dar un poderoso empuje a la prosperidad del país; que se conozcan y enmienden los errores y faltas que detienen el curso de las mejoras y que removidas las causas que paralizan el comercio y la industria llegue la ciudad a aquel grado de opulencia y ornato de que son merecedores sus hijos”.<sup>47</sup>

Los viajeros extranjeros que frecuentaron la ciudad por aquellos años también dejaron testimonio de una so-

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 134.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 137.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 146.

ciudad anquilosada y detenida en el tiempo. Es el caso del periodista y literato francés de origen guadalupeño Jean Baptiste Rosemond de Beauvallon, quien visitó Puerto Príncipe en 1841—curiosamente en plena cruzada ilustrada de El Lugareño y en el mismo año que La Avellaneda publica en Madrid su novela antiesclavista *Sab*, de ambiente camagüeyano—, y la describe del siguiente modo: “Podría decirse que Puerto Príncipe es la medalla de la conquista, todavía viva y perfectamente conservada. Solo en esa ciudad central se encontrarán los perfiles intactos de los primeros habitantes de la isla [...] Puerto Príncipe, aislado en medio del territorio, habrá conservado la áspera simplicidad de los fundadores de la Isla, pura de toda fusión”.<sup>48</sup>

El tópico del aislamiento y la pureza de las costumbres se reitera en su valoración romántica de la mujer camagüeyana, que recuerda lo dicho por Bachiller y Morales: “En cuanto a la mujer de Puerto Príncipe, situada, como está, lejos de todo contacto extraño, presenta el tipo español, ligeramente modificado y quizás embellecido por el cielo tropical. Es la santiaguera menos la variedad, es la habanera más la estatura elevada; pero el arte no ha tocado los dones encantadores que le concedió natura, como en sus dos hermanas de oriente y occidente. Parece la última rosa mística, perfumando todavía una patria virgen donde jamás ha penetrado el hombre”. En consecuencia, la voz de las damas principieñas “cuya alma vive replegada sobre sí misma, solo reproduce para el oído encantado los cantos puros y melancólicos de la soledad” y termina con esta conjetura novelesca: “Puerto Príncipe es como un oasis de belleza lanzado en medio de un desierto de vegetación y flores, y que todavía espera por su

<sup>48</sup> Jean Baptiste Rosemond de Beauvallon: *La Isla de Cuba*, p. 266.

poeta. Si Don Juan, ese judío errante del amor, dirigiera sus pasos hacia Puerto Príncipe, quizás se quedaría allí para siempre”.<sup>49</sup>

Sin embargo, mucho más interesante que estas descripciones bucólicas e idealizadas de la sociedad camagüeyana, es la perspectiva comparada que realiza este autor de las tres grandes ciudades de la Isla, donde postula esta curiosa rivalidad entre ellas:

Es así que Santiago envidia a La Habana, creyéndose cuando menos su igual, y que Puerto Príncipe, invocando su pureza de todo contacto externo, y llorando la pérdida de su supremacía judicial, acusa de vulgaridad a una y a otra. Para el habanero, nada es tan bello como La Habana; para el Departamento Oriental Santiago es la verdadera Perla; y Puerto Príncipe siempre ha seguido siendo la única capital de la Isla, a los ojos predispuestos de los habitantes del interior. Estas perspectivas estrechas han hecho que siempre se vea en Cuba la ciudad en lugar del país, los individuos en lugar de las masas. Se es de La Habana, de Puerto Príncipe o de Santiago, pero no se es de Cuba.<sup>50</sup>

Es muy significativo que, varios lustros más tarde de las afirmaciones hechas por Rosemond de Beauvallon, otro viajero sagaz, el editor, dibujante y publicista estadounidense Samuel Hazard, quien visitó Nuevititas y Puerto Príncipe a finales de la década de 1860, cuando se iniciaban los fragores de la Guerra Grande, opinaba sobre esta última que: “es probablemente el pueblo de aspecto más antiguo y singular de la Isla. Puede decirse de él que no ha variado desde que lo fundaron, y como el mundo va tan a prisa, parece un lugar de un millón de

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 275.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, pp. 263-264.

años de antigüedad; y por el estilo de los trajes, podría creer el viajero que había vuelto a los días de Colón”.<sup>51</sup>

Todavía por esas fechas, el viajero observa que predominan: “calles estrechas y tortuosas, muchas de ellas sin pavimentar y sin aceras; sus edificios comprenden casas de mampostería, varias viejas iglesias de rara apariencia, algunos conventos, grandes cuarteles para las tropas, un mediano teatro y los consiguientes edificios que ocupan las dependencias del gobierno y las autoridades, de bella apariencia. El estilo general de la arquitectura, aunque cubana, ofrece muchas peculiaridades para el artista o anticuario”. Y añade Hazard esta opinión suspicaz: “Las autoridades han visto siempre con recelo esta población, debido a las fuertes tendencias de sus hijos a la insurrección; y sus hijos han tomado siempre parte más o menos activa en casi todas las revoluciones que han tenido lugar en la Isla”.<sup>52</sup>

También la novela y los artículos de costumbres, al estilo de José Ramón Betancourt o El Lugareño señalaron, no sin ironía, los efectos retrógrados de una mentalidad semifeudal, que era visible en el hecho de que: “El Camagüey era entonces un pueblo pastor: criaba para sus necesidades, y como estas eran pocas dormía después de haberlas satisfecho, y derramaba el sobrante en los templos o en arcas inseguras de madera”.<sup>53</sup> El calificativo de “pueblo pastor”, con un cierto relieve despectivo, fue creado por Betancourt Cisneros para calificar a sus coterráneos, alegando al respecto: “todo pueblo pastor es holgazán; la vida del pastor es vagar tras los animales [...] el pastor vive atenido a que la naturaleza trabaje

<sup>51</sup> Samuel Hazard: *Cuba a pluma y lápiz*, t. 3, p. 115.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 118.

<sup>53</sup> José Ramón Betancourt: *Una feria de la Caridad en 183... Cuento camagüeyano*, p. 44.

para él, apenas con una mínima parte de su trabajo físico e intelectual en la reproducción de la riqueza”.<sup>54</sup>

Sin embargo, sería erróneo generalizar esta visión de atraso y subdesarrollo en el Puerto Príncipe de las primeras décadas del siglo XIX. Si la economía permanecía estancada y determinadas costumbres eran propias de un pasado recóndito, la educación y la cultura daban pasos firmes hacia la ilustración y el progreso.<sup>55</sup> En 1817 la villa adquirió su título de ciudad y escudo de armas, y poco tiempo más tarde ya disponía de varias sociedades de instrucción y recreo, así como de efímeras orquestas que se llamaban “filarmónicas”. Asimismo, la introducción de la imprenta en 1812 propició un relativo desarrollo de los órganos de prensa, entre los que se destacaron *El Espejo*, *Gaceta de Puerto Príncipe* y *El Fanal*. La Diputación Patriótica de Puerto Príncipe, establecida en 1813, adquirió un papel decisivo en el desarrollo cultural de la ciudad, con énfasis en los proyectos educativos y jurídicos, como es notable en el caso de la Real Academia de Jurisprudencia Práctica San Fernando, ante la cual el propio Bachiller y Morales defendió su título de abogado y del Colegio de Humanidades El Siglo, fundado en 1838 por el abogado dominicano Manuel Monteverde, que fue considerado por Domingo del Monte como un centro de ilustración científica. Un dato relevante en el universo de la cultura es que el Liceo de Puerto Príncipe fue fundado en 1842, dos años antes que el Liceo Artístico y Literario de La Habana.

<sup>54</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “Trabajo”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 92, 17 de noviembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 140.

<sup>55</sup> Véanse los capítulos titulados a la educación, las letras, la medicina, la arquitectura y la música en Puerto Príncipe, en Luis Álvarez Álvarez, Olga García Yero y Elda Cento: *La luz perenne. La cultura en Puerto Príncipe (1514-1898)*.

Hacia 1850 se inauguró el Teatro Principal, uno de los más importantes de la Isla en aquel momento.

Nos encontramos entonces con una situación paradójica para el Camagüey de las primeras décadas del siglo XIX. De un lado la crisis económica del inmenso territorio, las desventajas productivas y demográficas y la vetustez de las costumbres, del otro una ciudad pujante en su desarrollo urbano y cultural, inmersa en lo que el investigador Marcos Tamames ha denominado “el laberinto de la ilustración”. El Lugareño fue sin dudas el ejemplo más conspicuo del pensamiento ilustrado principieño, pero de ninguna manera fue el único, pues tuvo pariguales en otros intelectuales y prohombres públicos como Manuel de Monteverde, Tomás Pío Betancourt, Melchor Batista, José Ramón Betancourt, Pedro Alcántara Correoso, Ramón Francisco Valdés, Anastasio Orozco y Arango y el Padre Valencia.<sup>56</sup>

Sin embargo, este grupo de las élites intelectuales camagüeyanas estaba lejos de ser compacto, como veremos más adelante, y era posible distinguir en su heterogénea composición enfoques divergentes sobre temas de enorme importancia económica y sensibilidad social, como la prolongación de la trata ilegal y la persistencia de la institución esclavista. Los dueños de haciendas, al decir del historiador Jorge Ibarra Cuesta, eran “enemigos encarnizados de todo lo que pudiera constituir una amenaza la continuación ininterrumpida del tráfico de esclavos, y representaban los intereses más inmediatos de la clase terrateniente en el Cabildo principieño. La dependencia de los señores de hatos camagüeyanos con respecto a la trata estaba determinada por el poco interés que habían mostrado desde principios de siglo por preservar las vidas

<sup>56</sup> Véase Marcos Tamames: *Una ciudad en el laberinto de la Ilustración, passim.*

de sus esclavos y en mejorar el índice de masculinidad en sus dotaciones. De ahí la hostilidad que experimentasen hacia los jóvenes liberales, reformistas y anexionistas, partidarios del cese del tráfico negrero”.<sup>57</sup>

En igual sentido, la historiadora del arte Alicia García Santana nos habla de una ciudad en la cual las ideas progresistas y el pensamiento avanzado de muchos de sus hijos, contrastaban con el estancamiento económico y social: “Presos los camagüeyanos de un tradicionalismo regionalista que anquilosó las formas, las costumbres y los valores definidos en la plenitud anterior. Camagüey quedó apresada en el esplendor de los inicios de la decimonovena centuria cuando la sede de la Real Audiencia se traslada de Santo Domingo a la villa y esta se transforma en la «más moderna» de las ciudades del interior del país” y agrega:

Tradicionalismo que coexistió en complejo contrapunto con la ilustración de sus hijos más relevantes —educados en La Habana y en el extranjero— que pugnaron por transformar las costumbres, la ciudad y la cultura local.

Se alzan figuras notables, de mentalidad difícil de definir, en las que se mezcla el orgullo del pasado y del origen con la aspiración de elevar a su comunidad al nivel de las sociedades más cultas y civilizadas de la época, lo que al final termina en la asunción de un ideario político radical que convertirá a los camagüeyanos en los principales opositores de España.<sup>58</sup>

Sobre los rasgos idiosincráticos de los camagüeyanos encontramos no pocas descripciones idealizadas, como

<sup>57</sup> Jorge Ibarra Cuesta: “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”, *Anales del Caribe*, p. 28.

<sup>58</sup> Alicia García Santana: *Las primeras villas de Cuba*, p. 148.

la que propone Federico Córdova, secretario de la Academia de la Historia y compilador de los escritos de El Lugareño:

Él es, positivamente, orgulloso y altivo, pero generoso y noble. Acumula sus riquezas, pero no es avaro. Gusta de viajar. Ha procurado siempre mejorar, ilustrarse [...]. A ese fin estudia, aprende idiomas, se ilustra [...]. Es serio, formal, pundonoroso. Por eso no ha congeniado nunca con los habaneros en quienes no ha podido descubrir esas cualidades sobresalientes. Viviendo en una época de esclavitud, liberta a sus esclavos y constituyendo su principal riqueza las extensiones inmensas de sus tierras, intenta repartirlas y aristócratas muchos de ellos por su nacimiento acomodado son, no obstante, demócratas y sencillos por temperamento.<sup>59</sup>

En la relación de atributos camagüeyanos que propone Córdova, es evidente que sus modelos son los prohombres del patriciado local, siendo reconocibles en ellos las virtudes de un Betancourt Cisneros, un Agüero o un Marqués de Santa Lucía, difícilmente generalizables al resto de sus conciudadanos, incluso a los de su propia clase social. Una explicación más consistente de la especificidad de las actitudes, mentalidades y prácticas sociales de Puerto Príncipe tendría que considerar que el aislamiento secular de la región, y el relativo abandono de su territorio por las autoridades coloniales, dejó al llamado Departamento del Centro con escasos controles políticos y militares, lo que propició las frecuentes actividades de contrabando, ingeniosas maneras de eludir el poder central y las jerarquías, en un universo simbólico cuya escala de valores era dictada por el arrojo personal y el respeto a la tradición familiar, y cuyo núcleo de

<sup>59</sup> Federico Córdova: *Gaspar Betancourt Cisneros*, El Lugareño, p. 25.

resistencia se encontró en la realización de matrimonios endogámicos.

La necesidad de perpetuar los linajes por vía patriarcal, incluso cuando el poder económico de la familia había sido quebrantado, pero manteniendo a toda costa el apellido como símbolo de abolengo y prestigio, es un rasgo típico de las sociedades premodernas. Esto es lo que sugiere el historiador Herminio Portell Vilá cuando dice: “Los camagüeyanos, por siglos alejados del resto de Cuba, regionalistas por tradición propia y por las realidades cubanas de la época, tendían a actuar con cierto espíritu clanístico, que se evidencia en la complicación de sus apellidos”.<sup>60</sup>

En Puerto Príncipe esta costumbre propició una proporción elevada de nacidos allí, es decir, de criollos, frente a la población española y africana importada, que siempre fueron vistas como elementos extraños y exteriores a aquella tierra. Todo ello contribuyó a atenuar los escasos lazos de lealtad a la Metrópoli, y a incorporar símbolos y representaciones culturales ajenos a la hispanidad y en muchos aspectos al resto del país. Así lo advirtió con sagacidad el capitán general Concha, cuando afirmó que los habitantes de Puerto Príncipe: “muestran particular afición a ser distinguidos con el nombre indio de camagüeyanos [...] como afectando cierto espíritu de singularidad en cuanto al resto de la Isla”.<sup>61</sup>

Otro hábito peligroso para el imaginario colonialista lo constituyó la difusión del aprendizaje del idioma inglés entre los criollos cultos, lo que llamó la atención de otro capitán general, Valentín Cañedo, quien se alarmó de que: “el idioma inglés se generaliza de tal manera entre

<sup>60</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. III, p. 249.

<sup>61</sup> José Gutiérrez de la Concha: *Memorias...*, p. 203.

los naturales de poco tiempo a esta parte, que no solo la juventud toda de ambos sexos en las ciudades, sino también hombres ya no en la edad de estudio [...] tienen hoy maestro de aquella lengua y en ella se comunican generalmente”.<sup>62</sup> Para el caso de Puerto Príncipe, esta preocupación de la máxima autoridad colonial era totalmente fundada, según se desprende de la comunicación de El Lugareño a Domingo del Monte, en que le dice: “¿Qué os parece mi academia inglesa?, aquí estoy levantando un enjambre de angloparlantes, siquiera sea para que lean alguna gaceta yanqui y se den con uno de esos artículos que por allá se estilan. También podrán leer las majaderías de Franklin y algunos otros mentecatos que creen que el pueblo vale algo, como aquel Jefferson, secretario de aquella Junta de Follones del 4 de julio de 76”.<sup>63</sup>

Para concluir este análisis de las condiciones sociales y antropológicas particulares de la región del centro oriente de Cuba, desplegadas durante siglos de relativa incomunicación, y todavía predominantes en las primeras décadas del siglo XIX, citaremos la valoración ofrecida por uno de los mejores historiadores del período, Ramiro Guerra:

La céntrica posición de Puerto Príncipe [...] hizo de la ciudad una verdadera capital regional en lo político, lo económico y lo social [...] la ciudad principense fue, tal vez por su lejanía, su posición a distancia de La Habana y Santiago y su ubicación central tierra adentro, un centro urbano populoso, de acción social intensa. La Habana, Matanzas y

<sup>62</sup> Citado en *Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la Isla de Cuba al citado período que ha reunido por comisión del gobierno don Carlos de Sedano y Cruzat*, p. 166.

<sup>63</sup> “Carta de Gaspar Betancourt Cisneros a Domingo del Monte, 2 de mayo de 1840”, en *Cartas del Lugareño*, p. 53.

Santiago de Cuba eran ciudades costeras, comerciales, con un cierto grado de similaridad en razón de este hecho y por contar con un alto grado de población española a mediados del siglo XIX. En marcado contraste, la capital de Camagüey era un [...] fuerte núcleo de terratenientes, criadores y agricultores, más que comerciantes, por tanto gente de un mayor espíritu localista y de diferenciación.<sup>64</sup>

## **Sediciones, revueltas y conflictos en Puerto Príncipe**

Está ampliamente documentado por la historiografía, lo que el investigador Jorge Ibarra Cuesta definió como “La creciente conflictividad de los Cabildos de la Tierra Adentro” con la Corona en los siglos XVII y XVIII. Remedios, Sancti Spíritus, Trinidad, Bayamo y Puerto Príncipe, no por casualidad las principales villas del contrabando, fueron las poblaciones con mayor número de sucesos que involucraron enfrentamientos entre las autoridades locales y el poder colonial. En el caso particular de la zona geográfica que incluía la gran sabana camagüeyana, el valle del Cauto y la metrópoli bayamesa, Calixto Masó subraya que en esa franja del territorio oriental, se habían dado cita numerosas variables económicas, políticas y culturales comunes:

Bayamo y Camagüey son la cuna de nuestras libertades y siempre en nuestra historia ambas poblaciones han tenido una identificación absoluta en su desenvolvimiento. Ambas con el contrabando exteriorizaron su protesta contra el monopolio comercial, ambas eran regiones

<sup>64</sup> Ramiro Guerra y Sánchez: *Joaquín de Agüero, héroe camagüeyano de la independencia*, p. 3.

esencialmente agrícolas y ganaderas, ambas se auxiliaron defendiéndose de los ataques de los corsarios y piratas, y cuando Jácome Milanés, Gregorio Ramos, el negro Salvador Golomón y otros bayameses rescataron al Obispo Don Juan de las Cabezas, un poeta vecino de Camagüey, Silvestre de Balboa y Troya de Quesada, cantó en el primer poema escrito en Cuba el valor y el heroísmo de los bayameses, dando muestra desde aquellos años remotos de la identificación moral y material de ambas poblaciones.<sup>65</sup>

Entre los múltiples ejemplos que pudieran citarse, Ibarra menciona como: “El oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Tomás Pizarro Cortés, instructor de causas por rescates en la isla, en comunicación de 14 de junio de 1689, informaba que «en Bayamo y Puerto Príncipe han sido los comercios con Jamaica y navíos del norte tantos y tan escandalosos», que no se podía considerar a una persona o un grupo de personas culpables, sino a todos”.<sup>66</sup>

Los desplantes y agresiones de los naturales de Puerto Príncipe a funcionarios y militares españoles no fueron infrecuentes entre finales del siglo XVII y la siguiente centuria. A uno de ellos, el licenciado don Antonio Ortiz de Matienzo: “habían intentado matarlo en Puerto Príncipe tirándole un carabinazo, no obstante él asistirle a la guarda de su persona, veinticinco infantes que había llevado para el mejor logro de vuestro Real servicio”.<sup>67</sup> Parecida suerte corrió el gobernador Sebastián de Arancibia Isasi (1692-1698) en Puerto Príncipe, “a cuyo lugarteniente «le

<sup>65</sup> Calixto Masó: “Causas que explican la rebeldía característica de las provincias orientales cubanas”, p. 254.

<sup>66</sup> Jorge Ibarra Cuesta: *De súbditos a ciudadanos, siglos XVII-XIX. El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo)*, p. 265.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 268.

dieron de palos... dejándolo casi muerto de las heridas que recibió». Y como ese tipo de intimidaciones a la más alta autoridad de la región no les pareció suficiente a los principieños, «de noche le cercaron la casa de su morada con otras demostraciones escandalosas que le obligaron a volverse sin remediar cosa de consideración».<sup>68</sup>

Un informe del gobernador Dionisio Martínez de la Vega (1724-1734), dirigido al Rey, de 28 de septiembre de 1728, era muy explícito en las prácticas contrabandistas de varias de la principales familias camagüeyanas: “Son muy conocidas las familias del Puerto del Príncipe que hacen el maior comercio, como Baraonas, Agüeros, Estradas y otras muchas, no puedo contenerlas así porque aquella Villa pertenece a la Jurisdicción de Cuba como por los recursos que hacen de la Real Audiencia abultando más mentiras que letras”.<sup>69</sup> Basado en el citado informe, Ibarra sostiene que: “La intrepidez de los alcaldes y regidores de Puerto Príncipe parecía no tener límites. Llegaron a tales extremos que, según el gobernador Martínez de la Vega, movilizaron un contingente de 200 hombres con la intención de liberar 14 prisioneros ingleses que fueron detenidos por una tropa instruida por él mismo para enfrentar el contrabando”.<sup>70</sup>

Por esas mismas fechas, se produjo un llamado a la rebelión por los alcaldes ordinarios de Puerto Príncipe en contra del gobernador de Santiago de Cuba, Juan del Hoyo Solórzano (1728-1729), quien resultó preso y juzgado por los concejales en 1729. Como resultado de estos hechos sediciosos: “Siete miembros del patriciado principieño, promotores de la sublevación que condujo a la detención

<sup>68</sup> Ídem.

<sup>69</sup> Ibídem, p. 269.

<sup>70</sup> Ibídem, p. 270.

de Hoyos, fueron arrestados, juzgados y encarcelados en España. Los encausados y sancionados a esas penas fueron Xptoal de la Torre, Agustín Barahona, Bernardo de Moya, Carlos Bringuez, Santiago Agüero, Luis Guerra y Francisco de Arrieta. Por su avanzada edad y estado de salud a Xptoal de la Torre le fue conmutada la pena. Después de cumplir nueve años de prisión en España, las seis personas dirigentes de la sublevación de Puerto Príncipe fueron indultadas en septiembre de 1738".<sup>71</sup> La contraposición de intereses entre el irascible gobierno local y las autoridades coloniales, quedó evidenciado en una carta del gobernador de Santiago de Cuba, fechada en noviembre de 1734, en la cual describía como:

Los principeños estaban de nuevo enfrascados en diligencias de contrabando, en actividades sediciosas y en campañas de agravios contra su persona. Los capitulares y otros vecinos lo acusaban de haberse propuesto acaparar las actividades de contrabando en la región, y haber marginado a los promotores habituales de los rescates.

La represión que se extendía al poder local afectó incluso a las relaciones en el seno de la Iglesia. En carta del obispo del 23 de julio de 1763, sobre los autos que por actividades de rescate siguieron las autoridades locales de Puerto Príncipe contra el presbítero Manuel de Agüero y los miembros del Convento, se admitían implícitamente los cargos formulados contra los religiosos criollos.<sup>72</sup>

De igual modo, fueron usuales a lo largo del siglo XVIII las tentativas del Cabildo de Puerto Príncipe por contrarrestar las medidas borbónicas que centralizaban la administración y militarizaban las poblaciones de Tierra

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 283.

<sup>72</sup> *Ibidem*, pp. 284-285.

Adentro, con el nombramiento de Tenientes Gobernadores y Capitanes a Guerra. Entre los que se opusieron a estas normativas estuvieron el deán Toribio de la Bandera y los patricios principieños Juan de Arredondo y Agustín Barahona, quienes enfrentaron directamente al gobernador de la isla Francisco Güemes de Horcasitas (1734-1746) y de Santiago de Cuba Francisco Cagigal de la Vega (1738-1746). Esta misma situación continuó durante el mandato del capitán general Antonio María Bucarely (1766-1771): “Según relata el historiador español Justo Zaragoza, las familias patricias de Puerto Príncipe, integradas por los Betancourt, Recio y Varona, se opusieron desde el Cabildo a su designación. Esta actitud provocó que «Irritado el General por tal desacato, llamó a la Habana a los que se habían opuesto a dar posesión al Gobernador y los Betancourt, Recios y Barona etc. que se presentaron fueron encerrados en el Castillo del Morro y de allí deportados a Cádiz»”.<sup>73</sup>

Fue muy sonado el diferendo entre el teniente gobernador de Puerto Príncipe Felipe Zayas y el alcalde Luis Francisco de Agüero, quien acusó a Zayas en 1780 de calimbar a un grupo de esclavos entrados de contrabando para hacerlos parecer como legales. El teniente gobernador acusó a los ediles de sedición y ello fue motivo de una querrela presentada ante la Real Audiencia de Santo Domingo, la cual se pronunció a favor de los funcionarios del Cabildo y en contra del militar español, inhabilitándolo a perpetuidad para el ejercicio de su cargo.

A lo anterior debe sumarse que: “En 1787 el teniente gobernador de Puerto Príncipe seguía autos en la Audiencia de Santo Domingo contra los regidores principieños Faustino Caballero, Diego Batista, Mauricio Montejo,

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 313.

Manuel Nazario Agramonte y Manuel Betancourt, por no concurrir a las sesiones del Cabildo en actitud de desobediencia contra él. Ese mismo año se instruía un expediente por la Audiencia de Santo Domingo para que los capitulares mencionados no se ausentasen de Puerto Príncipe, sin previa licencia del teniente gobernador”.<sup>74</sup>

Todos estos factores promovieron en Puerto Príncipe un acusado sentimiento antiespañol, lo que en determinadas condiciones promovió también posturas anticoloniales, como la que relató el general Nicolás Mahy y Romo, capitán general de la Isla en 1821, sobre la irritación provocada en aquella ciudad por la llegada de los batallones derrotados en Sudamérica.

En tiempos del General Mahy (por el mes de noviembre de 1821) estuvo en grave peligro la capital del Camagüey con motivo de la agitación que allí produjo la orden de que pasase a guarnecer la ciudad el batallón de León, capitulado en Cartagena de Indias. Alentaban la agitación el Alcalde Constitucional Don Miguel Cosío, el Magistrado de aquella Audiencia Don Manuel de Vidaurre y Encalada y los demás alcaldes y regidores Fernando Betancourt, Juan Ramón Proenza, Francisco Iglesias, Bernabé Loret de Mola, Feliciano Carnesoltas, José María Tejada, José Nicolás Porro, Juan Aulet, Ignacio de la Pera, Pedro Garamendi, Juan de Velasco, Manuel de Piña, Francisco de Iraola y José Joaquín López.<sup>75</sup>

Más de veinte años después, eran frecuentes las escaramuzas y provocaciones mutuas entre los jóvenes camagüeyanos y la guarnición destacada en la ciudad,

<sup>74</sup> *Ibídem*, pp. 315-316.

<sup>75</sup> Citado por Vidal Morales: *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, p. 280.

tal como relata Francisco de Arredondo y Miranda: “En 1847 ocurrieron graves disgustos y amenazantes motines entre los jóvenes Fernando Betancourt Agramonte, José Ciriaco de Varona, Jacinto Agramonte y Pedro Recio Betancourt con la oficialidad del Regimiento de Isabel II, las agresiones tuvieron lugar en la Plaza de San Francisco, reproduciéndose más tarde en la de La Merced y la Sociedad Filarmónica”.<sup>76</sup>

Otro incidente de similar cariz, mencionado por Vidal Morales, involucró a los hermanos Carlos y Melchor Loret de Mola, quienes a su regreso de los Estados Unidos fueron apresados por suponerlos amigos del poeta matancero Miguel Teurbe Tolón y corresponsales en Puerto Príncipe del periódico anexionista *La Verdad*. Después de un dilatado trámite judicial resultaron absueltos por falta de pruebas, pero sus padres decidieron en gesto de protesta poner en venta sus bienes, lo que fue considerado un gesto arrogante por las autoridades coloniales.

Dos últimos elementos a tomar en cuenta en este sumario examen del acontecer histórico camagüeyano, previo al desenlace del movimiento anexionista de 1848 a 1851, tienen que ver con la presencia de una institución como la Audiencia de Puerto Príncipe, y con la participación de algunos príncipeños en los movimientos separatistas de la década de 1820, vinculados a los procesos independentistas en el continente americano. Ambos acontecimientos, en su devenir, guardan una estrecha relación. La Audiencia de Puerto Príncipe era, en términos de la legislación colonial, la heredera de la Audiencia de Indias, radicada en Santo Domingo y evacuada du-

<sup>76</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: “Relación de los acontecimientos políticos ocurridos en el Camagüey desde los años 1812 al 1868 en pro de la independencia de Cuba”, Biblioteca Nacional José Martí, Sala Cubana, Colección Manuscritos, Arredondo, no. 8, p. 6.

rante los sucesos de la revolución haitiana. Establecida en suelo cubano el 31 de julio de 1800, en realidad no representaba mucho desde el punto de vista legal, pues se encontraba lastrada por el antiguo aparato jurídico español diseñado para sus colonias americanas, pero al margen de este anacronismo, representó para los camagüeyanos un escenario favorable en oposición a los dictados del gobierno central, sobre todo a aquellos que podían traer aparejado el uso de recursos violentos o intimidatorios a sus pobladores. La tradición local recoge numerosas historias que demuestran el enfrentamiento entre los poderes coloniales y los vecinos de la villa:

[...] en 1802 fue enviado a Puerto Príncipe el teniente coronel don Juan de Córdoba con el cargo de Teniente Gobernador en razón de algunos desórdenes e irregularidades que tuvieron lugar en la elección del cabildo. El Capitán General Someruelos recomendó a Córdoba que tomara las más duras medidas pues Puerto Príncipe le inquietaba, por sus manifestaciones contrarias a la respetuosa sumisión que sus vasallos debían al Rey y a sus tenientes.<sup>77</sup>

Según consigna el historiador Jorge Ibarra: “El capitán general Mariano Ricafort (1832-1834) instará a la Real Audiencia de Puerto Príncipe, una y otra vez, a que tomase medidas para restar poderes al Cabildo principense. De manera que se dispuso la creación de ocho barrios con sus alcaldes respectivos; esos funcionarios no debía designarlos el Cabildo, como siempre se había hecho, sino que debían ser confirmados por el capitán general y la Real Audiencia”.<sup>78</sup>

Al instaurarse el régimen de Facultades Omnímodas, y de manera particular durante el mandato autoritario

<sup>77</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 63.

<sup>78</sup> Jorge Ibarra Cuesta: *De súbditos a ciudadanos...*, p. 430.

de Miguel Tacón, fueron evidentes los roces entre ambos poderes, al punto de que un funcionario de la intendencia de Puerto Príncipe, Anastasio Orozco, le escribió a Domingo del Monte: “La Audiencia está mal con el señor Tacón porque no cuenta con ella, ni le hace caso para nada: como estos tíos tienen orgullo tonto están rabiosos”.<sup>79</sup> El relato anterior puede ser contrastado con otras informaciones de carácter oficial, en las que se sugiere que el Cabildo y la Audiencia actuaban de común acuerdo y en ocasiones se tomaban atribuciones que no les estaban permitidas por el mando español, como el caso que narra el citado capitán general Concha:

[...] hubo tiempo en que los magistrados de la Audiencia ejercían hasta el cargo de inspectores de barrio, y no faltó ocasión en que, siendo Teniente de Gobernador un brigadier, enviado expresamente a ejercer ese cargo por la gravedad de las circunstancias, y habiendo separado a uno de los llamados comisarios de cuartel por consentir juegos prohibidos, llegó la Audiencia a formar un acuerdo para negarle el derecho a separar a tales funcionarios.<sup>80</sup>

La Audiencia aprovechó su autonomía para defender los intereses de los miembros más prominentes de la oligarquía local en sus enfrentamientos a los intereses metropolitanos. Quizás también molestaba de esta institución su relación con un numeroso grupo de inmigrantes dominicanos, entre los que se contaban maestros, abogados, poetas y hombres de letras, quienes no solo contribuyeron de modo activo a la vida cultural de la ciudad,

<sup>79</sup> “Carta de Anastasio Arango a Domingo del Monte, Puerto Príncipe, 10 de diciembre de 1834”, citada por Elda Cento: *De la tierra incógnita...*, p. 53.

<sup>80</sup> José Gutiérrez de la Concha: *Memorias...*, p. 204.

sino también a propagar ideas afines a la Ilustración y el liberalismo. De hecho, el primer periódico camagüeyano, que circuló manuscrito, fue obra de uno de estos hijos de Santo Domingo y fueron dominicanos también quienes impulsaron la fundación de la Diputación Patriótica y de las cátedras de Jurisprudencia y Economía Política, creadas ambas por don Manuel Monteverde.<sup>81</sup>

No es posible soslayar el ingente papel desempeñado por la Audiencia de Puerto Príncipe en el imaginario colectivo de la ciudad, en aspectos tan significativos como la cultura jurídica o la condición de sede universitaria alternativa a la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, toda vez que era allí donde los aspirantes a juristas de todo el país debían obtener sus grados de doctores en derecho civil y canónico. Entre esos jóvenes litigantes que concurrieron a Puerto Príncipe estuvieron figuras de la notoriedad de José María Heredia, Antonio Bachiller y Morales y José de la Luz y Caballero. El ensayista Luis Álvarez ha señalado con razón que la ciudad vivía impregnada de “una atmósfera de cierta reflexión legalista” y concluye que: “La Audiencia había convertido a Puerto Príncipe en una verdadera capital judicial y académica de la Isla, había levantado la autoestima social de la ciudad, había propiciado una profundización de su vida intelectual y había estimulado sus prácticas culturales en una dirección que no podía ser satisfecha de otro modo bajo el *modus vivendi* colonial”.<sup>82</sup>

<sup>81</sup> Véase Gaspar Betancourt Cisneros: “Movimiento intelectual de Puerto Príncipe”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 15, no. 16, 23 de febrero de 1839, p. 2, citado por *Escenas cotidianas*, p. 191.

<sup>82</sup> Luis Álvarez Álvarez: “La ciudad en sus signos”, en *La luz perenne. La cultura en Puerto Príncipe (1514-1898)*, p. 144. Véase también un examen de las funciones públicas de la Audiencia desde una perspectiva de historia urbana, en Marcos Tamames: *La ciudad como texto cultural. Camagüey: 1514-1837*, pp. 113-119.

De todo esto era consciente el capitán general José Gutiérrez de la Concha, quien entre sus medidas para fortalecer el mando del gobierno central en el año 1850, manifestó a la Corona el propósito de disminuir la autoridad de la Audiencia de Puerto Príncipe, al considerar que: “La Audiencia, ya por el prestigio que le daban la antigüedad y los hábitos adquiridos, la solemnidad de los actos, su tratamiento mismo de Alteza, y por último su influjo, muchas veces decisivo en la gobernación civil, debía oscurecer a la autoridad política y militar, que a su lado debía hallarse rebajada y abatida, mucho más siendo nueva y no habiendo tenido tiempo todavía para acostumbrar a los pueblos a prestarle toda la obediencia, sumisión y respeto que le eran debidos”.<sup>83</sup>

Poco tiempo después, ya en el fragor del alzamiento de Agüero, Concha era mucho más explícito cuando informaba a sus superiores su deseo de suprimir aquella incómoda corporación:

Hay, sin embargo, un pueblo en la Isla tan avanzado en el camino de la rebelión, que requería de parte del Gobierno una conducta diferente. Hablo de Puerto-Príncipe [...]. Esa situación especial, ahora como entonces debía convencerme de lo infructuosas que serían la moderación y la templanza. Considerando imposible, a lo menos por algún tiempo, conseguir con beneficios, no un cambio de opinión, que tampoco me prometo de cierta clase de la población en los otros puntos, pero ni disminuir su hostilidad contra el Gobierno, parecía claro que la política allí, no sólo conveniente sino necesaria, era comprimir la revolución con la fuerza; y para mejor lograrlo, rebajar todo lo posible la conside-

<sup>83</sup> *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba por el teniente general Don José de la Concha*, p. 204.

ración y la importancia de un pueblo rebelde. Y he aquí por qué solicité en la comunicación citada de 9 de Enero la supresión de la Audiencia, que con anterioridad recomendaron por otras razones mis antecesores.<sup>84</sup>

Cuando se vertebraron por toda la isla los movimientos separatistas inspirados por las guerras de independencia americanas, un oidor de la Audiencia, el peruano Manuel Lorenzo Vidaurre, desempeñó un papel destacado en la conspiración. De él informaba el gobernador de Santiago de Cuba al capitán general Francisco Dionisio Vives en 1823:

[...] no me queda la menor duda de que una porción de hombres perversos e inquietos principiaron desde el año 1820 a perturbar el sosiego, jamás interrumpido de los vecinos del Príncipe, resistiendo el nombramiento de jueces de letras, que al siguiente año, apadrinados y excitados por el ex oidor prófugo don Manuel Vidaurre, se aumentaron y envalentonaron hasta el grado de atacar de frente a las autoridades y facultades de la Capitanía General de la Isla.<sup>85</sup>

Refugiado en los Estados Unidos, el patriota peruano se integró a la tertulia del camagüeyano residente en Filadelfia, Bernabé Sánchez, frecuentada por otros jóvenes latinoamericanos, como los cubanos José Antonio Saco y Gaspar Betancourt Cisneros, el ecuatoriano Vicente Rocafuerte y el argentino José Antonio Miralla.

<sup>84</sup> Citado en *Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la Isla de Cuba al citado período que ha reunido por comisión del gobierno don Carlos de Sedano y Cruzat*, p. 120.

<sup>85</sup> Informe del Gobernador de Santiago de Cuba al Capitán General Francisco Dionisio Vives, tomado de *Boletín del Archivo Nacional de Cuba*, no. XV, La Habana, 1916.

Algunos historiadores, entre ellos Leví Marrero, creen que el anfitrión de las veladas era el enigmático Mr. Sánchez, vinculado a un plan anexionista a los Estados Unidos en fecha tan temprana como 1822.<sup>86</sup>

Todo parece indicar, por la actitud mantenida en ese momento por los conspiradores, que se inclinaban más bien a obtener el concurso de los ejércitos bolivarianos para alcanzar la separación de España, antes que promover una aventura anexionista. Como parte de este plan, debía acudir a entrevistarse con Bolívar, en 1823, una delegación integrada por varios camagüeyanos, entre ellos el propio Betancourt Cisneros, José Ramón Betancourt (padre) y José Agustín Arango. Dilatada esta comisión por múltiples adversidades, Agustín Arango fue facultado para regresar a la Isla y poner en alerta a los conjurados.

Entre los lugares que visitó estuvo su ciudad natal, donde había sido descubierta una parte de la conspiración y procesados por el delito de “cadenistas y francmasones”, Diego Alonso Betancourt *El Solitario*, y Tomás Borrero, quienes pertenecían a la Cadena Triangular del Camagüey, una de las secciones conocidas de la Conspiración de Los Soles y Rayos de Bolívar.<sup>87</sup> Bajo las órdenes de *El Solitario* estuvieron los camagüeyanos Francisco Agüero, *Frasquito*, y Andrés Manuel Sánchez. Este último era un mulato libre de personalidad contradictoria,

<sup>86</sup> Leví Marrero: *Cuba. Economía y Sociedad*, t. XV, p. 48.

<sup>87</sup> Véase una detallada explicación de todo el movimiento separatista camagüeyano de estos años, alentados por las sociedades secretas llamadas indistintamente “Cadena Eléctrica”, “Cadena Triangular de Bolívar” o “Sociedad Patriótica Liberal de Puerto Príncipe”, en Hernán Venegas Delgado: *La Gran Colombia, México y la independencia de Las Antillas Hispánicas (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*; en particular, el capítulo titulado “El escenario principense”, pp. 45-85.

que había estudiado en Filadelfia y conocido allí a Betancourt Cisneros y a los hermanos trinitarios José Aniceto y Antonio Abad Iznaga Borrell.

Ambos conjurados, Frasquito Agüero y el mestizo Sánchez, cayeron víctimas de una rebelión inmadura y con escasas posibilidades de enfrentar militarmente, con éxito, al colonialismo español. Luego de realizar un viaje azaroso hasta las costas cubanas, fueron rápidamente capturados y, después de un juicio sumario, en el que se enfrentaron las posturas vacilantes de Sánchez y la posición firme de Frasquito, fueron ahorcados en la Plaza Mayor de Puerto Príncipe, el 16 de marzo de 1826.<sup>88</sup> La historiografía tradicional acuñó para estos héroes prematuros el sobrenombre de “protomártires de la Independencia”, como símbolo de los esfuerzos pioneros y desesperados de las clases medias y los sectores profesionales por romper los lazos con la Metrópoli.<sup>89</sup>

A pesar de su fracaso, el esfuerzo independentista de Frasquito Agüero, quien gustaba de componer versos patrióticos, dejó en el imaginario local una melodía que tituló *Himno cubano*, escrita en 1821, que al decir del gran músico Gonzalo Roig, fue “el primer himno que se escribió para la revolución cubana”<sup>90</sup> y constituye un

<sup>88</sup> Sigo en este asunto la narración de Gustavo Sed Nieves: *Frasquito Agüero. Independentista y Bolivariano*, 1977.

<sup>89</sup> El calificativo de “protomártires” aparece por primera vez en la obra de Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires de la independencia de Cuba* (prólogo del Dr. Nicolás Heredia), cap. IV: “Los camagüeyanos Francisco Agüero y Velasco, *Frasquito*, y Andrés Manuel Sánchez, protomártires de la Independencia de Cuba” y es expuesto con posterioridad, desde un punto de vista marxista, por Juan Jiménez Pastrana en su *Interpretación en torno a los protomártires de la Independencia*.

<sup>90</sup> Gonzalo Roig: “La música. Impresión panorámica”, en *Historia de la Nación Cubana*, t. VII, p. 435.

antecedente de gran valor en el universo de canciones de contenido político, que llamaban a los cubanos a dar la vida por las libertades patrias:

### **Himno cubano**

*¡A las armas, cubanos; vuestros brazos Patria  
os conquisten, libertad y honor!*

*¡Gloria al que estreche de hermandad los lazos!  
¡Muerte y oprobio al bárbaro opresor!*

*¡Oh Cuba! ¡En tus oídos el huracán no zumba?*

*¡El viento no retumba clamando libertad?*

*¡Qué hacéis, hijos de Cuba?*

*¡No fuera torpe mengua que sólo vuestra lengua  
no exclame: libertad?*

*El sol que nuestro suelo de vida y luz inunda, con fuerza  
igual infunda de patria el santo amor!*

*Quien muere por la patria Vivió cuanto debía; la vida  
dura un día, la gloria es inmortal.<sup>91</sup>*

Con posterioridad a estos hechos, Diego Alonso Batacort, uno de los conspiradores más tenaces de aquel

<sup>91</sup> Agradezco a Ricardo Muñoz y a Roberto Méndez la información brindada sobre este casi desconocido himno precursor camagüeyano, atribuido erróneamente en alguna publicación a Francisco Agüero Estrada. La musicóloga camagüeyana Verónica E. Fernández Díaz opina que esta canción “guarda relaciones musicales impresionantes” con el *Himno de Bayamo* de Pedro Figueredo y añade que por su título “es un himno cubano y no camagüeyano, indicando que el objetivo de su creación era invocar a todo el pueblo a unirse contra el coloniaje español para lograr la libertad de Cuba y no a una región en particular”. Véase Verónica E. Fernández Díaz: “La música principense en torno a la Asamblea Constituyente de Guáimaro”, en Luis Álvarez Álvarez (comp.): *Cuando la luz del mundo crece. Sesquicentenario de la Asamblea de Guáimaro (1869-2019)*, p. 356.

tiempo, emigró a México, donde firmó una petición al Congreso de aquel país para incorporar a Cuba al Estado mexicano. Luego marchó a Filadelfia, y desde allí colaboró con los movimientos anexionistas de las décadas de 1840 y 1850, incluidos los promovidos por los militares sureños y que tenían como líder al general venezolano Narciso López.

Para mediados del siglo XIX, existían diversas condiciones previas, tanto en el orden material como en el de las ideologías y mentalidades, que propiciaban un surgimiento entre las clases medias, los profesionales y algunos hacendados de Camagüey, de un poderoso sentimiento anticolonialista y también antiespañol. Sus motivaciones eran profundas y podían mostrar, incluso, a sus primeros mártires. Solo faltaba vertebrar aquel sentimiento de inconformidad y desobediencia en torno a una idea común y un programa de acción, encaminados a lograr una doble emancipación: del atraso económico y de la crisis política. Enfrentando, si era necesario, a la institución esclavista, con la que no estaban comprometidos y que constituía un peligro amenazador en las regiones occidentales. Lograrlo, pasando de una prédica modernizadora y de crítica de las costumbres, al campo de las acciones prácticas y la propaganda antiespañola, fue la razón que inspiró la vida y obra de Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*.



## Capítulo II

# MODERNIDAD Y ANEXIONISMO EN GASPAR BETANCOURT CISNEROS

*El verdadero progresista debe ser consecuente con sus principios: retrogradar, nunca; estacionarse, jamás; adelantar, siempre. ¿Alcanzó un escalón?, pues a subir otro. ¿Se apoderó de una verdad?, pues a buscar otra; y entre tanto que se desarrolle aquélla con todas sus consecuencias.*

*¿Hizo un camino de hierro, fundó una escuela?, pues otro y otra por otro lado: y así en el mundo intelectual como en el material, la misión del progresista es adelantar y mejorar.*

GASPAR BETANCOURT CISNEROS, *EL LUGAREÑO*

*Yo he sido y soy insurgente, rebelde, independiente, anexionista, incorregible y todo lo que se quiera; pero apóstata, no. Ni yo he abjurado de mis principios político-republicanos, ni me he separado un solo día del Partido Revolucionario de Cuba y de los Estados Unidos, que siempre han confiado y confían en mí.*

GASPAR BETANCOURT CISNEROS, *EL LUGAREÑO*

Gaspar Betancourt Cisneros (1803-1866), *El Lugareño*, fue una de las figuras más atrayentes, y al mismo tiempo polémicas del siglo XIX cubano. Miembro de una distinguida y

antigua familia camagüeyana, cuyos orígenes se remontaban a la Francia medieval, se dice que uno de sus ancestros era un caballero normando que fue conquistador y rey de la isla canaria de Tenerife.<sup>1</sup> En Puerto Príncipe, el apellido Betancourt identifica a una nutrida cohorte de prohombres públicos, científicos, literatos, periodistas y jurisconsultos. Otros apellidos ilustres de la villa como Cisneros, Aróstegui y Agüero, también están presentes en su genealogía. Respecto a este asunto, le dice en carta a Francisco Frías, conde de Pozos Dulces, fechada en Florencia en 1858:

Con toda idea [...] me llamaron Gaspar Alonso, porque yo vine al mundo con los dos apellidos que trajo desde Canarias a la Isla de Cuba el fundador de nuestra familia y deseando que en todo me pareciese a él hubieron de darme su propio nombre [...] soy Betancourt porque fue mi padre don Diego Antonio de Betancourt y Aróstegui, hijo de don Gaspar de Betancourt y Agüero y doña Manuela de Aróstegui y Agüero [...] llevo el apellido de Cisneros, porque fue mi madre doña Loreto de Cisneros y Betancourt, hija de don Manuel de Cisneros e Hidalgo y de doña Luisa de Betancourt y Agüero.<sup>2</sup>

Durante el período de las conspiraciones para separar a Cuba de España con ayuda de México y Colombia, el joven Gaspar Betancourt Cisneros estuvo involucrado de manera directa en aquellos movimientos,<sup>3</sup> pero su mayor actividad de carácter político la desarrolló en los Estados Unidos entre 1848 y 1853, con el propósito

<sup>1</sup> Felipe Pichardo Moya: “Semblanza de Gaspar Betancourt Cisneros”, p. 195.

<sup>2</sup> *Cartas del Lugareño*, pp. 13-14.

<sup>3</sup> Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, p. 280.

de lograr la anexión de Cuba a la República del Norte. En palabras de Vidal Morales: “En este momento aparece de nuevo en la arena El Lugareño, pero con nuevas ideas, con ideal distinto del que llevara como un peregrino en pos de las huellas de Bolívar. Ahora teme y repudia la idea de que Cuba pudiera llegar a ser un Estado dependiente de México o de Colombia, que se retorcían en las convulsiones epilépticas de la anarquía más desastrosa; con igual horror repele el deseo de que Cuba se erija en nación independiente”.<sup>4</sup>

Lo cierto es que, a pesar del protagonismo que tuvo durante más de cuatro décadas en la escena política de Cuba, sus ideas han sido poco estudiadas, sus escritos permanecen dispersos<sup>5</sup> y su biografía aún está por

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 178.

<sup>5</sup> En carta de José Ramón Betancourt a Vidal Morales, fechada en Madrid el 8 de marzo de 1882, le dice: “Sepa Vd. por lo que pueda interesarle que he recogido a duras penas y conservo cuidadosamente empastadas todas las obras de Gaspar”. Archivo Nacional de Cuba, Fondo Donativos y Remisiones, caja 124, no. 28, p. 76. Estas obras deben ser las que dice José Martí que “cuidadosamente recogidas en sendos cuadernos, hojeaban los neófitos reverentes” en casa del diputado autonomista. Cfr. José Martí: *Obras completas*, t. 5, p. 455. En la República se publicaron las recopilaciones de artículos y cartas hechas por Federico Córdova en 1950-1951, publicadas por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación que dirigía Raúl Roa. Los escritos de la etapa anexionista están en su mayoría en el periódico *La Verdad* (1848-1853) y no han sido jamás reproducidos, excepto los fragmentos de su polémica con Saco: *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos, en contraposición a las que ha publicado José Antonio Saco*, Imprenta de *La Verdad*, Nueva York, 1849. Otros trabajos suyos son *Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas*, Imprenta del *Faro Industrial*, La Habana, 1844 y “Método de hacer queso, cual se practica en varios sitios de la hacienda Najasa, en la Jurisdicción de Puerto Príncipe”, Archivo Nacional de Cuba, Fondo Donativos y Remisiones, caja 458, no. 30 (manuscrito autógrafo).

escribirse. Personaje de gran magnetismo y singular carisma, ejerció sobre sus contemporáneos una influencia enorme, en particular entre sus paisanos de Puerto Príncipe. Su condición de hombre de ideas y de acción, sus importantísimos aportes al progreso y la ilustración de su región natal, su prosa beligerante y criollísima, y su decisiva autoridad dentro del movimiento anexionista, han promovido interpretaciones diversas y no pocas veces contradictorias en torno a su figura, las que serán objeto de análisis en las páginas que siguen.

## La discusión historiográfica

Un retrato de El Lugareño, trazado por el novelista José Ramón Betancourt, quien fuera uno de sus grandes amigos, nos lo muestra con rasgos ennoblecidos, adornado con los emblemas del progreso y la civilización a la manera del siglo XIX:

Un hombre trigueño [...] su frente ancha y despejada revelaba una inteligencia superior; en sus ojos negros y chispeantes de luz se entreveía un fondo de dulce benevolencia, sus labios perfectamente finos formaban un par de hoyuelos en los extremos de la boca pequeña y agraciada, sus cabellos eran negros como el ébano [...] tenía una pluma de ave en la mano derecha, apoyada sobre una carpeta donde se veían algunos pliegos de papel blanco y en ellos estos títulos: Educación, Ferrocarril, Colonización Blanca.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> José Ramón Betancourt: *Una feria de la Caridad en 183... Cuento camagüeyano*, p. 44. En esta propia obra Betancourt describe la habitación de El Lugareño en su finca El Ciego de Najasa, donde se exhibían cinco bustos de yeso que representaban a Cristóbal Colón, Isabel la Católica, José de la Luz y Caballero, La Avellaneda y José Antonio Saco, p. 27. Es comprensible, por múltiples afinida-

Al momento de su fallecimiento, Francisco Calcagno escribió un obituario para el diario *El Siglo*, que no le fue permitido publicar en aquel momento, reproducido luego en su *Diccionario biográfico cubano* que rezaba: “Acaba de fallecer en La Habana un hombre cuya vida toda consagrada al servicio del suelo que le vio nacer, dejará un recuerdo imperecedero en nuestros corazones cubanos; un hombre que fue para el Camagüey lo que Arango y Parreño para La Habana, un hombre en fin cuya historia pasará incólume a la posteridad, para recibir en ella tantas bendiciones como lágrimas le tributa hoy la patria agradecida”.<sup>7</sup>

En el combativo opúsculo nacionalista *Cuba y sus jueces*, el joven intelectual autonomista Raimundo Cabrera lo llama “el benemérito e inolvidable D. Gaspar Betancourt Cisneros”<sup>8</sup> y lo enumera en su galería de estadistas y filántropos, al lado de Arango y Parreño y Peñalver y Cárdenas. Sin embargo, en el apéndice biográfico de este libro, Cabrera oculta de manera deliberada cualquier vínculo del Lugareño con las conspiraciones anexionistas: “El año 1846 fue preso, desterrado y se le confiscaron sus bienes: vivió de la enseñanza en los Estados Unidos; pasó luego a Europa y mediante amnistía, regresó a la patria en 1861. Colaboró entonces en *El Siglo*. No aceptó a causa de sus males la candidatura para la Información de Ultramar”.<sup>9</sup>

Siguiendo la tónica del discurso hagiográfico, Vidal Morales sostuvo que El Lugareño era “el apóstol de la nueva

---

des, la presencia de aquellos bustos de Tula, Saco y Luz, pero nos queda esta interrogante: ¿por qué admiraría El Lugareño a Isabel de Castilla y a Colón?

<sup>7</sup> Francisco Calcagno: *Diccionario biográfico cubano*, p. 109.

<sup>8</sup> Raimundo Cabrera: *Cuba y sus jueces. Rectificaciones oportunas*, p. 41.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 279.

tendencia [anexionista] [...] la bondad misma, por esencia modesto, y tan absolutamente destituido de vanidad como de egoísmo. En él siempre hubo, ante todo y sobre todo, desinteresadísimo patriotismo, fue la personificación de la modestia, de la llaneza [...] de la sencillez y de la caridad”.<sup>10</sup>

Una de las evocaciones de mayor intensidad sobre su figura la debemos a Enrique José Varona, quien recordaría estas reminiscencias de su niñez y juventud:

Soy camagüeyano y nací en 1849. Quiero decir que para mí, de muchacho, el hombre, el prototipo de las grandes cualidades humanas, era Gaspar Betancourt Cisneros.

No lo conocía personalmente, porque estaba desterrado, con lo cual su figura se agigantaba, tomaba proporciones colosales. Respiraba yo, como todos mis paisanos, la atmósfera de 1851, y cuanto se refería a los patriotas ausentes cobraba el tamaño que dan las distancias y el misterio. Por otra parte, oía hablar constantemente de los grandes servicios que había prestado El Lugareño a la región camagüeyana, al ponerla, construyendo su ferrocarril, en rápida comunicación con el mundo.

Se empezó a hablar al fin en la oscuridad de que “Gaspar” regresaba, y no se hablaba de otra cosa. Muchacho y curioso, no tenía yo sosiego, cuando supe que ya había venido, y que iba a visitar a mi padre. La casa parecía electrizada. Todos andaban en vilo. Al fin llegó, y tengo su figura delante de los ojos, a pesar de tantos, tantos años. No muy alto, pulcro, ágil, con la barba encanecida, y los ojos penetrantes, fulgurantes [...]. No lo volví a ver entonces, porque se retiró a su quinta, la Baronía, en las afueras. Sí lo vi una vez más, cuando fue a darnos el pésame por la muerte de mi padre. En esa oca-

<sup>10</sup> Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 180.

sión estuve junto a él, oyéndolo, sin hablar, pero guardando en mis adentros el sonido de su voz y la música de sus palabras.<sup>11</sup>

Miguel Antonio Rivas Agüero, biógrafo de Joaquín de Agüero, alega que: “[...] El Lugareño, desde cualquier ángulo que se le mire su actuación política, su vida toda dedicada a Cuba, es merecedor del respeto y consideración de todos los cubanos y a la veneración de los camagüeyanos”.<sup>12</sup> Y en opinión del también camagüeyano Felipe Pichardo Moya, lo más trascendente en la biografía de El Lugareño no era su actividad política, sino que su verdadera grandeza estaba en: “su vida, al parecer modesta, de esfuerzos consagrados a la prosperidad espiritual y material de su terruño; una vida en este sentido no superada por otra alguna de las que recuerda nuestra historia, y que así necesariamente tenemos que situar en primera fila, entre las de los grandes hombres de nuestro siglo XIX”.<sup>13</sup> Parecida valoración fue sostenida por Emilio Roig de Leuchsenring, para quien:

El amor de Betancourt Cisneros por Cuba es el desbordamiento nacionalista de su amor por su patria chica: Camagüey. Y al mejoramiento de Camagüey consagró sus más fervorosos desvelos. Su pluma estuvo siempre al servicio de los problemas de la ciudad en que vio la luz y de la región que fue escenario principal de sus actividades como terrateniente, ganadero y agricultor. Vías de comunicación: caminos, puentes, ferrocarril, nuevos procedimientos agrícolas, escuelas públicas... constituyeron preocupaciones y realizaciones suyas,

<sup>11</sup> Enrique José Varona: “Mi Galería”, *El Fígaro*, 31 de julio de 1921, p. 382.

<sup>12</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: *Joaquín de Agüero y sus compañeros*, p. 90.

<sup>13</sup> Felipe Pichardo Moya: ob. cit., p. 198.

armonizadas con la dedicación al bienestar y engrandecimiento de la patria grande.<sup>14</sup>

El cronista Gerardo Castellanos García equipara la figura de Gaspar Betancourt Cisneros con la de Ignacio Agramonte, señalándolos a ambos como “La gloria mayor de Camagüey, de más valor que todas las páginas de su historia”. Curiosamente, no incorpora a Joaquín de Agüero dentro de este panteón de próceres locales, pero sobre El Lugareño en particular no escatima elogios, como puede leerse en la siguiente semblanza:

*El Lugareño* es ejemplar completo en todas las fases conque la naturaleza puede investir a un hombre [...]. En su gallardía personal, en su empaque aristocrático, en el gesto varonil, en su nacer linajudo, en su fortuna exorbitante, en su cultura, en su amor por la patria chica y la grande, en su dedicación al bien, a las ciencias, a las artes, a las letras, al mantenimiento impoluto de su dignidad, a la virtud y la moral; por todo esto es modelo propio para Plutarco; no en balde su madre desde chico, quizás viendo en su retoño un ejemplar digno de las *Vidas Paralelas*, le hacía leer *Los Varones Ilustres*. Lo más atrayente e instructivo de la existencia de *El Lugareño* es que nace en medio vigoroso, y, lentamente, paso a paso, va en escala ascendente afirmando su cultura, ganando en expansión de carácter, sorbiendo la savia humana en ciencias, economía, artes y experiencia menuda, hasta culminar en ejemplar. Entonces se entrega a su patria, más directamente a su lugar, para merecer el apodo que él certeramente se adjudicó.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: “Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*)”, p. 89.

<sup>15</sup> Gerardo Castellanos: *Pensando en Agramonte. Habana-Camagüey*, pp. 303-304.

Para Ramiro Guerra, *El Lugareño* tiene su equivalente intelectual, en cuanto a inteligencia, carácter y condiciones personales en José Antonio Saco “a quien estuvo unido por vínculos de entrañable amistad, no obstante la marcada diferencia de ideas políticas entre ambos”. El gran historiador republicano sostiene que, el sobrenombre utilizado por Gaspar Betancourt Cisneros en sus escritos, es un timbre de orgullo y sentido de pertenencia a una patria específica. Sentir y hablar como un “lugareño”, nos dice Guerra: “No debe inducir a confusión sobre su manera de ser. No revela modestia, como a veces se ha afirmado. A la inversa, traduce el orgullo. El orgullo distintivo del camagüeyano, de ser hombre independiente, de tierra adentro; hombre de la hacienda ganadera y del agro, con residencia urbana en la ciudad, afincado en sus campos de trabajo y de envigorecimiento físico y moral en los dilatados potreros, bosques y sabanas de la región, no sofisticado y debilitado por la vida urbana exclusivamente”.<sup>16</sup>

En opinión del abogado y periodista Rafael Esténger, autor de una atendible biografía de José María Heredia y de una semblanza de *El Lugareño* en el Ciclo de Conferencias titulado “La Ilustración Cubana”, desplegado en la Sociedad Económica de Amigos del País en 1948, la figura de Gaspar Betancourt Cisneros es un ejemplo de lo que denomina “patriotismo agnóstico”, alguien más interesado en hacer el “bien público” que en “atender a militancia de secta o de partido”. El dictamen de Esténger reivindica que: “El patriotismo que propugna *El Lugareño* [...] está lejos de una fórmula complicada. No exige el historial heroico, ni la pompa cívica. Le basta con que el amor al país se traduzca en un modo de servirlo”.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Ramiro Guerra: *Joaquín Agüero y Agüero, héroe camagüeyano de la independencia*, p. 4.

<sup>17</sup> Rafael Esténger: “*El Lugareño*”, *Revista Cubana*, 24, vol. XXIV, enero-junio, p. 264.

Sin embargo, Rafael Esténger observa con meridiana claridad la grave contradicción que se manifiesta en un hombre ilustrado y deseoso de contribuir al bienestar de su patria chica que, pese a ello: “No tenía fe en su pueblo. No tenía fe en el devenir histórico. Y se dio a pedir en tierras extrañas, donde creía encontrar la realización de sus ideales, el auxilio eficaz para la obra de beneficio público que había soñado, la gran paradoja de su vida consiste en la pureza de la buena fe y la angustiada parquedad de la fe en su pueblo. Rara vez coinciden ambas realidades. Se dieron en El Lugareño, y lo debemos considerar como un milagro”.<sup>18</sup>

Más allá de sus virtudes personales e indiscutible obra civilizatoria en su patria chica, sobre lo cual hay un consenso generalizado, es un hecho notable que el discurso historiográfico en torno a las ideas políticas de El Lugareño no gozara del mismo consentimiento y se fragmentó en dos grandes grupos: quienes lo rescataban para la tradición separatista del siglo XIX, disminuyendo sus posturas conservadoras, y aquellos que lo excluyeron del panteón nacional por sus pecados racistas y resabios anexionistas. Entre los primeros destaca el escritor Manuel de la Cruz quien afirmó que, tras el fracaso de las conspiraciones anexionistas: “Fue desde entonces un separatista convencido, resuelto, inquebrantable. Tuvo precursores y más de una generación recogió su herencia; herencia de esfuerzos, de abnegación [...] pero entre los primeros nadie puede disputarle el título del primer representante del sentimiento separatista”.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 277.

<sup>19</sup> Manuel de la Cruz: “Gaspar B. Cisneros, *El Lugareño*. Apuntes biográficos”, en *Revista Cubana*, 19, p. 261. Paradójicamente, el autor de los *Cromitos cubanos* no sentía ningún aprecio por Narciso López y Ramón Pintó, a quienes excluye terminantemente del panteón independentista: “En la galería de los héroes y mártires

Una postura semejante la defendió, en su clásico estudio sobre Narciso López, el historiador Herminio Portell Vilá, quien dividió las motivaciones de los anexionistas en tres grupos: “motivos patrióticos”, “razones económicas” y “causas diversas”. Sobre el primero de ellos, Portell Vilá asevera:

Parece una herejía patriótica considerar como anexionistas, calificativo deprimente en verdad para hombres que poseyeron grandes virtudes cívicas, a cubanos de los prestigios de Gaspar Betancourt Cisneros, Joaquín de Agüero, Pedro de Santacilia, Domingo de Goicuría, José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde, Leopoldo Turla, Sebastián Alfredo de Morales, Juan Manuel Macías, José Aniceto Iznaga, Francisco Javier de la Cruz, Anacleto Bermúdez, el Conde de Pozos Dulces, Rafael María de Mendive, y otros muchos [...].<sup>20</sup>

En el caso particular del camagüeyano, Portell Vilá califica a Betancourt Cisneros, al igual que al trinitario José Aniceto Iznaga como “patriotas muy puros, de intachable ejecutoria y cuyos nombres figuraron en todos los movimientos revolucionarios cubanos por espacio de más de treinta años, fueron incuestionablemente separatistas convencidos”.<sup>21</sup> No obstante, como este mismo autor

---

de la guerra de la independencia, no deben figurar los camafeos de Narciso López y Ramón Pintó, campeones del anexionismo, tendencia suicida y materialista que, para gloria de nuestro pueblo, no arraigó en la conciencia cubana. López y Pintó no tienen ni aun el carácter de precursores, son los exponentes de una etapa de anemia moral, de deplorable estado patológico que limitó su acción a un pequeño grupo de nuestro agregado atrofiado por el utilitarismo y envilecido por la esclavitud”, *La Habana Elegante*, no. 35, agosto de 1888, citado por Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, p. 211.

<sup>20</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, p. 190.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 191.

se encarga de atestiguar, dicho “separatismo” no podía ofrecer otra cosa que “raquíuticos frutos”, pues venía “disfrazado de anexión”.<sup>22</sup>

Francisco J. Ponte Domínguez, en su concienzudo estudio de la personalidad política de Saco, conviene parcialmente con la tesis de Portell Vilá, cuando se refiere a Betancourt Cisneros dentro del grupo que llama “anexionistas de buena fe”. En opinión de Ponte Domínguez, aquellas ideas “benéficas” sobre la anexión estaban guiadas por “un triple pensamiento: uno inicial repulsivo a la Metrópoli, para Cuba *descartarse de España y sus ladrones*—según decía El Lugareño—; otro de defensa de la política y de los intereses del continente americano contra la fuerte Europa; y el último, de atracción a los Estados Unidos, aspecto positivo en que la anexión a un pueblo progresista nos preservaría de las consecuencias del engendro que se produjera en la Isla—siendo nosotros del *mismo barro* de los pueblos de la América Latina, independientes pero no libres y felices— con el mestizaje de los blancos con razas inferiores”.<sup>23</sup>

Otros lo absuelven de sus posiciones políticas favorables a la anexión en virtud de su doctrina liberal, como es el caso del joven e infortunado Eugenio Betancourt Agramonte, nieto y biógrafo del Bayardo, quien lo considera un precursor intelectual de la Guerra Grande y establece un singular paralelismo entre El Lugareño, Luz y Saco, en virtud de lo que llama sus “enseñanzas liberales”: “Gaspar Betancourt Cisneros fue uno de los precursores de la revolución cubana, y su obra intelectual, preparatoria de tal movimiento político, solamente puede ser comparada con la del insigne maestro habanero

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 210.

<sup>23</sup> Francisco J. Ponte Domínguez: *La personalidad política de José Antonio Saco*, p. 259.

don José de la Luz y Caballero y con la del publicista bayamés José Antonio Saco, los que con sus enseñanzas liberales prepararon el espíritu de los cubanos para que más tarde pudieran pedir y exigir que se les concediera el disfrute de los derechos que se les debían”.<sup>24</sup> En parecida dirección se pronunció un historiador que dedicó varios ensayos al tema, Fernando Portuondo, quien llega a la conclusión de que:

Sin embargo, cuando se rastrea cuidadosamente el pensamiento político de aquel paradójicamente gran cubano se ve que, como en Narciso López, como en Cirilo Villaverde, como en Aniceto Iznaga y muchos protagonistas de los movimientos revolucionarios de Cuba de mediados del siglo XIX, no era la anexión el móvil principal del Lugareño, sino la libertad; fundamentalmente la libertad individual, que en la época que le tocó vivir parecía cosa mucho más importante que la independencia o cualquier otra forma de organización política. Para la libertad y por la libertad, era indispensable la democracia. Por eso, el punto de convergencia de los propósitos de aquel grupo de próceres fue, pese a todas las discrepancias, echar a España de Cuba y dejar al pueblo liberado escoger su destino.<sup>25</sup>

Fernando Portuondo insiste en el posible independentismo de Gaspar Betancourt Cisneros, basándose en fragmentos del “Diario” (inédito) de Cirilo Villaverde, donde transcribe: “Entre muchas interesantísimas, una conversación sostenida el lunes 17 de marzo de 1851 entre el propio Villaverde y El Lugareño, la cual demuestra

<sup>24</sup> Eugenio Betancourt Agramonte: *Ignacio Agramonte y la revolución cubana*, p. 42.

<sup>25</sup> Fernando Portuondo: “Joaquín de Agüero y sus compañeros de Camagüey”, en *Homenaje a los mártires de 1851*, p. 17.

que éste no rechazaba la posibilidad de Cuba independiente de modo definitivo, pues todos los anexionistas consideraban la independencia como el paso previo para la anexión, y por eso no puede fiarse el valor de esta palabra aislada en sus pronunciamientos”.<sup>26</sup>

En el curso radial “Universidad del Aire”, correspondiente a agosto de 1952, Felipe Pichardo Moya dictó una conferencia sobre Betancourt Cisneros, en la que manejó opiniones muy cercanas a las de Portuondo, en el juicio de diferenciar y jerarquizar en El Lugareño sus conceptos de “independencia” y “libertad individual”. En respuesta a una pregunta de Federico Córdova sobre este particular, Pichardo Moya manifestó:

He llegado al convencimiento –y no sé hasta qué punto tenga fundamentos para ello– que El Lugareño, como quizá otros ilustres personajes de Cuba, veía la patria con el sentimiento natural de amor hacia la tierra natal; pero que en él era una cosa indispensable la libertad, más que la misma independencia. Tenía el sentimiento de admiración por la dignidad de hombre libre en el terruño natal, amándolo, más que el deseo del hecho de la bandera en sí. De aquí que, lo mismo que en Heredia, encontremos en El Lugareño ciertas cosas que queremos disculpar.<sup>27</sup>

Jorge Mañach, director de aquel programa de difusión radial de la cultura, observaba sutiles diferencias entre Betancourt Cisneros y Heredia en lo relativo al asunto de las libertades individuales, aplicándole al primero un criterio positivista, apegado a cuestiones económicas, mientras que el cantor de la *Oda al Niágara* sería un hombre vaciado en moldes literarios y, por tanto, de

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>27</sup> Felipe Pichardo Moya: *ob. cit.*, p. 204.

un carácter más afectivo que utilitario. En palabras de Mañach, una mentalidad romántica como la de Heredia sería francamente separatista, mientras que la mentalidad positivista de El Lugareño “tendía al anexionismo”. La digresión de Mañach descansaba en la duda de que el anexionismo se “desinteresaba un poco por el destino cultural de Cuba” y, en consecuencia, “la anexión, aunque supusiera efectivamente una mayor libertad, en un sentido político, en el orden de la cultura suponía, indiscutiblemente, comprometer de una manera tal vez irreparable los valores característicos de la cultura hispánica”.<sup>28</sup>

En medio del debate, Federico Córdova quiso zanjar cualquier sombra de incertidumbre sobre su patriotismo cuando afirmó que: “el Lugareño apoyaba sinceramente ese movimiento anexionista, con la esperanza de que fuera un paso previo para llegar a la independencia de Cuba”.<sup>29</sup> Otro contertulio de aquel programa, el Dr. Enrique Gay Calbó, insistió en la trayectoria sinuosa del camagüeyano: “siendo primero uno de los precursores de nuestra independencia, en el año 1823 y luego un anexionista en el año 1848, para ser más tarde un independentista nuevamente en el año 1853”.<sup>30</sup>

Según Gay, hacia 1853 sería perceptible un cambio en El Lugareño hacia posiciones más radicales, motivado por el desengaño que supuso los intentos de compra de la Isla por los Estados Unidos. En un trabajo anterior, dedicado a los emigrados cubanos en Estados Unidos, Gay Calbó ya había postulado su opinión de que “Pocos cubanos han sido como Gaspar Betancourt Cisneros estadistas y sociólogos en tan extraordinaria medida. Separatista siempre, buscó alguna vez el remedio de la

<sup>28</sup> Jorge Mañach, citado en Felipe Pichardo Moya: ob. cit., p. 206.

<sup>29</sup> Federico Córdova, citado en Felipe Pichardo Moya: ob. cit., p. 207.

<sup>30</sup> Enrique Gay Calbó, citado en Felipe Pichardo Moya: ob. cit., p. 209.

anexión, pero por *cálculo*, y fue anexionista beligerante, aunque ya en 1853 se decidía nuevamente por la independencia absoluta”.<sup>31</sup>

Con ligeros matices retóricos, esa misma opinión Gay Calbó la manifiesta en un discurso dedicado al centenario de la bandera cubana: “El Lugareño creía que por cálculo era aconsejable la anexión de Cuba a los Estados Unidos, y llegó a ser un exasperado capitán de la tendencia anexionista [...] porque no hallaba otro escape o portillo para salir del coloniaje, pero sin embargo entreveía como en sueños la libertad absoluta”.<sup>32</sup>

Medardo Vitier prefiere acercarse al camagüeyano desde una perspectiva comparada, que trata de situarlo ideológicamente en contrapunteo con dos contemporáneos ilustres: Saco y Luz. En este sentido apunta:

Comparada su labor con la de Saco, notamos que este abogó por la reforma de las instituciones políticas mientras El Lugareño tomó para sí la misión de mejorar la comunidad dentro de la iniciativa privada. Si lo comparamos con Luz Caballero, su dilecto amigo, también resaltan diferencias. Luz quería influir en las conciencias, lo cual es camino seguro pero largo, en tanto el hijo ejemplar de Camagüey miró a los menesteres inmediatos de una sociedad atrasada, alejada de toda modernidad. Esencialmente fue Betancourt Cisneros un *civilizador*. Ese es su mejor título. Hombre de mentalidad realista, lo atraía la urgencia cotidiana mucho más que las doctrinas.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> Enrique Gay Calbó: “Los emigrados cubanos en los Estados Unidos (1848-1849)”, p. 90.

<sup>32</sup> Enrique Gay Calbó: “Discurso leído por el académico de número Dr. Enrique Gay Calbó en la sesión solemne celebrada el día 7 de junio de 1949”, p. 13.

<sup>33</sup> Medardo Vitier: “El Lugareño”, p. 224.

En el plano de las ideas, Vitier explicó su pragmatismo político, por encima de cualquier otra consideración doctrinal, y lo llama: “el menos doctrinario de los cubanos de su tiempo. Lo que quiere es aplicar, modernizar en las comunicaciones, en las industrias, en el saber práctico. Aunque no fue revolucionario, su anexionismo bastaba para convertirlo en enemigo del régimen colonial”.<sup>34</sup>

En el otro extremo de la polémica está el concepto dogmático de Manuel Sanguily, para quien: “Las empresas de López en 1850 y 1851 eran fundamentalmente esclavistas, como lo fueron el levantamiento inútil de Agüero en Puerto Príncipe y el alzamiento ineficaz y desastroso de Armenteros en Trinidad, por mucho que gratuitamente se haya pretendido lo contrario”.<sup>35</sup> Raúl Cepero Bonilla, siguiendo el parecer de Sanguily, añade equívocamente que: “El Lugareño llegó a ser anexionista fanático, por lo mismo que era esclavista y la generalización de este juicio a todos los participantes en aquellas luchas es correcta en grado sumo”.<sup>36</sup> Y agrega: “Los anexionistas, me atrevo a afirmar que, sin excepciones, eran esclavistas y racistas. En esto fueron fieles a la clase de los hacendados, y nada se diferenciaron de los ideólogos anti anexionistas de la propia clase”.<sup>37</sup>

Este tipo de afirmaciones, integradoras del ademán anexionista dentro de un bloque monolítico, sin matices, cuyo “pecado original” radicaba en la defensa a ultranza de la esclavitud y, por consiguiente, su esencia sería antipatriótica y contraria a las ideas revolucionarias, es la

<sup>34</sup> *Ibídem*, p. 226.

<sup>35</sup> Manuel Sanguily: “Propósitos del general Narciso López”, pp. 50-51.

<sup>36</sup> Raúl Cepero Bonilla: *Azúcar y abolición. Apuntes para una historia crítica del abolicionismo*, p. 50.

<sup>37</sup> *Ibídem*, p. 52.

que predomina en el pensamiento marxista cubano de los años 1940 y 1950. Además del libro de Cepero Bonilla y de las “Quince objeciones a Narciso López” (1953) de Sergio Aguirre, que batalla contra el polémico y monumental estudio de Herminio Portell Vilá sobre López, el ensayista Carlos Rafael Rodríguez, en opúsculo dedicado a José de la Luz y Caballero en 1947, se preguntaba: “¿Pueden ser considerados como «revolucionarios» —en el sentido nacional cubano que tiene esa palabra durante todo el siglo XIX—, aquellos que fomentaron insurrecciones y expediciones con un propósito anexionista, cuya raíz evidente está en el deseo de preservar la esclavitud? La respuesta tiene que ser forzosamente negativa. Los hombres del Club de La Habana y los que alentaron a Narciso López, no son revolucionarios, aunque propiciaron una revuelta armada”.<sup>38</sup>

Sabemos que Narciso López no fue el único que promovió una protesta armada, y que tampoco todos los anexionistas eran esclavistas. En ambos asuntos, las figuras de Gaspar Betancourt Cisneros y Joaquín de Agüero constituyen un referente que no se menciona. En nota aclaratoria al párrafo anterior, Rodríguez salva de su extravío anexionista a las que denomina “algunas figuras excepcionales, que participaron en aquellas conspiraciones con un claro propósito independentista y considerándolas solo como parte del gran proceso. Pero fueron muy contadas y demostraron su verdadera actitud cuando, en 1868, se les llamó a la prueba”.<sup>39</sup>

El ensayista no revela quiénes podrían ser esos hombres de excepción, pero queda explícito que la precisión

<sup>38</sup> Carlos Rafael Rodríguez: “José de la Luz y Caballero” [1947], citado en *Letra con filo*, t. 3, p. 107.

<sup>39</sup> Ídem.

cronológica (el 10 de octubre de 1868), excluye no solamente al Lugareño, muerto en 1866, sino también a Joaquín de Agüero, Isidoro Armenteros y sus compañeros inmolados en 1851. Tampoco es exacto decir que fueron pocos los conspiradores de aquellas tentativas que abrazaron luego la causa independentista, como lo demuestran los nombres del villareño Luis Eduardo del Cristo, los habaneros Domingo Goicuría y Agustín de Santa Rosa y el nutrido contingente camagüeyano donde destacan Manuel Ramón y Melchor Silva Barbieri, Augusto Arango, José María y Juan Francisco Valdés, entre muchos otros.<sup>40</sup>

Ramiro Guerra subraya la adhesión de El Lugareño a las huestes anexionistas en virtud de un proceso de asimilación profunda de los códigos políticos y valores espirituales de la civilización norteamericana: “Su prolongada estancia en los Estados Unidos lo llevó a una «aclimatación» física y mental casi completa, a la par que terminó por ser un decidido partidario y promotor del anexionismo. Polemizó ardientemente con Saco, refutando el antianexionismo de este, y cuando en 1846 consideró propicias las circunstancias, fue colaborador activo de «La Verdad», el órgano del anexionismo militante”.<sup>41</sup>

Un historiador de talante conservador, como Emerterio Santovenia, lo considera plenamente dentro de la corriente anexionista, y juzga con circunspección sus posturas ideológicas:

Figuró entre los partidarios de la anexión de la Isla a los Estados Unidos de América. La desesperación lo indujo a preferir un mal a otro mal,

<sup>40</sup> Véase Elda Cento Gómez: *El camino de la independencia. Joaquín de Agüero y el alzamiento de san Francisco de Jucaral*, pp. 122-123.

<sup>41</sup> Ramiro Guerra: *Joaquín Agüero y Agüero, héroe camagüeyano de la independencia*, p. 6.

cuando la cuestión debía seguir manteniéndose sobre la base de lograr la independencia. No era para Betancourt Cisneros la anexión un sentimiento: era un cálculo, la ley imperiosa de la necesidad. Observaba que los adictos a la anexión formaban dos grupos. Uno buscaba el modo de conservar los esclavos. Otro creía encontrar en aquella fórmula política el plazo que, evitando la emancipación repentina de los esclavos, diese tiempo a tomar medidas salvadoras, como duplicar en diez o veinte años la población blanca e introducir máquinas, instrumentos, capitales e inteligencias que reemplazasen o variaran los medios de trabajo y de riqueza. Su orientación obedeció fundamentalmente a la exigencia, que juzgaba premiosa, de mejorar por el cruzamiento la familia cubana.<sup>42</sup>

Otros juicios historiográficos se debaten entre el elogio y la moderación a la hora de resumir sus ideas. Para Julio Le Riverend: “Cuando Betancourt Cisneros considera que la anexión sirve para «defendernos de nosotros mismos», está renunciando a la posibilidad de ser cubano. Cierto, además, que El Lugareño se consideraba él mismo, con los demás cubanos, un pueblo viciado de lo español que lleva dentro, y necesitado de la sangre «superior» de los «anglosajones», y lo disculpa en cierto modo diciendo que: «el ingenio y la gracia criollos del famoso camagüeyano no tienen nada de anglosajón»”.<sup>43</sup> Manuel Moreno Fragnals lo llama “valioso personaje cubano”, pero también le reprocha “una cierta falta de fe en los destinos cubanos”.<sup>44</sup> Raúl Roa prefiere la ironía en su re-

<sup>42</sup> Emeterio Santovenia: “Gaspar Betancourt Cisneros: Cuba libre o aquí fue Cuba”, en *Huellas de gloria. Frases históricas cubanas*, p. 29.

<sup>43</sup> Julio Le Riverend: “Valoración de Saco. En el centenario de su muerte”, p. 157.

<sup>44</sup> Manuel Moreno Fragnals: “El anexionismo”, p. 43.

trato del camagüeyano, y lo acerca nuevamente a la ideología independentista:

No ocultó nunca El Lugareño su incoercible debilidad por el pirulí. En los saraos y tertulias daba buena cuenta de ellos, entre inefables alaridos de satisfacción, y le resplandecían como espejos bruñidos, las barbas fluviales de patriarca camagüeyano. Sus artículos, epístolas y empresas las concibió y ejecutó bajo el ala chorreante de un pirulí de a centimo. De ahí su exasperante jocundia y su sabrosa sabiduría. Las abejas platónicas jamás elaboraron miel más acendrada que la suya y, justamente por haber metabolizado toneladas de azúcar, pudo abjurar, a tiempo, de su ingenuo anexionismo y afiliarse al partido de la estrella solitaria.<sup>45</sup>

Eduardo Torres-Cuevas, el estudioso de la historia de las ideas del siglo XIX cubano más importante, sitúa a Gaspar Betancourt Cisneros como la figura más descolante de lo que denomina: “liberales escépticos, opuestos al dominio de España, pero con escasa fe en las capacidades del pueblo cubano para lograr su independencia por sus propios medios. Convencidos de que la acción reformista dentro de las estructuras españolas no era posible, consideraron que el modelo democrático-republicano y capitalista del norte de los Estados Unidos podía convenirles para lograr, como parte integrante de dicho país, el desarrollo de la Isla”.<sup>46</sup>

Jorge Ibarra Cuesta ofrece una perspectiva del anexionismo de El Lugareño que destaca su condición de hombre muy persuadido del espíritu localista, y cuya comprensión de la identidad nacional del pueblo cubano

<sup>45</sup> Raúl Roa: “Elogio del Pirulí”, p. 268.

<sup>46</sup> Eduardo Torres-Cuevas: “Entre el temor y la ira: el anexionismo”, en *Historia de Cuba, 1492-1898. Formación y liberación de la nación*, p. 193.

dejaba fuera, en actitud afín a la de Saco, a la población negra y mestiza de la Isla. En esa dirección concluye que Betancourt Cisneros “era un regionalista que rechazaba la idea de la integración del negro y del mulato a la nacionalidad en formación. De ahí que su salto del regionalismo al anexionismo, fuese un salto mortal al vacío”. Una condición distinta en la evolución ideológica de un hombre de “tierra adentro” sería la de Carlos Manuel de Céspedes, quien en opinión de Ibarra: “transitaría, en cambio, del regionalismo bayamés al independentismo”.<sup>47</sup>

Por último, aunque no es propósito de este ensayo, creemos necesario también formular una valoración sobre sus cualidades como literato, perteneciente a la primera generación romántica cubana, entre cuyos nombres destacan los de José María Heredia, Ramón de Palma, José Antonio Echeverría y Cirilo Villaverde. Sobre su condición de escritor anota Calcagno que: “Siendo variados sus conocimientos, variado y ameno era también su estilo; pero siempre en Betancourt el patriota eclipsa al escritor, que por grandes que fueran sus méritos en este último carácter habían de palidecer ante los del hombre público que echó en su pueblo los cimientos de la ilustración”.<sup>48</sup>

También cita en su auxilio unos fragmentos de un libro inédito de Anselmo Suárez y Romero, donde el autor de *Francisco* destaca las cualidades de Betancourt Cisneros como prosista: “El Lugareño es un hombre que por la extensión de sus conocimientos honra sin duda a Cuba; escribe con facilidad, el patriotismo chispea en todas las páginas que salen de su pluma perseverante [...] en todos sus artículos encontramos abundantes pruebas de su variada y sólida instrucción, de su talento claro, de

<sup>47</sup> Jorge Ibarra Cuesta: “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”, p. 26.

<sup>48</sup> Francisco Calcagno: ob. cit., p. 110.

entero juicio y de su ardiente amor patrio, que le daba siempre bríos para luchar con la letal indiferencia de sus paisanos”.<sup>49</sup> Vidal Morales agrega que sus artículos “rebosantes de donaire y cultura, pueden presentarse como modelos de su clase: se parecen, como dijo Anselmo Suárez y Romero, a los retumbantes golpes del martillo cuando cae sobre el hierro colocado sobre el yunque”.<sup>50</sup> Y Emilio Roig concluye que: “Este insigne cubano [...] que tanto luchó por nuestro progreso político y cultural, es uno de los costumbristas y satíricos más notables que ha tenido Cuba”.<sup>51</sup>

Uno de los estudios precursores sobre la contribución de El Lugareño a la literatura cubana del siglo XIX fue realizado por el ensayista y profesor universitario Raimundo Lazo, quien encuentra las claves de su producción literaria en lo que llama “la tesis de la cubanía”, la cual “más que la de tema, la de esencia [...] tiene en las sabrosas páginas de prosa sencilla y desenfadada de *El Lugareño*, fundamento y comprobación convincente”. Lazo escribe en el momento en que fueron publicadas las *Escenas cotidianas*, reunidas por Federico Córdova en 1950, y señala que en esas páginas poco conocidas:

Pocos le igualan, y quizás nadie lo supere, en el afanoso cumplimiento de los deberes generacionales que hermana patéticamente a nuestros hombres ilustres de aquel tiempo: el ardoroso empeño progresista y filantrópico, el acercamiento a una sociedad más liberal, fundada en supuestos ideológicos de justicia y tolerancia, y la adquisición y justificación de un acento cubano en la expresión de la realidad circundante. Y precisamente en esto

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 112.

<sup>50</sup> Vidal Morales y Morales: *ob. cit.*, p. 280.

<sup>51</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *ob. cit.*, p. 85.

último, en la creación de una obra literaria enraizada en su medio íntimamente, a despecho de sus limitadas proporciones y su llaneza, hay que destacar el raro valor de la misión histórica cumplida por El Lugareño.<sup>52</sup>

Otra cuestión que Lazo pondera como característica de la prosa del camagüeyano es la dualidad, hondamente sentida, entre su representación cabal del ademán localista, donde destaca su humorismo “siempre algo sentimental en el fondo” y su lenguaje “matizado por frecuentes y muy complacidas alusiones a las circunstancias de la vida local”; y el talante progresista y cosmopolita de su proyecto civilizatorio, que ironiza y critica el atraso de su región con carácter de rectificación y adelanto espiritual: “En sus *Escenas cotidianas*, hablando el mismo lenguaje de sus conterráneos y con su mismo carácter, les trae ideas y aspiraciones civilizadoras del siglo XIX y les trata de corregir las costumbres y mejorar la vida”.<sup>53</sup>

En resumen, para el profesor Raimundo Lazo los artículos y notas críticas aparecidas bajo el nombre de *Escenas cotidianas* constituyen “un valioso documento de sicología social y una obra de particular significación histórico literaria [...] para el historiador de nuestra literatura, la producción de El Lugareño es una de las más claras expresiones cubanas del tema social de nuestras costumbres y nuestra manera de ser. Hay cubanía en la sicología del autor, compenetrado con el pueblo que pinta e ironiza; en la materia de su obra y en su expresión literaria”.<sup>54</sup>

Lo cierto es que, al lado de escritores ilustres como Villaverde o Suárez y Romero, la figura de El Lugareño

<sup>52</sup> Raimundo Lazo: “El Lugareño y la literatura cubana”, pp. 45-46.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 48.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 49.

aparece con acentos más modestos, aunque con estilo auténtico y vigoroso, al decir del crítico literario Salvador Arias:

En Gaspar Betancourt Cisneros no encontramos la pluma cuidada o graciosa de otros escritores, pero tras su aparente desaliño, algo agreste en su humor y expresiones, que casi llega a exagerar la utilización de vocablos, giros y modismos del habla coloquial —a veces bastante localista—, descubrimos al escritor genuino, vigoroso, que utiliza con soltura y flexibilidad el español para conseguir la comunicación directa, apelativa, amoldándola a su intención precisa. Por eso su prosa, hirsuta en ocasiones, se hace tersa y clara en otras, pero nunca débil. Hasta puede hablarse de un creciente dominio expresivo desde sus primeras “Escenas cotidianas” hasta las últimas. Indudablemente, podemos considerar a Gaspar Betancourt Cisneros, este “lugareño” apasionado por el progreso de una tierra por la que tantos desvelos pasó, uno de los prosistas más importantes del período en el cual se consolida el romanticismo en Cuba, aunque colocado un tanto al margen de las retóricas y los excesos con que otros quisieron estar a la moda del momento.<sup>55</sup>

Una valoración integradora e inteligente de este “adalid cultural del romanticismo”, como lo califica el ensayista

<sup>55</sup> Salvador Arias: “Desarrollos del costumbrismo e inicios de la narrativa. Gaspar Betancourt Cisneros”, en *Historia de la literatura cubana*, t. I. *La colonia desde los orígenes hasta 1898*, p. 193. Fue, además de un literato con grandes dotes para la sátira y el relato costumbrista, un hombre de aficiones diversas, entre las cuales se hallaba la pintura, “debiéndosele, entre otros intentos y al decir de su deudo y discípulo José Ramón Betancourt, un retrato de la Tula Avellaneda, que decoró un tiempo la casa principal de su hacienda El Ciego de Najasa”. Felipe Pichardo Moya: ob. cit., p. 200.

Luis Álvarez, sin apasionamientos ni miradas edulcoradas, quizás nos permita ponderar mejor a esta “figura intelectual y política de gran interés, tanto por sus luces como por sus errores, [que] atraviesa la primera mitad del siglo XIX y da testimonio de un ambiente cultural e ideológico principense cuya importancia no puede ser obviada”.<sup>56</sup>

A continuación, nos detendremos en el análisis de su itinerario político y de sus ideas sociales, las que dejó plasmadas en una copiosa correspondencia con los representantes más avanzados de la intelectualidad cubana de su tiempo: José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte; en sus escritos periódicos para *El Fanal* y *La Gaceta de Puerto Príncipe* y en las publicaciones de carácter anexionista que vieron la luz en el diario *La Verdad*. Esta pesquisa nos ha demostrado que, lejos de ambigüedad o contradicción, El Lugareño expresa una asombrosa coherencia ideológica,<sup>57</sup> que mantuvo hasta el final de su vida y cuyos principales postulados descansan en la crítica al atraso y decadencia de la monarquía española, la creencia en la superioridad de las razas, la doctrina del progreso positivista y fisiócrata, el elitismo ilustrado y las simpatías por las formas de gobierno democráticas y republicanas, a semejanza de los Estados Unidos.<sup>58</sup>

<sup>56</sup> Luis Álvarez Álvarez: “El Lugareño”, en *La luz perenne. La cultura en Puerto Príncipe (1514-1898)*, p. 231.

<sup>57</sup> “Si algo hay que reconocerle a Gaspar Betancourt Cisneros es la persistente coherencia de su sistema ideológico. Porque era patriota era separatista. Porque era humanitario era abolicionista. Y porque no veía otro modo de darle cuerpo a esos ideales era anexionista”. Jorge Castellanos e Isabel Castellanos: *Abolicionismo, anexionismo y reformismo*, pp. 48-49.

<sup>58</sup> “Su idea del progreso [...] une la mejor tradición ilustrada con el utilitarismo asimilado durante su temprana estancia en

## **Un proyecto ilustrado para Puerto Príncipe**

El joven que a los diecisiete años fue enviado a Filadelfia para que realizara allí sus estudios, al parecer motivado por el temor de la madre de que se viera envuelto en una aventura amorosa, y allí trabajó en una casa comercial, aprendió bien el idioma inglés, para enrolarse luego en las conspiraciones separatistas ligadas a las logias masónicas bolivarianas, no fue el mismo hombre que regresó en 1834, maduro ya, a su tierra natal tras una prolongada ausencia. Lo primero que notó fue que su amado Camagüey atravesaba una profunda y estacionaria crisis económica, en la cual su propio capital estaba siendo afectado. Pronto comprendió que no era posible una vida holgada a expensas solo de la antigüedad y el prestigio de su linaje. Heredero de varias haciendas de ganado, en 1836 reconoce que deberá observar austeridad en sus gastos pues: “Verdad es que estoy algo empeñado: verdad es que en el estado preciso de fomento en que están mis fincas, mi ausencia me hubiera ocasionado grandes perjuicios, pero no es menos cierto, que mi caudalito, con una mediana dirección y economía, da para todo”.<sup>59</sup>

Pero lo más importante que advirtió fue las diferencias entre su región natal y las prósperas plantaciones azucareras del occidente de la Isla, las que lo llevaron a plantearse la posibilidad de una articulación económica

---

los Estados Unidos y en sus vastas lecturas”. Manuel de Paz: *El Lugareño contra la esclavocracia: Las cartas de Gaspar Betancourt y Cisneros (1803-1866)*, p. 620.

<sup>59</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “Carta a Domingo del Monte, Puerto Príncipe, 4 de julio de 1836”, en *Cartas del Lugareño...*, p. 23. A partir de este momento, salvo que se indique lo contrario, el remitente de las cartas es Gaspar Betancourt Cisneros, por lo que solo se pondrá el nombre del destinatario, la fecha y página correspondiente en la obra citada.

interna, a través de la cual Puerto Príncipe pudiera beneficiarse con los nuevos símbolos del progreso y la civilización capitalista: grandes fábricas, comunicaciones rápidas y mano de obra libre. Se expresaba todavía, y esto es un verdadero reto a la ideología regionalista de aquel momento, con una perspectiva de país.

Aquí es casi general la opinión de que la Habana es enemiga declarada de todo progreso en nuestra provincia, porque estos mentecatos creen que nuestro azúcar hará caer al de la Habana, cuando es todo lo contrario, porque el único medio que hay de evitar la caída de todos es producir todos y que sea tanto y tan barato el azúcar de Cuba que nuestros rivales se vean obligados a dejarnos el puesto, o a sucumbir con nuestra poderosa competencia [...]. Si la Habana nos ayuda la victoria será completa, y el botín no es menos interesante en el orden físico que en el moral.<sup>60</sup>

En este párrafo se trasluce que El Lugareño estaba muy interesado en desarrollar la industria productora del dulce, llegando incluso a proponer una reconversión económica de Camagüey en región azucarera. Pero pronto se desencantó de ese proyecto, cuando comprendió que los hacendados de La Habana y Matanzas no tenían ninguna perspectiva nacional y discrepaba de ellos en un aspecto de mayor gravedad aún: el problema de la servidumbre negra. No obstante, intentó desarrollar dos empresas para hacerles la competencia: la construcción de un ferrocarril y la creación de islotes de colonos blancos en medio del océano de la esclavitud, demostrando de paso los beneficios del trabajo libre: “Enriquecer e ilustrar a nuestro pueblo es el medio seguro de salvarle de la ruina, tal vez no muy remota. Por otra parte: si salgo

<sup>60</sup> “Carta a Domingo del Monte, 18 de septiembre de 1836”, p. 26.

bien de esta empresa, cuenta V. con que realizaré otra aún más importante y que está más en mi mano, porque casi no necesito de nadie: Yo puedo distribuir unas 18 a 20 leguas planas, con gran ventaja mía, en colonos blancos, y dado este ejemplo y demostrado el provecho pecuniario que es a lo que atienden los propietarios, tendré imitadores”.<sup>61</sup>

Desde 1838, en las páginas de sus *Escenas cotidianas*, Betancourt Cisneros promovió la divulgación y el conocimiento entre los hacendados de las doctrinas económicas modernas, a través de las cuales explicaba las ventajas de la división de las fincas para lograr una explotación más racional y eficiente del terreno,<sup>62</sup> sostuvo la necesidad de mejorar y promover nuevas vías de comunicación y demostró con sólidos argumentos la superioridad del trabajo libre sobre el trabajo esclavo: “Una ley de la naturaleza, un efecto inevitable del interés personal hace que el trabajo del hombre libre sea mejor y más barato que el del esclavo [...] estas son verdades tan demostradas que solo las pueden negar los que no tienen ni aun tintura de Economía Política”.<sup>63</sup>

Uno de los rasgos de modernidad más acusados en El Lugareño es su comprensión de la importancia de la Economía Política, al extremo que saludó, con desbordado entusiasmo, la creación de una cátedra de la materia en

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>62</sup> “A este sistema de comunidad y a la falta de comunicaciones francas con el mar debe atribuirse el contraste que presentan las modernas poblaciones de Matanzas y Cienfuegos y la antiquísima de Puerto Príncipe. Aquellas progresantes y opulentas, esta estacionaria y pobre; las unas produciendo para darle a otras, la nuestra necesitando que le den socorro”, *ibidem*, p. 32.

<sup>63</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “Res miser sacra”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 72, 8 de septiembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 82.

Camagüey: “esto es como si lloviera sobre nuestro suelo un aguacero de plata pura” y se demuestra conocedor de sus principios básicos: “El trabajo es la base fundamental de la Economía Política: sin trabajo no hay riqueza, y la Economía Política es la ciencia que trata del modo de crear, reproducir y fomentar la riqueza de los pueblos”.<sup>64</sup>

Como buen discípulo del liberalismo fisiócrata francés, creía que la agricultura era la única fuente creadora de riquezas y promovió la libertad de comercio, de producción, de trabajo y de contratación. La paradoja estriba en que estas ideas tenían ya, cuando fueron expuestas en Camagüey, medio siglo de retraso en el desarrollo de las doctrinas económicas del capitalismo.

En 1841 su proyecto de colonización era una realidad, según le contó a Domingo del Monte: “Ya di principio a mi plan de potreros con blancos. He empezado con cinco catalanes [...] quiero que mi mayoral aprenda a gobernar blancos [...] y luego que aprenda con cinco le pondré diez, y al punto 20 y no más, para hacer un potrero que deje de 5 a 6 mil pesotes, y no quiero más tampoco”.<sup>65</sup> Por esta misma fecha había comenzado también una experiencia similar el hacendado azucarero de origen catalán Miguel Estorch, que El Lugareño incita, pensando que si tiene éxito en la zafra con trabajo libre, esto sería un paso de avance en contra de la mentalidad esclavista.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “Trabajo”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 92, 17 de noviembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 135.

<sup>65</sup> “Carta a Domingo del Monte, 14 de abril de 1841”, p. 64.

<sup>66</sup> En carta a José de la Luz y Caballero le dice: “los catalanes de Estorch lo están haciendo perfectamente. En una semana le han echado abajo caballería y media de tierra. Y están furiosos por sembrar y coger el fruto. No hay que mandar levantar a nadie ni acostar ni encerrar ni persuadir ni azotar [...]. ¡Qué ejemplo para los negreros!”, p. 188.

Los dos grandes asuntos que lo mantuvieron ocupado durante la primera mitad de la década de 1840, fueron la importación de trabajadores canarios y la empresa del ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas.<sup>67</sup> En el caso de la línea férrea, el proyecto databa de 1836, cuando la Sociedad Económica de Puerto Príncipe había promovido la construcción de un ferrocarril que sacara de su aislamiento el comercio de la región.

Un año más tarde: “Acompañado por los hacendados de la región, Luis Loret de Mola y Tomás Pío Betancourt, El Lugareño solicitó y obtuvo el 10 de enero de 1837, la concesión extendida por el general Miguel Tacón, gobernador de la colonia, en favor de la construcción de un ferrocarril desde la ciudad de Puerto Príncipe hasta el puerto de Nuevitas”.<sup>68</sup> Dicha empresa también contó con participación de capital y operarios norteamericanos, dirigidos por el ingeniero Benjamín H. Wright, y así le cuenta a su confidente Del Monte:

Tengo entre manos dos empresas con yankees. Una de minas, que tratan de comprar, otra de accionistas para la segunda parte de nuestro camino [...] ruéguele a María Santísima que logremos meter por el aro a los yankees y que tengamos aquí dentro de tres meses siquiera 500 de esos demonios trabajando como unos brutos en los peñascos de la mina de Santa Rita a 25 varas de la línea del

<sup>67</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: *Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas*, 1844. Algunas anécdotas sobre los avatares e incomprendiones que tuvo que enfrentar en esta empresa pueden verse en el libro de Amado R. Freyre: *Camagüey a través de la historia, El Lugareño y el centenario de los caminos de hierro*.

<sup>68</sup> Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez: *Caminos para el azúcar*, p. 57.

ferrocarril y a cuatro millas del término de veinte contratadas por Mr. Wriqth.<sup>69</sup>

Aun con pronósticos tan optimistas, y pese a toda la energía desplegada en el proyecto, la marcha de los trabajos avanzó lentamente, y a su salida de Cuba, en 1846, todavía faltaba más de la mitad del tendido de la vía férrea. Los trabajos iniciales habían comenzado en 1840, con un capital de 600 000 pesos, con acciones del Estado y de particulares. El inversionista de la obra en su parte técnica fue el norteamericano Benjamín H. Wriqth y tuvo que sortear numerosos obstáculos de índole financiera. En 1851 estaban construidas 36 millas, pero aún faltaban nueve para su conclusión. En un informe oficial de ese propio año es el único ferrocarril de Cuba que no cuenta con datos sobre sus movimientos de transportación de productos.<sup>70</sup>

Es interesante hacer notar la conexión que el historiador Jorge Ibarra Cuesta establece entre el proyecto del ferrocarril de Camagüey a Nuevitas, como el primer tramo de una vía de comunicación que propiciaría un vínculo comercial rápido y estable con las tierras norteafricanas, y deduce de esta relativa ventaja económica el corolario ideológico anexionista de El Lugareño.<sup>71</sup>

<sup>69</sup> “Carta a Domingo del Monte, 18 de julio de 1841”, pp. 81-82.

<sup>70</sup> Véase *Estado político y económico de la Isla de Cuba en 1851, por la redacción del Diario de la Marina*, Habana, 1852, p. 42. Una amarga ironía quiso que iniciara su tráfico de pasajeros con el traslado de Agüero y sus seguidores como prisioneros de Nuevitas a Puerto Príncipe.

<sup>71</sup> “El Lugareño, se empeñaba contra viento y marea en construir un ferrocarril que vinculase sólidamente a Puerto Príncipe con Nuevitas y a esta con los Estados Unidos, de ahí su anexionismo”. Jorge Ibarra Cuesta: “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”. *Anales del Caribe*, p. 26.

A la desilusión de la empresa ferrocarrilera se unió el hecho de que, a pesar de sus esfuerzos por persuadir a los hacendados camagüeyanos de las ventajas del trabajo libre y el cese de la trata, estos se le enfrentaron y algunos lo acusaron de “abolicionista” y “vendido a los ingleses”. A Del Monte le confiesa desencantado: “los hombres de más influjo en nuestra sociedad, los Iraolas, los Tomás Pío, etc., no solo no entran por esas ideas sino que a todos cuantos las tenemos nos consideran como los instrumentos de la ruina del país, y nos ultrajan en su corazón, tomándonos por hombres vendidos a los ingleses”.<sup>72</sup>

Decepcionado de la realidad que tenía que enfrentar insiste a su confidente habanero: “Observe usted las marcas de tinta hechas en la *Gaceta* y sepa que todo eso se dirige a hombres como Iraola, Tomás Pío (y millares como ellos) que tuvieron el arrojo de decirme en mis barbas que yo era inglés”; y les reprocha la “infamia de que solo son capaces los hombres que no tienen otro Dios ni otra Patria, ni otra humanidad que sus negros, su interés y su despotismo —esclavos por tener esclavos”.<sup>73</sup>

El historiador Jorge Ibarra Cuesta explica estas divergencias entre los miembros de los sectores dominantes de la sociedad camagüeyana, argumentando que:

En el Puerto Príncipe, la contradicción fundamental en el plano político y económico se daba entre los reformistas o anexionistas que predicaban la necesidad de detener el comercio de esclavos y los propietarios de haciendas ganaderas o ingenios de vapor, que se aferraban a los viejos métodos de explotación del trabajo esclavo [...] contradicción entre los ideólogos de la clase que se planteaban los intereses de más largo alcance de ésta, es decir,

<sup>72</sup> “Carta a Domingo del Monte, 6 de junio de 1841”, p. 75.

<sup>73</sup> “Carta a Domingo del Monte, 20 de junio de 1841”, p. 79.

de su desarrollo futuro, con la mayoría de la clase que respondía únicamente a sus intereses del presente, a sus intereses más inmediatos.<sup>74</sup>

Junto al proyecto de trabajo libre, el estímulo de la agricultura y las comunicaciones, son visibles también en sus escritos, la crítica de costumbres primitivas y diversiones ociosas (como las lidias de gallos, los billares y el San Juan a caballo) y el llamado a la modernización de las estructuras y relaciones sociales de su clase, resumible en lo que él mismo llama ser un “progresista”.<sup>75</sup> De igual modo, sus ideas económicas enuncian marcado interés en alcanzar un equilibrio mutuo dentro de una comunidad de pequeños propietarios, ya que “una sociedad donde haya mil propietarios [...] vive más tranquila que otra donde solo hay cien y novecientos proletarios”, pero sin excesos radicales y bajo el dominio de una élite ilustrada. De lo que se trata es de que no haya en Cuba “[...] populacho de ninguna clase, queremos un público, queremos un pueblo: público que dirija la opinión, pueblo que la entienda y obedezca” porque “este es el sistema que afianza la seguridad de la patria en las fuerzas reunidas de un pueblo ilustrado y rico: el que expurga de la sociedad un populacho ignorante y miserable sin propiedad y sin industria”.<sup>76</sup> Y a continuación añade: “Remediar debemos que exista ese populacho sin propiedades,

<sup>74</sup> Jorge Ibarra Cuesta: “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”, *Anales del Caribe*, pp. 28-29.

<sup>75</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “A los señores articulistas”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 90, 10 de noviembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 130 y ss.

<sup>76</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “11”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 76, 22 de septiembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 94.

porque nuestras propiedades serán la presa del que nada posee, disminuir debemos su ignorancia e inmoralidad, porque nuestras esposas y nuestras hijas, nuestras hermanas y nuestras amigas, no tengan a la vista un contagioso ejemplo [...] debemos en una palabra aspirar a no tener populacho de ninguna clase”.<sup>77</sup>

En resumen, podemos convenir en que: “Los escritos del Lugareño nos ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre las posiciones y los ajustes que, desde la periferia colonial adoptó el pensamiento reformista criollo para la eliminación gradual de la esclavitud y el mantenimiento de su hegemonía cultural”.<sup>78</sup>

## **El ideólogo de la anexión**

La acción desplegada por Gaspar Betancourt Cisneros en el movimiento anexionista de la década 1845-1855 es amplia y observó matices a lo largo del período, aunque su esencia permaneció inmovible. Cepero Bonilla lo definió como “el más destacado teórico del anexionismo”,<sup>79</sup> pero no fue solo un letrado de gabinete, sino de los que mayores esfuerzos políticos pusieron en práctica para materializarla.

Los vínculos del Lugareño con los Estados Unidos comenzaron cuando era muy joven y se prolongaron en el tiempo. En ese país vivió siempre en Filadelfia y en Nueva York, dos de las principales ciudades del norte industrializado. Allí fue donde el capitalismo encontró su mejor medio de expansión sobre tierras abundantes,

<sup>77</sup> Ídem.

<sup>78</sup> José Gomariz: “Esclavitud, blanqueamiento y modernidad periférica en Cuba: Gaspar Betancourt Cisneros”, *América sin nombre*, no. 19, 2014, p. 80.

<sup>79</sup> Raúl Cepero Bonilla: ob. cit., p. 111.

mano de obra barata y la incorporación de modernas tecnologías. Desde 1833 los Estados Unidos tuvieron el ferrocarril más largo del mundo y veinte años después Nueva York deslumbraba a los millones de europeos pobres que cruzaron el Atlántico en busca de trabajo y de una sociedad diferente. Esta experiencia lo marcó para siempre, y lo convirtió en un partidario ferviente de la civilización nortea. <sup>80</sup>

Filadelfia era, además, en las primeras décadas del siglo XIX, el más importante centro de reunión e irradiación del pensamiento hispanoamericano opuesto a la dominación española en el continente. Allí se dieron cita conspiradores, patriotas e intelectuales del calibre de los venezolanos Francisco de Miranda y Pedro Gual; el mexicano fray Servando Teresa de Mier; el argentino José Antonio Miralla; el peruano Manuel Lorenzo de Vidaurre, el ecuatoriano Vicente Rocafuerte y los cubanos Félix Varela, José Antonio Saco, José María Heredia y Domingo del Monte. La estancia de Betancourt Cisneros en la ciudad lo involucró en aquel hervidero de doctrinas progresistas y de agitación política, por donde se trasegaban hacia la América española productos comerciales, junto con libros y folletos subversivos repletos de ideas románticas y sediciosas.

En Filadelfia, El Lugareño frecuentó las tertulias de aquellos paladines de la revolución y recibió el influjo de las *Lecciones de filosofía* del padre Varela, que le fueron impartidas por su discípulo y amigo José Antonio Saco, del Derecho de Gentes que le transmitió el peruano

<sup>80</sup> Elías Entralgo dice que “tuvo el buen juicio y el buen gusto de asimilar de aquella Norteamérica lo mejor: la psiquis de lo colectivo, la virtud de la cooperación [...] creyendo en la doctrina del progreso y aplicando la Revolución mecánica”. Véase *Doctrina del Progreso + Revolución Mecánica = El Lugareño...*, p. 24.

Vidaurre y recibió clases de Gramática Castellana con el rioplatense Miralla. Colaboró con Varela en *El Habanero* y con Saco en *El Mensajero Semanal*. También admiró las instituciones democráticas estadounidenses y su libertad religiosa, y ponderó las instituciones benéficas, el espíritu colectivo en el fomento de obras públicas y el poderío económico de sus grandes metrópolis.<sup>81</sup>

Federico Córdova, biógrafo de El Lugareño, argumenta su ideología anexionista, fundado en la contraposición entre el sistema democrático estadounidense y el despotismo colonial hispano en Cuba:

Allá se sentía un ciudadano. Era un hombre. Aquí era menos que un súbdito y un poco más que un esclavo. Él tenía por fuerza que comparar aquél ambiente que había gozado con este medio que había sufrido. Allá, pudo pensar siempre en voz alta. Aquí, tenía que ocultar sus sentimientos si quería gozar de libertad —de libertad material, física— y conservar su existencia. Y al cabo de esta comparación, qué mezquino, qué odioso debió aparecer ante sus ojos ese desdichado sistema colonial que imperó en la Patria infeliz especialmente en el período en que nos ocupamos. Y cuán grande y amable debió representársele en la añoranza de sus recuerdos el pueblo de los afortunados descendientes de los de *Mayflower*.<sup>82</sup>

Como en muchos cubanos de su generación, la admiración por todo lo norteamericano aparece de manera constante en crónicas y artículos. Veamos el caso, por ejemplo, de los hermanos matanceros José Jacinto y Federico Milanés, quienes, en un viaje al Norte por motivos de salud,

<sup>81</sup> Véase Rafael Heliodoro Valle: *Conspiradores hispanoamericanos en Filadelfia*, p. 1479.

<sup>82</sup> Federico Córdova: *Gaspar Betancourt Cisneros*, El Lugareño, p. 108.

entre 1848 y 1849 –justamente los mismos años en que se está organizando el movimiento anexionista– elogian en sus cartas la grandeza y modernidad de la civilización estadounidense.

Los hermanos Milanés visitaron las grandes ciudades de la costa este: Filadelfia, Nueva York, Boston y otras pequeñas poblaciones rurales, y dejaron noticias de la magnificencia de sus edificaciones, teatros, iglesias, barcos de vapor, la bolsa, museos, librerías y de sus visitas a diversos lugares de interés cultural. José Jacinto se dirige a su madre diciéndole: “¡Oh! Si ustedes tuviesen una idea de lo que es la inmensa New York con sus altos edificios, sus desdobles de largas y niveladas calles, sus miles de ómnibus, tálburis, carros y carromatos de toda forma [...]. El andar de sus habitantes a pie pareciéndose esto a un inmenso baile diario –¡la alegría, el interés que inspiran todas las fisonomías!”; de Boston señala que: “es una linda ciudad y quizá, si no es Filadelfia, no habrá otra que se le compare en los EE.UU. Tiene fábricas magníficas y en cuanto al color pictórico de sus calles y plazas, dentro y extra, pocas creo yo que se le acerquen”. Y finalmente, en visita al poblado de Newark, exclama: “Aquí todo marcha, todo progresa y todo mejora”.<sup>83</sup>

Para El Lugareño los Estados Unidos, y en menor medida Inglaterra, son casi siempre el mejor modelo a imitar; cuando menciona la instrucción pública y la creación en los niños de hábitos industriales dice: “porque este es el sistema adoptado en las monarquías más ilustradas de Europa y en la república de Norteamérica”.<sup>84</sup>

<sup>83</sup> *Con la lengua de la pluma. Cartas enviadas y recibidas por José Jacinto Milanés (1835-1852)* (compilación, introducción y notas de Cira Romero), pp. 293, 302 y 310.

<sup>84</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “11”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 76, 22 de septiembre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 94.

Sí se lamenta del escaso interés de sus compatriotas por asociarse, añade: “no sucede así en Inglaterra y los Estados Unidos, donde el espíritu de asociación es como una escala voluntaria por la cual se mide el grado de fuerza social”;<sup>85</sup> y en torno a los problemas monetarios del país revela: “de todas las subdivisiones de la moneda, la de los norteamericanos parece ser la más juiciosa y cómoda”.<sup>86</sup> Por razones de la censura no puede manifestar por escrito sus opiniones sobre el sistema político y de gobierno de los Estados Unidos, pero son obvias sus inclinaciones sobre el particular.

Sin embargo, todavía en 1841 y ante los insistentes rumores de que Inglaterra haría cumplir los acuerdos con España relacionados con la trata, El Lugareño se muestra escéptico respecto al papel que desempeñarían los norteamericanos como eventuales mediadores entre españoles y británicos: “A propósito de esos otros demonios, egoístas mercaderes ¿Qué, nada hay que esperar, ni nada han dicho los Estados Unidos sobre estas cosas?, ¿No se cuenta con la amistad de ese pueblo en el caso de que Inglaterra llegue a hacer de las suyas?”<sup>87</sup>

Ante la posibilidad de que en ese momento Cuba cayera bajo el poder de Inglaterra, los temores de El Lugareño, relacionados con el abolicionismo, le hacen emplear un extraño lenguaje de adhesión a España, donde no contemplaba todavía la posibilidad de la anexión: “¿No aspirará Inglaterra a la posesión de la Isla? ¿Una nación tan poderosa no nos quitará nuestro porvenir y hasta la esperanza de nacionalidad? ¿Quién trueca un amo viejo,

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 97.

<sup>86</sup> Gaspar Betancourt Cisneros, “14”, *Gaceta de Puerto Príncipe*, año 14, no. 84, 20 de octubre de 1838, p. 1, citado por *Escenas cotidianas*, p. 124.

<sup>87</sup> “Carta a Domingo del Monte, 20 de junio de 1841”, p. 80.

achacoso, impotente, por otro joven sano y poderoso? [...] usted cuente con que yo seré el mejor amigo de Inglaterra, pero ella no tendría un súbdito más rebelde. Mi divisa es esta ¡español o cubano!, y Cristo con todos”.<sup>88</sup>

Él personalmente no era partidario del régimen de la esclavitud, pero en momentos de crisis, como sucedió durante las sublevaciones de esclavos en la región de Matanzas y la terrible represión de 1844, escoge la inmovilidad del sistema esclavista y aprueba la mano dura contra los rebeldes, según le dice a Del Monte: “Matanzas y Cárdenas [...] han sufrido y aún están sufriendo los primeros golpes de insubordinación de los esclavos. El Gobierno ha desplegado mucha energía y actividad: ha castigado oportunamente a los criminales, y principalmente a los cabecillas [...]. En fin, nuestra confianza está en las sabias medidas del Gobierno y en la fuerza y disciplina de nuestro ejército”.<sup>89</sup> Dos años más tarde, en 1846, ante la intransigencia de los miembros más connotados de su clase social y sin ningún tipo de apoyo para sus proyectos, que pueden incluso ganarle la sospecha de las autoridades coloniales, decidió entonces abandonar la Isla (“separación dolorosa, pero necesaria de la comunidad cubana”, confiesa) y radicarse en los Estados Unidos.<sup>90</sup>

<sup>88</sup> “Carta a Domingo del Monte, 30 de julio de 1841”, p. 85.

<sup>89</sup> “Carta a Domingo del Monte, 6 de febrero de 1844”, p. 156. Tres años antes ya lo había alertado: “Se dice que entre los negros libres se descubrió hace poco una conspiración, con ramificaciones entre los esclavos y todo dirigido por el cónsul inglés. Yo no he dado cabida a esta circunstancia, porque ni le creo tan tonto que se relacione con negros, ni tan perverso que venga a turbar la tranquilidad del país, cuando por otros medios más propios y dignos de su gobierno pueden aspirar al cumplimiento del tratado, que es a lo más que tienen derecho”. “Carta a Domingo del Monte, 5 de diciembre de 1841”, p. 90.

<sup>90</sup> En 1842 había dicho: “Ya no escribo más aquí, bajo esta censura. Ya van dos carpetazos, y eso no es lo que cuenta, sino que las cosas

A partir de este momento empezó a conspirar de nuevo contra España, pero esta vez su táctica consistió en intimidar y amenazar a la Metrópoli con el fantasma de la anexión, según las gráficas frases expresadas en la correspondencia con José Antonio Saco, primero: “La anexión, Saco mío, **no es un sentimiento, es un cálculo**; es más, es la ley imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación”;<sup>91</sup> y a José Luis Alfonso, después: “Hablando con usted [...] sobre ese particular, convenía yo en la utilidad de que hombres de su saber y categoría trabajasen en obtener concesiones; **pero con el puñal de la anexión** (esta era mi expresión) **al pecho** para obligar al Gobierno a conceder”.<sup>92</sup>

Esta cautela política, con el objetivo de presionar para obtener reformas, instigándolas con el espectro de la anexión, parece explicar la anomalía de encontrar a El Lugareño en colaboración con los miembros más conspicuos de la burguesía esclavista occidental, en la fase inicial del movimiento anexionista, agrupados en torno al llamado Club de La Habana.<sup>93</sup> Dicha corporación

---

de acá se han puesto para mí de tan mala vuelta que, si el gobierno y su camarilla logran cogerme una expresión, una idea que pudieran glosar y traducir cuanto bastara siquiera para echarme el guante, no me había de valer ni el santo óleo. Estoy mal aquí, con esta gente y a no ser por mi compromiso público del camino de hierro ya estaría fuera de esta Isla”, en “Carta a Domingo del Monte, 13 de febrero de 1842”, p. 106.

<sup>91</sup> “Carta a José Antonio Saco, 19 de octubre de 1848”, p. 308. Los énfasis en negritas son del autor de este libro.

<sup>92</sup> “Carta a José Luis Alfonso, 13 de mayo de 1852”, p. 359.

<sup>93</sup> El Club de La Habana lo integraron, además, otros renombrados hacendados y traficantes de esclavos como Miguel Aldama, Cristóbal Madan, los hermanos Drake, Carlos Núñez del Castillo, el conde de Pozos Dulces y los Iznaga de Trinidad. Véase una sugerente descripción de este grupo en Hortensia Pichardo: “El Club de La Habana en las conspiraciones de la época”, en *Los primeros movimientos revolucionarios...*, pp. 59-80.

recogía en su doctrina las ambiciones y temores de los sectores de la burguesía criolla más comprometidos con la esclavitud y la trata, angustiados ante la posibilidad latente de que, en un momento de debilidad o crisis del gobierno español, las presiones inglesas pusieran fin a la servidumbre en la Isla. Su interés en la anexión, al sur esclavista de los Estados Unidos, siempre estuvo influido por esta coyuntura, por lo que, desaparecida la amenaza de perder sus capitales y esclavos, volvieron a ser los mismos integristas y salvaguardas de la propiedad y la riqueza de siempre, algo notorio en el caso del propio José Luis Alfonso, trocado de ardiente conspirador en representante de la Junta de Fomento –una institución colonial– a la Exposición Mundial de Londres en 1851.<sup>94</sup> Como se encarga de recordarle El Lugareño en la significativa carta de 13 de mayo de 1852:

Usted empezó a trabajar con el Club de la Habana y conmigo en la *revolución anexionista*, con mejores elementos y en mejor posición que yo. Frustráronse los planes por la delación y descalabro de Cienfuegos y Trinidad en 1848. Nada nos arredró, y continuamos allá y acá trabajando de acuerdo en la revolución y en los aprestos de una expedición que también fracasó en Round Island y en New

<sup>94</sup> Reproduzco aquí la reveladora nota que Moreno Friginals coloca al pie del comentario sobre la maniobra de la burguesía esclavista cubana para lograr un pacto con Inglaterra sobre el tráfico negrero, que dice: “Para sellar la gran luna de miel entre el gobierno inglés y la sacarocracia negrera cubana, José Luis Alfonso, presidente del llamado Club de La Habana para la anexión de Cuba a Estados Unidos, reniega del anexionismo, almuerza con el capitán general José Gutiérrez de la Concha, es nombrado oficialmente delegado de la Junta de Fomento de la Isla de Cuba a la Exposición de Londres, y en 1851 está conferenciando con Lord Palmerston como enviado oficioso del gobierno español”. *El Ingenio, complejo socioeconómico cubano del azúcar*, p. 278.

York por las medidas de Taylor en 1849. Perdido todo, disuelto el Consejo Cubano, y por otras causas que sería fastidioso enumerar, se separó usted de los trabajadores en la revolución, sea por mejor aconsejado, sea por poca confianza en los hombres que estaban a la cabeza de la empresa, sea porque concibiese esperanzas en concesiones de España: esta es la historia hasta 1850.<sup>95</sup>

La paradójica alianza de un connotado propietario de ingenios y esclavos como José Luis Alfonso, con un terrateniente ganadero opuesto a la trata y a la presencia de africanos en la Isla como Betancourt Cisneros, ha dejado la siguiente reflexión del historiador Manuel Moreno Fragnals, que por su importancia reproducimos *in extenso*:

Todo este proceso es sumamente extraño. ¿Fue esta una conspiración anexionista, como la definió Gaspar Betancourt Cisneros, una forma de arrancarle concesiones a España “[...] con el puñal de la anexión en el pecho”? ¿Fue un simulacro millonario de los altos intereses azucareros criollos que utilizaron a amplios sectores medios blancos? El hecho real es que resulta muy difícil para un sociólogo historiador aceptar que un grupo completo de esclavistas multimillonarios, que es consciente de que una chispa de rebeldía puede arruinar sus riquezas, ande promoviendo seriamente el más peligroso de los recursos guerreros dentro de su propio territorio. Y también es muy difícil aceptar que hombres de una inteligencia superior conspiren de modo tan burdo que la policía española conozca sus más mínimos movimientos. Y que esta policía nunca actúe contra la cúpula del movimiento anexionista. Esto es solo comprensible si partimos del supuesto de

<sup>95</sup> “Carta a José Luis Alfonso, 13 de mayo de 1852”, pp. 360-361.

que estos hombres están interesados en que el gobierno español se entere de lo que están haciendo. A finales de la década de 1840 José Antonio Saco, que es un hombre mantenido y pagado por José Luis Alfonso y su grupo, está escribiendo folletos en los que se impugna radicalmente la anexión, con la cual amenazó poco antes.<sup>96</sup>

En esta etapa Betancourt Cisneros estuvo al frente, con el hacendado Cristóbal Madan,<sup>97</sup> del Consejo Cubano,

<sup>96</sup> Manuel Moreno Friginals: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, p. 203. Antes, en las páginas de *El Ingenio...*, había escrito: “Inmediatamente después de estas entrevistas [entre Lord Palmerston y José Luis Alfonso] los mismos millonarios que habían organizado el movimiento anexionista a Estados Unidos y agitado las consignas contra la trata negrera, empiezan a pagar las ediciones de los folletos antianexionistas de José Antonio Saco y guardan un absoluto silencio respecto al creciente comercio de esclavos”, *El Ingenio...*, p. 278. Resulta muy revelador que, ya desde 1849, Saco le confesara a Alfonso que: “Un antianexionista como yo puede hablar sobre anexión con otro antianexionista como tú”. Véase “Carta de José Antonio Saco a José Luis Alfonso, 30 de septiembre de 1849”, en Domingo Figarola Caneda: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, p. 81.

<sup>97</sup> Herminio Portell Vilá da cuenta de las vacilaciones y apostasías de Madan dentro del anexionismo cuando escribe: “Cristóbal Madan, el «Semi yankee», «El Isleño», «El León», etc., como se le decía en el seno de las conspiraciones cubanas, estaba a punto de consumir su desertión y de regresar a Cuba, decidido a someterse al despotismo español y a renunciar, aunque fuera por el momento, a sus empeños de lograr la anexión mediante conspiraciones platónicas. Según el ministro español en Washington, D.C., el 16 de abril de 1850 Cristóbal Madan le había escrito, a espaldas de los demás emigrados, para prometerle que se apartaría de la política para dedicarse a sus negocios y al cuidado de su familia”. *Narciso López y su época*, t. III, p. 8. Véase un detallado relato de la trayectoria de Cristóbal Madan en los Estados Unidos y, especialmente en Nueva York, en el documentado libro de Lisandro Pérez: *Azúcar, tabaco y revolución. La forja del Nueva York cubano*, pp. 63 y ss.

con sede en Nueva York, que agrupó a delegados de diversas partes de la Isla, pero que respondía a los intereses del club habanero. No deja de ser revelador que dos camagüeyanos, Betancourt Cisneros y Pedro Agüero Sánchez, aparezcan como autores de un documento, presentado con el nombre de “criterios orientadores” del periódico *La Verdad*, los que constituían verdaderas bases programáticas de la ideología anexionista:

Política:

Los escritores de *La Verdad* deberán sostener el principio democrático, y todas las doctrinas de la democracia pura, es decir, el poder en el pueblo, emanado solo del pueblo.

Independencia de Cuba de toda monarquía o dominación extranjera.

Conveniencia y aun necesidad de anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Sostener siempre la disposición de los cubanos a una anexión pacífica, es decir, con el consentimiento de la Metrópoli, mediante una indemnización justa y aun generosa, pero si la anexión pacífica no es posible, la anexión por la fuerza será recomendada.

Economía Política: Los escritores de *La Verdad* sostendrán los principios y doctrinas de la escuela moderna de librecambio y todas sus consecuencias.

Esclavitud:

No se tocará o moverá esta cuestión bajo el aspecto político y partiendo de la necesidad de conservarla a todo trance, como el único medio de sostener el predominio de los blancos y la riqueza del país.

Sostener la necesidad y conveniencia de no alterar el estado social, o las relaciones que actualmente existen entre el amo y el esclavo. Encarecer siempre la necesidad y utilidad de mejorar la instrucción religiosa y los goces materiales del esclavo

propendiendo a ello con moderación y tino convenientes [...].

Admitir y sostener la necesidad indispensable de no introducir más esclavos en Cuba [...] un mal que arrastrará a la Isla a su irremediable ruina y pondrá a sus habitantes en compromisos graves con Inglaterra y demás naciones poderosas de Europa. Al mismo tiempo se demostrará la utilidad, o mejor dicho, la necesidad de la colonización blanca, bajo todos sus aspectos morales, políticos, sociales y económicos. 1850.— Firmado por Gaspar B. Cisneros, Porfirio Valiente y Pedro Agüero Sánchez.<sup>98</sup>

Sin embargo, a pesar de lo establecido acerca de: “la necesidad indispensable de no introducir más esclavos en Cuba”, uno de los firmantes de estas bases, Pedro Agüero Sánchez, propuso en un folleto la peregrina idea del incremento de los esclavos en Cuba, en este caso trasladándolos del sur de los Estados Unidos, dejando las tierras del norte para otros rubros a realizar con trabajo libre, como dice en un libelo de 1849:

A merced de este cambio [la anexión], a todas luces tan apetecible, los inmensos capitales, los exquisitos aparatos, las ingeniosas máquinas, el espíritu de empresa y los millares de esclavos que hoy se emplean sobre la una y otra márgenes del Mississippi, para producir apenas unos 150 mil o 200 mil bocoyes de azúcar al año, se pasarían a Cuba, y cuando menos triplicaría ella los productos, dejando las hermosísimas y fértiles riberas del gran río para otras producciones que le son más análogas, y por lo mismo más provechosas a sus pueblos.<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Citado por Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. II, pp. 445-446.

<sup>99</sup> Pedro Agüero Sánchez: *Anexión de Cuba a los Estados Unidos*, p. 11.

La actitud seguida por Pedro Agüero Sánchez guarda inquietantes semejanzas con la seguida por José Luis Alfonso y Cristóbal Madan, pues mantuvo inicialmente la postura anexionista, al punto de ser condenado a muerte en ausencia por el mencionado folleto, pero luego sus intereses políticos cambiaron de signo, se acogió al indulto de 1854 y viajó holgadamente por Europa, al tiempo que fundó periódicos en París (*La Revista Universal*) y Londres (*El Occidente*) “nada antiespañoles” al decir de Calcagno. En 1862 fue nombrado por el gobierno español para “estudiar la Exposición Universal de Londres” y en pago por sus servicios fue condecorado con la Cruz de Carlos III. Imprimió en Londres en 1860 una biografía de José Antonio Saco “una obra de mérito que hubiera hecho olvidar a sus compañeros de infortunio, cualquier mal recuerdo que de su vida política pudieran echarle en cara”.<sup>100</sup>

En dicho opúsculo, Agüero sugiere retrospectivamente que la negativa de Saco a convertirse en el caudillo de la anexión se fundaba “en razones y argumentos que una triste experiencia ha venido a confirmar después” y agregaba este resignado comentario: “Y esto lo confiesa francamente, para su propio desahogo y mayor satisfacción de Saco, un antiguo anexionista, *iniciador*, con otros, de aquella agitación, y cuya familia ha sido una de las víctimas del pensamiento de anexión”.<sup>101</sup>

Los ejemplos mencionados nos revelan la enorme complejidad del universo de ideas económicas, políticas, sociales y éticas que conforman lo que Manuel Moreno Fragnals denomina el *reformismo/anexionismo* de las

<sup>100</sup> Francisco Calcagno: ob. cit., p. 21.

<sup>101</sup> Pedro Agüero Sánchez: *Biografías de cubanos distinguidos. José Antonio Saco*, p. 53.

décadas de 1840 y 1850. Dicho concepto lo explica como una misma ideología política de la burguesía criolla esclavista, y algunos de sus grupos subalternos, que comprende dos variantes (reformista o anexionista) según el momento histórico de que se trate. En opinión de Moreno: “Dentro de los que cuentan por su poder, todos los reformistas fueron en algún momento anexionistas, y todos los anexionistas hicieron gala de reformistas”.<sup>102</sup> Lo anterior, desde luego, no autoriza a realizar generalizaciones como las que suscriben que “anexándose a los Estados Unidos los plantadores buscaban solo proteger la propiedad de sus esclavos”, pues ello “deja fuera de la explicación numerosos aspectos, entre ellos los múltiples anexionistas sin esclavos o antiesclavistas, antes y después de la guerra de Secesión norteamericana”.<sup>103</sup> No cabe duda de que el más importante de esos “múltiples anexionistas sin esclavos o antiesclavistas” que menciona Moreno Friginals es El Lugareño.

El profesor universitario Elías Entralgo desglosa con nitidez ambas tendencias anexionistas, la esclavista conservadora y la liberal antiesclavista, en un inteligente ensayo sobre las corrientes políticas del siglo XIX, donde además caracteriza con agudeza al grupo de Puerto Príncipe. Allí leemos lo siguiente:

En Cuba, el fenómeno se vuelve complejo porque hay siempre que distinguir dos tipos de anexionismo, los anexionistas liberales que piensan en las libertades de los Estados Unidos —libertades para los blancos—, y los anexionistas conservadores que piensan no en los Estados Unidos en general, sino en el sur de los Estados Unidos. Para conservar la

<sup>102</sup> Manuel Moreno Friginals: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, p. 199.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 200.

esclavitud en tiempos en que la cancillería inglesa ha estado presionando fuertemente a la cancillería española para que abroge la trata y suprima la esclavitud, los dueños de esclavos piensan que por la posición geográfica de Cuba, ubicada al sur, no se habrá de incorporar a los Estados Unidos como un estado aparte o distinto o general, sino como un estado del sur y por lo tanto, un estado que mantenga la esclavitud. Esa diferencia se advierte entre los hombres civiles o de pensamiento del anexionismo: los camagüeyanos, por ejemplo, que representan la corriente liberal, y el propio Lugareño, que no oculta su definición, aquella definición tan breve, tan sencilla y tan contundente del anexionismo, de que no es un sentimiento, de que es un cálculo [...]. El anexionismo tiene otras repercusiones, tiene además la cosa compleja de que no deja también de estar vinculado a movimientos independentistas: los camagüeyanos y los trinitarios no pueden ser catalogados como típicos anexionistas en esos instantes.<sup>104</sup>

Un aspecto decisivo dentro del movimiento anexionista lo desempeñó la propaganda política. En 1848 *El Lugareño*, junto al matancero Miguel Teurbe Tolón,<sup>105</sup>

<sup>104</sup> Elías Entralgo: “Las grandes corrientes políticas en Cuba hasta el autonomismo”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, tercera época, vol. VII, año 56, no. 4, oct.-dic., La Habana, 1965, pp. 18-20.

<sup>105</sup> El matancero Teurbe Tolón, cercano colaborador de Narciso López, fue promotor de varias empresas periodísticas con ideas anexionistas. Solía firmar con el seudónimo de El Filibustero y aparece en el número del 10 de enero de 1852 como redactor en jefe de *La Verdad*, pero hay pruebas fehacientes de que lo era desde mucho antes y de que era él quien escribía la mayoría de los editoriales del periódico; artículos con su firma son los más frecuentes al menos hasta finales de 1852, en que sale de la redacción del decenario.

emprendieron la publicación del periódico *La Verdad*, con el sugestivo lema de: “El patriotismo cubano sostiene este periódico para circularlo gratis”. Se trata del más importante vocero ideológico del anexionismo, donde se mezclaron los objetivos de la burguesía esclavista con otros aspectos relacionados con la democracia y el régimen económico. *La Verdad* se mantuvo como periódico anexionista hasta 1860, aunque su etapa más importante abarcó de 1848 a 1853, en que salía con una frecuencia decenal en español y en inglés.<sup>106</sup>

El periódico tuvo varios formatos y en él colaboraron en diferentes momentos, Porfirio Valiente, José Aniceto Iznaga, Domingo Goicuría, Manuel de Jesús Arango, Cirilo Villaverde, Ramón de Palma, Ambrosio José Valiente, José Elías Hernández y muchos otros. Aparecía como editora Cora Montgomery,<sup>107</sup> hija del periodista Moses

<sup>106</sup> *La Verdad* comenzó a circular en enero de 1848 con periodicidad variable, hasta que en 1852 se establecen los días 10, 20 y 30 de cada mes y así se mantiene hasta diciembre de 1853. A partir de febrero de ese último año en que un incendio destruyó las oficinas del periódico en Nueva York; en la calle Nassau, continuó editándose en un formato reducido con paginación continua. En esta etapa el periódico se divide en épocas, la primera hasta el no. 16, la segunda del no. 17 al 100 y la tercera del 101 al 131. Después de ese número no se señala la época, sino solo el año de publicación. Los 16 primeros números, correspondientes a la primera época, no son los originales, sino una reedición hecha por sus editores a fin de suplir los números agotados. En 1854 el diario recobra su formato original y se traslada de sede para Nueva Orleans, y aparece como redactor F. de P. Serrano, quien sigue la numeración de su antecesor neoyorkino. En la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana no se conserva la colección completa hasta 1853, hay números sueltos de 1854 a 1859 y el último ejemplar conocido es del 28 de julio de 1860.

<sup>107</sup> El erudito Domingo Figarola Caneda presumía con razón que “Cora Montgomery” se trataba de un seudónimo, pero equivocadamente lo atribuía a Gaspar Betancourt Cisneros, a Miguel Teurbe Tolón, o “si

Yale Beach<sup>108</sup> y dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaba Betancourt Cisneros en Manhattan.<sup>109</sup> Sus oficinas neoyorquinas se ubicaban en el No. 102 de Nassau Street, esquina a Ann-Street. Esta dama norteaña estuvo casada con el general tejano William Cazneau, reconocido filoanexionista.<sup>110</sup> A mediados de 1852 la señora Montgomery, que se ocupaba en realidad de la página en inglés del periódico, había descuidado sus funciones, por lo que Cirilo Villaverde, a la sazón dentro del consejo de redacción, hizo la propuesta de redactor en inglés a John O'Sullivan, quien la rechazó, y a Ambrosio José González, que por entonces radicaba en Washington.

---

hubo de ser seudónimo colectivo de los dos, o de otro u otros más". Véase su *Diccionario cubano de seudónimos*, Imprenta El Siglo XX, Habana, 1922, p. 94. En realidad, se trataba de la periodista neoyorquina Jane María Eliza Cazneau (1807-1878), quien estuvo muy involucrada en las aventuras expansionistas de Estados Unidos en las décadas de 1840 y 1850.

<sup>108</sup> Moses Yale Beach era editor del *Sun* de Nueva York y en 1847 visitó la Isla en compañía de su colega de la *Democratic Review*, John O'Sullivan (el creador de la frase "Destino Manifiesto") para reunirse con los miembros del Club de La Habana.

<sup>109</sup> Lisandro Pérez: ob. cit., p. 112.

<sup>110</sup> En opinión de la ensayista Luisa Campuzano, la señora Cazneau era: "Esclavista, no le interesó que se prosiguiera la conquista del territorio mexicano, porque su ambición mayor fue la conquista del Caribe, que coincidió con la supremacía de la navegación por el Misisipi y de Nueva Orleans, ciudad a la que se había mudado, como punto de partida hacia la conquista del Sur. Allí fue editora de *La Verdad*, diario de los anexionistas cubanos. Y es en este contexto que hay que leer su libro, *The Queen of Islands, and the King of Rivers. Travels in the Old South* (Nueva York: C. Wood, 1850), eminentemente político y producto de una visita a Cuba totalmente intencionada en el sentido de promover su unión a los estados esclavistas del Sur". Véase Luisa Campuzano: "Viajeras del siglo XIX: Americanas a Cuba/Cubanas a USA", *Criando*, Università degli Studi di Milano, 2019.

En 1849, se reunieron, en un libro en inglés, gran número de artículos y editoriales del citado periódico, bajo el título de *A Series of Articles on the Cuban Question. Published by the Editors of La Verdad*, cuya elocuente dedicatoria rezaba: “Dedicated to the Press and People of the United States by the Editors of «La Verdad», a journal supported by the patriots of Cuba, for the dissemination of republican principles and intelligence”.<sup>111</sup> Entre las cuestiones reunidas en este libelo, estaban la fortaleza que supondría para los Estados Unidos la anexión de Cuba, la cuestión de la esclavitud en la Isla, la adhesión a los Estados sureños, la privilegiada posición de La Llave del Golfo en el comercio norteamericano y se reflejan de manera exhaustiva las supuestas ventajas que traería la anexión de Cuba para la Unión “y en particular para el pueblo de los Estados Unidos”.<sup>112</sup>

De manera significativa, se agrega un documento del vicecónsul estadounidense en Nuevitas, George Leighton Ditson, donde analiza las injustas y onerosas políticas económicas y comerciales de España en Cuba. Finalmente, también reproduce el panfleto de El Lugareño titulado *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, en contraposición a las que ha presentado don José Antonio Saco*, publicado ese mismo año como folleto por la imprenta del periódico.

La información que aparecía en *La Verdad* era heterogénea, desde editoriales que expresaban la posición del grupo anexionista, hasta noticias de Cuba remitidas por los corresponsales, pasando por reseñas de la prensa norteamericana, análisis de la política local de Estados

<sup>111</sup> *A Series of Articles on the Cuban Question. Published by the Editors of La Verdad*, New York, 1849.

<sup>112</sup> *Ibidem*, pp. 6 y ss.

Unidos, temas sobre la esclavitud, el trabajo libre, la democracia, noticias reproducidas de otros periódicos europeos, discursos, documentos políticos, poemas, etc. Aunque en el periódico escribieron anexionistas de todas las tendencias, desde Cristóbal Madan y Pedro Agüero Sánchez, partidarios de la anexión al sur esclavista y del mantenimiento de la servidumbre, hasta los menos recalitrantes Francisco Agüero Estrada y Ramón de Palma, la línea central del diario denota una clara preferencia por la anexión, previo a declarar a Cuba independiente de España, y se critica con fuerza las posiciones antianexionistas de Saco.

En el ámbito de la cuestión esclavista es frecuente la presencia de artículos que defienden en primera instancia el fomento de la población blanca y la supresión de la trata africana pues “mientras que la Europa derrama su bellísima población trabajadora en los Estados Unidos, nuestra pobre patria, Cuba, solo recibe en su seno las hordas más salvajes de África, que el sabio abate De Pradt compara a la pólvora regada por el suelo hasta que una mano indiscreta arrime el fuego y produzca una explosión espantosa”.<sup>113</sup> Cualquier lector avisado notará en este párrafo las ideas del El Lugareño y sus amigos, y la manipulación que hacen los anexionistas del “síndrome de Haití”, reflejado en la terrible advertencia colonialista: “Cuba será española o africana”.<sup>114</sup>

A pesar de las conocidas diferencias entre Narciso López y el grupo de Nueva York, el caudillo venezolano aparece

<sup>113</sup> *La Verdad*, 27 de agosto de 1850, p. 1.

<sup>114</sup> “El gobierno hispano, bajo la intensa presión de los Estados Unidos, parece hundirse en la desesperación. José Luis Sartorius, que en ese momento lo preside, adopta la consigna de los españoles ultrarreaccionarios de La Habana: «Cuba será española o africana». Jorge Castellanos e Isabel Castellanos: *Abolicionismo, anexionismo y reformismo*, p. 22.

con frecuencia en las páginas del periódico en elogiosos artículos donde se le llama “el salvador de Cuba” o “la espada invencible”. En los actos de propaganda anexionista se grita con fervor ¡Viva Narciso López! Sin embargo, después del fracaso de la última expedición de López el juicio que se le tributa es severo, señalándosele “que él confiaba demasiado en su valor, que se figuró que su presencia en la Isla bastaría para decidir a los cubanos a unírsele, o que no quería compartir su gloria con nadie y partió apresuradamente a Cuba con 400 hombres [...] la invasión de Cárdenas y las Pozas prueban que su valor era invencible, pero algo temerario”.<sup>115</sup>

No cabe duda de que el principal animador de *La Verdad* en esa etapa fue El Lugareño, y aunque muchos artículos y editoriales no aparecen firmados, se adivina en ellos la prosa beligerante del conspirador camagüeyano. ¿Qué razones tendría El Lugareño para negar entonces, en su famosa carta a “Pepé” Alfonso, el 13 de mayo de 1852, su participación en la dirección del tabloide anexionista? En esa misiva dice: “Nunca fui ni soy el editor responsable de *La Verdad*, soy un cooperador activo y trabajo sobre todo en proporcionar medios para el sostenimiento del periódico”.<sup>116</sup> De cualquier manera, hay evidencias documentales de su participación activa en lo que se escribía, lo que se puede ver en una esquila a Villaverde, donde le expresa claramente lo que debe salir en el número de septiembre de 1851, después del fracaso de López y Agüero, en relación con los sucesos de Cuba. Allí le ordena: “Véase con Tolón: discurra, exprímase la mollera a ver qué le ocurre que pueda llenar el número de septiembre. Qué decimos de lo ocurrido ya en el Camagüey,

<sup>115</sup> *La Verdad*, 27 de septiembre de 1851, p. 2.

<sup>116</sup> “Carta a José Luis Alfonso, 13 de mayo de 1852”, p. 362.

ya en la Vuelta Abajo, Trinidad, Habana, Matanzas, etc. Yo no sé, ni mi cabeza ni mi corazón están para escribir, ni puedo repicar ni andar en la procesión”.<sup>117</sup>

Además del diario existía una editorial del mismo nombre, donde se imprimían los folletos, proclamas y manifiestos anexionistas. Es un hecho que el periódico circulaba en la Isla traído de contrabando por los buques norteamericanos que hacían el servicio de correos entre Nueva York y Panamá, y tocaban puerto en La Habana, Cárdenas y Nuevitas.<sup>118</sup> Según el historiador británico Hugh Thomas, eran los hermanos Drake los que garantizaban su distribución en La Habana.<sup>119</sup> En agosto de 1848 El Lugareño le escribía a Saco:

El periódico *La Verdad*, bueno o malo, le ha hecho conocer [a España] que los cubanos no se andan con pañitos calientes, que le van perdiendo el miedo, que tienen en los Estados Unidos fija la vista y puesta su esperanza. *La Verdad* entra en Cuba y circula de mano en mano y no hay traidores que la entreguen, sino patriotas que leen y propagan de uno en otro hasta los rincones más soturnos de nuestros campos.<sup>120</sup>

<sup>117</sup> Citado por Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. 2, p. 41.

<sup>118</sup> En el Archivo Nacional de Cuba se conservan varios expedientes relacionados con la captura de propaganda anexionista en los barcos norteamericanos, como en el caso del navío *Rowland*, apresado en 1851. Archivo Nacional de Cuba: Asuntos Políticos, leg. 45, no. 17.

<sup>119</sup> Hugh Thomas: *Cuba, la lucha por la libertad*, t. 1, p. 281. La Casa Drake tuvo una larga colaboración con los intereses azucareros de la burguesía esclavista, a la que sirvió de intermediaria en el comercio de negros con los ingleses y también como suministradora de leña para los ingenios. Fue una de las protagonistas más conspicuas de la relación entre azúcar y anexión. Véase una detallada narración sobre esta razón comercial en Roland T. Ely: *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, cap. XIII, pp. 342-384.

<sup>120</sup> “Carta a José Antonio Saco, 30 de agosto de 1848”, p. 302.

En este momento, los intereses más poderosos del grupo esclavista llegaron a un consenso con quienes no estaban interesados en la permanencia de la servidumbre, pero eran conscientes del peligro que representaría la liberación repentina y sin indemnización de los negros. En última instancia, los miembros del Club de La Habana, a la par de la esclavitud estaban interesados en estrechar los lazos comerciales con los Estados Unidos, su principal mercado para la exportación agrícola y proveedor de gran parte de las maquinarias utilizadas en los ingenios, las vías del ferrocarril, las locomotoras, los maquinistas y técnicos de ingenios y muchos de los préstamos de capital invertido en el azúcar. Una dependencia de tal naturaleza podía viabilizar sin grandes traumas a la burguesía esclavista su incorporación a los Estados Unidos como parte de la Confederación Sudista.

Otros sectores no vinculados a la esclavitud, principalmente intelectuales, profesionales y miembros de las clases medias urbanas, no se adhirieron al anexionismo por motivaciones económicas, sino sociales y políticas principalmente. Sabían que la esclavitud constituía una peligrosa arma de doble filo en caso de una revolución, y un instrumento de presión constante de España para persuadir a los criollos de no rebelarse, pero también creían que estaba condenada a desaparecer a largo plazo. Con esa convicción le confiesa a Saco:

Por otra parte ¿no están arruinadas todas las colonias del archipiélago americano? ¿No es la Europa abolicionista, incluso España? ¿Y la abolición repentina y violenta de la esclavitud no ha producido frutos amarguísimos? ¿Y los Estados Unidos no son los que están resolviendo sabiamente el problema humanitario de la libertad de los esclavos? Hoy tiene más Estados Libres que los primitivos

confederados. El año entrante tendrá al Delaware libre de esta plaga vergonzosa para la república. Pronto le seguirá Virginia [...]. En fin, la esclavitud tendrá su término, pero lo tendrá como debe tenerlo: se amputará un miembro gangrenado, pero lo amputará un experto cirujano, y no el hacha de un carnicero.<sup>121</sup>

Faltaba todavía, antes de emprender el recurso de la fuerza, agotar la vía de las negociaciones y pactos con el gobierno norteamericano. Por esa razón y en su calidad de miembro prominente de la Junta Cubana, integró la llamada “Comisión Patriótica” que, junto a otro camagüeyano, el veterano Alonso Betancourt, y el trinitario José Aniceto Iznaga, se reunieron en junio de 1848 con el presidente James Polk, en compañía del político sureño Jefferson Davis, cuñado del presidente y veterano de la guerra mexicana, con la propuesta de que ofreciera al gobierno español cierta cantidad de dinero a cambio de la Isla. Según explicó Herminio Portell Vilá: “Los tres cubanos informaron a Polk que estaba a punto de estallar una revolución en Cuba [...] con la mira final de la anexión a los Estados Unidos y que, aunque ellos no pedían que los Estados Unidos intervinieran, sí sugerían que se concentrasen algunas tropas en Cayo Hueso y otros puntos estratégicos para proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos en Cuba”.<sup>122</sup>

La idea de comprar a Cuba siempre estuvo en los planes de los políticos norteamericanos, interesados en anexarse la Isla, y de hecho ya existía el precedente de la compra de la Luisiana a Francia. Bajo la presidencia de Polk, esta opción fue manejada de nuevo, al punto que se instruyó al embajador norteamericano en Madrid para

<sup>121</sup> “Carta a José Antonio Saco, 19 de octubre de 1848”, p. 307.

<sup>122</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. II, p. 16.

que emprendiera tanteos y negociaciones, con carácter confidencial, como lo demandaba una gestión diplomática de gran sensibilidad para España. El precio a proponer por los Estados Unidos no excedía los cien millones de dólares, con instrucciones de discutir su valor a un precio menor. Pero el ministro Saunders se comportó de manera indiscreta e incompetente, de modo que el *New York Herald* publicó una carta de su corresponsal en Madrid dando cuenta de las gestiones de compra.<sup>123</sup> El gobierno español desestimó la oferta y su ministro de Estado, el marqués de Pidal, se hizo eco del orgullo hispano cuando exclamó que: “dar asenso a la proposición de vender a Cuba era más de lo que cualquier ministro se atrevería a discutir y que él creía que el sentimiento público en España se inclinaba a contemplar el cataclismo de que la Isla se hundiese en el Océano antes que verla pasar al dominio de otra potencia”.<sup>124</sup>

Fracasado este proyecto, y luego de fuertes desavenencias internas en cuanto a las tácticas y maneras de llevar a cabo la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, el frente anexionista externo quedó dividido en dos grupos: los seguidores del Consejo Cubano de Nueva York, liderados por El Lugareño, Miguel Teurbe Tolón y Domingo Goicuría; y los integrantes de la llamada “Junta Patriótica Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba”, dirigida por el general Narciso López y sus colaboradores:

<sup>123</sup> Sobre este personaje escribió con desprecio Domingo del Monte desde Madrid a José Antonio Saco, en marzo de 1850: “Ahora les voy a contestar que el pelele que entonces estaba aquí de embajador, el general Saunders –patán campesino, muy obtuso y aguajado–, si tuvo la tal comisión, fué como si no la tuviera, porque nadie le hizo caso, y nunca pasó la cosa de una simple conversación”, citado por José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, p. 150.

<sup>124</sup> Emeterio Santovenia: *El presidente Polk y Cuba*, p. 118.

Cirilo Villaverde, Ambrosio José González, José María Sánchez Iznaga y Juan Manuel Macías.<sup>125</sup>

Es curiosa esta recomposición de los partidarios de la anexión, pues en ambas fracciones se encontraban intelectuales y profesionales no dependientes del universo esclavista militando a la par con pertinaces hacendados y negreros. Luego de la ruptura del general López con los contertulios del Club de La Habana, el venezolano apostaba en sus expediciones por el apoyo de los intereses sureños y tenía su cuartel general en la ciudad de Nueva Orleans. El Lugareño, decidido por la extinción de los siervos, si bien de manera gradual y con indemnización, permaneció todavía un tiempo como vocero de los Alfonso, Madan y compañía. ¿Cómo explicar esta paradoja?

La mayoría de los historiadores que se han ocupado de la cuestión han intentado desentrañar este dilema atribuyéndole al Lugareño y a Narciso López, las dos cabezas visibles de ambas tendencias, diferencias personales irreconciliables;<sup>126</sup> y no ha faltado, incluso, quien maneja la idea de que el camagüeyano era enemigo de López por solidaridad con las inclinaciones de alcoba de José Antonio Saco,<sup>127</sup> pero los móviles reales de uno y otro eran

<sup>125</sup> Herminio Portell Vilá: *El Consejo de Organización y Gobierno Cubano y la Junta Promovedora de Intereses Políticos*, pp. 97-118.

<sup>126</sup> “Siempre hubo en torno suyo prevenciones y reservas: para muchos, llenos de suspicacia y celos, la vida de López era una cadena de traiciones: el que antes había combatido a sus paisanos al lado de los españoles, y ahora combatía a los españoles al lado de los cubanos, no podía inspirar la legítima confianza que San Martín inspiró a sus compatriotas, ni fundir los revolucionarios en una acción común, única, poderosa y fecunda. El Lugareño participaba de estos celos. Jamás fue amigo de López, ni cooperó espontáneamente a sus planes”. Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 203.

<sup>127</sup> Herminio Portell Vilá, en su apasionada defensa del caudillo venezolano, esgrime contra Cisneros que este “se resistía a parti-

mucho más profundos y no es descartable incluso, junto a la vanidad personal y el orgullo, las ambiciones políticas futuras de ambos.

Herminio Portell Vilá cita una carta (en clave) de Cirilo Villaverde a su hermano Juan Francisco, reveladora de que hubo siempre diferencias tácticas y estratégicas entre López y El Lugareño en lo relativo a promover la salida de Cuba de la órbita española. Por su importancia para el presente libro, reproducimos *in extenso* fragmentos de dicha misiva, en la que por razones obvias Villaverde (secretario personal de López) se pone del lado del venezolano en sus discrepancias con Betancourt Cisneros:

Cierto que *el hombre de los quesos sabrosos* (el camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros) no ha hecho [...] causa con *mi tío* (el general Narciso López); pero la razón de esa desunión no ha podido ser jamás la que te ha dado J. Mz. (que supongo es el tío de Ángel Loño) porque mi *tío* jamás le ha pasado por las mientes casar (anexionar) a la novia (Cuba) antes de levantar los entredichos que tiene puestos, ni el mismo *hombre de los quesos sabrosos* cree que sea absolutamente necesario, por el contrario me ha dicho a mi muchísimas veces que le gustaría tanto como sus quesos verla *solterita* (independiente) manejarse por ella sola. [...] La verdad es que ni mi *tío*, ni *el hombre de los quesos sabrosos* no han pensado en el *matrimonio* (la

---

cipar de todo movimiento armado y prefería la propaganda, la crítica periodística, antes de llegar en último término, a la revolución”; también le señala su amistad con Saco y que las diferencias entre el bayamés y López por motivos amorosos (se trata de sus relaciones con Dolores Frías, esposa abandonada por Narciso López) pudieron ejercer una influencia negativa sobre El Lugareño a la hora de valorar al exmilitar español. Véase *Narciso López y su época*, t. II, p. 64.

anexión) de la *muchacha* (Cuba), sino como en un medio para sacarla mejor i más pronto de la *dura tutela* (la tiranía) de su *madre* (España). [...] Sin tener por unos tontos de capirote tanto al *hombre de los quesos sabrosos* como a mi *tío*, que hace tiempo peinan canas, creo no se puede decir que andan en desacuerdo porque el uno quiere desde ahora *casar* (anexar) la *novia* (Cuba) i el otro ni ahora ni nunca. ¿No ves que todavía es mui temprano para pensar en el casorio? ¿No ves que sin sacarla de la *tutela* de la *madre* la *muchacha* no puede *casarse*? [...] La única razón, creerme debes, si consideras que me he hallado en situación de estudiar por más de dos años largos a *mi tío* i al *hombre de los quesos sabrosos*, la única causa de su desacuerdo es que este quiere sacar la *muchacha* de la tutela con papeles mojados, a su manera dilatoria, embarazosa i de circunstancias, mientras que *mi tío* no entiende de papeles, de dilaciones, ni de rodeos. Pudiera añadirse que el *hombre de los quesos* se ha dejado seducir más de una vez por los prudentes de allá, los cuales no han dejado de alagar [*sic*] su orgullo i de entretener sus doradas esperanzas de llegar a la *soltura* de la pobre *muchacha* por un círculo tamaño como el mundo. Pudiera añadirse todavía que entre el oficio i los hábitos de *mi tío* i el *hombre de los quesos sabrosos*, hay naturales i antiguas antipatías, que el último no hace distinción, porque no siempre el hábito hace el monje, que tiene su orgullito puesto en su lugar como otro cualquiera, i mas que esto la vanidad de creerse el único, el mimado y el aclamado por todos, i acabarás de comprender por qué realmente han estado i estarán en desacuerdo [...]. *Mi tío* siempre ha sido de un parecer i siempre ha permanecido en una línea: la recta: el *hombre de los quesos* ha cambiado de pareceres i de líneas como de camisas, pues en medio de su

ardiente amor por *la muchacha* (Cuba) es más débil que la misma muchacha, y es vano, que es lo peor. No se pueden buscar en otras fuentes las causas de desacuerdo.<sup>128</sup>

Lo cierto es que, mientras López se concentraba en la preparación de expediciones militares, Betancourt Cisneros se mantuvo activísimo desde su trinchera de *La Verdad*, redactando editoriales, artículos, proclamas, inflamados discursos y promoviendo apasionadas polémicas con periódicos norteamericanos y europeos, así como con su adversario español *La Crónica*, creado para contrarrestar la avalancha de periódicos y propaganda anexionistas.<sup>129</sup>

Esta singular batalla periodística servía para realizar una intensa campaña de divulgación dirigida al público norteamericano, a la que se sumaron también corresponsales estadounidenses,<sup>130</sup> con la esperanza de crear un estado de opinión favorable al proyecto anexionista, y que ello presionara al ejecutivo a tomar medidas enérgicas para concluir, con la absorción, un proceso que en las

<sup>128</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, pp. 230-231.

<sup>129</sup> Durante toda la década de 1850, además de *La Verdad*, existieron otros diarios de idéntica filiación como *El Filibustero*, dirigido por Juan Clemente Zenea; *El Guao*, redactado por Ambrosio José Valiente y Pedro Santacilia; *El Eco de Cuba*, regido por José Meza, y los diversos libelos redactados por Miguel Teurbe Tolón: *El Horizonte*, *El Cubano*, *El Papagayo* y *El Cometa*. Véase sobre la prensa anexionista en los Estados Unidos el ensayo de Rodrigo Lazo: *Writing to Cuba: filibustering and Cuban exiles in the United States*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press, 2005.

<sup>130</sup> “Las ventajas que los Estados Unidos pueden obtener por la anexión de Cuba son incalculables. Si la anexión se estableciera plena y libremente, Cuba sería tan valiosa para esta confederación como el mismo Nueva York”. Richard B. Kimball: *Cuba and the Cubans: Comprising a History of the Island of Cuba, the Present Social, Political and Economic Condition; Also the Relation to England and the United States*, p. 194.

enfiebrevidas mentes anexionistas ya era un hecho consumado. Como escribe El Lugareño, sin duda generalizando su propia experiencia vital:

La anexión de Cuba a los Estados Unidos hace ya años que se ha efectuado. Desde que los cubanos mandaron a educar aquí sus hijos en vez de mandarlos a Europa; desde que todo cubano que vino aquí en busca de instrucción o recreo se naturalizó al volver a Cuba [...] desde que los que no se naturalizaron, llevaron consigo el conocimiento de las instituciones, las costumbres y la felicidad pública y doméstica de este país [...] desde que allá hubo caminos de hierro, barcos, máquina de vapor en sus plantaciones de azúcar [...] desde que el pueblo de Cuba para subsistir dependió del grande y barato mercado de los Estados Unidos [...] desde que las habitaciones cubanas se adornan con muebles americanos y a la usanza americana, desde que en los colegios de Cuba se empezó a enseñar la lengua inglesa y se estudiaron las ciencias y las artes en libros, mapas e instrumentos americanos; desde que aquel pueblo esclavizado, en suma, descubrió en la confederación del norte de América el modelo de las repúblicas y los gobiernos, el pueblo en que todos los pueblos caben, la nación que guía y civiliza todo el continente americano [...] desde entonces, no cabe género de duda, Cuba quedó anexada a los Estados Unidos.<sup>131</sup>

## **La polémica con José Antonio Saco: ¿civilización o barbarie?**

Desde que Gaspar Betancourt Cisneros comenzó a tener afanes conspirativos, trató de ganar adeptos de renombre para su causa, y dedicó grandes esfuerzos para contar

<sup>131</sup> *La Verdad*, 10 de septiembre de 1850, p. 2.

entre los partidarios con el más formidable de los intelectuales cubanos en la emigración, después del retraimiento de Varela:<sup>132</sup> José Antonio Saco, a quien conocía desde muy joven, en la etapa de las conspiraciones separatistas<sup>133</sup> y que, además, parecía que había dejado la opción anexionista como la postrera esperanza de Cuba ante la tozudez hispana. En carta a José Luis Alfonso fechada en Madrid, el 21 de enero de 1837, el bayamés aseguraba: “Mis deseos siempre han sido que Cuba fuese solo para los cubanos; pero ya que tal vez no podrá ser, porque este gobierno nos empuja a una revolución, no nos queda más recurso que arrojarnos en brazos de los Estados Unidos. Esta es la idea que conviene difundir e inculcar en el ánimo de todos”.<sup>134</sup> Ese mismo año, en el famoso y polémico último párrafo del *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas* –primer gran escrito reformista, al decir de Moreno Fragnals–, Saco se mostraba partidario *in extremis* de incorporar la Isla a los Estados Unidos:

Si el Gobierno español llegase alguna vez a cortar los lazos políticos que unen a Cuba con España, no sería yo tan criminal que propusiese uncir mi patria al carro de la Gran Bretaña. Darle entonces una existencia propia, una existencia independiente, y si posible fuera tan aislada en lo político

<sup>132</sup> Lisandro Pérez: ob. cit., p. 102.

<sup>133</sup> Durante la estancia de Saco en los Estados Unidos en la década de 1820, visitó con frecuencia al Padre Varela, quien ya andaba en los trajines independentistas con el periódico *El Habanero*. En 1828, Saco comenzó la publicación en Nueva York y Filadelfia de *El Mensajero Semanal*, un periódico donde difundió ideas ilustradas, criterios liberales y se declaró partidario de la educación como la vía más rápida para modificar las relaciones de inequidad entre los hombres.

<sup>134</sup> Citado por Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, p. 187.

como lo está en la naturaleza; he aquí cuál sería en mi humilde opinión el blanco a donde debieran dirigirse los esfuerzos de todo buen cubano. Pero si arrastrada por las circunstancias, tuviera que arrojarse en brazos extraños, en ningunos podría caer con más honor ni con más gloria que en los de la Gran Confederación Norteamericana. En ellos encontraría paz y consuelo, fuerza y protección, justicia y libertad, y apoyándose sobre tan sólidas bases, en breve exhibiría al mundo el portentoso espectáculo de un pueblo que del más profundo abatimiento se levanta y pasa con la velocidad del relámpago al más alto punto de grandeza.<sup>135</sup>

Muchos pensaban que había llegado ese instante profetizado por Saco, y nadie con mejores antecedentes ni prestigio que el bayamés radicado en Europa, para conducir políticamente el movimiento anexionista.<sup>136</sup> A partir de este momento, comenzó una regular comunicación epistolar entre ambos, exponiendo cada uno sus puntos de vista sobre el asunto de la anexión, tema que pronto dejaría de ser confidencial para convertirse en una verdadera cruzada de ideas entre Saco y los anexionistas.

Pero Betancourt Cisneros no fue el único que pretendió ganarse a Saco para la causa anexionista. También

<sup>135</sup> José Antonio Saco: *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*. Reproducido en: *Colección de papeles científicos, históricos, políticos, y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos, por Don José Antonio Saco*, t. III, p. 174.

<sup>136</sup> “Ligado por antiguos y estrechos vínculos de amistad con algunos de los corifeos anexionistas, ellos trataron desde el principio de incorporarme en sus filas; y aun me ofrecieron diez mil pesos para que fundase y dirigiese un periódico en Nueva York; mas yo, lejos de dar oído a sus invitaciones, aunque confieso que se las agradecí, hice cuanto pude por apartarlos de una senda en que solo veía males para ellos, y desgracias para Cuba”, José Antonio Saco: *Colección de papeles científicos...*, p. 307.

lo intentó, con palabras fervorosas, el matancero Victoriano de Arrieta, amigo cercano de El Lugareño, quien le escribe desde París:

La opinión de la anexión nació de una idea y esta idea el primer cubano que la emitió, señor Saco, fue V. [...] La seguridad de nuestra existencia, nuestra posición excepcional, la garantía de nuestras propiedades, nuestra dignidad y el porvenir de nuestra Madre Cuba ¿no nos exhortan a evitar el destino de las Repúblicas españolas?, ¿Y cuál medio más grande, glorioso, gigantesco, que el de la Anexión a la gran Confederación Norte Americana? [...] ¡Hoy el partido Anexionista, por mi medio, con mi débil voz, clama por Saco! Hoy yo, proscrito y quizás deshonrado a los ojos del mundo por una cruel sentencia, hoy me dirijo a V. ¡al digno bayamés, al buen hermano! [...] ¡Sea V. mi noble compatriota, nuestro Kosuth!, ¡Extiéndanos una mano amiga y, sobre mi honor, la victoria será digna de V.!<sup>137</sup>

La historiografía cubana ha concedido mayor espacio a comentar los criterios de Saco contrarios a la anexión<sup>138</sup> (quería que su epitafio dijera: “Aquí yace José Antonio Saco, que no fue anexionista, porque fue más cubano que todos los anexionistas”) y ha frecuentado menos los

<sup>137</sup> “Carta de Victoriano de Arrieta a José Antonio Saco, París, 7 de octubre de 1850”, citada por José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, p. 165.

<sup>138</sup> “Saco, en materia de anexionismo tenía la razón, la esencial, y sus previsiones vinieron abonadas por la historia [...]. Precisa convenir en que el pensamiento antianexionista de Saco es la parte más viva de su obra, a la que la historia ha dado toda la razón, aunque de ninguna manera convalide algunos de los móviles que lo llevaron a impugnar la incorporación de Cuba a los Estados Unidos”. Julio Le Riverend: “Valoración de Saco. En el centenario de su muerte”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 1, año 70, tercera época, vol. XXI, enero-abril, 1979, p. 157.

argumentos indicados por El Lugareño, a los cuales su antagonista responde con razonamientos que denunciaban los graves peligros que traería la unión a los Estados Unidos para la nacionalidad cubana.<sup>139</sup> Ramiro Guerra consideró la conveniencia de explicar los puntos de vista de ambos adversarios, como ejemplo de la división de los liberales criollos, en la que influían lo que denomina “la oposición de la geografía y de la historia”:

Por su historia Cuba se ligaba a España, por razón de la vecindad geográfica, a los Estados Unidos. Saco y del Monte, de cultura europea, eran antianexionistas, por ser, en rigor antiamericanos. Betancourt Cisneros, Lorenzo Allo, Ramón de Palma y otros anexionistas emigrados en los Estados Unidos habían experimentado un cierto proceso de americanización, repugnaban las ideas del Viejo Mundo y se dejaban arrastrar por una invencible fuerza de gravitación política y moral hacia los Estados Unidos; su antiespañolismo era fundamentalmente antieuropeísmo. Los antianexionistas querían mantener la continuidad del desarrollo histórico de Cuba, ampliarlo y perfeccionarlo; los anexionistas repudiaban el pasado y preferían construir una “Cuba nueva”, según el patrón de la cultura norteamericana.<sup>140</sup>

<sup>139</sup> Algunos autores suponen el origen de su pasión antianexionista en un episodio que vivió en la Luisiana en 1832, cuando presencié uno de los postreros intentos del partido francés en aquel estado por mantener su identidad política. Entonces dijo: “cuando dejé las márgenes del Mississippi, si bien llevaba en mi pecho la libertad, no me acompañaba por cierto la anexión. Mis ideas desde entonces permanecieron inalterables en este punto; y las rarísimas veces que ligeramente hablé de él con algún amigo, ya en Cuba, ya en Europa, siempre fue manifestando mi repugnancia por la anexión”. José Antonio Saco: *Colección de papeles científicos...*, p. 310.

<sup>140</sup> Ramiro Guerra y Sánchez: *Manual de Historia de Cuba (económica, social y política). Desde su descubrimiento hasta 1868, y un apéndice con la historia contemporánea*, p. 489.

En el fondo, ambos antagonistas estaban replanteando para Cuba el mismo dilema que el escritor y político argentino Domingo Faustino Sarmiento había postulado pocos años antes en su libro *Facundo, o civilización y barbarie en las pampas argentinas* (1845), escrito durante su exilio político en Chile. Traída esta disyuntiva del escritor rioplatense a la realidad de la sociedad esclavista cubana, tomaba cuerpo entre la “civilización” al estilo norteamericano y la “barbarie” africana, y en el caso de Betancourt Cisneros también española. Tanto para El Lugareño como para Saco, la “barbarie” estaba encarnada en sus ideas excluyentes y prejuicios racistas (comunes a la mentalidad de la burguesía esclavista) que tenía como propósito la eliminación del negro de la realidad cubana, el blanqueamiento de la sociedad y la extinción de la trata como paso previo para alcanzar sus objetivos “civilizatorios”, esto es, hacer de Cuba una colonia de población blanca al estilo de Canadá. Ya en la célebre carta a Gonzalo Alfonso, de marzo de 1835, Saco era sentencioso en su doctrina del “blanqueamiento” de la Isla como única solución al “problema” cubano: “España ni nos conoce, ni nos quiere, ni se acuerda de nosotros, sino para desangrarnos y consumirnos [...]. No nos queda más que un remedio: *blanquear, blanquear*; y entonces hacernos respetar”.<sup>141</sup> La diferencia esencial gravitaba en que Saco pretendía salvar lo que llamaba *nacionalidad cubana*, excluyente y restrictiva, amenazada de ser invadida por la cultura norteamericana, desapareciendo aquella en sus rasgos diferenciadores y portadores de una tradición común.

<sup>141</sup> “Carta de José Antonio Saco a Gonzalo Alfonso, 3 de marzo de 1835”, citado por Domingo Figarola Caneda: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, p. 274.

La ensayista Ana Cairo reparó con agudeza en las coincidencias y oposiciones del pensamiento de Saco con los prosélitos de El Lugareño, cuando afirma que el bayamés: “compartía la certidumbre de los anexionistas camagüeyanos de que el progreso económico de los Estados del Norte podría ser una buena locomotora para un rápido crecimiento ya sin esclavitud y ya libres de una metrópoli retrasada en su propio desarrollo y anacrónica en cuanto a métodos de dominación. Pero discrepaba de los camagüeyanos, porque ellos no valoraban el riesgo de la *absorción*”.<sup>142</sup> Frente a la modernidad cosmopolita de El Lugareño y su visión de las libertades burguesas como prioritarias a cualquier razonamiento nacional de origen étnico, amén de su desprecio por el pueblo español, al que consideraba inferior, Saco defendió incommovible su pertenencia al mundo de valores y representaciones de la hispanidad.<sup>143</sup> Podemos resumir las posturas de Betancourt Cisneros en esta certera valoración de Ramiro Guerra:

Betancourt y su grupo eran anexionistas de principios, llenos de admiración por las instituciones norteamericanas, desconfiados de la capacidad de

<sup>142</sup> Ana Cairo: “Estados Unidos y la construcción del pensamiento cubano en el siglo XIX”, en Rafael Hernández (comp.): *Mirar el Niágara. Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos*, p. 32.

<sup>143</sup> El novelista Cirilo Villaverde, en un libelo titulado *El señor Saco respecto a la revolución de Cuba, por C.V.* (Nueva York, Imprenta de *La Verdad*, 1852) lo llamó “hombre mixto entre cubano y español y le señala despectivamente su sentido hispánico”, citado por Manuel Moreno Fragnals: *José Antonio Saco. Estudio y bibliografía*, p. 62. Con criollísimo desdén, Saco le respondió que pensaba “limpiarme con él las *flores del culantrillo*, y devolvérsele a su autor, que según las iniciales es Cirilito Villaverde”. Véase “Carta de José Antonio Saco a Domingo del Monte, 11 de marzo de 1852”, citado por Domingo Figarola Caneda: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, p. 154.

los países de origen español para gobernarse a sí mismos, y convencidos de que la incorporación a los Estados Unidos le proporcionaría al pueblo cubano libertad, seguridad interior y exterior, mejoras en su condición étnica o racial con la adición de sangre anglosajona, ejército y marina propios, mentor en los asuntos de gobierno, y grandes y rápidos progresos de orden material que garantizarían un enorme desarrollo de la riqueza.<sup>144</sup>

La primera carta entre ambos es de enero de 1848, a raíz de la fundación de *La Verdad*, y en ella Cisneros propone a Saco la dirección de la publicación. La respuesta de Saco fue cortés, pero tajante en su negativa, y de paso se decidió a publicar un manifiesto con sus ideas sobre la anexión (Moreno Fragnals lo considera “el más trascendente de todos los folletos políticos de Saco”), para dejar aclarada su perspectiva y prevenir futuros equívocos.<sup>145</sup> Sus ideas más importantes, después de sopesar las ventajas y peligros que supondría la pretendida anexión, ya fuera de manera pacífica o por métodos violentos, pueden sintetizarse en el siguiente aspecto: “pero yo desearía que

<sup>144</sup> Ramiro Guerra y Sánchez: *Manual de Historia de Cuba (económica, social y política). Desde su descubrimiento hasta 1868, y un apéndice con la historia contemporánea*, p. 442.

<sup>145</sup> El folleto de Saco se titula *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*. A este replicaron de manera inmediata Gaspar Betancourt Cisneros en *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, en contraposición a las que ha presentado don José Antonio Saco*, y Cristóbal Madan con su contestación a un folleto titulado “Ideas...” por don José Antonio Saco que le dirige uno de sus amigos. También polemizarían con Saco en diferentes momentos Lorenzo Allo: *Dúplica a la réplica de don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, y Cirilo Villaverde: *El señor Saco con respecto a la revolución de Cuba*. El bayamés recogió todos sus escritos de la polémica anexionista en el volumen *Folletos escritos contra la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*.

Cuba no solo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese Cuba *cubana* y no *anglo-americana*. La idea de la inmortalidad es sublime, porque prolonga la existencia en los individuos más allá del sepulcro; y la nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos, y el origen más puro del patriotismo”.<sup>146</sup>

Dudaba Saco, con razón, de que el pensamiento anexionista representara un ideal atractivo para la población cubana, independientemente de cuál fuera su origen, pues: “Cuando se trata de una nación extranjera, y más extranjera que otras para la raza española, extraño fenómeno sería que la gente cubana en masa, rompiendo de un golpe con sus antiguas tradiciones, con la fuerza de sus hábitos y con el imperio de su religión y de su lengua, se arrojase a los brazos de la confederación norteamericana”.<sup>147</sup> Y concluía el bayamés con este razonamiento conservador:

No hay país sobre la tierra donde un movimiento revolucionario sea más peligroso que en Cuba [...] los hombres previsores jamás deben provocar un levantamiento, que, antes de mejorar nuestra condición, nos hundiría en la más espantosa de las calamidades. El patriotismo, el puro e ilustrado patriotismo, debe consistir, en Cuba, no en desear imposibles, ni el precipitar el país en una revolución prematura, sino en sufrir con resignación y grandeza de ánimo los ultrajes de la fortuna, procurando siempre enderezar a buena parte los destinos de nuestra patria.<sup>148</sup>

En definitiva, como sugiere la historiadora Olga Portuondo al caracterizar las claves del pensamiento de

<sup>146</sup> José Antonio Saco: *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, p. 3.

<sup>147</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p. 5.

Saco, este era renuente a cualquier perspectiva política que implicara cambios radicales y bruscos en la sociedad cubana, pues su ideología reformista era evolutiva y acumulativa de sedimentos culturales: “Separatista tanto el anexionismo como el independentismo, nunca pudo congeniar José Antonio Saco con ninguna de las dos corrientes, pues ambas iban en contra de su esencial manera de pensar, cuyo principio básico era la integración a la hispanidad en lo cultural y lo político”.<sup>149</sup>

El Lugareño y Saco sostuvieron un dilatado debate epistolar, en el cual el camagüeyano, a pesar de sus diferencias personales, perseveró con el ánimo de sacar a su amigo de lo que suponía un funesto error, es decir, permanecer inactivos en espera de las prometidas y nunca concedidas reformas de España.<sup>150</sup> Es en esas cartas donde se condensa el pensamiento de El Lugareño sobre la anexión y aparecen expuestas sus tesis en toda su amplitud y pragmatismo. En la correspondencia del verano de 1848 le dice:

El partido anexionista de Cuba está enlazado en los Estados Unidos. Hasta los abolicionistas y sus

<sup>149</sup> Olga Portuondo Zúñiga: *José Antonio Saco, eternamente polémico*, p. 177.

<sup>150</sup> Para Saco la anexión debía funcionar como un poderoso elemento persuasivo frente a España, pero nunca como un fin en sí mismo: “Comience una nueva era para todos; cese la mortal desconfianza con que se mira a los cubanos; dénselos derechos políticos; ábranseles libremente todas las carreras y fórmese una legislatura colonial para que ellos tomen parte en los negocios de su patria [...]. La palabra *anexión* empieza a repetirse en Cuba; el extraordinario engrandecimiento de los Estados Unidos y la plácida libertad de que gozan, son un imán poderoso a los ojos de un pueblo esclavizado; y si España no quiere que los cubanos fijen la vista en las refulgentes estrellas de la constelación norte-americana, dé pruebas de entendida, haciendo brillar sobre Cuba el sol de la libertad”. José Antonio Saco: *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, pp. 15-16.

hermanos de leche del *Free Soil Free Labor* ven en la anexión de Cuba la línea más corta para llegar al término de la gran cuestión humanitaria y social. Arrancarle la isla a España es suprimir virtualmente el comercio de carne humana, es cerrar el gran círculo del sistema republicano y de los intereses del mundo de Colón: Cuba es el complemento.<sup>151</sup>

De manera explícita, Betancourt Cisneros estaba planteando la posibilidad de anexión a los estados del Norte, donde era ilegal el tráfico de africanos y estaba abolida la esclavitud, lo cual entraba en contradicción con los intereses del Club de La Habana, e induce a pensar que la alianza con ellos en este momento fue solo táctica, como ya hemos visto, para aprovechar su influencia política y su dinero, pero no con miras estratégicas. En la que es quizás la más importante de las esquelas que El Lugareño le envió a Saco, expresa también sus criterios en torno al peligro, denunciado por el bayamés, que representaría la fusión con Estados Unidos para la nacionalidad cubana, y lo hace con el característico tono zumbón e irreverente de su prosa, poniendo al desnudo su repugnancia por la que llama *raza española* de Cuba, que no es solamente un concepto étnico, sino que implica consideraciones de orden psicológico, sociales y políticas, como es la alusión al mestizaje que degrada la pureza racial, las propensiones al caudillismo militarista de sus descendientes en el resto de la América hispana, símbolo para un demócrata del caos y la anarquía, y la incapacidad de esos pueblos “inferiores” (como el cubano) para gobernarse a sí mismos:

[...] te comprendo, y ya quisiera que los dos nos viésemos ciudadanos de una nación independiente

<sup>151</sup> “Carta a José Antonio Saco, 30 de agosto de 1848”, p. 301.

y libre, figurando entre los pueblos soberanos de la tierra. Pero entendámonos y convengamos que primero es la patria que las vanidades de la nacionalidad, que el tiempo pueda satisfacer, quizás con usura. ¿Te consta que somos hijos engendrados y paridos por España? ¿Y crees tú que hijos esclavos de españoles pueden ser hombres libres? Te perdono el falso testimonio, y te remito a los guachinangos, y a los zambos, y a los Santa Annas, Flores, Monagas, etc. ¿Cómo podríamos nosotros conquistar nuestra independencia, y después sostener un gobierno libre? [...]. Esto sería imperdonable, que teniendo a la mano la tabla de salvación, el gobierno más libre, el pueblo más fuerte, el ejemplo de la conservación social, sin perjuicio del progreso de la civilización y de la humanidad respecto del infeliz africano, queramos permanecer amarrados a un cuerpo corrompido que sólo puede infestarnos y hundirnos en su propio sepulcro. Si es preciso salvar nuestro país de la tempestad que le amenaza; si queremos marchar en las vías de la civilización y el progreso; si queremos ser libres y vivir entre hombres libres; si, en fin, necesitamos de una Patria donde criar a nuestros hijos y legarles nuestros huesos, preciso es separarnos de España bajo cuyo gobierno nunca, jamás, se formará el gobierno verdadero. Lo que diez o veinte trabajemos en la noble creación del Patriota, el gobierno español nos lo desbarata de un puntapié, y siempre estamos tejiendo la tela de Penélope que nunca se acaba, y hay que empezar de nuevo. ¿Quién ha de favorecer la creación del patriota, del hombre libre? ¿El que tiene interés en crear al colono y al esclavo? España formará condes y marqueses, palaciegos y sicofantas; pero no hombres libres.<sup>152</sup>

<sup>152</sup> “Carta a José Antonio Saco, 19 de octubre de 1848”, p. 308.

En tal caso, la anexión se haría con el espíritu de “mejorar” la nacionalidad con una fuerte corriente inmigrante blanca, negando la doble raíz española y africana:

Anexión para tener un apoyo fuerte contra Europa y contra nosotros mismos, que al cabo, Saco mío, españoles somos y españoles seremos, engendraditos y cagaditos por ellos, oliendo a guachinangos, zambos, gauchos, negros, Paredes, Santa Anna, Flores, & ¡Qué dolor, Saco mío!, ¡Qué semilla!, ¡Oh!, Por Dios, hombre; no me digas que deseas para tu país esa nacionalidad, ¡No, hombre! dame turcos, árabes, rusos; dame demonios, pero no me des el producto de españoles, congos, mandingas y hoy (pero por fortuna frustrado ya el proyecto) malayos para completar el mosaico de población, ideas, costumbres, instituciones, hábitos y sentimientos de hombres esclavos, degenerados y que cantan y ríen al son de las cadenas, que toleran su propia degradación y se postran envilecidos ante sus señores. No y renó: si tal es la nacionalidad que hemos de conservar; si tal es el bien al que el cubano tiene que aspirar, malditos de Dios sean el bien y el beneficiado.<sup>153</sup>

Tales ideas no eran nuevas. Desde mucho antes de la polémica con Saco, Betancourt Cisneros le había confesado a su amigo y confidente Domingo del Monte cuáles eran sus opiniones sobre los elementos pobres de la sociedad cubana, con palabras que traslucen un franco desprecio: “Cuando usted se tome la libertad de coger en sus labios el nombre de Washington, que sea con el respeto debido al padre de la libertad americana, al modelo de las virtudes sociales y domésticas; y no lo vuelva a tomar para objeto de sus comparaciones, con mocitos gangueiros, con pendejos de la isla de Cuba, que el que no apesta

<sup>153</sup> “Carta a José Antonio Saco, 30 de agosto de 1848”, p. 303.

a colono, huele a cañamo, y el que no a cañamo, a látigo, y el que no a látigo a mierda”.<sup>154</sup>

El racismo de El Lugareño es uno de los aspectos de su pensamiento que debe ser analizado para comprender su postura anexionista, siendo el tópico de la inferioridad no solo de los negros, sino de todo el pueblo cubano, compuesto de razas mezcladas, un argumento que se reitera enfáticamente en la discusión con Saco.<sup>155</sup> En ello coincide con la ideología de los plantadores esclavistas y solo discrepa en lo referente a la trata, pareciéndose más en esto al bayamés, partidario acérrimo del “blanqueamiento” de la Isla. Su desprecio por la mezcla racial lo lleva a opinar: “yo me alegro porque estoy por los blancos, aunque sean los frailes que han expulsado de los conventos y prefiero que tengamos hijos de frailes a hijos de negros”.<sup>156</sup>

Pero de igual modo desprecia a los blancos pobres, étnicamente “impuros” a causa de su condición social, como cuando se refiere a los canarios que ha contratado para su finca, a los que piensa explotar a la par que a los negros.

<sup>154</sup> “Carta a Domingo del Monte, 19 de noviembre de 1838”, p. 40.

<sup>155</sup> “Resulta necesario aclarar que la opción anexionista en sus diferentes vertientes tenía un concepto elitista del pueblo cubano, del cual no formaban parte no solo el hombre negro sino ninguno de los sectores marginados y humildes. Incluso la vertiente abolicionista, que veía en la eliminación de la esclavitud y sus inmediatas consecuencias, la posibilidad de explotar en una forma más moderna la fuerza de trabajo liberada, sin que esto le significara una inversión cuantiosa, tampoco identificaba sus derechos de propietarios con los del resto del pueblo. El anexionismo no solo colocaba la búsqueda de la liberación política en el terreno más desfavorable al hipotecar los destinos del país, sino que separaba raigalmente a los cubanos y, con ello, la lucha política de la social”. Eduardo Torres-Cuevas: “Entre el temor y la ira: el anexionismo”, *ob. cit.*, p. 196.

<sup>156</sup> “Carta a Domingo del Monte, 25 de abril de 1841”, p. 67.

Refiriéndose a ellos dice: “la fortuna de estos perros negros es que yo soy un perro arrancado que si no, ya estaría el buque andando para Lanzarote a traerme a los nobles guanches que diz que domó mi pariente el rey don Juan Bethencourt y ahora me toca a mí domarlos acá, tumbando jocumas y quiebrahachas”.<sup>157</sup>

La solución de El Lugareño a la problemática social y racial cubana no descansaba solo en la promoción del trabajo libre, pues este podía ser realizado por los negros una vez abolida la esclavitud, ni tampoco en la colonización blanca, que podía tener lugar con españoles pobres, sino en una recomposición étnica de la sociedad a través de una poderosa corriente de inmigración blanca, compuesta por europeos y norteamericanos descendientes de aquellos. Esta última opción es una de las razones que lo conducen al interés anexionista, pues dicho “blanqueamiento” se verificaría rápidamente una vez consumada la absorción. Aquí lleva razón Raúl Cepero Bonilla cuando subraya:

El mito racial dominaba al Lugareño, que achacaba a la mezcla de razas todos los males que aquejaban a la colonia. Sin purificación de la sangre, no habría porvenir risueño para la colonia oprimida. Betancourt Cisneros opinaba que únicamente la absorción de los blancos que habitaban la isla, que él conceptuaba como esencialmente impuros, y la eliminación del negro, mediante la constante corriente de inmigración de los norteamericanos (blancos puros), objetivo que permitía la anexión, se podía obtener una solución efectiva al problema cubano.<sup>158</sup>

El delicado asunto de los prejuicios raciales de El Lugareño, siempre les resultó incómodo a los biógrafos de

<sup>157</sup> *Ibidem*, pp. 67-68.

<sup>158</sup> Raúl Cepero Bonilla: *ob. cit.*, p. 111.

Betancourt Cisneros, como señala Rafael Esténger en su citada conferencia, cuando afirma que “Los panegiristas de El Lugareño han puesto mucho cuidado en disimular la evidencia”.<sup>159</sup> Pero la demostración de aquella certeza asomaba por todas partes en la correspondencia del camagüeyano, y no solo se trataba del prejuicio antinegro, sino también contra los que pertenecían a la “raza” española, decadente y atrasada en comparación con sus pares nortños.

Sus cálculos demográficos en torno al binomio “anexión = emigración blanca norteamericana y europea”, fueron expuestos abiertamente a Saco, tratando de convencer al bayamés de que se produciría una prodigiosa metamorfosis étnica de la sociedad cubana, beneficiosa a la larga para el futuro de la Isla:

Cuba anexada obtendría la tregua, el respiro que le daría tiempo para reformar y mejorar su estado social. En muy pocos años y en una progresión incalculable Cuba tendría en su suelo 500 000 blancos más, que no se *absorberían*, sino que se *injertarían* y *disolverían* en otros 500 000 que tiene Cuba y ellos con ellas harían otros 500 000, que mal que le pesase al Sr. Saco serían cubanos. Y yo aseguro que un *atravesadito mío* con una yankee o alemanota había de salir más cubano y más bonito, y blanquito y sanito y brioso y guapito, que el señor Saco y su compinche Narizotas [...]. Cuba anexada adquiriría riquezas sólidas, sin escrúpulos, zozobras ni peligros. Los 500 000 advenedizos como te place llamarlos, no serán por cierto 500 000 salvajes africanos, malayos e indios, que es la gente que los cubanos pueden esperar que les permita traer el Gobierno español *para cruzar y perfeccionar su*

<sup>159</sup> Rafael Esténger: “El Lugareño”, *Revista Cubana*, 24, vol. XXIV, enero-junio, p. 273.

*noble raza*, sino que serán 500 000 yankees, irlandeses, alemanes, franceses, suizos, belgas, diablos y demonios, pero diablos y demonios blancos, inteligentes, industriales y además con máquinas, instrumentos, industrias, métodos, capitales y cuanto más poseen y emplean los hombres libres en la producción de la riqueza.<sup>160</sup>

Pero no era solo el problema de la inferioridad racial, decisivo en su concepto de la no existencia de una nacionalidad cubana lo que avivaba en El Lugareño su ardor anexionista, sino la identificación que establece entre la nacionalidad y el concepto de “civilización” del capitalismo norteamericano cuando razona: “Cuba y los cubanos entran en *la nacionalidad común* de esta civilización nueva y propiamente de América, republicana, democrática [...]”.

Esta propia identidad, definida por un perfil más político que étnico o cultural, lo hace exclamar de España: “No y renó; si tal es la nacionalidad que hemos de conservar; si tal es el bien a que el cubano tiene que aspirar, malditos de Dios sean el bien y el beneficiado”.<sup>161</sup> Del mismo modo, todos los criterios que maneja El Lugareño en torno a la nacionalidad cubana son hijos de un profundo prejuicio racista y tienden a disgregarla en segmentos excluyentes, lo que imposibilita su comprensión del concepto de Saco. En definitiva, El Lugareño privilegia por sobre los aspectos de la cultura, la entrada en un universo de progreso

<sup>160</sup> “Carta a José Antonio Saco, 3 de abril de 1849”, p. 319. El tema de la pureza étnica a través del cruzamiento con razas “superiores”, es uno de los tópicos preferidos de Betancourt Cisneros y donde mejor se reflejan sus prejuicios racistas “científicos”, justificados por la biología y la genética, tan de moda en el pensamiento evolucionista y positivista europeo del siglo XIX, para el cual los códigos de la sociedad no eran más que un corolario de las leyes de la naturaleza.

<sup>161</sup> “Carta a José Antonio Saco, 30 de agosto de 1848”, p. 303.

material y maneras democráticas. En este ámbito el estudioso del siglo XIX cubano Josef Opatrny escribe:

Este portavoz del exilio político cubano en Nueva York no compartió la opinión de Saco sobre la importancia de la cultura [...] para la vida de las sociedades humanas, subrayando, en cambio, la idea del progreso en el sentido del desarrollo económico, social y político. Gaspar Betancourt Cisneros estuvo pronto a aceptar la disolución de “lo cubano” en la sociedad anglosajona, cambiando la cultura, lengua, religión y costumbres cubanas por el bienestar material, el progreso tecnológico y la democracia norteamericana.<sup>162</sup>

Un último elemento de análisis en esta polémica epistolar nos indica que, por encima de las profundas discrepancias sobre los peligros que representaba la anexión para la nacionalidad cubana y el modo más eficaz de alcanzar la grandeza y la prosperidad de su patria, coexistió un invariable gesto de simpatía y cordialidad en las cartas de El Lugareño dirigidas a Saco, como lo señala con rectitud Fernández de Castro:

A pesar de la diferencia ideológica que los separaba, la amistad y estimación que *Narizotas* profesaba a su *Saquete*, es tan intensa, que en ninguna de sus cartas las olvida; lacerado y dolido por la fuerza de las cosas, aún tiene fuerzas para bromear en casi todas ellas. En otras, habla a Saco de su maestro Varela, sabiendo cuán grato ha de serle. Varela, “que te quiere como siempre”, “se ha desasido de las cosas de este mundo y nos lo deja a nosotros, los diablos”. En la más enérgica de ellas, aquella

<sup>162</sup> Josef Opatrny: “La cubanidad y la nación cubana. José Antonio Saco y José Martí”, en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, p. 99.

donde combate con más fiereza las ideas de Saco y Del Monte, no olvida de decirle al primero: “Cuídate tú, que te necesitamos y que te necesita Cuba”, y añade expresiones cariñosas para Del Monte.<sup>163</sup>

La cordialidad de Saco hacia El Lugareño, en cambio, estuvo matizada por las circunstancias de cada momento histórico. Creemos que no fue casual el cambio en la retórica de Saco para referirse al Lugareño con posterioridad a la polémica, pues mientras en el folleto de 1848 dice: “Así escribía yo hace algunos meses a uno de mis más caros amigos”, en la reedición publicada en la *Colección de papeles...* prefiere afirmar: “Así escribía yo hace unos meses a uno de mis amigos anexionistas”.<sup>164</sup> En carta a José Luis Alfonso, de 29 de junio de 1851, poco antes del levantamiento de Agüero en Puerto Príncipe, le indica: “Mis recuerdos a Varela, Leonardo y Narizotas. A este le tiraría de las orejas y aunque estoy cierto que un fanático de esa especie no lo reduciría a buen camino, tendría al menos el desahogo de manifestarle con franqueza y amistad lo errado y peligroso de su conducta”.<sup>165</sup> Dos años más tarde, el tratamiento epistolar es menos conciliador, al referirle a Alfonso las deletéreas consecuencias que han traído para las reformas en Cuba: “esas invasiones, juntas y conspiraciones promovidas y fomentadas por Gaspar Betancourt y otros parricidas cubanos”. En esa propia esquila Saco menciona entre los enemigos del destinatario a los que llama: “anexionistas rabiosos y sanguinarios”.<sup>166</sup>

<sup>163</sup> José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, p. 78.

<sup>164</sup> Ver Manuel Moreno Friginals: *José Antonio Saco...*, p. 123.

<sup>165</sup> “Carta de José Antonio Saco a José Luis Alfonso, 29 de junio de 1851”, en Domingo Figarola Caneda: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, p. 89.

<sup>166</sup> “Carta de José Antonio Saco a José Luis Alfonso, 28 de febrero de 1853”, ob. cit., p. 99.

Pese a todo, el aprecio entre ambos permaneció, como lo demuestra la compasiva carta de Saco a Luz y Caballero, contándole la desdicha de El Lugareño por la pérdida de su primogénita, la niña Loreto, de apenas dos años, lo cual había dejado al padre “hundido en la mayor aflicción”.<sup>167</sup> Fueron, qué duda cabe, dos formidables adversarios en el plano político, cuyos lances y escaramuzas pusieron a prueba aquella amistad de juventud, que resistió las pruebas del tiempo y los desencantos.

## Una revolución sin revolución

Un aspecto de sumo interés en el pensamiento anexionista de El Lugareño, radica en quienes tomando la famosa frase donde dice “la anexión [...] no es un sentimiento, es un cálculo” y que casi nunca se cita íntegra, pues prosigue “[...] es la ley imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación”,<sup>168</sup> han conjeturado que este no deseaba la anexión sinceramente, sino ganar tiempo en el *tour de force* con España y obligarla, a través de presiones y amenazas, a conceder las reformas. Esta, como hemos visto, fue su actitud inicial, cuando todavía se encontraba al lado de los hacendados esclavistas, como Madan y Alfonso, anexionistas principalmente en virtud de mantener la esclavitud y luego “renegados” de esta corriente y decididos partidarios de España; pero luego su postura varió, y la cuestión de ganar tiempo para las reformas estuvo determinada por los Estados Unidos y no por la Metrópoli:

De esta clase de creyentes hay dos partidos, unos que ven en la anexión el medio de **conservar sus**

<sup>167</sup> “Carta de José Antonio Saco a José de la Luz y Caballero, 31 de diciembre de 1860”, ob. cit., p. 212.

<sup>168</sup> “Carta a José Antonio Saco, 19 de octubre de 1848”, p. 308.

**esclavos**, que por más que lo oculten o disimulen es la **mira principal**, por no decir la única que los decide a la anexión; otros que creen en la anexión el plazo, el respiro, que evitando la emancipación repentina de los esclavos, dé tiempo a tomar medidas salvadoras como duplicar en 10 ó 20 años la población blanca, introducir máquinas, instrumentos, capitales, inteligencias que reemplacen y mejoren los medios actuales de trabajo y de riqueza. En fin, Saco mío, **todos buscan en la anexión la garantía, la fianza del gobierno sabio y fuerte de los Estados Unidos contra las pretensiones de Europa**, no menos que contra nosotros mismos que mal que pese a nuestro amor propio somos del mismo barro que los que han logrado hacerse independientes, pero no pueblos libres y felices. He aquí en compendio lo que yo he oído a los principales cabecillas del proyecto de anexión.<sup>169</sup>

Otros historiógrafos, más aventurados, hablan de que su fin era alcanzar la independencia absoluta, haciendo con ello una lectura imprecisa de los documentos y proclamas anexionistas.<sup>170</sup> Hay múltiples ejemplos que contradicen esta suposición y manifiestan el fervor anexionista de El Lugareño, y su creencia firme de que, solo formando parte de los Estados Unidos, se salvaría la Isla del despotismo colonial y de ser convertida en un gigantesco reservorio de esclavos, retrasando su progreso económico y amenazando a perpetuidad la vida y la

<sup>169</sup> “Carta a José Antonio Saco, 20 de febrero de 1849”, p. 313.

<sup>170</sup> Es el caso de Emeterio Santovenia cuando exclama: “Los sucesos cambiaron de matiz con el transcurso del tiempo. Pero Betancourt Cisneros jamás dejó de ser, según las palabras de Manuel de la Cruz, separatista convencido, inquebrantable, firmísimo. En el seno de una asamblea celebrada en 1854, en Nueva Orleans, proclamó que la independencia de Cuba era el primer artículo de su programa revolucionario”. *Huellas de gloria...*, p. 29.

riqueza de sus habitantes criollos blancos: “Y no hay que olvidar que para salvar a Cuba, no queda otra puerta entreabierta que la de los Estados Unidos, único pueblo, única gente que acá en América tiene vergüenza, saber, fuerza y unión como nación libre [...] yo deseo para Cuba los bienes y la protección de los Estados Unidos, del Coloso, del Briareo americano, con sus veinte millones de brazos fuertes y robustos”.<sup>171</sup>

En torno al polémico asunto del uso de la palabra *independencia* en la propaganda anexionista, esta fue usada desde el principio, como le confiesa El Lugareño a Saco, para ganarse las simpatías de los partidos políticos estadounidenses: “Me aseguran que el grito será de independencia, y nada más que independencia, a fin de asegurarse las simpatías de todos, del Norte como del Sur, *whigs* o demócratas, *freesoilers* o *anti-freesoilers*, y además de quitar todo pretexto o motivo de intervención extranjera, o en caso de que aun así *haya intrusos*, que todos tengan derecho de entrometerse, y los Estados Unidos, con mejor derecho y *chance* que nadie”.<sup>172</sup>

Más adelante, el concepto de independencia fue presentado como la condición previa de separarse de España, antes de poder realizar el objetivo final que era la anexión, como el propio Betancourt Cisneros se encarga de subrayar: “[...] el principio absoluto de independencia, no nos serviría más que *como la palanca sin el punto de apoyo*”. El “punto de apoyo”, en este símil mecánico, no era otro que “[...] la anexión de Cuba como estado soberano, a la Confederación americana”. En última instancia, cada vez que se menciona la palabra *independencia*, los anexionistas dejan claro que lo hacen

<sup>171</sup> “Carta a José Antonio Saco, 3 de abril de 1849”, p. 318.

<sup>172</sup> “Carta a José Antonio Saco, 3 de junio de 1849”, p. 323.

invocando “el objeto o término de ella, la anexión a los Estados Unidos”.<sup>173</sup>

Una y otra vez se repite que es necesario “[...] hacer la independencia de Cuba para que sea una estrella de la gran Constelación [...]” y se previene de que: “no debe variarse el propósito firme de que no degenera la idea de la anexión en la idea de la independencia absoluta, por ser aquella saludada con júbilo y rechazada esta por muchos hombres de gran valía que tienen frente a sus ojos el espectáculo triste que presentan las repúblicas hispanoamericanas”.<sup>174</sup>

Lo más lejos que se llegó sobre este asunto, fue a poner en tela de juicio el “destino manifiesto” de Cuba de formar parte de los Estados Unidos, por un designio de la Providencia, y proclamar la voluntad de los cubanos de incorporarse a ellos “por las vías de las convicciones, por la fuerza y conveniencia de las circunstancias”.<sup>175</sup>

Una carta muy reveladora del pensamiento no solo de El Lugareño, sino de otros camagüeyanos poderosos como Tomás Pío Betancourt, es aquella en que Betancourt Cisneros le cuenta a Saco una conversación con quien llama “nuestro gran amigo Tomás Pío”, de visita en los Estados Unidos para comprar un tren de azúcar valorado en veinticinco mil pesos, y le dice sin contemplaciones:

Cada vez me sorprendo más de las ideas del ilustre Camagüeyano. Ayer me dijo cosas peregrinas: no te espantes, Saquete, que voy a encajarte dos o tres para que las compagines i ajustes como Dios te ayude. Dice que si encontrara 50 negros que comprar los compraría: que Cuba sin negros no es nada, ni puede ser: que tú, i yo, i cuantos piensan

<sup>173</sup> *La Verdad*, 25 de junio de 1851, p. 1.

<sup>174</sup> Ídem.

<sup>175</sup> *La Verdad*, 20 de agosto de 1853, p. 1.

como nosotros estamos viendo visiones i hacemos a Cuba un perjuicio irreparable. D. Tomás afirma i jura con Aristóteles i Moisés i la Historia Natural que el negro fue creado para ser esclavo del blanco, como es el caballo, como es el mono, el orangután, i como todos los animales, que no son el hombre blanco. En cuanto a la gran cuestión política, sus ideas i sus deseos son: 1º, que la independenciam de Cuba no conviene, i que si mañana fuese Cuba independiente, él saldría huyendo con toda su familia por no ser gobernado por nosotros, que seríamos como los Guachinangos i demás descendientes de la raza goda, criados en doctrinas españolas. 2º, que está por la anexión pacífica, siempre que España buenamente quiera recibir cien millones que los Estados Unidos le dieran por nosotros, i nosotros pagásemos para que ellos nos gobernasen i protegiesen con su sabiduría i poder. Entonces andarían las cosas derechas i habría gobierno, i paz, i seguridad i riqueza i todo.<sup>176</sup>

En epístola posterior a Saco, fechada el 7 de agosto de 1849, El Lugareño le daba noticias sobre el retraimiento del Padre Varela y el españolismo recalcitrante de Tomás Pío Betancourt, al tiempo que volvía con sus acostumbrados soliloquios en torno a la manera más práctica y útil de alcanzar la anexión:

En mi anterior te di noticias de Varela y Tomás Pío, que están aquí buenos y sanos. A Varela no hay modo de sacarle una palabra sobre Cuba, ni en pro, ni en contra: su reino no es de este mundo. En cuanto a mi pariente es otra cosa. A todo prefiere la unión a la madre patria, bien que con un

<sup>176</sup> “Carta a José Antonio Saco, 17 de julio de 1849”, citada por José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, p. 118.

buen gobierno, justo, liberal, enérgico que España nos debiera dar. De independencia absoluta no hay que hablarle, porque él bien se sabe que sería un tomo más agregado a la Historia de los desórdenes, desgracias y ruinas de América. La anexión a los Estados Unidos sería otra cosa: la gente yankee es entendida en esto de gobierno y hacen prosperar cualquier país que cojan entre sus manos; pero esa anexión debería hacerse pacíficamente, por convenio entre partes, España, Cuba, Estados Unidos, cielo, infierno y purgatorio, mar y tierra.<sup>177</sup>

Pero Betancourt Cisneros no era un simple agitador ni tampoco un soñador. Sabía que tenía que vérselas con un gobierno poderoso y astuto, para el que la anexión podría representar lo mismo un beneficio que ser muy perjudicial para la realidad doméstica, en virtud del Ejecutivo y su procedencia política, ya fuera representante de los intereses esclavistas del sur o defensora del abolicionismo.<sup>178</sup> También debían considerar las relaciones internacionales de la Unión y sus pactos de amistad con España e Inglaterra, que les impedían apoyar de manera oficial cualquier intentona militar desde el territorio norteamericano. Por otro lado, la polémica era candente en el Congreso en torno al equilibrio interno de la Unión,

<sup>177</sup> “Carta a José Antonio Saco, 7 de agosto de 1849”, citada por Federico Córdova: *ob. cit.*, pp. 331-332.

<sup>178</sup> El abolicionismo fue quizás el más poderoso de los movimientos de reforma social en los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XIX. En 1817 había surgido la Sociedad Colonizadora Norteamericana, encargada de trasladar a muchos exesclavos de regreso a África, de donde surgió el estado de Liberia, cuya capital Monrovia era un homenaje al presidente Monroe y su constitución era una copia de la norteamericana. Para 1840 se calcula que había en los Estados Unidos quinientas sociedades abolicionistas con más de ciento cincuenta mil miembros.

pactado en la Transacción de Missouri y los efectos que la entrada de Cuba, en principio esclavista y con los estados del sur como más interesados en su entrada a la confederación, tendría para la nación norteaña que se encaminaba a pasos agigantados al industrialismo.<sup>179</sup>

Como bien sabían los anexionistas, desde la Constitución Federal de 1787 existió un equilibrio tácito entre las dos secciones componentes de la Unión, garantizado mediante la inclusión alterna de estados esclavistas y libres. En 1819 este equilibrio fue amenazado con la introducción de Missouri, y de una enmienda que prohibía la entrada de nuevos esclavos allí. Los norteaños se pronunciaron en contra y pidieron la Secesión. La cuestión fue resuelta en enero de 1820 con la llamada Transacción de Missouri que prohibía la esclavitud en todo el territorio de los Estados Unidos al Norte del paralelo 36°,31'. Como parte de este acuerdo, Maine fue admitido como estado libre, restableciendo la paridad.

La entrada a la Unión de los territorios arrebatados a México volvió a poner a la orden del día la cuestión del equilibrio esclavista. El “sueño púrpura” de una gran república esclavista, ideal sagrado para los sureños,<sup>180</sup> se veía amenazado por la admisión de California como estado libre y la formación de Nuevo México y Utah sin hacer referencia a la esclavitud. Además, fue abolido el tráfico

<sup>179</sup> Solamente en la década de 1850 la producción de maquinarias y de motores de vapor creció en un 66%, las minas de carbón elevaron su producción en un 182% y en más de un 600% aumentaron los artículos textiles.

<sup>180</sup> “Para 1850, el reino del algodón, cerrado sobre sí mismo, había excluido toda posibilidad de una reforma salvadora y había resuelto hacer de la esclavitud negra, en un radio creciente, la base firme de la sociedad norteamericana”. Samuel Elliot Morison y Henry S. Commager: *Breve Historia de los Estados Unidos*, p. 274.

de negros en el distrito de Columbia y la deuda de Texas fue absorbida por el Gobierno Federal. Este conjunto de leyes se conoce como la Transacción de 1850, que no negaba la de Missouri, pero tuvo lugar en un momento de grandes cambios para la sociedad norteamericana.

Todos estos factores, externos a los deseos de anexión de los criollos, los obligaban a prever alternativas y a meterse de lleno en los entresijos de la política yanqui. Llevaba razón Domingo del Monte cuando le escribe a Saco diciéndole: “La agitación por la abolición de la esclavitud habrá metido el resuello a nuestros anexionistas en Cuba y en Washington, donde según me ha dicho un abogado muy distinguido de Baltimore que está aquí ahora, tiene su oficina abierta. En la Habana al menos no les gustaría mucho a los anexionistas amos de ingenio la probabilidad de importar en Cuba la semilla abolicionista envuelta en la anexión”.<sup>181</sup>

Saco también fue confidente de las angustias de El Lugareño, cuando le dice “los del Sur ven cargar la balanza y romper el equilibrio”, refiriéndose al intenso accionar de políticos y militares sudistas, casi todos veteranos de la guerra de rapiña contra México, en los trajines anexionistas; aunque confía en el manejo que puedan hacer de la situación los del Norte, con mayoría en el Congreso. No obstante, se muestra cauteloso en cuanto a los extremos políticos y prefiere, antes que al esclavista Calhoun o al abolicionista Hale, que triunfen las ideas moderadas de Clay, Benton y Webster “que inspiran confianza a la nación y es de esperarse salvarán la nave del temporal y de los arrecifes que la amenazan”.<sup>182</sup>

<sup>181</sup> “Carta de Domingo del Monte a J. A. Saco, Madrid, 27 marzo 1850”, citada por José Antonio Fernández de Castro: *ob. cit.*, p. 150.

<sup>182</sup> “Carta a José Antonio Saco, 19 de marzo de 1850”, p. 342.

De manera paralela con sus empresas propagandísticas, El Lugareño desplegó también una notable actividad en empresas de carácter práctico para consumar la anexión. Tempranamente separado de López y de los planes del Club de La Habana, no concurrió a las primeras expediciones del general venezolano y se distanció de los cabildeos de los hacendados habaneros para que fuera un general sudista el que encabezara las fuerzas invasoras. De hecho, El Lugareño centró todos sus esfuerzos en su región natal, donde dirigía un grupo de conspiradores encabezados por el joven Joaquín de Agüero, y promovió allí un levantamiento con la esperanza de que fuera el eje de una sublevación de mayores proporciones. Sobre esta perspectiva registra Eduardo Torres-Cuevas: “Los anexionistas camagüeyanos [...] no compartían los criterios en cuanto a la nueva opción reformista diseñada por Alfonso. Para ellos estos cambios no solucionarían el problema de Cuba. Seguían viendo en el modelo democrático-republicano norteamericano la mejor alternativa. Su imagen de los Estados Unidos resultaba una idealización bien ajena a su realidad interna y a los objetivos políticos de aquel país. En 1851, los preparativos de un alzamiento en la región principense eran evidentes”.<sup>183</sup>

En efecto, para mediados de 1851 la situación de los complotados se hacía insostenible, en buena medida quizás por las encendidas arengas que se dirigían a los habitantes de Puerto Príncipe desde *La Verdad* y cuyo apasionado autor era El Lugareño:

Alzaos cuanto antes noble juventud camagüeyana [...] no temáis alzaros e ir a las montañas. Sosteneos allí un solo mes y tendréis a vuestro lado mi-

<sup>183</sup> Eduardo Torres-Cuevas: “Entre el temor y la ira: el anexionismo”, ob. cit., p. 202.

llares de hermanos y amigos que volarán a vuestro socorro [...] vosotros solos bastáis para alcanzar la victoria [...] pero además deberéis contar con la cooperación y recursos que os brinden todos vuestros hermanos de la América entera que simpatizan con vosotros, porque vuestra causa es la causa de la América entera y porque Cuba ha de ser, no lo que la estúpida España intenta que sea: española o africana; sino lo que Dios quiere que sea: Cuba –cubana o Cuba– americana.<sup>184</sup>

El alzamiento de Agüero y sus seguidores no tuvo éxito, pero es significativo destacar que, a pesar del terrible golpe que ello debió suponerle no solo en el orden político sino en el personal, Betancourt Cisneros prosiguió sus labores conspirativas con mayor denuedo, promoviendo, según confiesa al hacendado José Luis Alfonso, un plan propio de mayor alcance y mejor elaboración que el anterior:

No me reconozco, pues, por el promovedor de las invasiones de Cárdenas y Playitas; como tampoco de las que se proyectan ahora, y en que trabajan otros, de las cuales tendrá usted noticias en los periódicos de todas lenguas. Y no sólo no tengo parte en esos proyectos y rumores, verdaderos o falsos, sino que de esto es de lo que precisamente se me acusa, juzgando que los perjudico con mi programa revolucionario de que dejo hecha mención. Este sí que es mío, mío en sus bases, en su esencia, en sus medios y en su objeto. Hoy trabajo con los de la Habana, Cuba, Trinidad, Puerto Príncipe [...]. Quede, pues, entendido que si los muchachos –de la escuela del general López– logran invadir la Isla, ni yo ni los que conmigo trabajan tenemos la más leve parte en ello. **Yo solo trabajo en una invasión con el acuerdo, beneplácito, medios y recursos de mis amigos**

<sup>184</sup> *La Verdad*, 4 de junio de 1851, p. 2.

**de Cuba y los Estados Unidos.** De esa invasión, si se realiza, responderé con mi vida y con mi honra en este y en el otro mundo.<sup>185</sup>

En esa propia carta le esclarece al marqués de Montelo sus ideas sobre la liberación de la Isla, en la cual reconoce que la insurrección podría terminar arruinando su riqueza:

Dice usted que en 1851 me oyó decir que la revolución de Cuba era necesaria a todo trance, y que agregué estas memorables palabras: **Cuba libre, o aquí fue Cuba.** Me explicaré. Convencido como estoy de que la revolución de Cuba es necesaria, inevitable, y que tiene que atravesar por entre escollos y peligros, creo que es preciso aceptarla con todas sus consecuencias, y una vez lanzados en ella la alternativa es sacarla libre (Cuba Libre) o hundirnos en sus ruinas (aquí fue Cuba). Este es el pensamiento que he querido expresar; y si la alusión a Noya ha dado lugar a otra interpretación, reconoceré que me expliqué mal. Nadie se propone libertar a Cuba o asolarla; tememos que en la lucha de la libertad, si no triunfa y queda libre, quede arruinada.<sup>186</sup>

El texto de la carta a Alfonso fue escrito en mayo de 1852, cinco meses antes de la creación de la Junta Cu-

<sup>185</sup> “Carta a José Luis Alfonso, 13 de mayo de 1852”, p. 362. Por las frases deslizadas en esta comunicación, es probable que estuviera en contacto con la Conspiración de Vuelta Abajo, dirigida por el conde de Pozos Dulces, una de cuyas ramas fue descubierta a mediados de 1852, cuando fue encarcelado y después desterrado, y ejecutado en el garrote Eduardo Facciolo, editor del libelo anxionista *La Voz del Pueblo de Cuba*. Sin embargo, la Orden de la Estrella Solitaria, sucursal norteamericana de este movimiento, se declaraba seguidora del general López.

<sup>186</sup> “Carta a José Luis Alfonso, 13 de mayo de 1852”, p. 362.

bana, el 19 de octubre, en el Salón Apolo de Broadway. Durante este tiempo no hemos encontrado información sobre el referido plan, ni sobre sus actividades en Cuba o en el extranjero. Tampoco zarpó ninguna expedición, por lo que es de suponer que el proyecto se vio paralizado por circunstancias imprevistas. A partir de la conformación de la Junta, que tenía a Betancourt Cisneros como presidente, y la integraban además Manuel de Jesús Arango (vicepresidente), Porfirio Valiente (secretario), José Elías Hernández (vicesecretario) y Domingo Goicuría (tesorero) en su Mesa Directiva, se reanudaron los proyectos anexionistas y se logró unificar a los principales conspiradores en una sola organización.

En el acto de juramento, presidido por las banderas de Cuba y la Unión entrelazadas, y colocados debajo los retratos de López, Agüero y sus acompañantes de otras nacionalidades, como símbolo quizás de la unidad alcanzada, la retórica fue sorprendentemente radical y combativa, si se le compara con otras etapas del fenómeno anexionista. Ante un sacerdote los implicados juraron: “alcanzar la independencia absoluta de Cuba del poder español, por el solo medio de la revolución, empeñando fortuna, vida y honor” y en el manifiesto leído por el secretario Valiente se comprometieron a: “Romper los lazos que la unen a España, por el medio único de la revolución, y tomar en el seno de las Naciones una situación libre e independiente, en miras de que se dé Cuba el gobierno que le plazca, por el órgano de sus representantes libremente elegidos por el pueblo, tal será el blanco al que se dirijan todos los trabajos de la Junta, sin admitir jamás ningún linaje de transacción con los tiranos de nuestra patria”.<sup>187</sup>

<sup>187</sup> “Instalación de la Junta Cubana”, *La Verdad*, 20 de octubre de 1852, p. 1.

En relación con los Estados Unidos se señala que “muy lejos de ser nuestro ánimo abusar de la hospitalidad y simpatía del pueblo americano, se limitará cuidadosamente la Junta a obtener aquella cooperación y ayuda que hayan obtenido en circunstancias análogas la sanción de la historia y las doctrinas”. Para culminar aquel acto extraordinario, las señoras de Goicuría y Valiente entregaron al presidente de la Junta una bandera cubana bordada para que presidiera el Primer Regimiento de Combate. El Lugareño clausuró la velada diciendo:

Bajo tales circunstancias y en vista de tantos males que España no ha sabido ni querido remediar, los pacíficos, los ilustrados, los mansos habitantes de Cuba nos hemos visto obligados a alistarnos en las filas de los conspiradores y a enarbolar la bandera terrorífica de la revolución, porque sin revolución, señores, no hay patria posible, sin revolución no hay derechos posibles ni virtudes, ni honor para los cubanos y vale mil veces más perecer en una revolución gloriosa que vivir arrastrados en el cieno de la esclavitud, sin patria, sin familia, sin propiedades, sin derechos, sin virtudes, sin honor y últimamente sin esperanzas de dejar a nuestros hijos otro título que el funesto legado de la esclavitud política y de nuestra degradación social.<sup>188</sup>

En otro discurso de esos años, conmemorando los infaustos sucesos de 1851, afirmó:

Yo no sé, señores, si este lenguaje sea del agrado de los hombres que se llaman de orden, amantes de la paz [...] probablemente me llamarán demagogo o filibustero, desorganizador o pirata. Poco me importan las calificaciones con que me honren, yo sé lo que soy realmente, y no me avergüenzo de confesarlo.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 3.

Yo soy un revolucionario cubano y sentiría grandes remordimientos de no serlo, y de no concurrir con todas mis facultades a la revolución iniciada por López y Agüero, porque comprendo como ellos que en la revolución de Cuba hay más moralidad que en la resignación a la esclavitud [...] convencidos de esta verdad: LÓPEZ, AGÜERO Y ARMENTEROS [*sic*] fueron revolucionarios, y por ese convencimiento soy yo también revolucionario, porque creo que solo la revolución puede traer a mi patria libertad política, libertad religiosa, libertad de comercio, libertad de imprenta, moralidad, población, ciencias, artes, en una palabra, todos los bienes a que aspiran las naciones ilustradas de la Tierra.<sup>189</sup>

Y en una ocasión similar terminará diciendo “[...] Y es preciso que vayamos a Cuba a morir en la lucha de nuestra emancipación, o a dejar plantada desde la punta de Maisí al cabo de San Antonio el estandarte de López y Agüero, enseña de nuestra gloria y divisa de la soberanía del pueblo cubano”.<sup>190</sup> Es inusual esta retórica radical en los anexionistas de 1853, aunque la tónica exaltada de sus discursos fuera frecuente, pero sin los “excesos revolucionarios” de El Lugareño, al menos en el plano verbal. Varios factores contribuyeron a este transitorio radicalismo. Entre ellos, el abandono por la mayoría de los hacendados esclavistas de sus veleidades anexionistas, lo que permitió a sus líderes pronunciar frases de mayor riesgo para los “intereses creados” en la Isla y la política decisivamente hostil del gobierno norteamericano de Franklin Pierce a apoyar nuevas expediciones a Cuba, retomando la herencia de Polk de comprar la Isla o anexarla mediante conquista.

<sup>189</sup> *La Verdad*, 10 de septiembre de 1853, p. 255.

<sup>190</sup> *Ibíd.*, p. 257.

Las frases hirientes o maniobras dilatorias de los políticos nortños y el manejo de la cuestión cubana como un asunto de la política doméstica de los Estados Unidos, al margen de sus compromisos internacionales y de los propios cubanos anexionistas, provocaron el rechazo de una parte de los emigrados, que respondieron a la humillación diciendo: “No podemos sin embargo ver con el mayor desagrado que en el caso de la cesión de la Isla por España sería deseable adquirirla. Extrañamos en verdad oír en la boca del presidente de la república más libre de la tierra, la más celosa de profesar el primero de los principios humanitarios, la libertad de todos los pueblos, tratar a medio millón de hombres civilizados como a manadas de carneros”.<sup>191</sup>

Pero pronto los propios anexionistas dejaron a un lado sus aspiraciones nacionalistas y entraron en cabildeos con el gobierno de Pierce, aprovechando la presencia como secretario de la Guerra de un viejo conocido: Jefferson Davis. La pieza clave para el *lobby* anexionista sería en esta ocasión el nuevo embajador en Madrid, Pierre Soulé, un abogado de Nueva Orleáns de origen francés, cuyas ideas expansionistas eran conocidas por todos.<sup>192</sup> Con rapidez los cubanos anexionistas intimaron con él y le ofrecieron un banquete de despedida en el New York Hotel, por una comisión integrada por Gaspar Bétancourt Cisneros, Domingo Goicuría y Miguel Teurbe

<sup>191</sup> *La Verdad*, 10 de diciembre de 1852, p. 1.

<sup>192</sup> “Pierce nombró embajador en España al senador Pierre Soulé, brillante y elocuente abogado de Nueva Orleáns, nacido en Francia, que ya en el congreso anterior había defendido la secesión de los estados del sur. En enero de 1853, antes de su nombramiento, había afirmado ante el Senado que, para garantizar la esclavitud en Estados Unidos, había que adquirir Cuba, si era posible, con negociaciones, o de lo contrario, conquistándola”. Hugh Thomas: *Cuba, la lucha por la libertad*, t. 1, p. 291.

Tolón, quien terminó diciendo: “Quiera el dedo de Dios apuntar el rumbo del bajel que os lleva por el desierto de los mares, y pluguiere también que a vuestro retorno a nuestros brazos, una nueva estrella relumbre en los brazos de la Joven América, que despida sus reflejos sobre vuestra noble frente”.<sup>193</sup>

Mientras tanto, la Junta Cubana proseguía sus preparativos para lanzar una gran expedición, según se desprende de la correspondencia cruzada entre El Lugareño y José Elías Hernández publicada en *La Verdad*, donde se ultimaban detalles y se elaboraban planes para la vertebración de una organización guerrillera dentro de la Isla, prometiéndose a sus integrantes una recompensa monetaria o en tierras:

Cada partida no debe pasar a los principios de 25 hombres. Una guerrilla de este número o menor ofrecerá muchas ventajas [...] podrá ser mandada por un hombre práctico del terreno en que opera, activo y arrojado, aunque no sea militar. Sus movimientos serán tan rápidos como se necesiten para molestar al enemigo [...] cuando las guerrillas pasen de dos, convendrá que el Club del que dependen elija un jefe superior de todas, para que ordene su situación y movimiento [...] asegúresele a sus miembros que desde que salgan de sus casas para la guerra y durante ella, tendrán una mesada en proporción a lo que cada uno gane de salario en su ocupación y después de la victoria quinientos pesos en dinero efectivo o tierras, lo que se entregará a sus herederos si muriesen a consecuencia de la lucha.<sup>194</sup>

<sup>193</sup> *La Verdad*, 10 de agosto de 1853, p. 220.

<sup>194</sup> “Carta al Lugareño de José Elías Hernández para preparar una insurrección dentro de la Isla”, *La Verdad*, 10 de abril de 1853, pp. 77-78.

El propio Elías Hernández se encargaría de despejar cualquier temor acerca del real alcance de la tantas veces invocada “revolución”, cuando invitó a los propietarios de esclavos a sumarse a ella y les dice:

[...] échense de buena fe en los brazos de la revolución, inevitable hoy, seguros de que ella lo salvará todo. No deben pararse en los prejuicios que producen siempre los trastornos sociales, ellos serán momentáneos [...]. Restablecida la tranquilidad y confianza que nadie tiene ahora, volverán a circular allí los capitales que se han sacado de allí por temor, los extranjeros llevarán allí los suyos para emplearlos en especulaciones [...] habrá una grande emigración blanca. Como por encanto desaparecerán las huellas de la Revolución.<sup>195</sup>

¿Es lícito creer que El Lugareño no compartiera estas ideas del vicepresidente de la Junta y uno de sus más cercanos colaboradores? Finalmente, ninguna revolución tuvo lugar y ni siquiera llegaron a botarse al agua los barcos que la llevarían a Cuba. Desilusionado, el camagüeyano Francisco Agüero Estrada diría en 1855 que no era posible hacer “una revolución sin revolución”, no solamente porque esta se estrellaría contra los intereses de las clases dominantes en Cuba, en alianza con la Metrópoli, sino porque sus promotores temían en alto grado una transformación efectiva del orden económico-social vigente en Cuba y dejaban todo su radicalismo a la retórica de las libertades burguesas clásicas y a un tibio ademán abolicionista. Aun así, El Lugareño se consideró siempre a sí mismo un convicto del “pecado” revolucionario, como le confesó al taimado José Luis Alfonso:

<sup>195</sup> “Elementos que creen poder contar, el Gobierno español para sostener su tiranía en Cuba y los cubanos para hacerla libre e independiente” (Por José Elías Hernández), *La Verdad*, 20 de abril de 1853, p. 88.

Entendámonos: revoluciones, preparativos para la revolución de Cuba, negocio es en que trabajo desde 1823. En las invasiones he trabajado directamente, con voz y voto en 1848 y 1849 por encargo de usted y de los Clubs de la Habana, el Príncipe y Cuba, que formábamos el alma y el cuerpo del partido anexionista, que nos constituyeron en Consejo Cubano, que proporcionaron los medios allá, y aquí para la revolución e invasión, si este es mi pecado, me es común con todos vosotros, y digo que no me he arrepentido todavía de él, y creo que moriré con mi pecado.<sup>196</sup>

Como hemos visto en páginas precedentes, algunos estudiosos suponen que se produjo una mudanza radical en El Lugareño, de un pensamiento francamente anexionista a un ideario de independencia absoluta. Dicha evolución asomaría en documentos, cartas y proclamas de los años 1853 y 1854. Sin embargo, una afirmación de esta naturaleza no debe desconocer que el cambio en la retórica anexionista, proponiendo la independencia de Cuba como condición previa a la realización de una futura anexión y como expresión de la voluntad soberana de sus habitantes, fue la respuesta de la Junta Revolucionaria Cubana presidida por El Lugareño a los intentos de compra de la Isla por el gobierno de los Estados Unidos, que desconocían la legitimidad de sus esfuerzos conspirativos durante años, incluido el supremo sacrificio de López, Armenteros y Agüero, en pro de alcanzar la ruptura del estatuto colonial. La compra se consideraba deshonrosa y espuria, y altamente nociva para los intereses cubanos, al no tomar en cuenta como interlocutores al *lobby* separatista. Así se percibe en el discurso por el tercer aniversario de la muerte de Narciso López,

<sup>196</sup> “Carta a José Luis Alfonso, 13 de mayo de 1852”, p. 361.

conmemorado en Nueva Orleáns el 1ro. de septiembre de 1854, en cuyas palabras El Lugareño se pronunciaba por la emancipación de Cuba, pero dejaba la puerta abierta a la contingencia anexionista:

La independencia nacional para Cuba es el primer artículo de nuestro programa revolucionario. En este, ustedes podrán percibir cuán lejos del pensamiento de Narciso López y de los líderes de la revolución estaba la idea de anexar Cuba a los Estados Unidos con medidas indignas, humillantes y derogatorias de la dignidad del pueblo de Cuba. [...] Si la idea de anexar a Cuba a los Estados Unidos, alguna vez tuvo la más ligera consideración en el programa revolucionario de los jefes y apóstoles de la revolución, esta siempre se hizo bajo el entendimiento de que este logro sería el resultado de la voluntad soberana del pueblo de Cuba, sin mancha ni deshonor para Cuba, la cual como doncella hermosa y rica emancipada de la autoridad paternal, pueda elegir entre sus admiradores el novio que más le agrade y de este modo convertirse en una dama y no en una triste esclava redimida. Si tal fuera el destino de Cuba, si esta fuera la voluntad del pueblo de Cuba en posesión total de su territorio y en uso de su soberanía propia, de seguro no sería yo quien lo censurara o lo lamentara.<sup>197</sup>

<sup>197</sup> *Addresses delivered at the celebration of the third anniversary in honor of the martyrs for Cuban freedom, by Gaspar Betancourt Cisneros, president of the Cuban Revolutionary Junta and J. S. Trasher, at the Mechanics Institute Hall, New Orleans, sept. 1, 1854, New Orleans, Printed by Sherman, Wharton and Co., 1854, p. 6. Fragmento traducido al español por Miriam Quintana Ojeda.*

## El final de un conspirador

Convencido de la imposibilidad de los esfuerzos anexionistas para promover los cambios políticos que ambicionaba para Cuba, El Lugareño abandonó los Estados Unidos y se dirigió a Europa. En palabras de José Antonio Fernández de Castro: “Desalentado y desengañado Betancourt, el primer rebelde y el último, al conocer en toda su venalidad la política tortuosa de los Gabinetes de Washington, Madrid y París, curado ya de ideales anexionistas, parte para Europa; y allí se reúne con Saco, para lamentar ambos el orden de cosas existentes y soñar –que a eso quedaban reducidos– en el porvenir de Cuba libre e independiente”.<sup>198</sup>

Orgulloso, no se acogió al indulto de 1854, pero sintiéndose enfermo regresó a Cuba bajo el Régimen de Amnistía de 1861. Había llegado el momento referido por José Martí en su poema alegórico “Orilla de palmeras” en que, fracasados los intentos anexionistas, apostrofa:

*Del cielo descended, volved del cielo  
A este pueblo misérrimo, angustiado,  
Sin bardos, sin apóstoles, sin guías:  
Retorne el Lugareño a su ganado,  
Al desierto Israel vuelva el Mesías!*<sup>199</sup>

Antes se había casado con doña María Monserrate Canalejo e Hidalgo-Gato, y tuvo tres hijos: Loreto, nacida en Nueva York en 1858 y fallecida en 1860; Alonso, nacido en Florencia en 1859 y Napoleón, nacido en París en 1860 y muerto al año siguiente.<sup>200</sup> Es muy sintomático

<sup>198</sup> José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, p. 32.

<sup>199</sup> José Martí: “Orilla de palmeras”, *Obras completas*, t. 16, p. 62.

<sup>200</sup> Alonso Betancourt y Canalejo, único sobreviviente de la prole de El Lugareño, promovió la publicación de una conferencia

que todavía a la altura de 1857, El Lugareño le escribió a Saco una carta, donde prevalece una visión desencantada sobre la civilización europea, que se le antoja decadente y enferma, por contraste con lo que denomina la “joven América”, donde todo es “vida y movimiento”. Notoriamente, Camagüey es una presencia constante en sus comparaciones con la vetustez romana.

Aquí todo me entristece. ¿Será por el estado de mi espíritu o por mis ideas? Lo cierto es que Roma me parece un Cementerio muy grande, muy solemne, de grandes hombres y glorias que se hundieron para ser reemplazadas por frailes, monigotes, lazzaroni, caricaturas y arlequines que causan lástima o desprecio. Varias tardes me he paseado en quitrín por estos contornos, y digo sin vacilar que hasta los del Camagüey me parecen jardines comparados con estos yermos y desiertos. Alguna casita o miserable pajar de millas en millas; algunos bueyes y búfalos más flacos que los de los arrieros de Guanajay, uno que otro sembradito es cuanto mis ojos han visto desde Civita-vecchia hasta la Ciudad Eterna. Lo dicho: no se me quita la idea de un gran Cementerio con todas sus basílicas, sus columnas y obeliscos, palacios y edificios antiguos y modernos. Todo me representa la vejez, canas, arrugas, carcoma y podredumbre, chochera y mugre, roturas, remiendos magníficos, solemnes, im-

---

dedicada a la memoria de su padre, pronunciada por el Dr. Andrés Segura y Cabrera, el 16 de marzo de 1919 en el Ateneo de La Habana, Sección de Ciencias Históricas, como parte de un ciclo titulado Grandes Hombres de Cuba. Su hijo Gaspar Alonso Betancourt y Valdés Pita era por esa fecha: “joven de vasta cultura y buen talento, demostrado en mil formas en la ciencia del derecho que estudia y en el arte musical que practica con virtuosa dedicación”. Andrés Segura Cabrera: *Gaspar Betancourt Cisneros* (El Lugareño), p. 13.

ponentes; pero que a mí no me sonríen ni me hacen maldita la gracia. Estoy por nuestra joven América donde todo me sonríe, me habla, me enamora con su vida y movimiento. El Vesubio pasma con su horror sublime: el Niágara embelesa y alegra el corazón. Roma es la vieja Luisa sentada en el butacón del tiempo de Cincinato: la Habana o Nueva York es Niní dando carreras y saltos, y alborotando todo el vecindario: estoy por la joven América, sin Basílicas, ni Coliseos, ni estatuas, ni ejércitos de frailes, monigotes, soldados, lazzaroni, ni mendigos que me entristecen y me revuelven alma y cuerpo, y me hacen salir de aquí sin envidiarles nada para Cuba. ¡Quién nos la diera, hombre, así, salvajita, con sus montes vírgenes, sus bahías desiertas, sus guajiros y hasta sus criollitos prietos! [...] Pero si no nos la dan, hagamos por cogérmola.<sup>201</sup>

El hombre que retornó a su patria, luego de décadas de ausencia, era ya un cadáver político, y participó con modestia de la nueva ola reformista que se estaba gestando. Escribió artículos sobre Economía Política para el diario *El Siglo*, con el seudónimo de Homobono, y al decir de Francisco Calcagno: “aunque trató de ocultarse [...] pronto el estilo fácil y variado, la novedad de ideas y la maestría de plan, revelaron la presencia de un veterano de las letras en los folletines de *El Siglo*”.<sup>202</sup> Los años finales de su vida los ocupó en atender negocios particulares en sus tierras de Najasa, y se mantuvo itinerante entre La Habana y Puerto Príncipe. De 1861 son estas frases en que comenta: “Aunque ya viejo y achacoso, con las alas del corazón abatidas y plegadas por las desgracias y pérdidas que he sufrido; todavía con bríos para servir al caro Camagüey, si mis camagüeyanos

<sup>201</sup> “Carta a José Antonio Saco, 11 de agosto de 1857”, pp. 349-350.

<sup>202</sup> “Carta al Conde de Cañongo, 24 de febrero de 1866”, p. 366.

necesitan de mi servicio para su fomento, para su civilización y bienestar. Si no me necesitan, mejor para mí, prueba de que ellos se bastan”.<sup>203</sup>

Invitado a formar parte de los comisionados a la Junta de Información, declinó diciendo que: “Yo no viviré más allá de este año, amigos míos, y si parto a España, abreviaré mis días”.<sup>204</sup> El tono último de su vida está marcado por el retraimiento y el sarcasmo, como le confiesa en carta al conde de Cañongo, de febrero de 1866, en medio de las elecciones para la Junta de Información:

Aquí anda la gente caliente con las candidaturas propuestas. No faltan sus intriguillas y amaños para preparar la elección de tal o cual favorito. En mi concepto el partido que se llama Conservador, y yo me llamo retrógrado, reaccionario, negrero y negrófobo, se llevará el gato a España. No me ha sido posible desenredarme de negocios de la ciudad para esconderme en las maniguas de Najasa a escapar de chismes, intrigas y picardías electorales. Lo que siento es no saber el día para ponerme a doce leguas de distancia de los electores, y dar mi voto al aire libre, al primer cao o cotorra que al amanecer bendiga Dios sobre una palma.<sup>205</sup>

Moriría pocos meses después, el 7 de diciembre de 1866, de cáncer en la lengua, una enfermedad que los médicos asociaban al desarrollo industrial de las ciudades. Dicen que sus últimas palabras en el lecho de muerte, a José Gabriel del Castillo, fueron estas: “Veo que el temporal se nos viene encima, hermano Simplicio, y no conozco quien sea capaz de llevar el timón”.<sup>206</sup> Lo ante-

<sup>203</sup> “Carta a Don Joaquín Lescano, 16 de junio de 1861”, p. 365.

<sup>204</sup> Francisco Calcagno: ob. cit., p. 112.

<sup>205</sup> “Carta al Conde de Cañongo, 24 de febrero de 1866”, p. 366.

<sup>206</sup> Citado por Federico Córdova: ob. cit., p. 232.

rior nos revela que Gaspar Betancourt Cisneros se mostró, al final de su vida, escéptico y desencantado, tras una existencia llena de azares políticos, contrariedades y decepciones.

Su recibimiento en Nuevitas enlutó la ciudad y su entierro en Camagüey fue una “grandiosa manifestación de duelo general”.<sup>207</sup> Según Eugenio Betancourt Agramonte, se trató de: “Un cortejo tan grande, que las autoridades tomaron precauciones para evitar cualquier movimiento revolucionario. Aquel entierro, el más notable que recuerda el Camagüey, fue una manifestación pacífica, pero vehemente, contra la tiranía colonial y claramente señalaba el acercamiento de una revolución armada”.<sup>208</sup> Sus restos fueron llevados en hombros por la multitud hasta la Iglesia Parroquial Mayor y, según relata una tradición local, sus exequias sirvieron secretamente a propósitos revolucionarios: “[...] antes de salir el féretro de la Parroquial Mayor de la ciudad, burlando la vigilancia española, los revolucionarios camagüeyanos Salvador Cisneros Betancourt, Manuel Ramón Silva y Eduardo Agramonte Piña, colocaron en el interior del féretro la declaración de independencia, recientemente redactada por los conspiradores y la bandera de Joaquín de Agüero”.<sup>209</sup>

En diciembre de 1867, el Liceo de Puerto Príncipe convocó a un premio en sus Juegos Florales para la mejor oda a la muerte de Gaspar Betancourt Cisneros y fueron premiadas dos de las once obras presentadas. También sabemos que, como parte de los homenajes póstumos, el joven Enrique José Varona le dedicó dos elegías y que

<sup>207</sup> Felipe Pichardo Moya: ob. cit., p. 197.

<sup>208</sup> Eugenio Betancourt Agramonte: *Ignacio Agramonte y la revolución cubana*, p. 48.

<sup>209</sup> Federico Córdova: ob. cit., p. 234.

la poetisa Aurelia Castillo de González, conmovida, le ofrendó este soneto:

*Baja el sabio la frente con quebranto  
El ciudadano de dolor se viste  
Alza el obrero su plegaria triste  
Y el campo riega del esclavo el llanto.*

*Con tierno amor y con respeto santo  
El Camagüey entristecido asiste  
A estrechar el hermano que no existe,  
Alzando al Cielo religioso canto.*

*Se abate el sabio por el sabio augusto  
Al patriota deplora el ciudadano  
Ruega el obrero por su amigo justo.*

*Llora el esclavo por su buen hermano  
Y corre el Camagüey con paso incierto,  
A recibir al Lugareño muerto.<sup>210</sup>*

Otros versos a su memoria fueron compuestos por el poeta habanero Leopoldo Turla, quien había sido afín a los movimientos de Narciso López en 1851, y los publicó en *El Demócrata* de Nueva York en 1870, cuya primera estrofa rezaba:

*Oh! Tú del Camagüey apóstol santo.  
¡Que con la luz de la verdad rompiste  
De la ignorancia el tenebroso manto  
Y con tu noble propaganda hiciste  
Estremecer al déspota de espanto!<sup>211</sup>*

Los versos de Turla fueron compuestos en los años iniciales de la Guerra Grande, lo que evidencia que los revolucionarios independentistas lo consideraban como

<sup>210</sup> Citado por Andrés Segura Cabrera: *Gaspar Betancourt Cisneros* (El Lugareño), Habana, Imprenta La Universal, 1919, p. 28.

<sup>211</sup> *Ibidem*, p. 25.

un referente para sus esfuerzos libertadores. Según el testimonio de Cirilo Villaverde, la bandera de la estrella solitaria bordada en seda, secretamente guardada por El Lugareño en una caja de hojalata cerrada herméticamente, y que permaneció debajo de la sala de su casa en la finca Najasa, fue desenterrada por los independentistas camagüeyanos poco antes de la Asamblea de Guáimaro, el 10 abril de 1869, y tremoló magnífica en los campos de Cuba libre.<sup>212</sup>

Quizás el mejor ejemplo de enlace entre la figura de El Lugareño y la Guerra de los Diez Años, más allá de los elementos simbólicos antes señalados, sea el del patriota Ignacio Mora, de quien en unos apuntes biográficos debidos a la pluma de su esposa Ana Betancourt, se expresa su condición de discípulo y admirador de Gaspar Betancourt Cisneros:

En esa época 1850 conoció Ignacio al Lugareño que era el alma de la revolución que se tramaba en aquella ciudad. Inicióle Gaspar en sus proyectos y desde entonces hasta su muerte fue siempre su maestro, su mejor amigo. Ignacio le respetaría como a un padre.

En la primera expedición que debió traer Narciso López a Cuba y que fracasó venía Ignacio. Cuando López se embarcó por segunda vez no le acompañó Ignacio por hallarse en París asistiendo a su padre que reclamaba sus cuidados [...].

Constante Ignacio en su idea de independizar a Cuba, siguió unido al Lugareño. Ya por medio de la prensa o por su palabra trata de inculcar entre sus paisanos, blancos o de color, las ideas de libertad y

<sup>212</sup> Citado por Enrique Gay Calbó: “Trabajo leído por el académico de número Dr. Enrique Gay Calbó en la sesión solemne celebrada el 24 de febrero de 1945”, p. 50.

emancipación. Escribía con facilidad, su estilo era ameno y brillante; su carácter franco y vehemente lo perjudicaba; sus escritos eran, casi siempre, rechazados por el censor.

Gaspar le decía: “Ignacito mío, esto está muy bueno, pero te lo tachará el lápiz rojo. Es necesario que aprendas a dar la estocada hasta la empuñadura, pero con guante de cabritilla”.<sup>213</sup>

Ignacio Mora fue uno de los jóvenes camagüeyanos que se lanzaron a la manigua el 4 de noviembre de 1868 en el ingenio *El Cercado*, arengando a la tropa con el grito de “Independencia o Muerte”. Enfrentó con valor la apostasía de Napoleón Arango, fue uno de los participantes más activos en la Asamblea de Guáimaro, redactó el periódico insurrecto *El Mambí*, fue secretario de Relaciones Exteriores de Céspedes, se opuso a las maniobras divisionistas de Vicente García en Lagunas de Varona y finalmente, enfermo, fue apresado en un rancho y fusilado por los españoles en octubre de 1875.

<sup>213</sup> Ana Betancourt: “Datos biográficos sobre Ignacio Mora”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, vol. X, año 59, no. 1, tercera época, enero-abril, 1968, p. 67.

Capítulo III  
JOAQUÍN DE AGÜERO: EN EL ARDUO  
CAMINO DE LA LIBERTAD

*Desde que tuve uso de razón he suspirado  
por la libertad de mi tierra y hace ocho años  
que constantemente trabajo para conseguir ese objeto;  
pero durante estos dos últimos no he tenido otra  
ocupación, ni he pensado en otra cosa que en llevar  
a cabo mi empresa. Creí y creo llegado el momento de  
consumar la revolución a mano fuerte:  
si se piensa que me he equivocado, ese es mi crimen.*

JOAQUÍN DE AGÜERO

*[...] la estrella de Cuba brillará cuando los cubanos derramen  
mucha sangre: qué bien hicieron  
los que idearon la bandera cubana de colocar  
la estrella en campo rojo.  
Parece una estrella flotando en un lago de sangre.*

JOAQUÍN DE AGÜERO EN VÍSPERAS DE SU MUERTE

Joaquín Jacinto Agüero y Agüero (1816-1851) es uno de los próceres olvidados de nuestra historia. Con la excepción de su tierra natal, Camagüey, pocas veces se le recuerda en las conmemoraciones de las luchas políticas del siglo XIX, y muchas personas ignoran el lugar que ocupa

en dicho proceso. Sus dos fechas culminantes en el devenir histórico cubano, la de su alzamiento el 4 de julio de 1851, y la de su muerte el 12 de agosto de ese propio año, no suelen aparecer en las efemérides ni ocupan un lugar apreciable en la narrativa del discurso historiográfico.

En las primeras décadas republicanas, este olvido del prócer fue denunciado desde la prensa por historiadores y periodistas como René Lufriú, quien se dolía en el verano de 1920 de las nostalgias coloniales que despertaban, en algunos sectores, la llegada a La Habana del buque español *Alfonso XIII*, y en cambio no se recordaban las efemérides patrias con igual entusiasmo. A tal efecto publicó un artículo en la revista *Nuestro Siglo*, dirigida por Manuel Márquez Sterling, donde reflexionaba con fervor nacionalista:

Este mes de julio, transcurriente entre festejos alborozados en honor de un acorazado español, debía haber despertado, por manes de la gratitud y en ondas de veneración, el recuerdo, augusto y melancólico, del épico levantamiento en armas y por ende del suplicio cruento, rayo de gloria y funeral cineraria de nuestra epopeya, de Joaquín de Agüero, gallardo rapsoda de la libertad que supo escribir, en la brevedad de una vida luminosa y fecunda, algunas estrofas magníficas del poema de redención, y esculpió, como epílogo sublime de su actividad patriótica, vigoroso bajo relieve de heroísmo y martirio [...]. Menos efímeras su presencia en el proceso educacional del pueblo de lo que su apariencia hace creer, han cruzado, en una cinta de vertiginosa evocación, los tiempos amargos del señorío despótico de España, sin que la prensa tuviera diminuto espacio en sus planas, rendidas todas al barco, para mencionar el nombre de Agüero.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> René Lufriú: “Joaquín de Agüero”, pp. 51-52.

La poetisa camagüeyana Emilia Bernal Agüero observó con pesadumbre el desconocimiento flagrante que existía en la década de 1930, entre estudiantes y profesores de su tierra natal sobre el prócer de Jucaral. Su devoción hacia la figura de Agüero la condujo en 1935 a reeditar la biografía escrita por Francisco Agüero Estrada en 1853. La obra, con anotaciones de la poetisa, fue patrocinada por la *Revista Bimestre Cubana* y la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. En el proemio de la citada biografía, Bernal narraba que para remediar de algún modo aquel quebranto, leyó de manera pública un ejemplar que se conservaba en estado ruinoso en el Museo Histórico de Camagüey, con discretos resultados según sus palabras, “pues el público que acudió a oírlas fue muy escaso, y la gente que se llama tradicional en mi tierra no concurrió en absoluto, debido seguramente a que el acto no se verificó en un centro aristocrático”.<sup>2</sup>

Al cumplirse el centenario de su rebeldía en 1951, su biógrafo Miguel Antonio Rivas Agüero se lamentaba de que: “Hay hombres que, no obstante, toda su grandeza, el silencio los envuelve en su manto misericordioso: tal ocurre con Joaquín de Agüero. De este silencio que ahoga la ejecutoria de Joaquín de Agüero, son responsables en buena parte los autores de libros de Historia que figuran como obras de texto en los planteles de enseñanza de nuestra patria”.<sup>3</sup>

La reparación de semejante olvido fue prevista por Emilio Roig de Leuchsenring, quien convocó a finales de agosto de 1951 a un ciclo de conferencias sobre los que

<sup>2</sup> Emilia Bernal: “Al Lector”, en Francisco Agüero Estrada: *Biografía de Joaquín de Agüero y Agüero*, p. 5.

<sup>3</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: “Joaquín de Agüero y el movimiento revolucionario de 1851 en Camagüey”, *Bohemia*, 19 de agosto de 1951, La Habana, p. 66.

llamó “Mártires del 51”, auspiciadas por la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, donde se hicieron públicas consideraciones a cargo de Fernando Portuondo, Manuel Isaías Mesa Rodríguez, Raquel Catalá y el propio Roig, lo que se vio fortalecido por el homenaje oficial que sería ofrecido por el presidente Carlos Prío, según se menciona en misiva dirigida por el Historiador de la Ciudad al mandatario auténtico:

En nombre de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, cúmpleme participarle que la misma acordó, en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, expresarle con cuánto júbilo ha visto la resolución del Gobierno de conmemorar el centenario de la muerte gloriosa de Joaquín de Agüero y Agüero y sus compañeros José Tomás Betancourt, Fernando de Zayas y Miguel Benavides, alzados por la libertad de Cuba, en San Francisco de Jucaral y que, traicionados y hechos prisioneros en Punta de Ganado, fueron conducidos a Puerto Príncipe y ejecutados, el 12 de agosto de 1851.<sup>4</sup>

En esta propia carta, Roig se mostraba contrariado de que el gobierno no hubiera tenido igual deferencia hacia los demás participantes en aquellos hechos, de manera particular Isidoro de Armenteros, Rafael Arcís y Fernando Hernández Echerri, dirigentes de la conspiración de Trinidad y fusilados en Mano del Negro, el 18 de agosto de 1851; y el caudillo venezolano Narciso López, ejecutado en La Habana el 1ro. de septiembre de ese mismo año. En opinión de Roig, en su calidad de vocero de la Sociedad

<sup>4</sup> “Carta de Emilio Roig de Leuchsenring a Carlos Prío Socarrás, 8 de agosto de 1951”, en *Homenaje a los mártires de 1851. Cuadernos de Historia Habanera*.

Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: “habiendo todos aquellos mártires consagrado sus esfuerzos y ofrendado sus vidas al mismo ideal de independencia que alentara el inmortal camagüeyano Joaquín de Agüero y Agüero, justo será que el Gobierno de la República los una a todos en la merecidísima conmemoración oficial que se prepara”.<sup>5</sup>

El periodista Mario Guiral Moreno se hizo eco en las páginas del diario *El Mundo*, con fecha 10 de agosto de 1951, de la misiva de Roig, en el sentido de realizar una verdadera conmemoración nacional de los hechos acaecidos en el verano de 1851 en Las Villas (el alzamiento de Isidoro Armenteros, el poeta Fernando Hernández Echerri y Rafael Arcis); Camagüey (el levantamiento de Joaquín de Agüero y sus compañeros) y La Habana (la ejecución de Narciso López en el garrote vil). Al mismo tiempo se quejaba de la menor relevancia otorgada a la celebración en Camagüey, a la que asistirían el primer ministro, el presidente del Senado, los ministros de Educación, Comercio, Trabajo y Obras Públicas, el presidente de la Comisión de Fomento Nacional y un ministro sin Cartera, que ocupaba un cargo en el Congreso por la provincia de Pinar del Río. En opinión de Guiral Moreno:

Es verdaderamente lamentable que el fusilamiento de los cuatro protomártires camagüeyanos no haya sido conmemorado mediante la realización de actos que tuvieran un carácter nacional, y no provincial como en este caso ha sucedido, limitándose el Gobierno a hacerse representar en ellos, con la circunstancia curiosa de haber propuesto y refrendado dicho decreto el actual Ministro de Comercio, cuyo Departamento nada tiene que ver con los asuntos históricos, según lo reconoce

<sup>5</sup> Ídem.

implícitamente el propio decreto al encomendar el cumplimiento de sus preceptos al Ministro de Educación. [...] Esta anomalía que por primera vez se advierte en nuestra desarticulada Administración, [...] sólo se explica por la circunstancia de ser el proponente del decreto un Ministro de procedencia camagüeyana, como también son el Presidente del Senado y el Ministro del Trabajo, designados para integrar dicha representación.<sup>6</sup>

A pesar de su paso fugaz por el escenario de las batallas anticoloniales, la figura de Joaquín de Agüero y el papel que desempeñó en el movimiento armado de Puerto Príncipe en 1851, merecen todavía un conocimiento mayor y una valoración de justicia histórica. Sobre todo, si tomamos en cuenta que fue protagonista de un momento marcado profundamente por el ademán anexionista, y dentro de este movimiento de ideas, sus actitudes y prácticas lo convierten en una notable excepción. Como ha dicho con acierto el historiador Oscar Loyola Vega:

Mártir de una idea que conducía directamente al ahogo de la nacionalidad cubana, no es menos cierto que el intento separatista efectuado por Agüero y sus amigos revistió características muy especiales en el contexto del ambiente anexionista de la época [...] recibiendo la muerte con dignidad ejemplar, el confundido patricio vióse llorado por la población, y su memoria se convirtió en bandera que definía los límites entre las actitudes cubanas y las españolas.<sup>7</sup>

En similar perspectiva sobre Joaquín de Agüero, se expresó el historiador de La Habana Eusebio Leal cuando

<sup>6</sup> Mario Guiral Moreno: "Homenaje a los mártires del 51", *El Mundo*, La Habana, 10 de julio de 1951.

<sup>7</sup> Oscar Loyola Vega: *El anexionismo en el primer año de la Guerra Grande*, p. 174.

expresó, en su intervención especial en la sesión solemne de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Camagüey, por el aniversario 500 de la fundación de la Villa Santa María del Puerto del Príncipe, el 3 de febrero de 2014:

Es por eso que esta mañana, cuando asistíamos al acto en la plaza, distinguíamos las cuatro palmas que recuerdan el martirologio de Joaquín Agüero y sus compañeros en 1851. Con motivo de conmemorarse un aniversario redondo de aquel suceso, escribí un artículo que el capitán del Ejército Rebelde Jorge Enrique Mendoza Reboredo, camagüeyano, locutor de la radio, de hermosa dicción, me pidió hacer para reivindicar a aquel patriota.

La idea es que Agüero no podía haber llegado en aquel entonces a la convicción absoluta, clara y definitiva de un independentismo, pues ese sentimiento solamente se alcanzaría luego.<sup>8</sup>

## **La disputada posteridad de Joaquín de Agüero**

Antes de examinar el quehacer histórico de Joaquín de Agüero, es necesario realizar una valoración crítica del tratamiento dado a su figura, tanto por sus contemporáneos de diversa procedencia política, como por la historiografía cubana durante más de un siglo y medio de polémica posteridad. Los intelectuales afines al ideario anexionista necesitaban un símbolo legitimador para sus proyectos, fue así que trataron de convertir al joven fusilado en Sabana de Méndez en una imagen propagandística. De esta manera, apenas dos años después del deceso de Joaquín, en 1853, el periódico *La Verdad* anunciaba

<sup>8</sup> Eusebio Leal: “Camagüey: gloria de Cuba”, p. 170. El artículo al que se refiere Leal es: “Joaquín de Agüero y Agüero”, pp. 131-135.

a los lectores la publicación de una biografía a cargo del primo y compañero de ideas del prócer camagüeyano, Francisco Agüero Estrada, *El Solitario*, considerado un poeta de vigorosa inspiración, la que no solo tendría fines divulgativos de su vida, sino también el propósito práctico de recaudar fondos para la Junta Cubana de Nueva York, presidida por El Lugareño.<sup>9</sup> Esta obra ofrecía un retrato apologético de Agüero, incluidas varias frases y pensamientos del joven mártir, los cuales podrían ser usados en el futuro como catecismo moral y prueba irrefutable de su carácter, limpio y firme en sus principios.<sup>10</sup>

Otro escritor de temprana filiación anexionista, el matancero Juan Arnao, ofreció de Agüero la imagen de un joven romántico y desinteresado, y llegó a decir que había sido el “Silvio Pellico” cubano, en alusión al infortunado poeta y patriota italiano.<sup>11</sup> Ambas visiones, la canónica y la romántica, sirvieron muy bien para disminuir el radicalismo del hacendado rebelde, sobre todo en lo relacionado con sus ideas abolicionistas, porque solo destacaban su valor personal y la muerte en combate, algo que mucho necesitaban para levantar el ánimo las indecisas huestes anexionistas. De hecho, *El Solitario* no pudo dejar escapar en su biografía el siguiente comentario: “algunos hombres libres de Cuba quisieran que yo no hubiera consignado aquí un hecho que forma la página más bella de la vida de don Joaquín de Agüero”, en evidente alusión a la emancipación de sus siervos.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> *La Verdad*, 10 de noviembre de 1853, p. 4.

<sup>10</sup> Véase Francisco Agüero Estrada: *Breve reseña de los hechos más notables de la vida de don Joaquín de Agüero y Agüero hasta su muerte acaecida el 12 de agosto de 1851*.

<sup>11</sup> Juan Arnao: *Páginas para la historia política de la Isla de Cuba*, p. 125.

<sup>12</sup> Francisco Agüero Estrada: ob. cit., p. 26.

Pero no solo los anexionistas utilizaron al mártir principense con fines de propaganda política; de igual modo, autonomistas e independentistas trataron, por caminos diferentes, de apropiarse del legado de Agüero y argumentaron que también les pertenecía. Entre los primeros, es notorio el tratamiento dado a su figura por José Ramón Betancourt (hijo), diputado autonomista a Cortes por su región natal, quien publicara en Barcelona, en 1885, la edición definitiva de su novela *Una feria de la Caridad en 183...*, después de haberle agregado cinco nuevos capítulos, que no tienen mayor utilidad para el relato costumbrista original, como no sea para divulgar los retratos idealizados de Gaspar Betancourt Cisneros y su malogrado discípulo.

El beneficio que persigue el autor con estos pasajes, añadidos a más de treinta años de los sucesos de Puerto Príncipe, no se halla en resaltar la rebeldía anticolonialista de Agüero ni la aversión al legado hispano de Cisneros, sino en destacar las ideas abolicionistas del primero, y de fomento de la población blanca del segundo, dos tópicos de gran actualidad en la agenda autonomista en la década de 1880, abocada a una inminente abolición de la esclavitud.<sup>13</sup> De esta obra procede también el retrato romántico y viril de Agüero, que han utilizado como referencia la mayoría de sus biógrafos posteriores:

Era Joaquín de Agüero un joven que hubiera podido servir de modelo para mostrar la varonil apostura de un hijo de los trópicos. De su espaciosa y morena frente, coronada por negros y ensortijados cabellos, destacaba una aguileña nariz, espesos bigotes y ancha pera, que permitían ver sus labios agraciados, nunca conmovidos por la risa ni por la cólera. La expresión de aquel semblante se

<sup>13</sup> José Ramón Betancourt: *Una feria de la Caridad en 183...*, p. 55.

concentraba en sus ojos, grandes, cubiertos de grandes pestañas, negras como azabache, y al través de las cuales irradiaban sus pupilas la penetrante luz, revelando el conjunto del rostro de Agüero su penetrante alma, la elevación de sus ideas y un fondo de amargura y desencanto que, a la vez que infundir simpatía, infundía respeto a todo el que lo trataba.<sup>14</sup>

Otra visión desde la literatura fue la emprendida por un autor olvidado, Francisco Puig y de la Puente, quien firmaba con el sobrenombre de Julio Rosas. Su obra sobre esta temática se titula *El cafetal azul*, y sus méritos literarios son escasos, pues se plantea ser una “novela histórica” que narre con precisión y autenticidad los hechos políticos de Cuba durante la primera mitad del siglo XIX. De hecho, el autor confesó que se proponía hacer “[...] el relato más pormenorizado, más completo, más amplio de cuantos se han publicado” sobre Joaquín de Agüero, y este entusiasmo lo lleva a poner en el texto:

Hasta la fecha en que hablo –1866– Joaquín de Agüero es el más fulgurante de nuestros grandes campeones, porque hasta el día de hoy es el único que aparece ante el tribunal de la historia acaudillando una legión de patriotas, todos cubanos, que intentaron el derrocamiento del césareo gobierno español para hacer surgir una nación sin amos y por cubanos únicamente gobernada [...]. ¿Cómo ser más grande que Joaquín de Agüero?<sup>15</sup>

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 142. El funcionario colonial que confeccionó su pasaporte a Canarias, se limita a consignar lo siguiente: “Estatura regular, edad 31, barba cerrada”. Archivo Nacional de Cuba: Comisión Militar, 105/2, p. 17.

<sup>15</sup> *El cafetal azul* es un texto irregular y desorganizado, presentado por su autor bajo la forma de una novela por entregas. En la Biblioteca Nacional José Martí se conserva un volumen encuader-

Desde luego, cuando Julio Rosas enfatiza que Agüero fue el líder de “una legión de patriotas, todos cubanos”, está marcando una importante diferencia con las expediciones de Narciso López, donde la mayoría de sus integrantes eran extranjeros a sueldo, y ello, sin duda, estuvo entre las causas del fracaso; pero al mismo tiempo subraya que, en este movimiento de Puerto Príncipe, su origen y composición habían sido puramente criollos, lo que subraya su oposición acérrima al colonialismo español.

Volviendo a la recepción en el imaginario político, coexistió la imagen de Agüero como prócer “angelical”, con la de un patriota belicoso, “otro Leónidas con sus bravos espartanos” como lo nombra Francisco Agüero Estrada.<sup>16</sup> De manera significativa, el “rescate” de Agüero por el ideario independentista arranca durante la guerra de 1895 y se continúa en la República. Entre los primeros en proclamarlo como precursor de la gesta libertadora, estuvieron la patriota camagüeyana Caridad Agüero Betancourt, emigrada en Nueva York, y el coronel Francisco de Arredondo y Miranda, veterano del 68 y representante de la revolución en Caracas. En carta del 14 de octubre de 1895, la emigrada revolucionaria felicita al diario venezolano *El Progreso* “por la elocuentísima apología de aquellos infortunados mártires que dejaron a los nuestros tan alto ejemplo de patriotismo heroico”,

---

nado con parte de estos folletos, editados en diferentes lugares y fechas. Patrocinaron este proyecto de literatura didáctica, entre otros, Salvador Cisneros Betancourt, Carlos Manuel Trelles, Ramón Meza y Alfredo Zayas.

<sup>16</sup> Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, p. 292. Un texto alegórico a Agüero, publicado en el periódico *La Revolución*, de Nueva York (31 de marzo de 1870), también lo denomina “el Leónidas de San Carlos”. Reproducido por Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 288.

refiriéndose a un artículo de aquel periódico sobre los conjurados de 1851 en Puerto Príncipe.<sup>17</sup> En misiva posterior al propio coronel Arredondo le dice, como quien entrega una preciada reliquia familiar, guardada con celo en virtud de su simbolismo: “Vd. me pide el retrato de Joaquín de Agüero, casualmente me lo regaló el año pasado Esteban Borrero, es decir, una copia del que tenía su padre dado por Agüero. Mucho sentiría se extraviase, pero no puedo dejar de enviarlo [...]”.<sup>18</sup>

Arredondo y Miranda, ya en la República, se dio a la tarea de realizar un minucioso recuento de las luchas emancipadoras en su región natal, conformando un prolijo registro de nombres, fechas, lugares y acontecimientos que tuvieron lugar en Camagüey entre 1812 y 1868. Para ejecutar este inventario patriótico, acudió a fuentes diversas, fue así que pudo incluir, en el capítulo referido a Joaquín de Agüero, los recuerdos de su padre, quien fuera miembro prominente de la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe y los testimonios de los hermanos Francisco y Miguel Agüero Estrada, Francisco Agüero Varona y Mario Emiliano Agüero.<sup>19</sup>

El detallado expediente de Arredondo y Miranda tiene dentro de sus objetivos recuperar para la historia nacional los acontecimientos y las figuras más relevantes del

<sup>17</sup> Caridad Agüero y Betancourt: “Carta a Francisco de Arredondo y Miranda, Nueva York, 14 de octubre de 1895”, Biblioteca Nacional José Martí, Sala Cubana, Colección Manuscritos, Arredondo, no. 138.

<sup>18</sup> Caridad Agüero y Betancourt: “Carta a Francisco de Arredondo y Miranda, Nueva York, 22 de julio de 1897”, Biblioteca Nacional José Martí, Sala Cubana, Colección Manuscritos, Arredondo, no. 156.

<sup>19</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: “Relación de los acontecimientos políticos ocurridos en el Camagüey desde los años 1812 a 1868 en pro de la independencia de Cuba”. El manuscrito inédito, fechado en 1902, se encuentra en la Biblioteca Nacional José Martí, Sala Cubana, Colección Manuscritos, Arredondo, no. 8.

separatismo camagüeyano hasta el inicio de la Guerra de los Diez Años, y Joaquín de Agüero es el gran protagonista, y aunque el autor trata de obviar los vínculos de Agüero con el anexionismo, logra exponer con celo y precisión datos y sucesos que proporcionan uno de los relatos más confidenciales de la sublevación de 1851.<sup>20</sup>

Un camagüeyano ilustre que enalteció la imagen del joven prócer fue Salvador Cisneros Betancourt, quien había sido testigo en su juventud de la captura de Agüero, y de la repercusión de su muerte en la sociedad camagüeyana. Luego de ser apresados, los rebeldes fueron llevados a la finca del padre de Cisneros Betancourt, ubicada en el camino de Nuevitas a Puerto Príncipe, y se dice que de aquellos hechos guardaba el marqués como una reliquia el cepo en que habían sido ultrajados Joaquín y sus seguidores. De manera general, el relato del anciano revolucionario incluye a su infortunado compatriota dentro de la tradición independentista, y lo considera un patriota ejemplar. Su afán por demostrarlo lo conduce a confesiones polémicas, como la que supone que Agüero declaró la abolición de la esclavitud al momento de su pronunciamiento, algo que ha sido muy discutido y manipulado hasta el presente.<sup>21</sup>

Un heterogéneo grupo de historiadores profesionales y aficionados a la historia, durante la primera mitad

<sup>20</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: “Primera Jornada de la libertad en Camagüey. Joaquín de Agüero y Agüero y la legión libertadora de 1851”. Está fechado en La Habana, en septiembre de 1901. Puede verse en la Biblioteca Nacional José Martí, Sala Cubana, Colección Manuscritos, Arredondo, no. 13.

<sup>21</sup> Salvador Cisneros Betancourt: “Datos para la historia, reseña que hace Salvador Cisneros Betancourt de los hechos más notables del patriota Joaquín de Agüero”, en Archivo Nacional de Cuba, Donativos y Remisiones, 310/32 (texto incompleto).

del siglo xx, indagaron en el movimiento conspirador de Puerto Príncipe y trataron de explicar sus móviles, reservándole un lugar privilegiado a su líder más conocido. Entre los estudios de mayor interés está el realizado por Vidal Morales en su libro citado, quien dedica un largo capítulo a los sucesos de 1851, apoyándose en publicaciones periódicas, documentos de archivos particulares, y en una fuente de enorme valor testimonial: el diario de operaciones de Adolfo Pierra Agüero,<sup>22</sup> ayudante y secretario del jefe de los sublevados, el cual reproduce de manera íntegra. Sin embargo, a pesar de contar con excelentes documentos, el resultado final en la valoración de Agüero no rebasa lo anecdótico y sensitivo.<sup>23</sup>

En 1916, el periodista Rafael Argilagos Loret de Mola dio a conocer un libro póstumo de su padre, el eminente médico oftalmólogo y patriota camagüeyano Francisco Rafael Argilagos, titulado *Próceres de la independencia de Cuba*, donde reúne tres esbozos biográficos de Narciso López, Joaquín de Agüero e Isidoro Armenteros. Como se desprende del título, Argilagos (padre) enlazaba esa trilogía con el ideario independentista cubano y en sus apuntes dedicados a Agüero no vacila en afirmar que “proclamó la independencia de Cuba el 4 de julio de 1851”. Sin embargo, la publicación de aquellos papeles inéditos no era casual, obedecía al hecho, según la opinión de su hijo, de

<sup>22</sup> Adolfo Pierra Agüero (1829-1909) fue uno de los cinco condenados a muerte por el levantamiento armado de Jucaral, pero le fue conmutada la pena capital debido a su juventud y porque era hijo de un oficial español. Condenado a diez años de presidio en Ceuta, fue amnistiado en 1854 y no regresó a Cuba hasta la víspera del alzamiento de Céspedes. Participó en la expedición de William Walker a Nicaragua y luego se radicó en Panamá. Murió en los Estados Unidos. Su *Diario de operaciones* se conserva en el Archivo Nacional de Cuba: Comisión Militar, 105/2.

<sup>23</sup> Vidal Morales y Morales: ob. cit., capítulo XIII.

que: “Se habla de aquellos primeros rebeldes de nuestra Libertad y de sus fabulosas hazañas casi a capricho de nuestra exaltada imaginación tropical. Pocos historiadores han escudriñado pacientemente los acontecimientos que se desarrollaron en aquella época tormentosa, y los más han obtenido sus informaciones en fútiles relatos de improvisados historiadores, algunos exageradamente apasionados o maliciosos y otros rudamente incultos, y por lo mismo, incapacitados para colaborar como partes significadas en el análisis de nuestra historia”.<sup>24</sup>

Un intento posterior de sistematizar toda la información sobre la conspiración de 1851 y sus promotores en Puerto Príncipe, lo llevó adelante Jorge Juárez Cano, quien se desempeñaba como historiador de aquella ciudad en las primeras décadas del siglo xx. Esto sucedió en 1930, con su trabajo de ingreso a la Academia de la Historia de Cuba, publicado luego como libro bajo el título de *Hombres del 51*. Se trata de una monografía de valor referencial, que dedica el grueso de sus catorce capítulos a narrar la biografía y hechos políticos más notorios de Joaquín de Agüero. Al igual que su predecesor en el tema, Vidal Morales, las pretensiones heurísticas del texto no se corresponden con una valoración crítica del personaje, al que trata de aislar del universo anexionista. Los méritos de esta investigación residen en la reproducción de numerosas proclamas, manifiestos y otra documentación dispersa en la prensa del período, algunas de ellas de

<sup>24</sup> Rafael Argilagos: “Palabras liminares”, en Francisco R. Argilagos: *Próceres de la independencia de Cuba*, pp. 10-11. Francisco Argilagos era un niño cuando los sucesos de 1851 y no se encontraba en Camagüey, pues era alumno del colegio El Salvador, de José de la Luz y Caballero. No obstante, la impronta de aquel martirio es evidente en el hecho de que bautizara a su primogénito con el nombre de Franklin, nombre de guerra de Joaquín de Agüero.

difícil acceso por su origen clandestino, así como por los datos biográficos que aporta sobre los principales líderes de la conspiración. Entre los documentos de mayor interés está la copia del acta de libertad que el joven hacendado concedió a sus esclavos, y la publicación de la llamada “Declaración de Independencia” y del “Manifiesto a los habitantes de la Isla de Cuba y proclamación de su independencia, por la Junta del Gobierno Provisional de La Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe”, aprobada el 4 de julio de 1851 en San Francisco de Jucaral.<sup>25</sup>

En 1935, en un discurso de elogio a Enrique José Varona, el ilustre catedrático de la Universidad de La Habana Juan Miguel Dihígo Mestre evoca el alzamiento de Joaquín de Agüero, como parte del estado del Camagüey en sus aspectos políticos, históricos y literarios en los años coetáneos al nacimiento de Varona. Allí Dihígo Mestre realiza una afirmación sorprendente, al calificar a Agüero como “gran mambí”, utilizando un término que fue aplicado posteriormente a los luchadores de las gestas independentistas cubanas (previamente ya había sido utilizado con el sentido de insurrectos en la República Dominicana),<sup>26</sup> pero que, dicho de este modo, parecería

<sup>25</sup> Jorge Juárez Cano: *Hombres del 51*. Sobre este polémico documento, publicado por primera vez por Pedro José Guiterras en su *Cuba y su gobierno, con un apéndice de documentos históricos* (Londres, 1853) se ahondará más adelante en este libro. Una copia del original se conserva en el Archivo Nacional de Cuba, Donativos y Remisiones, no. 2, leg. 448-A.

<sup>26</sup> Sobre la procedencia de la palabra “mambí” dice Bachiller y Morales: “Esta palabra se conserva en Santo Domingo y se vulgarizó durante la última guerra con España y pasó a Cuba aplicada a los insurrectos, en donde publicaron éstos un periódico con ese nombre”. Antonio Bachiller y Morales: *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*, p. 318. Fernando Ortiz le supone un origen africano,

tener la intención de enlazar la gesta de 1851 con el movimiento iniciado por Céspedes el 10 de octubre de 1868, en el sentido de que todos los insurgentes contra el poder colonial hispano podrían ser considerados “mambises”: “El 4 de julio de 1851 fue el levantamiento de Agüero expresando en un manifiesto la causa de su determinación, los motivos del levantamiento en armas; pero como no siempre el valor va acompañado del éxito, Agüero asaltado por las tropas españolas, luchó bravamente con sus compañeros, como gran mambí, como héroes que fueron, para ser más tarde aprehendido y fusilado en la «Sabana de Arroyo Méndez»”.<sup>27</sup>

El 12 de agosto de 1938, se develaron en el Centro de Veteranos de La Habana sendos retratos de Joaquín de Agüero y del presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt. El encargado de pronunciar las palabras de elogio a ambas personalidades fue el coronel del ejército libertador Cosme de la Torriente, quien destacó el gran simbolismo de la fecha para la historia de Cuba, en particular en lo relacionado con la figura del mártir camagüeyano, cuyo movimiento rebelde estimó: “un importantísimo esfuerzo en pro de la libertad y la independencia de Cuba, [que] debiera ser considerado como la primera Revolución del pueblo cubano en su lucha por romper las cadenas que lo ataban a la monarquía española”.<sup>28</sup>

---

pero coincide con Bachiller en que “parece cierto que el vocablo vino de Santo Domingo y que allí por los españoles fue aplicada también a los rebeldes y cimarrones, en las luchas por la libertad dominicana”. Fernando Ortiz: *Glosario de afronegrismos*, p. 314.

<sup>27</sup> Juan Miguel Dihígo Mestre: *Elogio del Dr. Enrique José Varona y Pera, leído por el Dr. Juan Miguel Dihígo Mestre en la sesión solemne celebrada en la noche del 19 de noviembre de 1935*, p. 17.

<sup>28</sup> Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba: *Discurso pronunciado por el presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia coronel Cosme de la*

Coincidiendo con el primer centenario del pronunciamiento anticolonial en Camagüey, se realizaron diversos actos de conmemoración, con carácter nacional y local a los llamados oficialmente “Mártires del 51”. Entre los homenajes de mayor relieve, estuvo el realizado por la Academia de la Historia, cuyo discurso corrió a cargo de José Manuel Pérez Cabrera,<sup>29</sup> mientras que el municipio de La Habana, a iniciativa del historiador de la ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring, coordinó el volumen colectivo *Homenaje a los mártires de 1851*, publicado en la serie de los *Cuadernos de Historia Habanera*, donde sobresale el texto escrito por Fernando Portuondo del Prado titulado “Joaquín de Agüero y sus compañeros del Camagüey”. Aquí el profesor Portuondo plantea con prudencia la disyuntiva del momento: “Anexión o independencia –qué bien observada está la incierta opinión de la época– anexión o independencia, cualquier cosa que asegurara la separación de España, era el querer unánime de los camagüeyanos”.<sup>30</sup> Sobre Agüero y su relación con El Lugareño es enfático: “Discípulo de *El Lugareño*, en el más elevado sentido de la palabra, puede considerarse a Joaquín de Agüero. No es pues extraño que dijera a sus aprehensores la bella frase que le atribuyó el periódico *La Verdad* comentando la entereza de los patriotas camagüeyanos: «Desde que tuve uso de razón he suspirado por la libertad de mi tierra»”.<sup>31</sup>

---

*Torriente, la noche del 12 de agosto de 1938 al conmemorarse en el Centro de Veteranos de La Habana las efemérides de ese día y develarse los retratos de Joaquín de Agüero y del presidente Franklin D. Roosevelt, La Habana, 1938, p. 9.*

<sup>29</sup> Véase José Manuel Pérez Cabrera: *Hombres y glorias del 51*.

<sup>30</sup> Fernando Portuondo del Prado: “Joaquín de Agüero y sus compañeros de Camagüey”, p. 17.

<sup>31</sup> *Ibídem*, p. 18.

Ramiro Guerra, en un ensayo de interpretación sobre la figura de Joaquín de Agüero, lo señala como “seguidor y discípulo en cierto sentido” de El Lugareño y ofrece información sobre la temprana inteligencia entre las conspiraciones de Narciso López y la de los camagüeyanos, al punto de afirmar que una insurrección debía estallar paralelamente, el 24 de junio de 1848, en Las Villas y Puerto Príncipe. El fracaso, debido a una delación, del alzamiento villareño “previno al que debía realizarse simultáneamente en Camagüey. Joaquín de Agüero, que había celebrado entrevistas en Las Villas con el general López, para coordinar con este la insurrección del Camagüey, no pensó en ningún momento renunciar a los trabajos separatistas sino aprovechar el aplazamiento de la rebeldía armada para completar la preparación de la misma. Fundó nuevos clubs, reunió fondos, publicó proclamas y multiplicó sus actividades revolucionarias, dada la inminencia de una pronta invasión de la isla por la poderosa expedición que López alistaba en la isla Redonda”.<sup>32</sup>

En su alegato, Guerra repasa los múltiples y poderosos inconvenientes que se enfrentaban a la idea de la anexión, tanto en los propios Estados Unidos como en otras naciones europeas aliadas de España, sin contar los intereses creados de las clases dominantes criollas, lo que lo lleva a esta amarga reflexión:

Hoy, a los cien años de distancia, cuando se vuelve la vista hacia atrás, con el conocimiento mucho más cabal y completo de los hechos, vistos en su amplísima perspectiva histórica, y clarificados por el sucederse de los acontecimientos, parece ceguera e irresponsabilidad inexplicables, rayanas en la locura, que hombres concedores de las cosas

<sup>32</sup> Ramiro Guerra: *Joaquín Agüero y Agüero, héroe camagüeyano de la independencia*, p. 16.

de su tierra como El Lugareño y sus acompañantes anexionistas de *La Verdad*, de cultura e inteligencia superior, pendientes de las corrientes de opinión en Cuba, los Estados Unidos y Europa, y otros como el general Narciso López, Joaquín de Agüero, Isidoro Armenteros, etc., en constante comunicación con aquellos, se lanzasen a empresas absurdas, condenadas a un irremediable fracaso por la insignificancia de los medios para realizarlas, frente a los obstáculos y riesgos conque debían tropezar.<sup>33</sup>

A pesar de semejantes objeciones, Guerra le confiere al alzamiento de Agüero una condición gallarda y patriótica, pues acudieron a una empresa quijotesca que parecía no tener en cuenta la temeridad de sus acciones. Por ello realiza esta sorprendente valoración, al afirmar que: “se alza Joaquín de Agüero en armas el 4 de julio de 1851, no solo contra el poder de España, sino contra el de los Estados Unidos, opuestos a toda expedición y todo intento de provocar una insurrección en Cuba, y contra la decisión de Gran Bretaña y Francia de ayudar con toda la fuerza de sus escuadras y demás fuerzas militares a mantener su dominio en Cuba, a fin de evitar que la Isla pudiese caer en manos de Estados Unidos [...] no hubo en ellos locura no ceguedad. Espíritu patriótico de sacrificio y heroísmo ejemplares, sencillamente”.<sup>34</sup>

El último episodio de los homenajes por el centenario del prócer se debió a la pluma del camagüeyano Miguel Antonio Rivas Agüero, patrocinado por el ayuntamiento y la biblioteca de su ciudad natal.<sup>35</sup> Esta moderna bio-

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 23.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pp. 20 y 26.

<sup>35</sup> Paradójicamente, estos homenajes letrados no tuvieron correspondencia en el plano simbólico de los monumentos, pues en el lugar

grafía toma como base los anteriores trabajos de Agüero Estrada, Vidal Morales y Juárez Cano, aunque censura a este último no revelar las fuentes que utilizó para reconstruir algunos pormenores de la gesta del prócer.<sup>36</sup> En su texto coloca una copia fotostática de la escritura pública que concedió la libertad a sus esclavos el 23 de enero de 1843, pequeñas biografías y retratos de los compañeros de Agüero y en sus apéndices reproduce varios escritos de la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe y las dos confesiones de Agüero, pero curiosamente nunca vincula a Joaquín con el movimiento anexionista de manera explícita. En esto coincide con Herminio Portell Vilá, quien en el tercer tomo de su monumental obra sobre Narciso López señala a Agüero: “[...] como desafecto a España, como abolicionista, como entusiasta del progreso y como amigo y admirador de Gaspar Betancourt Cisneros”,<sup>37</sup> pero silencia cualquier mención de la palabra anexión. Otros, como el historiador marxista Sergio Aguirre, en virtud de la grandeza moral de sus actos le concede el beneficio de la duda: “Así desfilan ante nuestra desconfianza, pero sin que nos atrevamos a emplear el veto, un grupo de nombres: Joaquín de Agüero, Isidoro de Armenteros, Francisco Estrampes, Ramón Pintó [...] Fueron todos, al parecer, anexionistas”.<sup>38</sup>

En fecha más reciente, la historiadora camagüeyana Elda Cento Gómez retomó la figura de Agüero como cen-

---

de su martirio se levantó un modesto obelisco. Un intento de erigir un monumento de mayor envergadura fracasó por su elevado presupuesto.

<sup>36</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: *Joaquín de Agüero y sus compañeros*, p. 13.

<sup>37</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. III, p. 252.

<sup>38</sup> Sergio Aguirre: “Seis actitudes de la burguesía cubana en el siglo XIX”, en *Eco de caminos*, p. 88.

tro de atención de su ensayo *El camino de la independencia. Joaquín de Agüero y el alzamiento de Jucaral*, en cuyas páginas iniciales declara que: “El presente estudio sobre Joaquín de Agüero y Agüero y el Camagüey de su época, pretende demostrar la *esencia independentista de su movimiento*, como eslabón de una cadena que, iniciada en los años 20 del siglo XIX, alcanzará su consagración entre 1868 y 1895, como expresión de las particularidades del desarrollo de una región con rasgos muy definidos en el ámbito insular”.<sup>39</sup> Otro distinguido intelectual camagüeyano, Roberto Méndez Martínez, es enfático en señalar que: “Ningún suceso político conmovió tanto a Puerto Príncipe, antes del alzamiento de 1868, como la rebelión de Joaquín de Agüero”, quien “no actuaba a nombre de potencia extranjera alguna. Era un ciudadano relevante, de gran prestigio social por realizar acciones

<sup>39</sup> Elda Cento Gómez: *El camino de la independencia. Joaquín de Agüero y el alzamiento de Jucaral*, p. 13. La tesis no era novedosa, ya Miguel Antonio Rivas Agüero había dicho que el acta del 4 de julio de 1851 contenía elementos “suficientes a demostrar que el movimiento encabezado por Joaquín de Agüero era de carácter independentista y no anexionista”. Miguel Antonio Rivas Agüero: “Joaquín de Agüero y el movimiento revolucionario de 1851 en Camagüey”, *Bohemia*, 19 de agosto de 1951, La Habana, p. 93. Herminio Portell Vilá sostiene en su estudio sobre Narciso López que: “Agüero, Benavides, Betancourt y Zayas se convirtieron en símbolos del esfuerzo cubano por la independencia”. *Narciso López y su época*, t. III, p. 274. Igual parecer sustenta el estudioso checo de la historia de Cuba Josef Opatrny: “La figura más conocida de ese movimiento es Joaquín de Agüero cuyas actividades, sin embargo, no se pueden calificar de anexionistas. Es que Agüero entró en contradicción con la idea fundamental del movimiento anexionista —dio libertad a sus esclavos y con su ayuda inició la lucha no por la anexión de Cuba a los Estados Unidos, sino por *la libertad de la Isla [...]*”. *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, pp. 117-118.

notables como el costear de su peculio en Guáimaro una escuela, o el haber emancipado a sus esclavos, de manera pública y a través de un acta notarial que los reconocía como ciudadanos libres”.<sup>40</sup>

Podemos concluir, después de este recorrido por los enfoques y discursos de autores de diverso origen y períodos también diferentes, que se produjo un consenso mayoritario en torno a los sucesos de 1851 sobre su carácter precursor, patriótico y separatista. Joaquín de Agüero, desde esta perspectiva, fue convertido en filántropo abolicionista, prócer romántico o mártir anticipador de la independencia absoluta, pero jamás en adalid de una conspiración anexionista. Lo cierto es que no debe rebajarse un ápice la grandeza moral ni el martirio estoico de este patriota camagüeyano con la presunción de que no fue anexionista, toda vez que aquellas eran las ideas dominantes dentro de un importante sector de su clase social y encontraron sustento en el contexto de la época histórica que le tocó vivir, en las cuales eran plausibles las aspiraciones de acceder a un estado propio, implantado dentro de una gran federación relativamente descentralizada, donde poder desplegar nuevas relaciones políticas, económicas y sociales; entre estas últimas Joaquín fue un precursor de la idea de poner fin al inhumano régimen de la esclavitud.

## **El hombre y sus circunstancias**

Joaquín de Agüero y Agüero, como lo demuestran sus apellidos idénticos, perteneció a una familia endogámica camagüeyana, en cuyo linaje se pueden encontrar fortunas y riquezas asociadas con otros apellidos ilustres de

<sup>40</sup> Roberto Méndez Martínez: *Leyendas y tradiciones del Camagüey*, p. 84.

la villa, como Duque Estrada, De la Torre, Cisneros y Varona.<sup>41</sup> El poder económico de este dilatado conjunto de familias puede medirse a través de uno de sus miembros, también de apellido Agüero, que donó veintitrés mil pesos en el siglo XVIII para la construcción de un convento.<sup>42</sup> Varios de sus integrantes tuvieron una participación destacada en la vida política local, y alcanzaron cargos de regidores, auditores, sacerdotes y alguaciles de la ciudad.

Según Francisco Calcagno, un Benito Agüero enfrentó con bravura las incursiones de Henry Morgan en Puerto Príncipe en el año 1668, al frente de 800 hombres, y murió valerosamente. Varios eclesiásticos a lo largo de los siglos XVIII y XIX llevaron el apellido Agüero, entre ellos José Agustín “sacerdote de gran ilustración y piedad [...] distinguido predicador y por muchos años vicario de la Diócesis de Cuba”. Fray Manuel Agüero “construyó a su costo el convento e iglesia de Las Mercedes, el edificio más importante bajo el punto de vista arquitectónico de aquella ciudad, enriqueciéndolo además con el altar mayor que es todo de plata”. Pedro Nolasco Agüero fue “sacerdote de profunda erudición y consumado teólogo” y Manuel Emiliano Agüero fue “hombre eminente por su vasta erudición como por las virtudes cívicas de que dio ejemplo [...] su entierro ha sido tal vez el más notable de aquella comarca”.<sup>43</sup>

La madre de Joaquín, doña Luisa de Agüero y Duque Estrada, fue una mujer muy religiosa y de costumbres piadosas, y todos sus biógrafos coinciden en señalar

<sup>41</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 20.

<sup>42</sup> Manuel Moreno Fragnals: *El Ingenio...*, p. 142.

<sup>43</sup> Toda la información sobre la genealogía del apellido Agüero ha sido tomada de Francisco Calcagno: *Diccionario biográfico cubano*, pp. 16-17.

la profunda huella espiritual y formativa que dejó en las convicciones y el carácter de su hijo, a pesar de que falleció cuando este contaba solo 16 años. El joven marchó a los 21 años a estudiar la carrera de Derecho en la Universidad de La Habana, pero solo pudo concluir los dos primeros cursos, por los que obtuvo el grado de bachiller en leyes. Las causas de su repentino regreso a Puerto Príncipe, en 1839, estuvieron relacionadas con la súbita enfermedad y posterior muerte del padre, don Miguel Antonio de Agüero y de la Torre, suceso desdichado que lo convirtió en administrador de los bienes patrimoniales. Poco después contrajo nupcias con su prima, doña Ana Josefa Agüero y Perdomo, y de esta unión nacieron tres hijos: Miguel Antonio, Pedro Guillermo y Ana Josefa.<sup>44</sup>

Todo parece indicar que, al momento de entrar en posesión de la herencia familiar, esta se encontraba notablemente deprimida, sin que exista consenso entre historiadores y biógrafos sobre cuál era el monto real de los bienes. Francisco Agüero Estrada infiere que se trataba de “algunos esclavos y varias haciendas dedicadas a la crianza de ganado”<sup>45</sup> sin revelar la importancia y producción de las fincas. Calgano le atribuye ser poseedor de “una regular fortuna”.<sup>46</sup> El marqués de Santa Lucía dice que entró “en el goce completo de una más que mediana fortuna”<sup>47</sup> y Vidal Morales sostiene que:

Joaquín de Agüero y Agüero, que heredó pequeño patrimonio, en vez de dilapidarlo sobornando mercaderes de la justicia en litigios en que entraba por mucho la vanidad, en peleas de gallos o en la mesa del tahúr, como era uso y costumbre en su época,

<sup>44</sup> Elda Cento Gómez: ob. cit., p. 82.

<sup>45</sup> Francisco Agüero Estrada: ob. cit., p. 8.

<sup>46</sup> Francisco Calgano: ob. cit., p. 17.

<sup>47</sup> Salvador Cisneros Betancourt: ob. cit., p. 1.

lo empleó, como su maestro el *Lugareño*, en fomentar escuelas, en la inmigración de colonos blancos, para lo que emprendió un viaje a Canarias, y en el mejoramiento de su hacienda.<sup>48</sup>

Su biógrafo, Miguel Antonio Rivas Agüero, estimó que su capital consistía en “una apreciable herencia representada por tierras, ganado, casas y ocho esclavos”.<sup>49</sup> El poeta Benigno Vázquez Rodríguez fantasea con la idea de que era “hijo de una antigua y distinguida familia principieña. De brillante posición económica” y lo supone “dueño de incalculables riquezas”.<sup>50</sup> Ninguna de estas aseveraciones, generalmente vagas e imprecisas, y otras que lo consideran “rico, culto y liberal”<sup>51</sup> nos permiten formarnos un juicio cabal acerca de sus posibilidades económicas reales dentro del grupo de los hacendados camagüeyanos a mediados del siglo XIX. En la práctica, frente a las grandes fortunas de los Tomás Pío, Iraola, Santa Lucía, entre otras, Joaquín de Agüero aparece como un terrateniente menor, con algunas fincas dedicadas a la cría de ganado y un reducido número de esclavos (ocho en total), dedicados fundamentalmente al servicio doméstico. Nada indica que su empresa familiar pudiera generar amplios ingresos o competir con los grandes hacendados de la zona.

Prueba de lo anterior es que su proyecto de financiar una escuela para niños pobres en Guáimaro, poblado cercano a una de sus fincas, no le fue posible costearlo de su bolsillo, para lo que tuvo que solicitar el concurso de otros particulares y de la Diputación Patriótica de Puerto Príncipe. El *Lugareño* contribuyó con la discreta suma de

<sup>48</sup> Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 284.

<sup>49</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 23.

<sup>50</sup> Benigno Vázquez Rodríguez: *Precursores y fundadores*, p. 78.

<sup>51</sup> Leví Marrero: ob. cit., p. 179.

doce pesos, y el resto del dinero fue donado por vecinos y la Sociedad Económica de Amigos del País, que aprovechó este suceso para nombrar a Joaquín socio de número en abril de 1843. Ese mismo año fue protagonista de un acontecimiento insólito en toda la sociedad esclavista criolla, por lo menos hasta 1868. Por primera vez un amo concedió la libertad a sus esclavos, de manera voluntaria y sin reclamar indemnización, como consta en el acta que presentó ante un incrédulo notario de Puerto Príncipe:

Sébase que yo, Joaquín de Agüero, de esta vecindad otorgo: que de mi voluntad doy libertad y horro a los esclavos siguientes: Gregorio, chino criollo, como de cuarenta y cinco años de edad; Victoria-no, ídem, de ocho a nueve años; Juan de la Cruz, mulato, como de cuarenta; Lucas, de nación, como de cincuenta años; Tomás, ídem, de veinte y tres; Felipe, de nación, como de treinta y cinco años, los que hube por herencia de mis padres; negra criolla, como de veinte y seis años de edad, que hube de don Andrés Torres, y Casimiro, de edad veinte y siete años, que hube por donación de doña Macedonia de Estrada, libres de gravamen como lo certificará el anotador y de los derechos reales para el caso [...] en su consecuencia, desde hoy desisto de las acciones reales y personales que a los enunciados esclavos había y tenía, transfiriéndolos por pura liberalidad y sin ningún interés [...] para que desde este día no estén en servidumbre ni sujetos a mi servicio, traten y contraten, hagan testamento, den poderes e intervengan en cuantos actos les es lícito a los libres de nacimiento.<sup>52</sup>

Otro ejemplo, en este caso literario, de un espíritu abolicionista en el Camagüey de las primeras décadas

<sup>52</sup> Citado por Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 77. La negra criolla se llamaba Josefa, y el letrado José Rafael Castellanos certificó que ninguno de ellos estaba hipotecado.

del siglo XIX lo encontramos en el personaje de Carlota, protagonista de la citada novela *Sab*, de La Avellaneda, considerada en propiedad por la crítica como la primera novela antiesclavista publicada en su época. En las palabras de Carlota advertimos los mismos sentimientos de piedad y filantropía hacia los siervos:

Carlota fue interrumpida en sus inocentes distracciones por el bullicio de los esclavos que iban a sus trabajos. Llamóles a todos, preguntándoles sus nombres uno por uno, informándose con hechicera bondad de su situación particular, oficio y estado. Encantados los negros respondían colmándola de bendiciones, y celebrando la humanidad de Don Carlos y el celo y benignidad de su mayoral Sab. Carlota se complacía escuchándoles, y repartió entre ellos todo el dinero que llevaba en sus bolsillos con expresiones de compasión y afecto. Los esclavos se alejaron bendiciéndola y ella les siguió algún tiempo con los ojos llenos de lágrimas.

—¡Pobres infelices! —exclamó—. Se juzgan afortunados, porque no se les prodigan palos e injurias, y comen tranquilamente el pan de la esclavitud. Se juzgan afortunados y son esclavos sus hijos antes de salir del vientre de sus madres, y los ven vender luego como a bestias irracionales... ¡a sus hijos, carne y sangre suya! Cuando yo sea la esposa de Enrique —añadió después de un momento de silencio—, ningún infeliz respirará a mi lado el aire emponzoñado de la esclavitud. Daremos libertad a todos nuestros negros. ¿Qué importa ser menos ricos? ¿Seremos por eso menos dichosos?<sup>53</sup>

Al parecer, algunos propietarios camagüeyanos también eran partidarios de favorecer que los hijos de madres esclavas nacieran libres, como se desprende del siguiente

<sup>53</sup> Gertrudis Gómez de Avellaneda: *Sab*, p. 146.

pasaje dedicado por José Martí al patriota Salvador Cisneros Betancourt, *Tina*, donde hay una referencia a su época de conspirador con El Lugareño, en el que afirma con emoción:

Aún viven, aún habrán renovado la promesa al borde de su fosa –porque no basta vivir en el destierro para curarle a la patria la desventura– los que con él, en tiempo de hombres, conspiraron al lado de Gaspar Betancourt. Ellos dieron con el remedio de la deshonra de todos, que ha sido siempre el sacrificio de algunos. Creyó en aquella primera masonería de Cuba, de hijos del muérdago inmortal, jurados a extinguir la servidumbre, ajena o propia, de la faz –y de las entrañas– de la tierra [...]. Fue de los que, cuando nacían de las africanas los hijos esclavos, jamás se reunían a hablar de su libertad sin sacar libre a un hijo: que es la nobleza criolla por donde Cuba será más feliz, y vivirá en más paz, que el Norte egoísta e injusto.<sup>54</sup>

El novelista José Ramón Betancourt, en su citada fábula, pone en boca del personaje Joaquín de Agüero los siguientes parlamentos que evidencian su actitud humanitaria y cristiana:

–Sin embargo, expuso Armona, comenzó V. con una grande obra cuya historia deseo conocer en todos sus pormenores: la emancipación de sus esclavos, y no puede acabar mal. Es un ensayo que merece estudiarse, sobre todo si da resultado.

–Fue aquel uno de los días más satisfactorios de mi vida... acaso el mejor, añadió Agüero después de un momento de pausa [...]. Es tan natural lo

<sup>54</sup> José Martí: “Salvador Cisneros”, *Obras completas*, t. 5, p. 445. Sobre este Salvador Cisneros Betancourt, *Tina*, véase el esclarecedor artículo de Elda Cento Gómez y Ricardo Muñoz Gutiérrez: “1851, ¿dos Salvador Cisneros Betancourt?”, pp. 70-84.

que he hecho con mis esclavos, que no creo tenga importancia de ningún género, y admírame que la generalidad de mis paisanos no me hubiera dado el ejemplo. Pero confío en que lo seguirán en cuanto palpen sus beneficiosas consecuencias [...]. Como cristiano, pensé que Dios nos mandó amar al prójimo y que faltaba a su ley divina el que lo convertía en cosa, manteniéndolo en esclavitud.<sup>55</sup>

Varios asuntos llaman la atención de esta singular conducta, más allá de su evidente filantropía. En primer término, hay que considerar el escenario totalmente hostil a una medida como esa en la sociedad esclavista cubana, en años de máxima expansión de la servidumbre, y donde cualquier manifestación de ideas abolicionistas era considerada como alta traición a la corona española y de afecto a los intereses británicos. No se debe olvidar que apenas un año más tarde, en 1844, el rumor de una sublevación en Matanzas desató una violenta represión contra los siervos y la población negra y mulata libre.

Quizás se podría pensar que, en Puerto Príncipe, una zona tradicionalmente considerada como no esclavista, la manumisión realizada por Agüero no tendría graves consecuencias, pero esta generalización deja de lado que en ese momento en Camagüey, el 25% de la población estaba esclavizada, y era la región con menor número de libertos después del Departamento Occidental. De hecho, las sublevaciones de esclavos no fueron infrecuentes en su territorio, registrándose conatos de resistencia en 1797, 1805, 1809, 1811, 1817 y 1844, año en que, ante el temor de que se extendiera la conspiración de Matanzas, la población blanca tomó medidas excepcionales y, según narran las tradiciones locales, “se armó hasta los dientes”. Sobre el alzamiento esclavo de 1811, planeado para las navidades

<sup>55</sup> José Ramón Betancourt: *Una feria de la Caridad en 183...*, pp. 56-57.

de aquel año y coordinado con una acción similar en otras regiones de la Isla, ha escrito un breve ensayo la historiadora Gloria García, en el que concluye:

Sofocada al nacer y además para contener la resistencia visible de la población esclava, las autoridades se propusieron realizar un escarmiento ejemplar. Ocho reos fueron ahorcados y otros 27 enviados por diez años al presidio de la Florida, condenándolos además a deportación perpetua de la Isla. Otros cuatro negros, actores de una supuesta fuga por el estero de Vertientes, fueron condenados a cuatro años en el mismo presidio y a recibir cien azotes en la picota pública.<sup>56</sup>

Como prueba adicional del racismo imperante en aquella sociedad, en 1845 dos negras fueron ejecutadas públicamente, acusadas del asesinato de los hijos de una familia blanca, y en 1851 se levantaron las dotaciones de dos ingenios en Santa Cruz del Sur, donde la represión fue atroz. Lo anterior explica que la reacción de disgusto de los propietarios ante la medida liberadora fuera inmediata, y en el propio Camagüey fue vista con desasosiego, tal como le cuenta El Lugareño a su confidente Del Monte: “Os participo que el joven don Joaquín de Agüero y Agüero [...] ha libertado ocho negros que tenía, sin más motivo que la conciencia y el deseo de dar un ejemplo. Ya podéis figuraros las censuras de familia (joven de alcurnia y de talento, y de moralidad), del público, y la vigilancia o acechanza del gobierno por un acto que las leyes no solo no han prohibido, sino que protegen y celebran”.<sup>57</sup>

<sup>56</sup> Gloria García: “Movimientos en Puerto Príncipe y Bayamo”, en *Conspiraciones y Revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, p. 57.

<sup>57</sup> “Carta a Domingo del Monte, 29 de enero de 1843”, p. 135.

La situación personal del hacendado opuesto a la institución esclavista empeoró en los meses siguientes, recibiendo presiones incluso del capitán general de la Isla, quien ordenó de inmediato una investigación, agravándose los cargos de abolicionismo con otros que bien pudieron ser antiespañoles, según se desprende de otra misiva de Betancourt Cisneros a Domingo del Monte:

El joven Agüero está muy mal parado. El General mandó que lo hicieran comparecer y contestar a cierto interrogatorio sobre lo que le movió a dar la libertad a los esclavos. Todo se ha hecho y parece que el sumario sigue adelante, no ya sobre el hecho de la libertad, sino sobre palabras que virtió apestando a abolicionismo y a diabluras. Yo le he aconsejado que se vaya al norte cuanto antes, y es lo mejor que puede hacer, pues no solo tiene contra sí al Gobierno, sino a la opinión general de los habitantes del país.<sup>58</sup>

Una de las consecuencias directas de aquella decisión, fue el hecho de que los esclavos manumitidos no abandonaron a su amo, sino que permanecieron trabajando a su servicio en calidad de aparceros en la finca El Redentor.<sup>59</sup>

Los biógrafos de Agüero solo han señalado en este comportamiento los sentimientos de caridad del hacendado

<sup>58</sup> “Carta a Domingo del Monte, 2 de abril de 1843”, p. 138.

<sup>59</sup> “Los esclavos manumitidos por Agüero se convirtieron en otros tantos colonos de la hacienda modelo que estableció en el Camagüey, remunerando como buen católico que era, al Cura de la Parroquia para que iniciase a los libertos en el conocimiento de la moral cristiana. Esto fue causa de que lo acusaran como afiliado a la conspiración que se suponía inspirada por el Cónsul inglés Mr. David Turnbull y que acabó con la horrenda hecatombe de 1844”. Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 284.

y de agradecimiento recíproco de sus siervos. Al margen de esta interpretación, lo cierto es que estaba probando en la práctica el sistema de trabajo libre, económicamente más rentable y defendido con fervor por Betancourt Cisneros, quien no por casualidad estuvo presente en el momento en que Agüero entregó a sus exesclavos “lotes de terreno, algún ganado y aperos de labranza para que cultivaran, por su cuenta, la tierra”.<sup>60</sup>

Tampoco nos parece fortuito que uno de sus antiguos siervos, el mulato Gregorio, lo acompañara en el alzamiento del 4 de julio de 1851 y aparezca entre los firmantes del Acta de Independencia allí proclamada, pues en el tema de la integración del pueblo cubano, Agüero parece estar más avanzado que su mentor, cuyos múltiples prejuicios raciales ya hemos visto. En última instancia, a pesar del cariño casi paternal que le profesaba, también para El Lugareño se trataba de una conducta excesiva, peligrosa y hasta desatinada, según le comenta al contertulio del Palacio Aldama:

Por allá por Filadelfia andará el joven don Joaquín de Agüero, que huyó de aquí por temor de persecuciones políticas, a causa de haber dado libertad a sus esclavos. Si le viene léale este párrafo en que se lo recomiendo a usted para que sea su amigo, pues a excepción del defecto que por acá le ponemos de ser medio loco, es un buen muchacho y tiene talento y buen corazón. Dígalo la locura de haber dado la libertad a sus negros.<sup>61</sup>

Esta última frase de El Lugareño, en que menciona la “locura” de su joven amigo, parece que no se trataba de una metáfora para designar una actitud extravagante, sino que muchas personas le atribuyeron a Joaquín

<sup>60</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 37.

<sup>61</sup> “Carta a Domingo del Monte, 15 de mayo de 1843”, pp. 142-143.

padecer algún tipo de desequilibrio mental, pues de otro modo no podía explicarse lo insólito de sus acciones. Así lo dice sin cortapisas Francisco Agüero Estrada en su biografía del prócer: “Los que no podían comprender que un hombre fuera capaz de tanta abnegación por pura humanidad y filantropía, pensaban ya que don Joaquín estaba loco, ya que intentaba sublevar la esclavitud para subvertir el orden social y hacer un partido formidable entre los hombres de color”.<sup>62</sup>

La estancia de Agüero en los Estados Unidos, sugerida y apoyada por Betancourt Cisneros, se redujo a solo tres meses, entre julio y septiembre de 1843, para dar tiempo a que cesaran los rumores de sedición y acusaciones en su contra, a causa de su proceder abolicionista. Sabemos muy poco de esa visita a tierras norteañas, y no han quedado testimonios sobre su encuentro y valoraciones de la realidad estadounidense, anticipadas seguramente en conversaciones con El Lugareño y otros coterráneos. Cuando regresó, después de un breve arresto por viajar sin pasaporte, no se le molestó más, y comenzó a residir de manera permanente en su finca El Redentor, mientras que el resto de la familia abandonó Puerto Príncipe y se radicó en Nuevitas. ¿Cuál pudo ser la razón de esta mudanza colectiva? Pudiera pensarse en una estrategia para aislarse de una sociedad hostil y evitar sus constantes asedios, pero no debe ser desestimado el hecho de que para entonces eran innegables sus dificultades económicas, y quizás decidió ocuparse personalmente de sus negocios agrarios.

El Solitario nos dice en su biografía que: “sus intereses se habían resentido un poco desde que sacrificó una parte considerable de ellos en aras de la justicia y la humanidad”,<sup>63</sup> en clara alusión a la pérdida del capital re-

<sup>62</sup> Francisco Agüero Estrada: ob. cit., p. 10.

<sup>63</sup> Ídem.

presentado en los esclavos manumitidos, pero no es probable que esta haya sido la causa principal de sus apuros financieros, antes bien, la autonomía de los siervos lo liberó de una pesada carga de alimentación, vestido y otros cuidados, porque no estaban vinculados directamente a la producción, sino que se ocupaban del servicio doméstico. De hecho, estas personas anteriormente improductivas, ahora le abonaban una renta sobre lo que cultivaban en sus fincas.

Un factor de peso pudo ser la profunda y estacionaria crisis de la ganadería en aquel momento, sin mercados estables para sus producciones y encarecidas estas por los obsoletos métodos de explotación de la tierra, así como su reconocida impericia como hombre de negocios. De cualquier manera, lo cierto es que su estado de cuentas empeoró a finales de la década de 1840, y el hombre que en 1851 decidió alzarse contra España era ya un hacendado al borde de la ruina, lleno de deudas e hipotecas, y con las pocas tierras que le quedaban en un estado de abandono total. Esto se puede comprobar al revisar la causa que se le siguió posterior al alzamiento, a fin de embargar sus bienes, donde encontramos que los recursos se habían reducido, en el partido de Nuevitas a:

[...] un colgadizo de tabla y telas, fronterizo a otro de don Emiliano Agüero, haciendo esquina a la calle de Reyna, el cual corresponde al citado don Joaquín y lo habita una isleña por disposición de este, sin contener muebles algunos de su pertenencia [...] figuraron del citado Agüero tres colgadizos detrás del que se ha embargado [...] así como la finca de campo que poseía a la que se da el nombre de El Tejar y los terrenos correspondientes a esta colonia que nadie trabaja en ella, ni hay sino unos ranchos arruinados.<sup>64</sup>

<sup>64</sup> “Expediente que trata de la causa de Joaquín de Agüero”, Archivo Nacional de Cuba: Comisión Militar, Exp. 10572, pp. 157-158.

En realidad, como se desprende de una anotación posterior en ese propio documento, los colgadizos de Nuevitas no eran de su propiedad, sino que los administraba por encargo de su pariente don Miguel Agüero, aun cuando los solares ocupados por aquellos fueron mercedados al suegro de Joaquín y no a don Miguel, sin que aparezca cómo se hizo el traspaso de propiedad. También se le confiscó el sitio de San Luis, en el fundo de Monteoscuro, el cual ya estaba hipotecado.<sup>65</sup> Los funcionarios coloniales encargados del embargo de bienes, llegaron a pensar que la disminución de las propiedades confiscadas podía tener su razón en que Joaquín, previendo su detención o muerte, hubiera pasado sus bienes a nombre de amigos y familiares para evitar su pérdida. Con el fin de descubrir si era cierta la hipótesis empezaron a rastrear los archivos de las seis notarías de la villa. El resultado de la pesquisa fue sorprendente y decepcionante al mismo tiempo: al joven rebelde era poco lo que se le podía decomisar. Según se lee en las actas de venta e hipoteca realizadas ante el notario José Rafael Castellanos, Joaquín de Agüero se había visto obligado a vender varias de sus tierras, a fin de poder pagar sus voluminosas deudas. En una de estas relaciones se lee:

Certifico: que por antemí y en la escribanía de mi cargo no aparecen otras escrituras de venta otorgadas por don Joaquín de Agüero sino son las siguientes: en veinte y cuatro de noviembre de 1846 el referido don Joaquín vendió a don José Fernando Agüero y Perdomo un sitio de su propiedad nombrado El Redentor en el fundo de Ciego de San Antonio, con cincuenta caballería de tierra en la cantidad de ocho mil quinientos pesos en esta forma: cinco mil pesos a que le era responsable y de

<sup>65</sup> *Ibíd.*, pp. 177-180.

que se dio por recibido como si fuera de presente, quinientos que le descargó de una compra y los tres mil restantes abonarlos en los años de 1851, 1852 y 1853 con el correspondiente cinco por ciento. En cuatro de diciembre de 1847 el mismo Agüero vendió a don Manuel Agustín y don Mariano de Agüero Estrada otro sitio de su propiedad titulado Los Lirios en el mismo fundo con 825 pesos de posesión, en cantidad de cuatro mil ciento veinte pesos, según lo hubo de su suegro por escritura en la escribanía de don Manuel Martínez, y al propio don Manuel Agustín Agüero de tres sitios que tenía en el fundo de Monteoscuro [...] además aparece otra escritura otorgada por el mismo don Joaquín en dos de diciembre de 1847 por la cual cedió y transfirió en su suegra doña Ana Josefa Perdomo los tres mil pesos que le quedó debiendo don José Fernando Agüero y Perdomo por igual suma que en esa fecha le prestó dicha señora Ana Josefa con la hipoteca del sitio El Redentor.<sup>66</sup>

Detrás de esta madeja de operaciones comerciales de ventas, pagos de deudas, hipotecas, etc., es posible descubrir que la economía de Agüero no andaba precisamente solvente, pues se vio obligado a vender algunas de sus mejores haciendas, incluida su finca modelo El Redentor. Para salir de esa crisis, decidió poner en práctica los consejos de su mentor referidos al uso de fuerza de trabajo libre, utilizando para ello canarios importados, y por tal motivo marchó a Islas Canarias en busca de los trabajadores necesarios. Permaneció allá tres meses, pero los resultados de su gestión no fueron satisfactorios “sufriendo pérdidas y gastos considerables”.<sup>67</sup> No parece desacertado admitir la hipótesis de que el hombre que

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 166.

<sup>67</sup> Francisco Agüero Estrada: *ob. cit.*, p. 11; Miguel Antonio Rivas Agüero: *ob. cit.*, p. 52.

liberó a sus esclavos en 1843 y encabezó un movimiento armado anticolonial ocho años más tarde era, además de un filántropo convencido, inspirado por ideas piadosas y seducido por la prédica liberal y progresista de El Lugareño, un hacendado al borde de la ruina, para quien la libertad política y la solución a sus problemas económicos podían coincidir con la postura anexionista de los sectores no esclavistas.

### **Una conspiración real y otras imaginarias**

Es un hecho bien conocido que, hacia los años de 1847 y 1848, Puerto Príncipe se había convertido en foco conspirativo contra el poder colonial, de difusos contornos políticos e influencias difíciles de precisar más allá de sus fronteras, pero que alcanzó alto grado de organización y fuerza. Las causas del descontento que reinaba en la región se pueden resumir en la profunda y estacionaria crisis económica por la que atravesaba, la notable influencia de la prédica ejercida por El Lugareño, el secular enfrentamiento entre cubanos y españoles en torno al control de las principales instituciones legales y de gobierno en la ciudad y, por último, la ideología liberal y abolicionista que nutrió el pensamiento más avanzado de los hacendados y clases medias camagüeyanas, simbolizado en la figura de Joaquín de Agüero.

Un dilema crucial enfrentaron los conspiradores de Puerto Príncipe, pues ante ellos se abrían dos caminos: el de encabezar una insurrección anticolonial que condujera, como ya había sucedido en el continente, a la creación de una nación independiente, o que la secesión de la Metrópoli abriera una vía para la anexión a los Estados Unidos. Se decidieron por esta última opción porque tenía mucho que ver con una mentalidad premoderna,

que todavía no era capaz de pensar en términos de nación, y también influenciados por la formidable labor de propaganda desplegada por Gaspar Betancourt Cisneros, hombre muy influyente entre sus compatriotas, al extremo que la principal red de corresponsales con que contó el diario *La Verdad* estaba en Camagüey.

De la red de confidentes y agentes que logró estructurar El Lugareño dan fe la detención en 1848 de los jóvenes hermanos Melchor y Carlos Loret de Mola, acusados de portar correspondencia de carácter anexionista, incluidas cartas de Betancourt Cisneros y Miguel Teurbe Tolón de contenido propagandístico. A los que funcionaban como enlaces o correos con Puerto Príncipe, se unían los camagüeyanos emigrados: Pedro Agüero Sánchez, Manuel de Jesús Arango, Melchor Agüero y Alonso Betancourt, entre muchos otros, quienes conformaban una colonia de principieños exiliados que conspiraban activamente e, incluso, llegaron a involucrarse de diverso modo en las expediciones militares del general Narciso López.

Este *lobby* camagüeyano, cuya importancia en el universo anexionista no era despreciable, apoyaba, estimulaba y alentaba material y moralmente a sus coterráneos en la Isla para que fueran ellos los que iniciaran las acciones armadas de un levantamiento anticolonial, el que debía ser apoyado por expediciones procedentes del territorio estadounidense. En esencia, este era el plan de El Lugareño, diferente al de Narciso López, donde su triunfo dependía de un alzamiento exitoso, capaz de sostenerse y expandirse a otras regiones, para lograr de este modo no ser aniquilados, si las expediciones del exterior no podían zarpar o no llegaban a tiempo.

Sin embargo, a pesar del cuidado extremo y el secreto con que debían ejecutarse tales planes, los trabajos del complot en Camagüey presentaron rasgos contradicto-

rios. Por un lado, se estructuraron cadenas de conjurados, en redes que incluían las logias masónicas de corte liberal, pero por otro, se organizaban reuniones de carácter social donde los concurrentes, en su mayoría de las clases acomodadas, comentaban noticias e informaciones que llegaban de los Estados Unidos y realizaban críticas abiertas al gobierno.

En ocasiones, las fiestas religiosas de Puerto Príncipe, a las que acudían prosélitos y peregrinos de Bayamo, Tunas, Trinidad y Sancti Spíritus, eran aprovechadas para distribuir impresos clandestinos con llamados a la rebelión. Fueron tan de dominio público y, por supuesto, del gobierno las actividades conspirativas que se promovían, y tan manifiesto el sentimiento de desafección a la Metrópoli, que un historiador llegó a sostener que: “no solo era patriótico, sino hasta elegante el conspirar contra España”,<sup>68</sup> y esto era algo que se hacía por todas partes, en las tertulias literarias, reuniones familiares, salones, en el Ayuntamiento, en la Audiencia y hasta en los púlpitos de las iglesias.

Resulta evidente la falta de discreción y de realismo político de quienes promovían este tipo de protesta anticolonial, pero por debajo de esta “fronda” camagüeyana corrían los hilos de una organización de carácter secreto y celular, llamada por sus partidarios la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe, que llegó a contar con varios clubes en los principales barrios de la ciudad.

La relación de las células de barrio y sus respectivos jefes de la también conocida como La Libertadora eran los siguientes: en el barrio de la Iglesia Parroquial Mayor, Carlos Loret de Mola; en San Juan de Dios, Esteban Estrada y Varona; en San Francisco, Bernabé Sánchez y del Castillo; en La Soledad, el licenciado Manuel

<sup>68</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, p. 260.

de Jesús Arango; en el barrio de San José, Pablo Golibart; en el de Santa Ana, José Manuel Almanza; en El Cristo, el licenciado Diego Betancourt y Varona; en La Vigía, el licenciado Gregorio Agüero y Zaldívar, y en el barrio de La Caridad, Manuel Emiliano Arango. Cada uno de los clubes no pasaba generalmente de los diez miembros y su estructura de mando incluía un presidente, un vicepresidente y un secretario. Uno de los más activos, el de San Francisco, capitaneado por Bernabé Sánchez, lo integraban el vice Fernando Agüero Varona, era su secretario el licenciado Juan Francisco de Torres y completaban su nómina Vicente Sánchez, José Joaquín Rivera, Francisco Molina Villavicencio y Tomás Arredondo Pichardo.<sup>69</sup>

La mayoría de los autores que han estudiado esta sociedad secreta señalan su fecha de fundación en 1849, a iniciativa de Joaquín de Agüero, y que la reunión inicial contó con la presencia de doce conjurados en la casa de Francisco Agüero Estrada.<sup>70</sup> Pero todo parece indicar que no fue esta la única corporación que existió con esas características, pues el coronel Arredondo y Miranda menciona una denominada Junta Revolucionaria del Camagüey, activa desde 1848 y en la que participaban unos cuarenta complotados, y Miranda Varona señala que en 1850 fue creada la llamada Logia Revolucionaria de Camagüey, que llegó a tener unos treinta miembros.<sup>71</sup>

Lo curioso de esta diversidad asociativa es que en todas se repiten los mismos nombres: Joaquín de Agüero y

<sup>69</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: "Relación de los acontecimientos políticos ocurridos en el Camagüey...", p. 30.

<sup>70</sup> Francisco Miranda Varona: *Breve historia de las logias Tíñima y Camagüey*.

<sup>71</sup> Francisco de Arredondo y Miranda y Francisco Miranda Varona, obras citadas.

Agüero, Joaquín de Agüero Sánchez, Francisco Agüero Estrada, Antonio María Agüero, Pablo Golibart, Manuel Ramón Silva, Francisco Molina, Juan de Dios Arango, Adolfo Pierra Agüero, Serapio Recio Agramonte y Juan Francisco de Torres, entre muchos otros con similares apellidos, lo que induce a pensar que quizás se trató de replicar las membresías en organizaciones paralelas para esquivar la presencia de posibles espías o soplones dentro de estas, sin alterar el núcleo central de los conspiradores, que todo hace parecer giraba en torno al clan familiar de los Agüero, como hace notar un cronista de aquellos hechos: “apoyado en el prestigio que con justicia gozaba, convoca a su parientes más inmediatos a una reunión que se celebró con una lujosa asistencia a ella de los Agüero, a los que manifestó que los invitaba a levantarse en armas secundando el movimiento que en breve tiempo estallaría en la Isla”.<sup>72</sup>

No resulta casual entonces que a la sedición de 1851 en Puerto Príncipe se le conociera en aquel tiempo como “la Conspiración de los Agüero”. La autoridad máxima de Joaquín, sobre todo este movimiento, se ratificó al fundar los clubes revolucionarios Tímina y Caunao, dos nombres indígenas de moda entre los poetas nativistas, muchos de los cuales abrazaron la causa anexionista (José Fornaris es el caso más conocido, pero no fue el único), los que tuvieron ramificaciones desde Ciego de Ávila hasta Tunas y Bayamo, y cuyos integrantes “eran conocidos únicamente por sus nombres de guerra, hacían juramento de fidelidad a la patria y de fraternal compañerismo”.<sup>73</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero menciona estos clubes, con la variante de llamar Camagüey al Caunao, pero debe tratarse del mismo cenáculo.

<sup>72</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: “Relación de los acontecimientos políticos ocurridos en el Camagüey...”, p. 6.

<sup>73</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 4.

Está suficientemente documentada la existencia de la más importante de estas sociedades secretas, La Libertadora, y se conoce la mayoría de sus cofrades y parte de la documentación clandestina que utilizaron. En cuanto a sus asociados, estos usaban sobrenombres exóticos y románticos para ocultar su identidad, tales como Gavilán, Aire, Tell, Holofernes, también solían utilizar nombres aborígenes como Cubitas y Mabuya, y a tono con sus preferencias ideológicas, otros se hicieron llamar Washington y Franklin. Este último era el seudónimo del jefe de la conspiración, Joaquín de Agüero y Agüero, y no resultó casual su elección, pues Benjamín Franklin no solo participó activamente en la redacción del Acta de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, sino que poco antes de morir firmó una petición al Congreso, como presidente de la Sociedad Abolicionista de Pensilvania, abogando por la abolición de la esclavitud y el cese del comercio negrero.

Las principales acciones que desarrolló La Libertadora fueron la organización de las redes de conspiradores, dentro y fuera de la ciudad, la publicación de folletos y proclamas anticoloniales, contando para ello con dos imprentas clandestinas en Nuevitas y Puerto Príncipe; la recepción de la propaganda que venía de Estados Unidos, especialmente el periódico *La Verdad*, así como su distribución y reproducción de artículos y editoriales. Una carta dirigida al diario desde Camagüey reflejaba esta situación cuando decía: “Amigos editores. He recibido los últimos números de *La Verdad*, que leídos y releídos por quienes convenía han sido lanzados a la pública y general circulación. La instrucción manuscrita que acompaña al número 69 la quemé porque acá tenemos que hilar más delgado, pues ha habido registros de casas y personas, pesquisas, abusos de correo [...] el gobierno

está empeñado en coger ideas para matarlas, y aunque solo coge gambusinas sigue su cacería”.<sup>74</sup>

Junto a estas empresas de agitación pública, también se reunían fondos, en joyas y dinero, y se compraban armas y pertrechos, a la espera de la anhelada orden de alzamiento. Por su parte, las autoridades coloniales, alertadas de este movimiento por informes confidenciales y el trabajo de numerosos espías, las provocaciones a los soldados de la plaza, así como los numerosos comentarios, panfletos y proclamas que circulaban alentando a la rebelión, decidieron intervenir sin demora en la destrucción de los focos conspirativos, recurriendo a una combinación de labores de inteligencia junto a tareas represivas.

En 1850 los espías al servicio de España se infiltraron en las sociedades secretas y en las iglesias, para conocer quiénes eran los revolucionarios y cómo pensaban. Así se conocieron datos sobre la identidad de los complotados y sus aspiraciones en un futuro gobierno independiente, lo cual daba fe de una gran rebelión en marcha. Toda la información fue recogida en unas “Notas Reservadas”, que el segundo cabo envió al capitán general desde Puerto Príncipe, y donde aparecían involucradas las principales familias de la sociedad camagüeyana:

[...] don Joaquín de Varona ha dado doce mil pesos y ha ofrecido si se le facilitan armas todos sus negros y cincuenta hombres más. Será el capitán su hijo Pablo. En su ingenio “Zaragozano”, se dice, tienen enterradas armas que han recibido por la consignación de Callejas, Varona y Cía. de Nuevitas. Una de sus hijas, compañera de las señoritas Usatorres, han bordado un banderín para tremo-

<sup>74</sup> *La Verdad*, 11 de febrero de 1851, p. 2.

larlo en la torre del templo de La Soledad el día que den el grito de rebelión.

Don Benjamín Sánchez ha contribuido con diez y ocho mil pesos, y ha ofrecido cien hombres armados, siendo capitán su hijo don Francisco y teniente su yerno don Pablo Betancourt. Estos son reclutadores también.

Don Mariano Duque de Estrada ha donado nueve mil pesos, es gran consejero de Joaquín de Agüero, su pariente; los hijos de Duque de Estrada, nombrados don Mariano, don Francisco, don Esteban y don Carlos están consignados como jefes y oficiales de la plana mayor de Agüero.

El lugar donde estos conspiran es la finca “La Cibera”, de don Carlos de Varona Mola, otro conspirador y desafecto al gobierno. Con los Duque de Estrada conspiran los Cossío, Manuel Ramón Silva, los Arteaga y otros muchos.

Don Agustín Boza es coronel, don Ramón Boza es capitán, don Antonio Borrero es coronel y en su potrero “Carmona” tienen armas y pertrechos en cantidad grande que el mismo trajo del Norte al regresar a esta ciudad. Este llevó cuarenta mil pesos de los recogidos en suscripciones y se le dio el nombramiento de coronel.

Don Antonio Martínez es uno de los más desaforados cubanos y en su potrero “San Felipe” tienen lugar las juntas y se inscriben los voluntarios de su confianza. Su esposa ha ofrecido dar todas las ropas que se necesitan para los heridos, que se llevarán al hospital de “San Lázaro” el día que Puerto Príncipe sea de ellos.

Don Javier Montejo ha contribuido con veinte cinco mil pesos y su hijo está nombrado capitán de caballería; los hermanos Cardona sargentos

primeros y en uno de sus sitios hay armas y barriles de pólvora enterrados.

Don Carlos de Varona ha ofrecido armas, monturas, caballos; las armas las ha recibido o las tiene don Luis Adam y otro hermano suyo. El cura de La Soledad, señor de Rivera ha dado dos mil pesos y ofrecido que para cualquier alarma que fuera necesaria usar si iglesia, sería la primera en que se tocarían las campanas.

Don Francisco Palomino, oficial retirado, está nombrado comandante y gobernador de la ciudad. Sus hijos están alistados como soldados. El licenciado Pichardo ha dado seis mil pesos, es vocal de la Junta revolucionaria y tiene un hijo que es muy activo. La enemiga del elemento criollo es grande, para ellos no hay persuasión posible. Están vigiladas las familias de los Agüero, Benavides, Zayas, Betancourt, Duque de Estrada, Varona, Recio, Cossío, Agramonte, Boza, Sánchez, en una palabra, todos los ricos decentes de este pueblo indómito, pues hasta en las mujeres se advierte el odio y la animosidad hacia España.<sup>75</sup>

La primera incógnita a despejar después de leer este prolijo informe es ¿quién o quiénes conocían tan a fondo esta conspiración, que pudieron aportar tal cantidad de detalles, nombres, cargos, fechas, sumas de dinero, escondites de armas, etc.? Evidentemente, un miembro muy importante de esta suministró datos que debieron ser confidenciales o secretos. Es decir, no bastan los espías para reunir tantas referencias, alguien (o más de una persona) dentro del movimiento tuvo que denunciar

<sup>75</sup> *Copia del Informe del Segundo Cabo al Capitán General. Notas Reservadas. 1850*, Archivo Nacional de Cuba: Donativos y Remisiones, 116/81 (responde de su autenticidad Francisco Duque Estrada).

al resto. La segunda interrogante tiene que ver con la verosimilitud de toda o parte de esta averiguación, o si se trata de una maniobra que mezcla datos verdaderos y falsos para magnificar las dimensiones de la sublevación. A juzgar por el remitente, el segundo cabo, y el destinatario, el capitán general, podemos presumir que las acusaciones debieron ser ciertas, por más deseo que tuvieran ambos funcionarios de poner bajo arresto a aquellos que llama “los ricos decentes” de Camagüey.

Un tercer elemento de interés en el análisis de este informe remite a las gruesas sumas de dinero consignadas por la mayoría de los jurados, más que suficientes para haber armado un gran ejército, y cuyo uso real desconocemos, más allá de la posible compra de cargos y grados militares, pues el armamento de Joaquín de Agüero y su tropa era escaso y de mala calidad. ¿Adónde fue a parar este dinero? Por último, es demasiado sospechoso que no actuasen inmediatamente en la captura y enjuiciamiento de los involucrados, lo cual habría abortado la posible rebelión, y se limitasen a la vigilancia de quienes se reconocían como enemigos jurados sin posibilidad de persuasión. ¿Era esta componenda de la aristocracia camagüeyana, en fin, la temida conspiración de Joaquín de Agüero?, y si lo era ¿por qué lo abandonaron a última hora, esfumándose todo el trabajo de preparación previo, el dinero, las armas y los hombres prometidos?

Quizás debemos tomar en cuenta el razonamiento que propuso el historiador Herminio Portell Vilá, sin dar mayores explicaciones al respecto, en el sentido de que: “Es un error creer que la sublevación de Joaquín de Agüero y sus amigos, con su trágico desenlace, fue toda la conspiración del Camagüey, fue, a lo sumo, la última etapa de aquel movimiento revolucionario, desenvuelto a lo largo

de meses”.<sup>76</sup> Aunque este autor no atribuye su fracaso a la traición de los hacendados involucrados, sino a la astucia del general Concha, quien se adelantó a los acontecimientos. Nos parece conveniente proponer la siguiente hipótesis para explicar los numerosos puntos oscuros del informe. En principio, ninguno de los ricos hacendados principieños fue encausado por desafección, excepto los pocos que se sumaron al alzamiento del 4 de julio, lo que nos hace suponer que las autoridades coloniales evitaron un enfrentamiento directo con las clases altas camagüeyanas. Se limitaron a reforzar la presencia militar en la ciudad capital, con carácter preventivo y a la vez intimidatorio, y esta es la razón por la cual el capitán general Federico Roncali decidiera elevar a Puerto Príncipe, de Tenencia de Gobierno a Comandancia General y sede del Gobierno Político del extenso Departamento del Centro. Con tal fin se trasladó a la ciudad el mariscal de campo García Olloqui, y se aumentó la guarnición de la ciudad a un millar de hombres de infantería, doscientos de una brigada de artillería y un escuadrón con cien Lanceros del Rey. A este poderoso contingente militar se sumaron otros mil soldados al mando del general y segundo cabo de la Isla, Vicente Castro.

Un suceso que aceleró la respuesta española fue la sustitución de Roncali por Concha en el cargo más importante de la colonia, lo cual le imprimió otra dinámica al tratamiento dado hasta ese momento al “caso de Puerto Príncipe”. De hecho, Gutiérrez de la Concha decidió llevar las medidas preventivas del conde de Alcoy al nivel de represión selectiva de algunos de los acusados de conspiración, y al propio tiempo incrementaron las medidas de seguridad en torno a Camagüey,

<sup>76</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. III, p. 265.

controlando minuciosamente los movimientos de entradas y salidas de personas y mercancías. Para convertir a Puerto Príncipe en una plaza sitiada fue escogido el jefe de la caballería española, mariscal de campo José Lémery, cuyas tropas ascendían a 2 000 soldados de infantería, 190 lanceros montados, 300 artilleros y 100 ingenieros de campo. Lémery traía junto con su ejército la orden de revocar el Cabildo en pleno y órdenes de arresto contra varios vecinos. El nombramiento de Lémery, quien podía hacer uso de la caballería si era necesario, en una tierra de excelentes jinetes, estuvo acompañado por un grupo de detenciones y destituciones que actuaron como un primer aviso, antes de pasar a medidas de mayor violencia.

En los primeros días de abril de 1851, fueron relevados de sus cargos de regidor y alguacil mayor Carlos de Varona, el decano Francisco Caballero y los síndicos del Ayuntamiento Miguel Castellanos, Fernando Bernal y Francisco Pichardo. De igual modo, fueron detenidos y llevados presos a la Casa Consistorial: Serapio Recio Agramonte, Manuel de Jesús Arango, José Ramón Betancourt, Salvador Cisneros, *Tina*, Fernando Betancourt, Francisco de Quesada y Francisco de Varona, con la orden de ser deportados a la capital a disposición del capitán general. Todos los encausados eran miembros de las más prominentes familias camagüeyanas, y algunos de ellos estaban comprometidos en la conjura anticolonial, pero es notable que no fueran apresados Joaquín de Agüero ni otros dirigentes de La Libertadora. El más importante de los detenidos, Serapio Recio, logró escapar del arresto y salió de la ciudad con rumbo a Trinidad. Estas detenciones tuvieron un rápido efecto más allá de las fronteras de Puerto Príncipe, provocando severas críticas de los reformistas criollos a los partidarios de la anexión,

como se trasluce en el inusual lenguaje empleado por Domingo del Monte en carta a José Antonio Saco:

Entretanto, los c... de los anexionistas están enredando por allá la pita [...] tanto han cacareado en *La Verdad* que contaban con lo más granado de Puerto Príncipe, y que allí se juntaban los patriotas en unas cavernas inaccesibles, que al fin un gobernador nuevo que fue allá llamado Limeric [*sic*] ha prendido en efecto a lo más granado del pueblo, Recios, Cisneros, Varonas, etc. y diz que los mandaba a la Habana en formación de causa [...]. Vivan los patriotas y viva la anexión, que a esto seguirá la irritación del vecindario y la suspicacia y temor del gobierno; conspirarán “en pure parte” los unos y el otro apretará la naranja... y lo que se conseguirá será, no la anexión, ni la libertad, ni calabazas, sino persecuciones, fusilamientos, pérdidas y desgracias y diez años más de estado de sitio y leyes especiales.<sup>77</sup>

La sublevación anticolonial de Joaquín de Agüero es un hecho que ha sido narrado por varios historiadores, con énfasis en el relato de los combates y peripecias que tuvieron lugar, enalteciendo el coraje y la valentía de sus protagonistas.<sup>78</sup> Este ha sido el discurso historiográfico por excelencia, sin profundizar en las razones y peligros de un alzamiento con medios tan escasos y en condiciones sumamente adversas, al que solo concurrieron cuarenta personas de los varios centenares comprometidos, sin la certeza de poder recibir ayuda del exterior y a las

<sup>77</sup> “Carta de Domingo del Monte a José Antonio Saco, Madrid, 12 de junio de 1851”, en José Antonio Fernández de Castro: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, p. 181.

<sup>78</sup> La narrativa de estos hechos aparece en las versiones divulgadas principalmente por Francisco de Arredondo y Miranda, Vidal Morales y Morales, Jorge Juárez Cano, Miguel Antonio Rivas Agüero y Herminio Portell Vilá.

puertas de una ciudad alerta y convertida en plaza sitiada. Parece como si aquel impulso desesperado de iniciar la lucha anticolonial hubiera tenido detrás un plan organizativo más vasto, que por razones diversas quedó frustrado en su momento crítico.

Como hemos señalado a lo largo de estas páginas, el movimiento conspirativo de Puerto Príncipe tenía como ideólogo y principal instigador a El Lugareño, quien se encontraba en los Estados Unidos y desde allí era el encargado de garantizar el frente externo de la sublevación, en combinación con los puntos de la geografía insular donde tendrían lugar otros brotes insurreccionales, a partir del ejemplo camagüeyano. En esa situación, es de suponer que la inteligencia entre ambos líderes, Agüero y Betancourt Cisneros, hubiera podido evitar una rebelión sin contar con el apoyo del frente exterior, que quizás no hubiera conseguido sobrevivir y convertido en estéril el intento. Esta suposición tiene su fundamento en la extrema importancia que concedían los anexionistas a la ayuda que pudiera provenir de los Estados Unidos. Si esto sucedió así, ¿fueron los camagüeyanos abandonados a su suerte por El Lugareño, cuyo prometido auxilio no les llegó nunca?

De otra parte, ¿por qué no tuvieron lugar otros alzamientos, a excepción del de Trinidad?<sup>79</sup> Es una realidad que los conspiradores de Puerto Príncipe lograron tejer una vasta red de colaboradores, extendida principalmente por el oriente de Cuba, con células importantes en Tunas, Bayamo y Santiago de Cuba. En el centro, se sabe que existían ramificaciones en Trinidad, Remedios y Villa Clara, que secundarían una acción contra España. Según el parecer de Fernando Portuondo, se trataba de una

<sup>79</sup> Sobre el alzamiento trinitario, véase Manuel Isaiás Mesa Rodríguez: "Isidoro de Armenteros y sus compañeros de Trinidad", en *Homenaje a los mártires de 1851. Cuadernos de Historia Habanera*, La Habana, 1951.

conspiración de gran alcance nacional, no exenta de puntos débiles, como la falta de un mando único o el “exceso” de información que daban a las autoridades:

Extendido el movimiento conspiratorio a Tunas de Bayamo, la disputada Victoria de las Tunas de tiempos posteriores, y contando con las simpatías de criollos prominentes de Bayamo, Santiago de Cuba y otros lugares, la *Sociedad Libertadora* cobró extraordinaria pujanza después del desembarco de López en Cárdenas, cuando de Pinar del Río a Oriente, toda Cuba parecía estremecida por el fervor revolucionario; cuando, como puede calcularse por el número de causas instruidas entonces por la Comisión Militar en distintos lugares del país, banderitas, escarapelas y panfletos, versos sediciosos y ejemplares de *La Verdad* pasaban de mano en mano, y eran muchos los exaltados que se pronunciaban públicamente en favor de la anexión y del general López. No sorprende pues, que damas camagüeyanas donasen sus joyas para que fuesen vendidas a beneficio de las expediciones en preparación en los Estados Unidos, ni que el hecho fuese divulgado por *La Verdad*, para gloria de aquellas patriotas y aviso de las autoridades españolas.<sup>80</sup>

Desde los primeros meses de 1851, el médico Manuel Ramón Silva Barbieri fue comisionado para explorar la situación entre los complotados del oeste de la Isla, y recabar de aquellos su apoyo a la insurrección camagüeyana. Los resultados de su gestión fueron informados en carta desde La Habana a Francisco Agüero Estrada, con fecha 12 de marzo de 1851, según la cual ya existían preparativos en marcha para un alzamiento en el occidente. Dicha carta contiene, entre otros asuntos, los siguientes comentarios:

<sup>80</sup> Fernando Portuondo: ob. cit., pp. 19-20.

[...] hoy debe ser el golpe que los libres de Vuelta Abajo deben preparar, tenemos el temor que nos falten dos de los oficiales que han de empezar el fuego, por la distancia que ayer los separaba del punto de reunión: dije en nuestro club que si logramos nuestro intento [...] no faltará casi nada para poner en el anzuelo al Gobierno; de modo que cuando hayamos atraído la atención en cualquier punto, podamos dar el grito decisivo. Por la que dirijo a nuestro secretario te impondrán que el general L. ha pensado preparar una falsa salida de los puntos del norte [...] desgracia fuera que el intento que tanto nos cuesta se frustrara en la mejor ocasión. [...] las carabinas no las he comprado porque no las hay en las armerías de La Habana, pero me parecen buenos aquellos modelos, aunque no sean de pistón. Cuando hablé con los iniciados de este club no quedé tan contento como cuando los treinta camagüeyanos firmamos el terrible juramento. Creo que los hermanos habaneros hubieran temblado ante nuestro principio, son menos decididos, pero trabajan con talento y confían en nosotros más que en la potencia exterior.<sup>81</sup>

Antes de pasar al análisis de los argumentos principales de esta esquila reveladora, debemos señalar que el doctor Silva Barbieri era estrechamente vigilado por un espía que enviaba detallados informes de todos sus pasos a las autoridades españolas, como se observa en las confidencias firmadas por “un buen español”, adjuntadas luego a su expediente para ser procesado, donde se puede leer lo siguiente: “Los movimientos que se tejen en el interior y la Vuelta Abajo se agitan dondequiera que pasa Silva; con ese fin estuvo en San Juan de los Remedios,

<sup>81</sup> “Expediente reservado referente a don Manuel Ramón Silva”, Archivo Nacional de Cuba: Asuntos Políticos, 44/36, p. 3.

estuvo en Matanzas, se halla hoy en La Habana y seguirá para Pinar del Río”. En otra de sus cartas, el delator señalaba: “las armerías que Silva ha visitado en busca de carabinas son: una en la calle de Obrapia y otra en la de Obispo. Actualmente la casa que ocupa Silva en la calle de O’Reilly está muy frecuentada de los recién llegados en los vapores del norte”.<sup>82</sup>

Volvamos ahora a la carta de Silva. De la misiva pueden ser extraídas revelaciones de extraordinario interés, a saber: primero, que el alzamiento sería apoyado desde el occidente, en un punto alejado de la geografía cubana, previsiblemente en Vuelta Abajo, para distraer la atención de las tropas españolas del principal foco insurrecto, localizado en Camagüey, al tiempo que también se producirían levantamientos en el centro; segundo, se sabe que el general Narciso López realizaría un intento de zarpar hacia costas cubanas al mando de una expedición, pero se cree que esto lejos de ayudar pondría sobre aviso al gobierno. Por último, consigna dos asuntos de la mayor importancia: las armas que ha podido conseguir son pocas y de mala calidad, y los conspiradores habaneros, a pesar de su trabajo, no son tan firmes en sus principios como los camagüeyanos.

Mientras esto estaba sucediendo dentro de la Isla, en los Estados Unidos tuvo lugar la puesta en marcha de planes y maniobras. Ya desde el mes de febrero de 1851 El Lugareño le informa a Saco, a través de Iznaga, de la llegada de dinero y joyas procedentes de Camagüey para financiar los proyectos de una expedición. El tratamiento dado por Cisneros a ese asunto, que debió ser confidencial, revela uno de los rasgos más negativos de su condición conspiradora, pues le dio amplia publicidad al asunto, al

<sup>82</sup> *Ibídem*, pp. 1-2.

extremo que se cuenta que el cónsul español de Nueva Orleans podía informar a su ministro en Washington el monto exacto del efectivo y el valor de las prendas enviadas.<sup>83</sup> Al margen de esa actitud indiscreta, que tan poco favor hizo a la causa patriótica y al entusiasmo de las matronas camagüeyanas que habían entregado sus joyas, en la misiva encriptada a Saco, El Lugareño reconoce que para apoyar un alzamiento en Puerto Príncipe debe contar con los auxilios del general venezolano:

[...] las noticias todas comprueban que el C... es el pueblo más organizado y mejor dispuesto para la revolución [...].

En [...] hay 200 jóvenes dispuestos a dar el grito capitaneados por el oficial que sirvió bajo L... y los ha contenido con la esperanza de la expedición [...]. En vistas de estas noticias y recursos, aunque tan miserables [...] y yo hemos resuelto ir al Sur y dejar a [...] encargado aquí de todo. Yo escribí a [...] para que viniese a una junta de cubanos escogidos y adictos a la revolución [...] y su opinión era que partiéramos y que aunque fuéramos un corto número con el General, era bastante para apoyar o para dar impulsos al movimiento [...] el general telegrafió que fuese yo a [...] tan luego como viniese el dinero prometido, y que después me volvería para acá, donde dice él que serían más útiles mis servicios.<sup>84</sup>

En esta epístola, a pesar de las realidades presentes entre el exilio anexionista, preñado de pugnas y rivalidades internas, de reservas mutuas entre El Lugareño y Narciso López, huérfanos de una estrategia única para actuar y de una acertada visión política más allá de sus ambiciones personales, es posible encontrar un

<sup>83</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. III, p. 73.

<sup>84</sup> “Carta a José Antonio Saco, 5 de febrero de 1851”, p. 346.

cierto espíritu de cooperación, poniendo a un lado momentáneamente las desavenencias. Era presumible una inteligencia entre ambos líderes, de modo tal que se sincronizaran el desembarco de López y el grito de los camagüeyanos. ¿Por qué no ocurrió de esta manera? Todo parece indicar que el general venezolano faltó a la cita en el momento justo, alegando falta de hombres y dinero, pero en la carta que envió a los dirigentes de la Junta Cubana, una semana después de iniciada la sublevación, se advierte, junto al reproche por la escasez de recursos, un tono de sorda rivalidad entre ambas agrupaciones:

El hecho de un levantamiento en la Isla, es seguro me haría dar un salto desde aquí al Camagüey, aunque fuera solo cumpliendo con mi deber, impulsado por mis convicciones y dando rienda a mi voluntad; pero ninguna otra ocurrencia del carácter que sea tendrá poder para alterar mi marcha, que no puede ser más enérgica sino con mayores recursos. Yo estaré en Cuba tan pronto como pueda, haya lo que hubiera por allá, reciba o no auxilio de los de allá, ya se llaman junta, club o lo que se llamaren.<sup>85</sup>

La versión de El Lugareño sobre su participación en aquellos sucesos se desentiende de cualquier protagonismo, y hace recaer toda la culpa de no haber ayudado a tiempo a sus coterráneos a los recelos y reservas del general López, según le cuenta a José Luis Alfonso, casi un año después del fracaso del levantamiento:

En la invasión de Playitas, la parte que me cupo fue muy secundaria, cooperativa al principio, insignifi-

<sup>85</sup> “Carta de Narciso López a los señores Camagüey y El Compadre, New Orleans, 11 de julio de 1851”, Biblioteca Nacional José Martí: Sala Cubana, Colección Manuscritos, Anexión, no. 49.

cante al fin, como podrá informarle Pedro Agüero, que también trabajó junto conmigo. Nosotros fuimos al llamado del General; entregamos los fondos y prendas que se enviaron para la expedición; reformamos la Constitución provisional que llevó a Cuba el General; discutimos con él sobre el número de hombres o las cosas que se enlazaban con su proyecto; nosotros en fin, nos separamos para encargarnos de comisiones y negocios que él nos encomendaba aquí durante su lucha en Cuba, etc. Después que yo me separé de él y de ellos, en New Orleans, vine con sus instrucciones a Savannah y New York. Partió el General con su expedición, que yo creía de 1,000 hombres lo menos y que solo fue de 440 hombres. Las invasiones, pues, tenían su Jefe, como la Revolución su Representante en la persona del General López, quien por otra parte no era pupilo de nadie, y prefería siempre los consejos de hombres que le inspiraban más confianza que nosotros.<sup>86</sup>

No dice una palabra sobre lo que esa postura divisionista pudo significar para los hombres que se habían lanzado a la manigua camagüeyana, alentados por su prédica, demostrando una irresponsabilidad semejante a la de Ambrosio José González, para quien el alzamiento de Agüero había sido “prematureo” y lo llama “el primero de una serie de errores que, paso a paso, llevaron las cosas a un desastre total” o la opinión impasible y fría de Narciso López, quien había dicho con palabras calculadoras: “Me parece que veo lo que va a suceder, esos mozos sin experiencia, a las pocas de cambio son batidos por las fuerzas españolas, se les hace prisioneros, se les juzga sumariamente; los fusilan, me presento yo y agobiado el

<sup>86</sup> “Carta a Don José Luis Alfonso, Nueva York, 13 de mayo de 1852”, p. 362.

país por el efecto moral de esas ejecuciones, no encuentro quien me apoye ni responda a mi llamamiento”.<sup>87</sup>

Mientras estas discusiones tenían lugar entre los divididos emigrados, los camagüeyanos esperaron ansiosos la orden de alzarse, llegando incluso a dirigirse al órgano anexionista *La Verdad* para reclamar mayores definiciones prácticas, ante el peligro inminente que corrían los conjurados. En una de las misivas enviadas al periódico desde Nuevitas, en abril de 1851, se trasluce la impaciencia por concurrir a la rebelión: “Nosotros hubiéramos dado ya el grito, pero se nos ha mandado esperar y tener paciencia [...] con todo, tal puede ser la demora que no podamos evitar un pronunciamiento en esta jurisdicción y en otros puntos [...]”.

En esa misma carta se insiste sobre la necesidad de simultanear los alzamientos “a fin de que el gobierno no pueda concentrar fuerzas en un punto sin debilitarse en otros” y se plantea incluso el tipo de lucha armada más factible a desarrollar, basada en la guerra irregular, así como la necesidad de mejorar el armamento con que contaban, pues declaran: “nosotros no carecemos de armas adecuadas a la clase de guerra que hemos de hacer, pero convendrá mucho que nos provean de fusiles y rifles para que de cada matojera, de cada mayal, de cada árbol del bosque parta una bala y lleve la muerte al enemigo”.<sup>88</sup>

El 26 de abril de 1851 los conspiradores de Puerto Príncipe decidieron no esperar más y se reunieron en la casa conocida como “la del Tinajón Grande”, al final de la calle de la Gloria, y acordaron que su jefe, Joaquín de Agüero,

<sup>87</sup> Ambas opiniones aparecen citadas por José Ignacio Rodríguez: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, pp. 158-159.

<sup>88</sup> *La Verdad*, 13 de mayo de 1851, p. 2.

saliera de recorrido para entrevistarse con los guías de los otros grupos revolucionarios de la zona, y darles el mensaje de que estuvieran listos para un alzamiento inminente, el que debía ser acompañado por una expedición armada procedente de los Estados Unidos en la primera quincena de mayo, “según había dado a conocer desde Nueva York, Gaspar Betancourt Cisneros, alma del movimiento revolucionario del Camagüey”.<sup>89</sup>

El 30 de abril Agüero salió a cumplir su misión y entre los lugares que visitó estuvo el caserío de Tunas de Bayamo, donde acudió a una junta secreta de conjurados. Según la tradición, entre aquellos conspiradores tuneros se hallaba el joven bardo Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*, quien tenía amistad poética con intelectuales de Puerto Príncipe como Francisco Agüero y Agüero, a quien el tunero le dedicó su canto siboneyista “Los indios de Cueibá” y fue reciprocado por Agüero con unos versos titulados “La sociedad y el campo”, publicados en el contexto de la protesta armada de julio de 1851.<sup>90</sup> También estuvo involucrado en la conjura su abuelo materno, el sacerdote José Rafael Fajardo, un hombre ilustrado y de ideas progresistas, quien se había reunido con Joaquín el 5 de mayo, presuntamente para tratar asuntos de compra de ganado en la finca de Manuel Facundo Agüero, principal jefe tunero. En dicha plática, el anciano padre Fajardo le oyó decir a Joaquín de Agüero este mensaje en clave: “que le avisara cuando las cosas estuvieran mejor arregladas”.<sup>91</sup>

Olga Portuondo supone que la participación del padre Fajardo en la conjura de Agüero pudo estar motivada por

<sup>89</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 68.

<sup>90</sup> Olga Portuondo: *Un guajiro llamado El Cucalambé. Imaginario de un trovador*, p. 11.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, pp. 21-22.

su inconformidad con las drásticas medidas disciplinarias impuestas al clero criollo por el arzobispo Antonio María Claret, en febrero de 1851. Sobre la implicación del Cucalambé, la historiadora santiaguera duda de su participación directa en los eventos conspirativos, como aseguran otros autores. De hecho, fue muy intensa la vida del poeta en la comarca camagüeyana a lo largo de la década de 1850, allí buscó un matrimonio de conveniencia, participó asiduamente de las ferias ganaderas y también publicó numerosos versos en la prensa local, algunos explícitamente dedicados “al pueblo de Camagüey”.

De la lectura de una de las actas que se conservan de aquellas reuniones, posteriores a la visita de Joaquín, se deduce que no todos estaban convencidos de lanzarse a la lucha, y menos si no contaban con el apoyo explícito de los Estados Unidos. De hecho, uno de los acuerdos de la sesión celebrada el 13 de junio de 1851 trató: “[...] como necesario e indispensable y previo a los pronunciamientos, que se inquiriera la protección o disposición favorable con que pudiera contarse para ello de parte del gobierno de los Estados Unidos, nombrándose al efecto a un comisionado que resultó ser el amigo *Camagüey*, y que si fuera afirmativa la inquisición se ejecutarán los pronunciamientos”.

Asimismo, se discutió sobre las posibles fechas para un alzamiento “fijándose en efecto por dicho día el 15 de agosto próximo”. Como la fecha propuesta excedía la convenida con Agüero, se propuso que se transmitiera la misma a Franklin por uno de sus miembros en Puerto Príncipe. Por último, se reiteró por uno de los complotados la importancia decisiva del reconocimiento por los Estados Unidos a los sublevados, y advierte: “haber recibido comunicaciones de La Habana en las que se le informa estar dispuestas las poblaciones de Trinidad,

Sancti Spíritus y Villaclara a un pronunciamiento inmediato para lo cual hablaban de ponerse de acuerdo con los amigos de Camagüey, a cuyo fin se había mandado un comisionado a los Estados Unidos para que este se informara de los auxilios que pudiera prestarnos aquel gobierno, esperando el regreso del comisionado el 18 del corriente”.<sup>92</sup>

El largo recorrido de Agüero por las sabanas camagüeyanas se extendió dos meses, desde el 30 de abril hasta el 1.º de julio de 1851, durante los cuales visitó numerosas poblaciones contactando prosélitos para la sublevación. Estuvo en Sibanicú, Cascorro, Guáimaro, Tunas, Nuevitas, y en dirección a esa última tuvo noticias de las detenciones el 3 de mayo en Puerto Príncipe. A partir de ese momento ordenó a sus seguidores no correr riesgos innecesarios dentro de la ciudad, y dirigirse por grupos hacia el lugar conocido como El Farallón, en la Sierra del Palenque, donde tuvo su primera base de desarrollo logístico la rebelión. En el citado lugar se estableció una suerte de cuartel general bautizado El Buen Refugio, y allí acudió la primera partida de hombres, procedentes de Cascorro. Según narra el historiador Juárez Cano:

En el Buen Refugio el caudillo demostró su energía y grandes dotes de organizador. El tiempo que le dejaba libre el despacho y recepción de correos lo empleaba en limpiar, ayudado por los hombres francos del servicio, el número considerable de armamentos que tenían depositados allí desde hacía algún tiempo, oxidados por la humedad; en fabricar, con cuernos de res y fondos y tapas de cedro, rústicos depósitos para pólvora y balas, con correas para llevarlas pendientes al hombro; preparar car-

<sup>92</sup> “Copia de un Acta de la Junta Revolucionaria de Bayamo, 13 de junio de 1851”, Archivo Nacional de Cuba: Asuntos Políticos, 217/6.

tuchos, utilizando para ello el papel de libros viejos recogidos por las fincas de los alrededores y reparar convenientemente muchos equipos y correajes. En todo ponía la mano Agüero y a todos estimulaba con su edificante ejemplo de actividad, y los conocimientos que tenía de la vida y de las cosas.<sup>93</sup>

El 19 de mayo los conjurados celebraron el primer aniversario de la expedición de López a Cárdenas, donde ondeó por primera vez en suelo patrio la bandera imaginada por Narciso López y diseñada por su cercano colaborador, el poeta matancero Miguel Teurbe Tolón. En una sencilla ceremonia de carácter secreto izaron una bandera tricolor, sembraron una nuez de coco y levantaron un acta juramentada que, según el ritual masónico: “colocaron en una botella, y la botella se enterró en el ángulo sur de la roca piramidal tetraedra”.<sup>94</sup>

Al margen de saber qué decía o dónde está enterrado aquel misterioso documento, lo interesante del suceso es el hecho de conmemorar una fecha clave en el ideario anexionista, la de su primer intento de invasión a Cuba, haciendo suyos el símbolo de la bandera de la estrella solitaria. El historiador de la bandera, Enrique Gay Calbó, explicó cómo pudieron tener conocimiento los camagüeyanos del estandarte de Narciso López:

El ejemplo de Camagüey es bastante para afirmar que la bandera de Narciso López, la enarbolada en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, fue conocida allí

<sup>93</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 21.

<sup>94</sup> Información recogida por Julio Rosas en uno de sus folletines sobre Agüero. Acerca de este ritual apunta Portuondo: “Allí festejó el primer aniversario del desembarco de Cárdenas, haciendo flotar por segunda vez en un pedazo de Cuba libre, la bandera de la estrella solitaria. (Y levantó acta de aquella celebración y la enterró para la posteridad, que no ha tratado de desenterrarla)”. Fernando Portuondo: ob. cit., p. 21.

antes de la expedición del *Creóle*. No se puede negar que Joaquín de Agüero tuvo participación en los preparativos de aquellos acontecimientos, así como también José Isidoro de Armenteros en Trinidad. La esposa del célebre abolicionista y libertador camagüeyano, Ana Josefa de Agüero, bordó una hermosa bandera cubana para las tropas de su heroico marido. Y otras paisanas suyas hicieron igualmente banderas en obsequio de sus hermanos, padres y esposos integrantes de los ejércitos revolucionarios que respaldarían en el momento oportuno la invasión de Narciso López. En las fincas ganaderas de aquellos vastos territorios quedaron ocultas muchas banderas que no flotaron al fin ni fueron enarboladas entonces por los patriotas de Camagüey.<sup>95</sup>

Días más tarde, la Junta de Puerto Príncipe le avisó a Joaquín que la esperada expedición de López no llegaría nunca antes del 15 de agosto, pidiéndole posponer toda operación hasta las inmediaciones de aquella fecha. Esa comunicación, como hemos visto antes en la reunión de Tunas, fue conocida por el resto de los clubes y logias, quienes decidieron acatarla. ¿Por qué no sucedió así en el caso de Franklin?

Quizás le pareció que los preparativos estaban suficientemente adelantados como para distraerse en maniobras dilatorias, y consideró, además, que muchos de los complotados corrían inminente peligro. Más realista en este punto que el resto de sus compatriotas, Agüero prosiguió entre el 26 de mayo y mediados de junio recorriendo varias fincas en busca de hombres para la insurrección. A su regreso a El Farallón, Joaquín fue informado de que tropas españolas habían descubierto el escondite y

<sup>95</sup> Enrique Gay Calbó: “Discurso leído por el académico de número Dr. Enrique Gay Calbó en la sesión solemne celebrada el día 7 de junio de 1949”, pp. 17-18.

se dirigían en aquella dirección, por lo que tuvieron que abandonar precipitadamente la improvisada comandancia, donde solo encontraron, según el informe militar:

[...] una casita de yaguas, la cual tenían situada encima de una peña inexpugnable por su posición y por su escarpada, llamada El Mirador [...] en la casa se encontraron siete pedazos de cañón de escopeta recortados, cinco o seis botes de pólvora vacíos, una barra de plomo para balas y dentro de la casa un armero para diez y nueve fusiles, y en el centro de la peña, a un extremo de la casa, un asta de bandera bastante elevada con su correspondiente cuerda.<sup>96</sup>

Estos precarios medios, acumulados tras grandes esfuerzos, confirman que nunca llegaron a las manos de los conjurados las gruesas sumas de dinero y alijos de armas a que se hacía referencia en el informe del segundo cabo, por lo que tuvieron que improvisar el armamento y las municiones con medios rústicos y recursos de pobre valor. La Libertadora se reunió con urgencia y a instancias de Joaquín se decidió dar el grito de rebeldía el 4 de julio, aprovechando de esta manera el simbolismo que representaba la fecha de independencia de las Trece Colonias y demostrando lo que significaban los Estados Unidos para aquella conspiración. La orden de alzamiento fue llevada por el joven Adolfo Pierra Agüero a la finca La Cabera, lugar donde se hallaban Franklin y el resto de los complotados.

Según cuenta el marqués de Santa Lucía en su memoria de los hechos, las autoridades españolas estaban informadas de que la resolución de alzarse había sido dada y conocían el lugar donde se reunirían los patriotas de Puerto Príncipe, para desde allí marchar a incorporarse a la tropa

<sup>96</sup> “Expediente que trata de la causa de Joaquín de Agüero”, pp. 20-21.

de Agüero. Por este testimonio sabemos que, en una conversación sostenida en casa de su suegro, el coronel de milicias Gaspar Alonso Betancourt, el mayor de milicias Antonio Lara le dio cuenta de que había sido descubierta la conspiración, brindándole detalles sobre el sitio donde el ejército tenía tendida una emboscada a los patriotas. Narra Cisneros que al oír esto corrió a poner sobre aviso a Melchor Batista, venerable maestro de la logia a la que él pertenecía, y este a su vez notificó a Joaquín Agüero Sánchez, quien fungía como jefe de los ciudadanos que iban a reunirse con Franklin. Sin embargo, y contra toda lógica de suspicacia conspiradora, Sánchez tomó la advertencia como apócrifa y llevado por su carácter vehemente contestó a Batista: “a hombres como yo no se les amedrenta, he ofrecido salir hoy a las tres y saldré, resultase lo que resultase”.<sup>97</sup>

La denuncia de la conjura, un hecho que sin duda repercutió de modo muy negativo en el éxito inicial de la sublevación, ha sido motivo de disputa historiográfica, en torno a si fue causada por la imprudencia de los conspiradores y la diligencia de los espías, o si esta fue provocada por una indiscreción involuntaria de la esposa de Agüero, una mujer muy devota de la fe católica, durante una ceremonia religiosa la víspera del alzamiento. Sobre este punto, aparentemente menor dentro de los acontecimientos tratados, el historiador Juárez Cano explicó que:

Muchas damas principieñas, a indicación de la matrona señora Ana Josefa de Agüero, acordaron ordenar misas en todos los templos de la ciudad, a intención de las armas cubanas y este acto de fervor religioso de la matrona Agüero fue fatal para la Revolución, porque conocida en el confesionario la fecha del alzamiento por el clero romanista, enemigo de la libertad de Cuba, los curas se apresuraron

<sup>97</sup> Gaspar Betancourt Cisneros: “Datos para la historia...”, p. 7.

a delatar al mariscal Lemery el movimiento separatista y la rebelión fracasó.<sup>98</sup>

Miguel Antonio Rivas Agüero refutó con energía que una mujer tan abnegada pudiera ser la causante del infortunio de su esposo y demás compañeros, pero las pruebas que alega en su favor son de carácter moral. Raquel Catalá, inspirándose en las explicaciones ofrecidas por el autor antes citado, dio por cerrado el asunto, al considerar: “totalmente desvirtuada, a golpe de contundentes argumentos, la especie que bien podríamos llamar calumniosa, y que siempre hubimos de rechazar, por intuición inspirada en la admiración y la simpatía que sentíamos por aquella admirable figura de mujer cubana”.<sup>99</sup>

Otra tradición describe que fue durante una misa que la señora de Joaquín llevó una bandera cubana para bendecirla y luego enviarla al campamento de su esposo, en un paquete que debía ser entregado por Joaquín Agüero Sánchez, el que le ocuparon luego de su captura junto a dos cartas privadas de Ana dirigidas a Franklin y un soneto alusivo a la bandera, firmado por la joven Martina Pierra Agüero. El poema en cuestión decía:

### **A los camagüeyanos**

*Al entregarles su bandera  
De libertad, sublime y glorioso,  
El pendón recibid camagüeyanos;  
Con entusiasmo desplegado ufanos,  
Que ha llegado el momento venturoso.*

*Hacedlo que tremole siempre hermoso  
En vuestras firmes y valientes manos,*

<sup>98</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 30. Este también es el parecer de Ponte Domínguez en su análisis de los sucesos de 1851.

<sup>99</sup> Raquel Catalá: “La mujer en el 51”, en *Homenaje a los mártires de 1851. Cuadernos de Historia Habanera*, p. 44.

*Y el que ostentan los déspotas hispanos  
Destruid con su influjo portentoso.*

*Valientes, combatid, mientras al cielo  
Una plegaria alzamos fervorosa  
Para que Dios nos dé pronto el consuelo*

*De libre ver a nuestra patria hermosa.  
Combatid, combatid, que la victoria  
Risueña os muestra el campo de la gloria.<sup>100</sup>*

Las circunstancias en que fue escrito el patriótico poema y la relación estrecha que sostenía la joven de 18 años Martina Pierra Agüero con los conspiradores, fueron descritas por su hermano Adolfo medio siglo más tarde, en un texto dirigido a Vidal Morales, con fecha 4 de diciembre de 1901, cuyo propósito era esclarecer la narración que de los sucesos de 1851 en Camagüey había hecho el Dr. Morales en su libro *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*. Según el testimonio de Adolfo Pierra:

Cuando empezaron a formarse las partidas revolucionarias en los montes del Camagüey, se reunían a menudo en casa de la señora de Joaquín de Agüero varias jóvenes camagüeyanas, entre ellas mi querida hermana, a preparar hilas y vendas para los heridos, escarapelas cubanas, y la bandera que debía enarbolar Joaquín, la de Narciso López, y en un momento de entusiasmo y de fe en el buen éxito de nuestra causa, improvisó mi hermana Martina un soneto para que se recitara al entregar dicha bandera á nuestra partida. Al leersele á Pepilla Agüero y las demás primas, se entusiasmaron tanto, que le pidieron que firmase el soneto, pues ya estaban seguras de nuestro triunfo. Así lo hizo, y este soneto junto con la bandera que llevaba

<sup>100</sup> Citado por Roberto Méndez: *Guerreros y desterrados. Poesía patriótica cubana del siglo XIX*, p. 85.

Joaquín Agüero y Sánchez (el hermano de Perico) cayó en poder del gobierno español, habiendo sido atacado por numerosa fuerza de caballería a una legua de la ciudad, al ir, en unión de otros varios jóvenes de las mejores familias a reunirse con la partida. A mi hermana se le formó causa; pero teniendo mi padre algunos amigos entre las autoridades españolas, y no estando aún tan enconadas como más tarde las pasiones de los españoles, se dispuso que permaneciese arrestada en nuestra casa, a donde iban el fiscal y el escribano de la comisión militar a tomarle las declaraciones, y se consideró prudente que negase ella haber escrito esa poesía. Afortunadamente tenía dos formas de letra. Cuando escribía con pluma de acero usaba la forma de letra inglesa; cuando con pluma de ave, la forma española. Se le hizo que escribiera ella misma su declaración, y lo hizo usando la forma española, y como el soneto lo había escrito con la forma inglesa, se tuvo que sobreseer la causa absolviéndola de culpa y pena.<sup>101</sup>

Una tercera versión conjetura que el mismo día del levantamiento, varias familias concurren a misa para bendecir a los sublevados y a ese suceso se le conoce en la historia local como “la misa roja”, en indicación de la sangre que sería derramada por la causa anticolonial. De cualquier modo, ese episodio viene a sumarse a un conjunto de leyendas elaboradas durante más de un siglo en torno a aquellos infaustos sucesos.

La realidad era que el gobierno español tenía infiltrados varios agentes dentro de los clubes y logias masónicas, así como dentro del clero que oficiaba los servicios religiosos de la ciudad, pues conocedor de la devoción católica de sus habitantes, desde allí se podrían conseguir

<sup>101</sup> Adolfo Pierra: “Insurrección de Joaquín de Agüero”, *Cuba y América*, La Habana, diciembre de 1901, p. 301.

algunas pistas. Prueba de lo anterior son los siguientes testimonios. El primero es la declaración del holguinero Rafael María Serrano, integrante de la partida de Agüero Sánchez y en verdad un soplón a sueldo del gobierno, quien confesó en un informe a sus superiores que: “[...] el objeto de ellos era reunirse a otros doscientos o trescientos que decían ellos los estaban aguardando en las cuevas de la loma de La Cabera para dar el grito de libertad al pueblo y que todos ellos llevaban mucha pólvora y breas y bastantes armas de todas clases”.<sup>102</sup> El segundo pertenece al vicario eclesiástico Antonio María Lladó, y lo remite el 4 de julio a don Juan de Larrea, capitán fiscal en comisión, donde le confiesa:

En contestación a un oficio que acabo de recibir debo manifestarle que con el mayor sigilo y prudencia practicaré las diligencias debidas para averiguar si detrás de las imágenes de algunos de los altares en que se ha celebrado hoy el santo sacrificio de la misa, existe algún objeto contrario a la devoción que se debe a Dios y a la fidelidad debida a SM La Reyna, Nuestra Señora y de su resultado daré aviso a usted a la brevedad posible.<sup>103</sup>

La frase de este cura confidente, de que buscaría imágenes detrás de los altares, quizás fue motivada por un fragmento de una de las cartas de Ana Josefa ocupadas a Agüero Sánchez donde dice: “[...] He convocado a varias señoras para que en cada templo se diga una misa solemne para rogar al Dios de los Ejércitos, le dé la victoria, la mía se dirá el día 4 y detrás del marco de alguna imagen estará la [...]”<sup>104</sup> y aquí presumiblemente se trataba del escondite de las banderas.

<sup>102</sup> “Expediente que trata de la causa de Joaquín de Agüero”, p. 8.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>104</sup> Fragmento citado por Miguel Antonio Rivas Agüero: *ob. cit.*, p. 149.

De cualquier modo, los informes procedentes de las iglesias no fueron los que derribaron la conspiración, pues el propio Lladó debió reconocer en una comunicación posterior lo siguiente: “[...] por ahora nada he descubierto sobre el particular, asegurando a usted que seguiré indagando para conseguir la averiguación del delito”, y otro párroco de la villa, Manuel Norniella, de la iglesia La Caridad, durante el interrogatorio realizado expresó que no habían tenido lugar misas con las características descritas en su parroquia, en los seis primeros días del mes de julio, y al ser preguntado “si ha sabido u oído decir que en la dicha fecha haya habido alguna persona o familia devota que en las misas particulares haya traído una efigie o cuadro de su casa para invocar al Altísimo con su intervención”, el clérigo se limitó a responder que no había “llegado a su noticia semejante acto de devoción”.<sup>105</sup>

## Las polémicas actas del 4 de julio de 1851

Mientras tenían lugar en Puerto Príncipe las denuncias y detenciones, Joaquín de Agüero y sus seguidores se reunieron en la finca San Francisco de Jucaral, perteneciente al partido de Cascorro, el 4 de julio de 1851, fecha en que se conmemoraba la independencia de las Trece Colonias inglesas de América del Norte y también “día que, incidentalmente, López había considerado de buen augurio para desembarcar en Cuba”.<sup>106</sup>

Sin embargo, al decir de Juan Arnao, la fecha había sido escogida, no solamente porque Joaquín “imbuido en románticas inspiraciones quiso inaugurar la independencia de Cuba el día 4 de julio como clásico aniversario de las libertades de América [Estados Unidos]”, sino

<sup>105</sup> “Expediente que trata de la causa de Joaquín de Agüero”, p. 156.

<sup>106</sup> Fernando Portuondo: ob. cit., p. 21.

también porque El Lugareño “influyó en Agüero para que se adelantase a la expedición de López y también de los trinitarios por celos de gloria y supremacía”.<sup>107</sup>

Los nombres y el número de los presentes en aquel sitio varían de una fuente a otra. Francisco de Arredondo y Miranda, quien elaboró un listado minucioso de los participantes en la conspiración, menciona un total de sesenta y nueve personas, pero los firmantes de los documentos proclamados no sobrepasaron las cuatro docenas, como también certifica Adolfo Pierra Agüero en su *Diario de Operaciones* al anotar: “[...] se nos unió la partida de Ponte con trece hombres. Éramos cuarenta y tres”.<sup>108</sup> Allí, en asamblea abierta, acordaron proclamar dos manifiestos que han resultado polémicos para la posteridad, y de los que por razones desconocidas no se conservaron los originales. El primero de esos documentos fue un Acta de Independencia de notable brevedad, enunciando en su cuerpo lo siguiente:

Nos hemos reunido, protestando ante los hombres que, en fuerza a las razones indicadas, no queremos vivir por más tiempo semejante vida. De hecho y de derecho nos constituimos en abierta rebeldía contra todos los actos o leyes que emanen de nuestra antigua metrópoli; desconocemos toda autoridad de cualquier clase y categoría que sea, cuyos nombramientos y facultades no traigan su origen exclusivamente de la mayoría del pueblo de Cuba, solo ente moral a quien reconocemos para darse leyes en la persona de sus representantes [...] y como se hacía indispensable sacar de entre nosotros un jefe que nos mandase, elegimos por tal al ciudadano Joaquín de Agüero y Agüero, a quien obedeceremos

<sup>107</sup> Juan Arnao: ob. cit., p. 125.

<sup>108</sup> Citado por Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 291.

estricta y religiosamente, sin excepción de persona, siendo una de dichas facultades nombrar los individuos que juzgue oportuno para que lo auxilien en su delicado cargo. Todos lo prometimos así de nuevo y lo juramos. Hacienda de San Francisco de Jucaral en el fundo de Gracias a Dios a 4 de julio de 1851.<sup>109</sup>

Quizá lo más significativo en el contenido de esa declaración sea el desconocimiento de la soberanía española, y que se llena ese vacío de poder y de legalidad con una nueva entidad jurídica, al invocarse el mandato de “la mayoría del pueblo de la Isla”. Este concepto de “pueblo”, de contornos más bien difusos, fue una idea de notable alcance ideológico dentro del regionalismo imperante, pero está claro que su “mandato” en términos legales difícilmente podría materializarse en las condiciones de un alzamiento de carácter eminentemente local. En su valoración del escrito, Fernando Portuondo sostiene que: “Sin duda el documento carece de la amplitud y elegancia que han hecho inmortales y permanentemente gratas para la lectura otras declaraciones semejantes; pero sin duda en la del héroe camagüeyano está presente la ideología democrática de su autor, ideología que fue característica de los camagüeyanos, como quedó reiteradamente demostrado durante la organización del gobierno revolucionario en la *Guerra del 68*”.<sup>110</sup>

El segundo documento, de mayor extensión y carácter programático, aparece titulado como “Manifiesto a la

<sup>109</sup> El texto de este documento ha sido reproducido por varios autores, sin que hayamos podido localizar su original. Antonio Pirala lo reproduce con comentarios en sus *Anales de la guerra de Cuba*, t. I, pp. 91-92. Utilizamos aquí la versión que ofrece Jorge Juárez Cano en los apéndices de su libro citado, pp. 98-99.

<sup>110</sup> Fernando Portuondo: ob. cit., p. 22.

Isla de Cuba y proclamación de su Independencia, por la Junta de Gobierno Provisional de la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe”. El texto fue reproducido de manera íntegra en el periódico anexionista *La Verdad*, en su edición de 9 de agosto de 1851, y reiterado luego por Pedro José Guiteras como apéndice tercero en el libro *Cuba y su gobierno*, publicado en Londres en 1853.

La discusión en torno a este discurso abarca varios puntos. En primer lugar, está lo relacionado con la fecha y el lugar de redacción, pues aparece firmado en Puerto Príncipe el 4 de julio por Joaquín de Agüero y Agüero, Francisco Agüero Estrada y Ubaldo Piña Arteaga, quienes evidentemente no se encontraban ese día en la villa, sino en el campo de batalla. Pierra Agüero anota en su *Diario* que fue él quien trajo el documento desde la ciudad y le entregó a Franklin el pliego. Un segundo detalle tiene que ver con las personas que lo redactaron, aceptándose por algunos autores que fue una sola, en este caso el narrador Ramón de Palma,<sup>111</sup> aseveración hecha a partir del testimonio de José Gabriel del Castillo recogido por Vidal Morales, quien además opina que fue escrito en La Habana.

Ramiro Guerra corroboró el juicio anterior explicando que: “En 1851, Ramón de Palma en un «Manifiesto a los habitantes de la Isla de Cuba», compuesto por él para ser distribuido con la firma de Agüero y algunos compañeros en la fecha fijada para alzarse en armas en Camagüey, resumió de la manera más clara y enfática, a continuación de algunos párrafos de carácter general, los motivos que se aducían en la época para condenar el coloniaje,

<sup>111</sup> Su padre, el jurista Tomás Joaquín de Palma, era camagüeyano, casado con una hermana del médico Tomás Romay. Ramón de Palma estuvo vinculado al movimiento anexionista y guardó prisión por ello en 1855.

los mismos que, según cabe colegir, fueron pesando en el ánimo de Agüero hasta convertirlo en un acérrimo enemigo del régimen español en Cuba”.<sup>112</sup> Es decir, el documento no fue redactado en Puerto Príncipe y su autor (o autores) no fue Joaquín de Agüero. De tal suerte, ¿por qué prefirieron los camagüeyanos, tan imbuidos de espíritu regionalista, a un intelectual habanero para que les escribiera un documento que era suyo? ¿Por qué no fue concebido por El Lugareño o algún otro líder de Puerto Príncipe, tratándose de un texto que involucraba a la Sociedad Libertadora de aquella ciudad? ¿Se trató de una transacción para atraerse el favor de los conspiradores occidentales? Son preguntas a las que no hemos podido encontrar una respuesta satisfactoria.

El hecho cierto es que Joaquín y sus compañeros aprobaron este manifiesto como programa de la insurrección. El escrito en cuestión resume los siguientes aspectos. En su parte inicial denuncia los males del colonialismo español, en especial la feroz represión contra todo movimiento sedicioso, y se pronuncia contra el régimen de las facultades omnímodas; censura la negación de derechos a los cubanos y su difícil acceso a mandos y empleos lucrativos del Estado; critica la existencia de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente y el aumento del número de efectivos militares en la Isla; reprocha las trabas y dificultades de los naturales del país para promover negocios, así como el monto excesivo de las contribuciones e impuestos.

Un pasaje se remite en específico a la denuncia de lo sucedido en Camagüey al ser abolida la Real Audiencia que oficiaba en la ciudad: “El haber presentado el Ayuntamiento de Puerto Príncipe a la Reina, con autorización

<sup>112</sup> Ramiro Guerra: *Joaquín Agüero y Agüero, héroe camagüeyano de la independencia*, p. 8.

del Gobernador que lo presidía, para que no se suprimiera la Audiencia de aquel distrito, fue causa de la destitución de los Capitulares, y de la inaudita arbitrariedad de esta última declaratoria, en que se agrega para mayor vejamen: «que el Gobierno no tiene que consultar la opinión y los intereses del país en sus determinaciones».<sup>113</sup>

Otro asunto de interés en el escrito es su espíritu favorable a obtener la colaboración, o al menos la neutralidad en el conflicto, de los españoles residentes en la Isla, halagando su tradicional laboriosidad “que honran y enriquecen nuestro suelo, y que por los títulos del trabajo tienen tanto derecho a su conservación como nosotros”.<sup>114</sup> Y les alerta sobre las ventajas de unirse a la insurrección: “Unidos a ellos podríamos realizar esa idea de independencia absoluta, que halaga sus mismos ánimos; pero si se nos presentan por contrarios, no podremos responder de la seguridad de sus personas y sus intereses, ni al aventurarlo todo por el principal objeto de la libertad de Cuba, podemos renunciar a medio alguno de alcanzarla”.<sup>115</sup> Tampoco se enajena el posible apoyo a la sublevación de los negros y mulatos libres, cuando dice: “[...] que conocen sus intereses tan bien como los blancos [...] que jamás le han hecho sentir la diferencia de su raza y condición”.<sup>116</sup> Un párrafo revelador, al menos en lo que se refiere al apoyo desde los Estados Unidos, es el que explica:

Nosotros, además de nuestros propios recursos, tenemos en los vecinos Estados de la Unión y en todas

<sup>113</sup> Cito a partir de la reproducción del texto en la obra de Pedro José Guiteras: *Historia de la conquista de La Habana por los ingleses seguida de Cuba y su gobierno* (introducción de Herminio Portell Vilá), p. 268.

<sup>114</sup> *Ibídem*, p. 270.

<sup>115</sup> *Ibídem*, p. 271.

<sup>116</sup> *Ibídem*, p. 266.

las Repúblicas de la América, los campamentos de nuestras tropas, los depósitos de nuestros víveres, los arsenales de nuestras armas. Todos los hijos de este inmenso mundo en cuyo seno se abriga la Isla de Cuba y que han tenido como nosotros que sacudir por la fuerza el yugo de la tiranía, aplaudirán nuestra resolución llenos de entusiasmo, volarán a centenares a ponerse bajo la bandera de la libertad en nuestras filas.<sup>117</sup>

El tópico de mayor interés en el documento, y que ha servido como testimonio para exonerar al levantamiento de Agüero de su relación con el movimiento anexionista, es la reiteración, en varios de sus párrafos, de la idea de que Cuba debía ser independiente:

Tantos y tan repetidos agravios, tantas y tan poderosas razones son suficientes no solo a justificar, sino a sacrificar a los ojos del mundo entero la causa de la independencia de Cuba, y cualquier tentativa de sus habitantes a conseguir por sus propios esfuerzos, o con auxilio de extraños, el término de sus males y la aseguración de los derechos que Dios y la naturaleza han concedido al hombre de todos los tiempos.<sup>118</sup>

Más adelante insiste: “La isla de Cuba **es y debe ser independiente de España** por las leyes y la naturaleza; y que desde luego los habitantes de Cuba se hallan libres de toda obediencia y sujeción al Gobierno español y a los individuos que lo componen, debiendo solo sujetarse a la autoridad y dirección de los que, a reserva del voto general del país, están encargados o se encarguen provisionalmente del mando y gobierno de cada locali-

<sup>117</sup> *Ibidem*, p. 273.

<sup>118</sup> *Ibidem*, pp. 268-269.

dad y de los cuerpos militares”.<sup>119</sup> y finalmente declara: “¡Hijos de Cuba! probemos a las Repúblicas de la América que nos contemplan, que el haber sido los últimos en seguir su ejemplo, no nos hace indignos de ellas, ni incapaces de **merecer la libertad y alcanzar nuestra independencia**”.<sup>120</sup>

No hay en ese manifiesto mención explícita de un ideario anexionista exasperado, al estilo de los editoriales y artículos frecuentes en la prensa cubana de Nueva York y Nueva Orleans, aunque se deja abierta la posibilidad de alcanzar la separación de España “con auxilio de extraños”. De modo significativo, el nombre de los Estados Unidos solo es invocado junto al resto de las repúblicas hispanoamericanas, como base de apoyo logístico y moral para lograr el objetivo último de la insurrección. Pese a todos los esfuerzos de propaganda realizados por El Lugareño, es un hecho que la prensa estadounidense recibió el documento con cierto escepticismo, como se desprende de la opinión del *Boston Post*: “[la declaración] Invoca denodadamente las simpatías y ayuda de la raza americana, pero hasta ahora no sabemos cuál sea la extensión de esta sociedad, o si sus actos son de conciencia con el pueblo. Hasta lo presente, más bien parecen esfuerzos de partidas de guerrilleros, que el plan sistemático de un pueblo oprimido para ejercer el derecho de revolución”.<sup>121</sup>

Sin embargo, hay en el alegato algunas percepciones que muestran cierta ponderación en las formas para alcanzar sus propósitos libertarios. En ese sentido, el texto llama a un “lenguaje de la moderación y de la justicia [...] de los

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 275.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 276.

<sup>121</sup> Citado por *La Verdad*, 9 de agosto de 1851, p. 3.

sentimientos de amor y fraternidad propios de un pueblo culto y cristiano”, pues la rebelión no se haría “para atentar contra el orden social y la vida de sus semejantes, sino para recobrar la condición y derecho de hombres que un poder tiránico e injusto les ha usurpado”.<sup>122</sup> Aparece expresado, además, el interés de no afectar en profundidad el orden social vigente:

Colocados en la actitud imponente de hacerse respetar, preferirán nuestros compatriotas todos los medios de persuasión a los de la fuerza; protegerán las personas a los neutrales, cualquiera que sea su procedencia; acogerán en sus filas a los peninsulares como hermanos y respetarán las propiedades, sosteniendo a todo trance aquella que constituye la base principal de la riqueza de Cuba, y en cuya conservación y subordinación estamos todos los hombres libres vitalmente interesados.<sup>123</sup>

Esta última frase, a todas luces comprometida con no afectar la institución esclavista (“aquella que constituye la base principal de la riqueza de Cuba”), puede ser leída desde la perspectiva de que para sus firmantes la cuestión de la esclavitud no contaba como un freno para sus ideas liberales, al no estar en lo fundamental comprometidos productivamente con dicha institución y ser su propio adalid un abolicionista convencido, quien se hacía acompañar por uno de sus exsiervos, el mulato Gregorio. Con semejante excusa, se entiende que no quisieran modificar en un horizonte cercano la institución de la servidumbre, esperando con ello no ganarse la oposición desde un inicio de los hacendados de occidente, aunque no debemos olvidar tampoco que, para muchos de aquellos

<sup>122</sup> Pedro José Guiteras: *Historia de la conquista de La Habana por los ingleses seguida de Cuba y su gobierno*, p. 272.

<sup>123</sup> Ídem.

conspiradores, el proceder del joven Agüero lo consideraban una locura, y muchos creían en la inferioridad de los negros y en su condición de raza sumisa y abyecta.

¿Cómo considerar entonces a los conspiradores de Puerto Príncipe en sus ideas sociales? ¿Debemos creerlos unos esclavistas encubiertos, a quienes solo importaba el derecho de los negros cuando no estaban en juego sus intereses? Un juicio similar defendió el recto independentista Manuel Sanguily, cuando combatía a los anexionistas de última hora de las décadas de 1880 y 1890, identificando con un mismo rasero a todos los partidarios de la anexión, entre ellos a Joaquín de Agüero, quien en su opinión: “recibía inspiraciones y obedecía a las órdenes de *El Lugareño*, y si ese manifiesto no está redactado por el célebre escritor, no puede negarse que cuanto más llegó a ser este ilustre camagüeyano partidario fue de la abolición gradual de la esclavitud y que aún para realizarla en muchos años sin riesgos económicos ni perturbaciones creía necesario el amparo de un poder más fuerte que el de España, como el de la República americana; porque era un anexionista furibundo y fanático”.<sup>124</sup> Los ecos de esa acusación equivocada, al menos en lo referente a Joaquín de Agüero, llegaron hasta la obra revisionista de Raúl Cepero Bonilla, quien en su defensa apasionada de las ideas abolicionistas sostuvo este juicio injusto y lapidario: “el político Agüero contradujo al filántropo Agüero”.<sup>125</sup>

Varios testimonios de signos políticos distintos desmienten esa suposición. El primero pertenece nada menos que al capitán general José Gutiérrez de la Concha,

<sup>124</sup> Manuel Sanguily: “Propósitos del general Narciso López”, pp. 53-54.

<sup>125</sup> Raúl Cepero Bonilla: *Azúcar y abolición. Apuntes para una historia crítica del abolicionismo*, p. 60.

en carta al ministro de Gracia y Justicia, fechada en enero de 1851, donde advirtió que entre los camagüeyanos no existía “el poderoso freno de las grandes masas de esclavos que sienten los revolucionarios de otros pueblos de esta isla”.<sup>126</sup> Meses más tarde, ya en el fragor de la sublevación, el 21 de julio de 1851, nuevamente Concha le escribe al presidente del Consejo de Ministros y le explica: “y hay que añadir como un hecho muy grave y notable, que así como envían sus hijos a los Estados Unidos para educarse instigados por el agitador de aquella ciudad D. Gaspar Betancourt, conocido por «El Lugareño»; hoy por sugerencias de este mismo se deshacen de sus esclavos e invierten sus productos en tierras, como para librarse de un obstáculo para sus proyectos de insurrección, con la esperanza del valor que tomarán los terrenos verificada la anexión”.<sup>127</sup>

El otro argumento lo expone Cirilo Villaverde en la anotación de su *Diario* correspondiente al 22 de febrero de 1852, donde sostuvo “la convicción de que los camagüeyanos harían la revolución, echando mano para ello, desde los primeros momentos, de los negros y mulatos, y temía por los resultados de ese proyecto, que prohijaban con *El Lugareño*, el anciano e indomable patriota licenciado Alonso Betancourt (*El Solitario*), E. Hernández y otros”.<sup>128</sup>

Creo innecesario hacer de Joaquín de Agüero, nuestro primer abolicionista práctico, reo de una culpa que no le pertenece. Es lícito suponer que el socorrido pasaje en defensa de la permanencia de la esclavitud no podía exponer sus ideas sociales o incluso sentimientos personales, sino los de un movimiento mucho mayor en el

<sup>126</sup> Citado por Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, p. 206.

<sup>127</sup> Citado por Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 106.

<sup>128</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. I, p. 206.

que también militaban, con notable influencia, personas moderadas como El Lugareño o Pedro Agüero Sánchez, quien por cierto “había sufrido destierro por el enorme delito de haber pretendido defender a un esclavo que denunció a su amo”.<sup>129</sup>

La propaganda de *La Verdad* era explícita en sus planteamientos de carácter económico y social, al extremo de que en plena insurrección, el 12 de julio de 1851, publicó un editorial donde pedía la intervención de los Estados Unidos, la cual: “hará ilusoria las maquinaciones de las ficciones abolicionistas [...], obligará a las autoridades de la Isla de Cuba a respetar la propiedad [...] para sostener el predominio de la raza blanca, que es la que figura en la historia de los pueblos civilizados, y para conservar los intereses creados a la sombra de las leyes por sus progenitores”.<sup>130</sup> No debemos olvidar que ese era el periódico que dirigieron en sus diferentes etapas hombres como Betancourt Cisneros, Cirilo Villaverde y Teurbe Tolón. Incluso el propio Francisco Agüero Estrada, uno de los tres firmantes de aquel manifiesto, primo y amigo de Joaquín, no pasaba de ser un tímido abolicionista, y en modo alguno comulgaba con el radicalismo de su biografiado, según se desprende de la lectura de este pasaje: “[...] sin embargo, como en esta difícil y delicada reforma no se necesita menos valor y abnegación para promover el bien, que sabiduría y previsión para precaver el mal, pienso que dicha reforma solo debe hacerse por un sistema de emancipación gradual, previamente meditado y compatible con el interés general, que es la ley suprema de las naciones”.<sup>131</sup>

<sup>129</sup> *Ibidem*, p. 192.

<sup>130</sup> *La Verdad*, 12 de julio de 1851, p. 1.

<sup>131</sup> Francisco Agüero Estrada: *ob. cit.*, p. 26.

En conclusión, Agüero Estrada, como El Lugareño y muchos otros, pensaban que la extinción de la servidumbre era un proceso inevitable, tanto por causas políticas, sentido de la moral o cálculo económico, e incluso se anunciaba como beneficiosa para el régimen de libertades que aspiraban fundar. Pero estaban convencidos de que debía hacerse sin sobresaltos ni precipitaciones innecesarias, que pondría en peligro no solo la correspondiente indemnización por los capitales liberados, sino la propia vida de los amos. Cualquiera de ellos podría suscribir sin cargos de conciencia una declaración que no atacara en sus bases a la institución esclavista, no solo para no enajenarse una hipotética colaboración en sus proyectos de los hacendados occidentales, sino porque sus propias concepciones no eran tan radicales.

Otro caso es el de Joaquín de Agüero, persuadido de la necesidad de la abolición sin cortapisas, como lo confirma su propio ejemplo, pero he aquí que aquella actitud constituía una excepción y un verdadero llamado a la revuelta social, por lo que debía ser atemperada por otras posturas menos subversivas. Si se lograba hacer cómplice a Franklin de un documento de estas características, liberal en política, pero moderado y conciliador en sus aspectos sociales, se estaba quitando filo a su radicalismo, el cual pasaría inadvertido para la mayoría de la burguesía esclavista de Cuba, que necesitaba, en el mejor de los casos, un mártir, pero no un revolucionario.

Por último, poniendo en perspectiva histórica las declaraciones del movimiento camagüeyano, muchos de sus tópicos relativos al despotismo español, la falta de libertades, el colonialismo parasitario y decadente, el respeto a las vidas de los pacíficos y la necesidad de que Cuba fuera libre e independiente, así como el trato prudente de la cuestión de la esclavitud, fueron retomados diecisiete

años más tarde por el abogado bayamés Carlos Manuel de Céspedes, en su Manifiesto del Diez de Octubre de 1868, que declara:

Nosotros consagramos estos dos venerables principios: nosotros creemos que todos los hombres somos iguales, amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias: respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio: admiramos el sufragio universal que insegura la soberanía del pueblo: deseamos la emancipación, gradual y bajo indemnización, de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos, y porque estamos seguros de que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.<sup>132</sup>

Aunque no existe ninguna evidencia documental que vincule al abogado bayamés con la sublevación de Agüero ni con el desembarco de López, sucesos posteriores dan fe de su temprano enfrentamiento con las autoridades coloniales de Bayamo.<sup>133</sup> No sucede lo mismo con otro

<sup>132</sup> Carlos Manuel de Céspedes: “Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones”, en Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, t. I, segunda edición revisada y corregida, p. 372.

<sup>133</sup> Véase sobre estos sucesos, que conllevaron a la prisión de Céspedes y otros amigos cercanos, lo que dice José Maceo Verdecia en su libro *Bayamo*, edición anotada por Ludín B. Fonseca García, Ediciones Bayamo, 2009, Bayamo, pp. 25-30 y las notas aclaratorias.

patricio muy cercano a Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, de quien se afirma que desde Bayamo “tenía ofrecido secundar el alzamiento de los camagüeyanos, no pudo realizar su propósito por causas imprevistas, resueltas las cuales ya también había sido aplastada la revolución y hubiese sido locura insigne el tratar de reanimarla”.<sup>134</sup>

Lo anterior ya había sido dicho por el biógrafo de Aguilera, quien sostiene que el patricio bayamés: “era amigo de Joaquín de Agüero y cuando este conspiraba en 1851 quiso que aquel le asegurara que serían secundados en el territorio de Bayamo [...]. Trabajó Aguilera por algún tiempo en ese sentido, pero no estando de acuerdo con ciertos detalles del plan y, por otra parte, encontrándose muy enferma su señora madre en los momentos en que ocurría la sublevación, todo ello hizo que [...] no se uniera al movimiento”.<sup>135</sup>

Los potenciales grados de aproximación entre los manifestos del 4 de julio de 1851 y del 10 de octubre de 1868, así como la inteligencia y amistad que existió entre Joaquín de Agüero y Francisco Vicente Aguilera, dan fe de una secreta relación simbólica en el arduo camino que llevó del anexionismo más radical, expresado en forma de protesta armada, al ideal de independencia absoluta. Una lectura de esta naturaleza, de alternancia histórica entre los diferentes períodos del separatismo cubano a lo largo del siglo XIX, es la que realiza José Martí en el bellísimo discurso dedicado a exaltar la memoria de José María Heredia, pronunciado en Hardman Hall, Nueva York, el 30 de noviembre de 1889. Allí Martí establece una genealogía política que enlaza los tempranos afanes independen-

---

torias sobre estos hechos de Hortensia Pichardo y Fernando Portuondo en las pp. 210-211.

<sup>134</sup> Herminio Portell Vilá: *Céspedes, el padre de la patria cubana*, p. 46.

<sup>135</sup> Eladio Aguilera Rojas: *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, p. 8.

tistas del bardo romántico con los de Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868, donde incorpora dialécticamente el momento que representaron los mártires del anexionismo camagüeyano: “Leónidas desde las Termópilas, desde Roma Catón, señalan el camino a los cubanos «¡Vamos Hernández!» De cadalso en cadalso, de Estrampes en Agüero, de Plácido en Benavides, erró la voz de Heredia, hasta que un día, de la tiniebla de la noche, entre cien brazos levantados al cielo, tronó en Yara”.<sup>136</sup>

En otra de sus evocaciones sobre el proceso revolucionario cubano del siglo XIX, esta vez refiriéndose a las transacciones simbólicas que tuvieron lugar entre orientales y camagüeyanos durante la Asamblea de Guáimaro, el 10 de abril de 1869, Martí nuevamente trata de conectar la gesta del 68 con los hechos bélicos de 1851, cuya bandera inicialmente anexionista había sido acrisolada por el martirio de Narciso López y Joaquín de Agüero: “El pabellón nuevo de Yara cedía, por la antigüedad y por la historia, al pabellón, saneado por la muerte, de López y Agüero [...] Céspedes cedía la bandera nueva que echó al mundo en Yara, para que imperase la de Narciso López, con que se echó a morir con los Agüero el Camagüey”.<sup>137</sup>

## Los caminos del héroe

Los acontecimientos del 4 de julio de 1851 en Jucaral constituyen el último capítulo del drama anexionista de Puerto Príncipe. Ese día también se produjeron pronunciamientos en diversos puntos de la geografía camagüeyana: en Santa Cruz del Sur salieron al monte Manuel Núñez y Miguel Barroso; en La Guanaja secundaron el

<sup>136</sup> José Martí: “Heredia”, *Obras completas*, t. 5, p. 169.

<sup>137</sup> José Martí: “El 10 de abril”, *Patria* [10 de abril de 1892], y en: *Obras completas*, t. 4, pp. 383 y 386.

grito libertario Pablo Roque y Manuel Sánchez, mientras que en Minas lo hicieron Nicolás Figueredo, Juan Femenías y el maestro Luciano, pardo libre. En Maraguán se levantaron en armas don Rafael del Risco, el cabo de ronda Marcial Castellanos y los hacendados don Antonio Serrano, don Arcadio González y don Joaquín Porro, con quince vecinos más.<sup>138</sup>

En San Francisco de Jucaral, donde estaba el núcleo más importante de los sublevados, la cuestión de la jefatura del movimiento quedó resuelta con rapidez y democracia. Joaquín depuso su cargo de presidente de la Sociedad Libertadora y convocó a votación pública para elegir al líder de la insurrección, y resultó electo por abrumadora mayoría de 35 votos a favor y solo tres en contra. Sobre este particular señaló Portuondo la índole democrática de Agüero cuando subraya:

Rasgo que vale la pena recordar, pues completa el perfil político de Agüero, es el de que al proclamar la independencia de Cuba pidió a sus compañeros que eligieran jefe, y después de haber sido ratificado en su jefatura, aunque no por unanimidad —como seguramente: hubiera sido si él no hubiera propuesto la elección de buena fe— al tomar a un arriero que conducía mercancías a las Tunas algunos víveres que necesitaba, firmó recibo al propietario como simple “jefe de una de las partidas libertadoras de Cuba”.<sup>139</sup>

A continuación, Joaquín procedió a organizar el contingente militar y dividió las fuerzas en tres brigadas, al frente de las cuales colocó a Francisco Perdomo, Augusto Arango y Mateo Ponte. Como ayudantes personales del jefe fueron designados Agustín Agüero Estrada y Manuel

<sup>138</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 35.

<sup>139</sup> Fernando Portuondo: ob. cit., p. 22.

José Agüero, y como su secretario, el joven de veintiún años Adolfo Pierra Agüero. Completaba la nómina del Estado Mayor de Franklin el médico de campaña Agustín Arango y Agüero.

Las armas con que contaban para iniciar los combates eran pocas y de escaso poder de fuego, muchas muy antiguas o prácticamente inservibles. El pequeño ejército de cuarenta y cuatro hombres solo disponía de siete fusiles de chispa, dieciocho carabinas, doce tercerolas, veinte pistolas de arzón, trece pistolas españolas, cuatro pistolas de dos cañones, treinta y siete sables, seis machetes, treinta y cinco dagas y cuchillos y cuatro trabucos.

El descubrimiento del escondite de las armas en El Buen Refugio había significado un duro golpe para los sublevados, pues allí perdieron un paquete de cartuchos de bala de a onza cada una, dos paquetes de tres cuartos de onza y veinte paquetes de dos onzas, una botella de pólvora, nueve cananas, dos cajas de fulminante, dos fusiles de chispa, siete fusiles de fulminante y un trabuquete.<sup>140</sup> Además del armamento, contaban con una impedimenta compuesta por diez acémilas al cuidado de cuatro esclavos, donde llevaban pólvora, balas, correajes y alimentos. Sus provisiones eran tan limitadas que después del levantamiento tuvieron que detener un arria de mulos propiedad de un peninsular, al que pagaron por una arroba de azúcar, una de arroz, un garrafón de vino y libra y media de tabaco.

La escasez de armas y de hombres decidió a Agüero a iniciar sus acciones militares no atacando grandes poblaciones fuertemente guarnecidas, sino dando un golpe sorpresivo en una pequeña localidad, sometiendo con rapidez a la tropa e incorporando sus pertrechos, al

<sup>140</sup> “Expediente que trata de la causa de Joaquín de Agüero”, p. 11.

tiempo que una victoria de esta naturaleza debía elevar la moral de la inexperta tropa. El sitio elegido para la primera ofensiva fue el poblado de Tunas, donde existía un grupo de conspiradores que entrarían en combate, y se encontraba relativamente distante de Puerto Príncipe y Bayamo, las dos grandes ciudades de la región, lo que retardaría la llegada de refuerzos. Como se trataba de hombres bisoños en materia de guerra, Joaquín organizó su columna en marcha regular, destacando exploradores en la vanguardia y en los flancos, lo que a juicio de un historiador “demuestra que conocía alguna táctica militar”.<sup>141</sup>

Pero la destreza de Agüero en los aspectos marciales fue puesta en duda por sus propios partidarios, como lo demuestra el testimonio de su secretario Adolfo Pierra, quien sostuvo muchos años después de los sucesos, ya con la experiencia de haber participado en otras guerras que: “Joaquín, aunque hombre de talento, instruido, versado en la política, un buen patriota, un valiente, carecía de conocimientos militares, a lo que se debe atribuir en gran parte que haya fracasado su movimiento”.<sup>142</sup>

Sea o no exagerado achacar la frustración militar de la sublevación a las insuficiencias de Franklin como soldado, lo cierto es que este organizó el ataque a Tunas colocando como jefes de las tres brigadas a familiares suyos, quizás porque le inspiraban mayor confianza a la hora de cumplir sus órdenes. La nueva jefatura recayó en Joaquín al frente de la brigada de vanguardia, Manuel José de Agüero en la del centro, que serviría de sostén y enlace, y Manuel Agustín Agüero al mando de la retaguardia y las acémilas.<sup>143</sup>

<sup>141</sup> Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su época*, t. III, p. 36.

<sup>142</sup> Testimonio recogido por Julio Rosas: ob. cit., p. 183.

<sup>143</sup> A partir de ese momento, la narración de las principales acciones bélicas de la tropa de Agüero fue elaborada y resumida de acuerdo

El asalto a la población se produjo a las dos de la madrugada del 8 de julio de 1851, y resultó un absoluto desastre para las fuerzas insurrectas, que no pudieron lograr ninguno de los objetivos propuestos. El fracaso de esta operación se debió a que los grupos de combate se perdieron en las callejuelas oscuras de la pequeña villa, y terminaron enfrentándose unos a otros, la vanguardia y el centro con la retaguardia, cuyo jefe resultó herido y muerto su caballo, lo que provocó la pérdida de toda la documentación que obraba en un maletín de cuero, incluido el plan de campaña, una copia del Acta de Independencia, una bandera cubana y mil pesos en efectivo, más cincuenta y una onzas de oro que componían los fondos de la insurrección. De los casi cincuenta asaltantes, la mitad se desbandó o se perdió, otros fueron apresados por los españoles y solo veintiséis hombres pudieron reunirse de nuevo al finalizar el ataque. Una de las bajas más sensibles de este infausto combate fue Mateo José Ponte, quien contaba con gran arrastre dentro de la tropa, y fue sorprendido oculto dentro de un cañaveral, capturado y conducido a Santiago de Cuba, donde fue condenado a diez años de presidio en Ceuta.

Luego de este infortunado suceso, y hasta que los capturaron en la costa norte de Camagüey, transcurrieron para los sublevados dos semanas de prolongada agonía, perseguidos por tropas muy superiores, las que incluían a los cazadores del regimiento de Tarragona y los de Zaragoza, un escuadrón de caballería y el regimiento de Lanceros del Rey, para un total de casi mil hombres. La diezmada columna hizo un alto el día 9 en la finca San Pablo, donde se produjeron varias deserciones, y Joaquín

---

con varias fuentes primarias y secundarias, basada, esencialmente, en el relato del coronel Francisco de Arredondo y Miranda.

proclamó que se juzgaría como traidor a todo el que a partir de ese momento abandonase la causa. La próxima parada de la partida tuvo como escenario un cayo de monte no lejos de la finca San Carlos, propiedad de Manuel Facundo Agüero, donde esperaban encontrar alimentos y manera de comunicarse con los jefes de las otras partidas regionales, ignorando que estas se habían disuelto una vez que conocieron la debacle de Tunas.

Traicionados por un individuo llamado Artacho, fueron sorprendidos por una columna que venía con refuerzos de Santiago de Cuba al mando del general Manzano. El enfrentamiento entre ambas fuerzas se produjo el 13 de julio en los terrenos del colmenar de la finca, en una tarde lluviosa. Como resultado de ese llamado combate de San Carlos la tropa quedó dividida nuevamente, abandonando doce soldados el lugar, al tiempo que los diez restantes permanecieron soportando el fuego enemigo.

En esa acción heroica pero desesperada, tomando en consideración la enorme diferencia de fuerzas, cayó con una pierna destrozada por un disparo, Mariano Benavides. Ubaldo Arteaga Piña recibió un tiro a sedal en el cráneo y el licenciado Juan Francisco Torres, de quien dicen que cantaba en las noches *La Marsellesa* en francés y castellano, fue derribado de un balazo en el corazón. Otros combatientes caídos fueron Antonio María Agüero Estrada, poeta como su hermano Francisco, llamado “el tierno cantor de Elodia”; Francisco Perdomo Batista y el exesclavo Victoriano Malledo. Gravemente herido, Augusto Arango fue rematado por los españoles y dejado por muerto, pero en un esfuerzo extraordinario logró sobrevivir arrastrándose por la manigua hasta una finca donde lo recogió su hermano Agustín. Luego de recuperarse y permanecer escondido un tiempo, Augus-

to Arango logró escapar a los Estados Unidos dos meses más tarde.<sup>144</sup>

Solo sobrevivieron al fatal lance tres de los sublevados: Joaquín, Adolfo Pierra y Miguel Benavides, prácticamente desarmados y sin cabalgaduras, pues el ejército colonialista ocupó 14 caballos, 11 monturas, 18 escopetas, 6 pistolas, 11 machetes, 15 cananas con cartuchos, 3 frascos con pólvora y un botiquín. Después de este nuevo fracaso, solo quedaba a los patriotas la alternativa de escapar a los Estados Unidos o inmolarse en desigual combate. Tomaron entonces la decisión más realista, dirigirse a Nuevitas para desde allí embarcar rumbo norte. En una de las fincas que atravesaron en su camino, nombrada El Carmen,

<sup>144</sup> Augusto Arango es uno de los mejores ejemplos de la conexión entre la generación del 51 y los patriotas del 68. En los Estados Unidos, a Augusto Arango le colocaron una placa de platino en el cráneo. Regresó a Camagüey en 1852 y continuó conspirando, esta vez vinculado a la organización de la expedición del general norteamericano John A. Quitman, en 1854. Durante los preparativos de la Guerra Grande fue uno de los representantes del Camagüey, junto con Salvador Cisneros, en la reunión celebrada en la finca Muñoz, en septiembre de 1868. Se alzó junto a su hermano Napoleón antes del levantamiento de los camagüeyanos en Las Clavellinas y tomó los poblados de Guáimaro, San Miguel de Nuevitas y Bagá. En la reunión de Minas, el 26 de noviembre de 1868, fue elegido jefe militar de las fuerzas camagüeyanas, en sustitución de su hermano, a quien se declaró traidor por atender a los ofrecimientos pacificadores del Conde de Valmaseda. Dos días después dirigió el combate de Bonilla. Muy influenciado por Napoleón, en enero de 1869 se dirigió a Puerto Príncipe para establecer negociaciones de paz, portando un salvoconducto del gobernador de Nuevitas y un ejemplar del *Diario de la Marina*, donde aparecía publicada la amnistía decretada a los insurrectos, por un término de 40 días a partir del 13 de enero de 1869. No tuvo igual suerte que en 1851, pues fue detenido cuando transitaba por el puente de La Caridad y conducido al Casino Campestre, donde fue asesinado el 26 de enero de 1869.

encontraron escondidos a un grupo de los que lograron evadir el cerco en San Carlos, entre ellos Fernando de Zayas, Miguel Castellanos, José Tomás Betancourt, Antonio Cossío y Francisco Hernández Perdomo.

Otra vez se presentó la disyuntiva para los insurgentes de abandonar el país o seguir el combate, y se cuenta que el caudillo exclamó: “Nos alejaremos de Cuba, pero volveremos con grandes recursos”, pensando quizás en las prometidas expediciones que los anexionistas fraguaban en los Estados Unidos. Precisamente en aquel país, la prensa anexionista trató de dar cobertura a la sublevación de Puerto Príncipe, y como resulta usual en los casos de propaganda bélica con fines diversionistas, falseó informaciones y deformó los acontecimientos hasta límites increíbles, quizás con la vaga esperanza de estimular de este modo a quienes debían lanzarse en su auxilio. Uno de esos “partes de guerra” fabricados por *La Verdad* tenía fecha 21 de julio de 1851 y decía cosas como esta:

[...] el día 4 de julio se reunieron en Puerto Príncipe 250 patriotas [...] el día 8 se reúnen en Cascorro 380 hombres de caballería y 200 de infantería [...] el día 11 la columna que mandaba Serapio Recio tuvo un encuentro con tropas españolas al mando del comandante Conti, se hicieron prisioneros al jefe, 6 oficiales y 58 soldados [...] el día 20 ataque a tres compañías del regimiento de Cantabria que fueron abatidas y arrolladas [...] el 21 ocupan estas brillantes posiciones 200 patriotas, 600 caballos, cuatro piezas de artillería y los pertrechos y provisiones necesarios para dos meses, sin embargo de que solo esperamos el movimiento de Trinidad para bajar a la llanura.<sup>145</sup>

<sup>145</sup> “Parte Militar de la Junta Libertadora de Puerto Príncipe”, *La Verdad*, 21 de julio de 1851, p. 3.

Mientras los ideólogos del anexionismo daban rienda suelta a sus fantasías heroicas e inventaban su propia insurrección en la cómoda redacción de un periódico, el 20 de julio de 1851 los fugitivos llegaron a la finca El Real de los Catalanes, donde Agüero conoció la noticia del indulto emitido por el comandante militar de la plaza dos días antes. En un intento de proteger a sus compañeros, Franklin aconsejó a quienes lo seguían, entregarse a las autoridades y no sacrificar inútilmente sus vidas, pues él era el más buscado. Tres de los complotados aceptaron presentarse, pero Fernando de Zayas, José Tomás Betancourt, Miguel Antonio Benavides y Adolfo Pierra decidieron acompañar a Joaquín hasta el final y arrostrar su misma suerte. El destino de los presentados, sin embargo, no fue el perdón, sino su condena a muerte por sedición, conmutada luego a diez años de presidio en Ceuta.

Los cinco sobrevivientes prosiguieron su huida en busca del mar, contando con los servicios de un guía llamado Norberto Primelles, quien era en realidad un delator a sueldo. Este los condujo al lugar conocido como Punta de Ganado, que previamente había acordado con el ejército colonial, y fueron sorprendidos allí en la madrugada del día 23 de julio. Después de una corta y desesperada lucha, en que Agüero se lanzó herido al agua combatiendo contra un lancero a caballo, fueron apresados y conducidos a Nuevitás. Como dato curioso de ese hecho, el soldado que hirió a Joaquín y propició su captura, según consta en el expediente militar de la causa, reclamó un ascenso por tan resuelta acción, pero sus superiores entendieron que eso no era posible, por tratarse de un hombre analfabeto que estaba a punto de concluir su servicio militar en Cuba.

Conocida la captura de Agüero, inmediatamente se ordenó la formación de un Consejo de Guerra encargado de

juzgarlo, presidido por el comandante militar de la plaza, el coronel Ramón Conti. Se realizaron interrogatorios de urgencia a los arrestados y a sus familiares. Joaquín, en su primera declaración, trató de desviar la atención de sus captores, declarando que no había sido su meta como líder del levantamiento promover una revolución, sino que: “su proyecto era el de extender una exposición emanada espontáneamente del pueblo mismo al gobierno de SM, pidiéndole reformas en las leyes que nos rigen y que reclaman imperiosamente las circunstancias a la vez”. Preguntado sobre la forma violenta que empleó para lograr las reformas, y el hecho de haber dictado leyes no autorizadas por la Corona respondió: “[...] que ni él propuso jamás hacer uso de las armas, ni él ni los suyos sino cual lo ha hecho en su propia defensa, ni ha dictado ni pretendido ley alguna”.<sup>146</sup>

Los argumentos de Joaquín no se explican sino en función de tácticas dilatorias para confundir a los jueces, y asimismo ganar tiempo obligándolos a nuevos interrogatorios, a la espera quizás de un indulto o una evasión. Las angustiosas horas de prisión fueron aliviadas por las visitas de su esposa y amigos, como el médico Manuel Ramón Silva y el bardo Esteban de Jesús Borrero, a quien regaló Joaquín un anillo que usaba y que heredó su hijo, el también poeta Esteban Borrero Echeverría, quien a su vez lo donó como prueba de las luchas cubanas contra España al general Máximo Gómez.

Efectivamente, entre un grupo de amigos y familiares llegó a fraguarse un complot con la guarnición del cuartel para propiciar la fuga de los detenidos. Las es-

<sup>146</sup> “Expediente que trata de la causa de Joaquín de Agüero”, p. 63. Véase su reproducción en Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., pp. 103-203.

trategias para salvarlos fueron diversas, desde el soborno a un oficial hasta el acto desesperado de un grupo de mujeres de pedir clemencia al capitán general, hecho que provocó la indignación de Agüero, quien replicó a sus deudos con gallardía: “Esa presentación es inútil y humillante, y por nada de este mundo deben humillarse las matronas de Camagüey, que son gloria y orgullo de mi patria. Desengañense, las lágrimas no pueden romper las cadenas, al hierro solo lo rompe el hierro”.<sup>147</sup>

Ante el fracaso del plan de huida, por la delación del propio oficial sobornado, el patriota Agüero decidió entonces enfrentar su destino con dignidad y sin emplear de nuevo subterfugios ni tardanzas que no conducían a nada. Tal y como había sido su proceder al liberar a sus siervos, y al sublevarse contra el despotismo, resuelto y animoso, decidió retractarse de su primera confesión y decir cuáles eran sus auténticos ideales, que no eran ciertamente de reformas ni de peticiones. Reconoció ante sus carceleros que le resultaba “harto doloroso” no haber dicho la verdad desde un primer instante y expuso cuáles habían sido sus motivos para lanzarse a luchar contra el poder colonial:

Pensaba entonces, y aun hoy mismo, que el país necesita de un gobierno y leyes muy distintas de las que lo rigen y que estando en la imposibilidad de obtener por medios legales esas mejoras, le era forzoso apelar a la fuerza, y para ello se reunió armado a todos los que penetrados de sus mismas ideas quisieran seguirle, echando mano de todos los medios que sin apartarse de la razón y de la justicia estuvieran a su alcance para conseguir el fin propuesto.<sup>148</sup>

<sup>147</sup> Citado por Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p 117.

<sup>148</sup> Citado por Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 63.

La entereza mostrada luego de su confesión no lo abandonó, ni siquiera cuando, en una maniobra para desacreditarlo, le fue ofrecido el perdón de la pena capital si manifestaba públicamente su arrepentimiento. Entonces escribió a su esposa: “Sabré sostener mi puesto, sé bien que la vida me va en ello, pero no me haré traición a mí mismo, siempre he sido fiel a mis principios de honradez y nada recuerdo haber hecho en el transcurso de mi vida que pueda avergonzarme en esta materia. Zayas, Benavides y Betancourt, se muestran igualmente grandes e identificados conmigo”.<sup>149</sup>

Su suerte ya estaba decidida desde mucho antes, pues el general Concha, célebre por su crueldad, había ordenado que la represión fuera selectiva, pero ejemplarizante. Por tal motivo se condenó a Joaquín y sus tres acompañantes a garrote vil, y a última hora el más joven de ellos, Pierra Agüero fue indultado, pues era hijo de un oficial español y empleado del gobierno. También fue dictada sentencia de muerte contra Joaquín Agüero Sánchez, pero no llegó a producirse, pues Concha consideró excesiva otra víctima, luego de aplastar la sublevación con éxito. Así se lo comunicó al ministro de la Guerra en Madrid: “[...] pero en atención al giro favorable que han tomado los sucesos políticos de este país, considerando que la vindicta pública ha quedado satisfecha con las anteriores ejecuciones [...] he juzgado conveniente, político y propio de las actuales circunstancias indultar de la pena capital al expresado Agüero y Sánchez, conmutándosela con la de diez años de presidio en Ceuta”.<sup>150</sup>

<sup>149</sup> Citado por Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p 118.

<sup>150</sup> José Gutiérrez de La Concha: “Al Ministro de la Guerra, Habana, 31 de agosto de 1851”, *Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la*

Otros acusados, como el hijo del conde de Villamar, Francisco Hernández Perdomo, quien había tenido participación en la sedición, fue también absuelto de la máxima pena, pues su padre, miembro de la nobleza criolla, logró acreditar el “estado de enajenación mental de su hijo”.<sup>151</sup> El resto de las sentencias dictadas fueron las siguientes: a muerte, conmutada por diez años de presidio a: José Mateo Ponte, Juan Herrera Misa, César Zequeira Agüero, Francisco Agüero Arteaga, José Agustín Agüero Arteaga, Miguel Agüero y Agüero, Francisco Hernández Perdomo y Joaquín Agüero Sánchez. Penados a morir en rebeldía fueron: Francisco Agüero Estrada, Carlos Duque Estrada Varona, Pablo Golibart, Rafael Paneque, Rafael Castellanos, Domingo Barreto, Pedro Porro, Pedro Labrada, Juan Francisco Valdés, Agustín Arango Agüero, Augusto Arango Agüero y José María Castillo.<sup>152</sup> Varios

---

*Isla de Cuba al citado período que ha reunido por comisión del gobierno don Carlos de Sedano y Cruzat*, p. 136.

<sup>151</sup> “Comunicación firmada por el Capitán General José de la Concha el 29 de julio de 1851 y dirigida al comandante general del Departamento del Centro en relación con una solicitud del señor conde de Villamar a favor de su hijo acusado de haber pertenecido a la gavilla de insurrectos acaudillados por don Agustín Agüero y Agüero”. Biblioteca Nacional José Martí: Colección Manuscritos, Anexión, no. 86.

<sup>152</sup> A cumplir presidio en África durante una década fueron condenados: Juan Eugenio Machado, Manuel Facundo Agüero Arteaga, Ángel Montes de Oca, Francisco Cordoví, Juan Arteaga, Ubaldo Arteaga Piña, Manuel José Agüero, Manuel Agustín Agüero, José Gabriel Placeres, Adolfo Pierra Agüero y Miguel Castellanos. A ocho años de prisión fueron forzados Jesús González, Manuel de Zayas, José A. Cossío Reyna, Miguel A. Cossío y los hermanos Mariano, Francisco y Esteban Estrada Varona. Obtuvo pena de seis años en prisión Melchor Agüero y Castillo y fue recluido en un seminario por ocho años el cura de Tunas José Rafael Fajardo.

de los condenados en ausencia fueron amnistiados en 1854, pero muchos prefirieron rechazar el indulto y no regresaron a Cuba.<sup>153</sup> De hecho, algunos de los camagüeyanos que lograron escapar por diferentes vías a la feroz represión de 1851, siguieron conspirando en los Estados Unidos. Francisco Agüero Estrada creó en Nueva York el periódico *El Pueblo* y estuvo entre los miembros de la expedición de William Walker a Nicaragua.<sup>154</sup> Entre los fundadores de una organización llamada Orden de la Estrella Solitaria, en 1852, estuvieron los antes citados Serapio Recio Agramonte, quien llegó a ser su vicepresidente, Manuel Agustín Agüero, Ubaldo Arteaga, Manuel José Agüero y Francisco Agüero Estrada.<sup>155</sup> El joven Melchor Agüero tuvo luego una destacada participación en la Guerra Grande, para la cual trajo varias expediciones y combatió a las órdenes del Mayor General Manuel Boza Agramonte.

La ejecución de Joaquín y sus compañeros fue cambiada de garrote vil, que era una pena infamante, a la de fusilamiento, al fallecer repentinamente el verdugo de la ciudad, de apellido Callejas. Aunque algunos autores opinan

<sup>153</sup> Jefatura General de Policía de Puerto Príncipe: “Relación de los individuos de esta jurisdicción que se hallaban emigrados que no se han acogido a la amnistía concedida por SM en Real decreto de 22 de marzo de 1854, con expresión de los que fueron amnistiados y no han regresado y de los que vinieron y luego han regresado para otros países”, Archivo Nacional de Cuba: Donativos y Remisiones, 616/81.

<sup>154</sup> Según Francisco Calcagno “Acojido [*sic*] a la amnistía en 1859, regresó a su patria, donde dedicado a la enseñanza pasó el resto de sus días hasta 1867. Un bibliófilo bastante conocido se ocupa hoy en coleccionar sus poesías para publicarlas en tomo con las de su hija”. *Diccionario biográfico cubano*, p. 19.

<sup>155</sup> Ver el acta de fundación de esa célula conspirativa en Diego González: *Historia documentada de los movimientos revolucionarios por la independencia de Cuba de 1852 a 1867*, t. 2, p. 254.

que fue envenenado para que no pudiera cumplirse el cruel suplicio. El gobierno, al verse privado de su ejecutor, ofreció una gratificación entre los presos por delitos de sangre a quien lo sustituyera en su macabra faena, permitiendo además que se cubriera el rostro para no revelar su identidad. Se cuenta que ninguno de los criminales de la prisión camagüeyana aceptó aquel desagradable ofrecimiento.

Gonzalo de Quesada y Aróstegui (hijo de padre y madre naturales de Camagüey), en su biografía de Ignacio Mora, censura que la víspera del fusilamiento el pueblo camagüeyano no hubiera intentado un rescate *in extremis* del adalid separatista y se duele: “No hizo nada, no los apoyó, no los rescató”. Al mismo tiempo conjetura que un patricio de posición acomodada, cuyo nombre no menciona, tuvo la oportunidad de ir en su auxilio con ayuda de sus esclavos y rehusó hacerlo, aparentemente por el temor de que los siervos se rebelaran en contra del amo:

Un prohombre influyente y pusilánime se negó a armar la abundante dotación de su ingenio, alegando que se volverían contra quienes les quitaban las cadenas; los otros caudillos, inexpertos o atemorizados, no se atrevieron a encarar la situación: el rico con su rifle, al lado del quitrín lujoso en el amplio zaguán, y el pobre con su machete afilado, en los colgadizos humildes, aguardaron hasta el amanecer la orden ansiada, la orden de pelear, que nunca vino. Los héroes murieron entre lágrimas; no envueltos en el himno de la acometida épica. El Camagüey grabó aquella fecha lúgubre en su corazón.<sup>156</sup>

En la mañana del 12 de agosto, con la ciudad en silencio y numerosas familias importantes retiradas en

<sup>156</sup> Gonzalo de Quesada: *Ignacio Mora*, p. 23.

sus fincas en señal de protesta, se produjo la ejecución de Joaquín de Agüero y sus compatriotas, en un lugar no lejos de la ciudad nombrado la sabana de Beatriz Méndez. Según la tradición oral, la indignación de los pobladores ante la brutalidad de los hechos fue simbolizada por las jóvenes camagüeyanas, quienes se cortaron los cabellos para hacer explícito su malestar. Sobre los últimos momentos de vida del mártir, Portuondo sostiene que:

Jovialmente, haciendo chistes con sus compañeros de martirio y de gloria, esperó Joaquín de Agüero la muerte que había desafiado. Y si en algún momento aquel fiero varón se indignó de la deslealtad de que creyó ser objeto y preguntó, como se ha dicho, al ver frustrado el plan de evasión que se había fraguado, por el refuerzo de la guardia del cuartel en que pasaba sus últimas horas: “Y ese pueblo, ¿qué hace?”<sup>157</sup>

Otras versiones dicen que Agüero permaneció en silencio durante todo el trayecto al suplicio, pero en el momento de ser fusilados, Fernando Zayas Cisneros se adelantó gritando: “¡Pueblo de Camagüey, muero por la libertad de Cuba!”<sup>158</sup> Todos murieron en el acto, excepto Zayas que resultó herido por los disparos y fue rematado por un cabo. Algunos autores sostienen que, para mayor

<sup>157</sup> Fernando Portuondo: ob. cit., p. 24. La versión de un Agüero alegre y jovial en vísperas de su muerte ya había sido narrada por Néstor Carbonell, quien afirma: “Cuando Agüero se enteró de la sentencia, sacó un espejito del bolsillo y pasándolo a sus compañeros les dijo: «—Hijos míos, miraos esas caras patibularias» ¡Que entereza la de aquel hombre, que aun en la antesala de la Eternidad, supo, con un chiste, arrancar risas a sus compañeros!”. Néstor Carbonell: *Próceres. Ensayos biográficos*, p. 21.

<sup>158</sup> Francisco Agüero Estrada: *Biografía de Joaquín de Agüero y Agüero*, p. 45.

escarnio, fueron disparados por la espalda.<sup>159</sup> Sin embargo, también se narra que “el jefe que mandaba el piquete que lo fusiló fue despojado de su empleo por haber dicho, asombrado ante tanto valor: “dos veces he llorado en mi vida: cuando murió mi padre y cuando fusilé a Agüero...”<sup>160</sup>

Los dramáticos sucesos de 1851 dejaron en Puerto Príncipe una sensación de amargura y derrota. Las crónicas de los contemporáneos reseñan que “aquella ciudad antes rica, alegre por el carácter de sus hijos y espléndida en sus fiestas clásicas fue transformada en un cementerio de sobrevivientes”.<sup>161</sup> Así lo percibió el músico estadounidense Luis Moreau Gottschalk, en tránsito por la villa a finales de 1854, cuando le escribe a un amigo sobre el estado de desamparo y abatimiento que impregnaba a sus moradores, al punto de hacerle desistir de presentar un concierto ante aquella fantasmagórica ciudad:

Me hallo desde hace ocho días en esta necrópolis; note usted que digo necrópolis y no metrópoli, porque al ver el desolado aspecto de las calles y el entorpecimiento de sus habitantes y el mutismo de sus calles, mejor se creería uno en un campo santo que en el seno de una ciudad habitada por 40 000 almas revestidas de carne y hueso y dotadas de calor vital y por consiguiente de movimiento. Ya podrá usted imaginar que he decidido no dar concierto. Soy demasiado hombre de primeras impresiones, para que al entrar en esta triste tierra no

<sup>159</sup> Néstor Carbonell: *Próceres. Ensayos biográficos*, p. 21, y Francisco R. Argilagos: *Próceres de la independencia de Cuba*, p. 103.

<sup>160</sup> Este episodio fue narrado originalmente por Calcagno: ob. cit., p. 19, y luego reproducido en el artículo “Los precursores. Joaquín de Agüero”, *El Veterano. Revista cívico militar de intereses generales*, año II, no. 1, La Habana, 9 de enero de 1910, p. 3.

<sup>161</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: ob. cit., p. 9.

haya tomado la resolución de permanecer en ella lo menos posible.<sup>162</sup>

La demostración de fuerza del colonialismo español y la muerte o exilio de los principales líderes políticos de Camagüey, cancelaron momentáneamente la lucha armada como opción viable para un enfrentamiento a la Metrópoli, y el desacuerdo con el despotismo tomó otros cauces, expresándose la rebeldía de un modo sordo y persistente.

En 1853, apenas dos años después del fusilamiento de Joaquín, a instancias del alcalde don José Antonio de Miranda y Boza, quien había recogido y dado sepultura en su bóveda a los restos de Joaquín de Agüero y Miguel Benavides, se plantaron cuatro palmas en homenaje a los mártires en la Plaza Mayor de Puerto Príncipe.<sup>163</sup> En 1854 se enfrentó un grupo de jóvenes a la guarnición militar de la ciudad, retomando una antigua tradición, y la herida abierta por la tragedia se hacía evidente en los espacios públicos donde coincidían criollos y peninsulares, de lo que da fe el siguiente incidente en el Teatro Principal de la villa:

[...] los cubanos ocupaban las lunetas correspondientes al lado izquierdo y los oficiales y españoles los de la derecha; a la artista aplaudida por los cubanos le negaban los catalanes el suyo; recuerdo todavía la noche en que una artista había cantado una magnífica y difícil variación en la ópera del Barbero y el público criollo asistente aplaudía pidiendo su repetición, pero cuantas veces trataba la artista de complacer a los solicitantes, se oían

<sup>162</sup> “Carta de Luis Moreau Gottschalk a José Angelet, Puerto Príncipe, 15 de noviembre de 1854”, citada por Gerardo Castellanos: *Pensando en Agramonte. Habana-Camagüey*, p. 316.

<sup>163</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 98.

voces de los de la derecha de no, no, silbidos y bastonazos. Pudo cesar el escándalo por la intervención de las autoridades que presidían la función. Al siguiente día el gobernador prohibió los aplausos prolongados y las voces de sí o no en el teatro.<sup>164</sup>

Fuera del territorio camagüeyano también se suscitaron muestras de simpatía y solidaridad con la protesta armada de Joaquín de Agüero. Según un informe del gobernador político y militar de Santiago de Cuba, el ejemplo de los sublevados en Puerto Príncipe cundía entre la juventud de la ciudad y sus alrededores:

Quando el fusilamiento de los revoltosos en Puerto Príncipe y el escarmiento y destrucción de los rebeldes en el departamento Oriental parecían sucesos bastantes de represión para esperarse por temor o persuasiva el contenimiento, no ya sólo de las demostraciones ostensibles, sino hasta de los más ocultos intentos, Cuba, o mejor dicho la juventud de esta ciudad, comenzó a mostrar sus ideas anexionistas de una manera pública y descarada [...]. Sucedió el 17 de Agosto, que como en el pueblo del Caney, a dos leguas de esta ciudad, se reuniesen para un baile varias personas de las que allí veranean anualmente, empeñóse y logró la juventud, capitaneada por Don Bienvenido y Don Luis Hernández, influir pública, y descaradamente para concluir con la diversión por falta de asistencia, dando por causa, los instigadores que debía guardarse luto por los fusilamientos de Puerto Príncipe, que ellos decían asesinato; y aun hicieron más, pues que se pusieron al cuello corbatas azules con lunares o estrellas blancas, manifestando que era un distintivo o significación de ideas anexionistas.<sup>165</sup>

<sup>164</sup> Francisco de Arredondo y Miranda: ob. cit., p. 10.

<sup>165</sup> Vidal Morales: ob. cit., pp. 211-212.

## La leyenda del mártir

Después de la muerte de Joaquín de Agüero comenzó a tejerse una singular leyenda en torno a su persona, donde se mezclaron elementos de verdad y otros fantásticos, con el fin implícito de olvidar sus vínculos con el anexionismo y enlazar su postura anticolonial con la gesta independentista del Camagüey en la Guerra de los Diez Años. Se trató, especialmente, de ver en Agüero a un precursor del mayor general Ignacio Agramonte y Loynaz, lo cual sería plausible, sin necesidad de acudir a ninguna fábula. Apenas unos meses después del fusilamiento de Agüero, empezó a urdirse esa leyenda, y el diario *La Verdad* la hacía pública en uno de sus escritos: “Se asegura que un individuo después de verificada la ejecución, empapó su pañuelo en la sangre humeante aún de las víctimas, como para conservar un talismán de venganza y eterno odio a sus asesinos. El Gobierno ha hecho todo lo posible para descubrir quién sea él, pero hasta ahora nada ha conseguido”.<sup>166</sup> Esta visión de un “vengador anónimo”, ajustaba muy bien con los ideales románticos de los anexionistas, pero al parecer, quien le puso rostro al justiciero fue Manuel de la Cruz, en una biografía que escribió sobre Agramonte citada por Vidal Morales:

Ignacio Agramonte, a la sazón de diez años de edad, quiso ir al lugar en que yacían los cadáveres ajusticiados; que sus padres con razones y consejos trataron de impedirselo, pero que él se obstinó tanto y con tanta vehemencia que le otorgaron su consentimiento. Dice que corrió a la sabana de Méndez, atravesando por entre la turba de curiosos, que se acercó lento y sereno, al cadáver de Agüero y que,

<sup>166</sup> *La Verdad*, 28 de octubre de 1851, p. 1.

después de un momento en que estuvo abstraído, contemplando aquel cuerpo inmóvil y frío, de repente sacó un pañuelo, lo empapó en la sangre y se alejó de allí pensativo y triste [...]. Nuestro inolvidable amigo, en su obra inédita, y por desgracia incompleta acerca del egregio caudillo que perdió la patria en los campos de Jimaguayú, refiere que largo tiempo conservó Agramonte el pañuelo, empapado en la sangre de Agüero, como misterioso pacto de sangre, y que con el desarrollo de su razón creció su amor a la memoria de aquel mártir, que ya era un culto, que en las paredes de su cuarto había dos retratos únicos: el de Simón Bolívar, á quien admiraba de todo corazón, y el de Joaquín de Agüero, con su semblante dulce y severo, revelando un alma levantada, enérgica y no exenta de cierto dejo de amargura: que cada vez que surgía el recuerdo del infortunado mártir camagüeyano, Agramonte se exaltaba y encendía y no perdía la ocasión de quemar incienso en el altar de aquel paladín, que no quiso hacer fuego a un piquete de caballería enemiga porque los soldados, empleados en bañar sus caballos en medio del río, no podrían defender sus vidas, y él no iba a matarlos sobre seguro.<sup>167</sup>

Una imaginativa y pedagógica variante de este relato, con algunos cambios importantes que lo diferencian del anterior, es la conocida como “Versión de A. B.”, fechada en La Habana el 30 de mayo de 1873, donde el motivo central es la muerte de Ignacio Agramonte, ocurrida varios días antes. Dicho escrito se encontraba en el archivo del coronel Manuel Sanguily y fue reproducido por Juan Jiménez Pastrana en su recopilación de documentos sobre El Bayardo. Allí, el enigmático

<sup>167</sup> Citado por Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 296.

A. B. expresa tener a la vista una carta que dice lo siguiente:

En la mañana del 12 de agosto de 1851, eran conducidos al cementerio de Puerto Príncipe los cadáveres de Dn. Joaquín de Agüero, Dn. Tomás Betancourt, Dn. Mariano [sic] Benavides y Dn. Fernando de Zayas, que habían sido fusilados como infidentes a orillas del arroyo “Méndez” = Iban esos cadáveres en decentes ataúdes; esperábanlos alrededor de sus sepulturas, que eran las mejores del cementerio algunos parientes; la casualidad llevó allí también a una criada negra del servicio doméstico que tenía de la mano a un niño de ocho años de edad, de bellísima constitución, transparente blancura y hermosos ojos negros = El niño observó que al descubrir aquellos cuatro cráneos despedazados por las balas, para identificarlos, un caballero de alguna edad y noble continente, que parecía extranjero sacó del bolsillo de su levita un pañuelo blanco y aplicando cada una de sus cuatro puntas sobre aquellos cadáveres, recogió algunas gotas de sangre, escribiendo después con su lápiz el nombre de las víctimas = el niño a que me refiero, inspirado por un espíritu de imitación propio de su edad, sacó de la faldriquera de su chaquetilla su pañuelo y se acercó resueltamente a los cadáveres. Uno de los centinelas lo rechazó con la culata de su fusil: el niño le lanzó una mirada llena de ira, la criada dio un grito lleno de angustia y el extranjero tomando al niño por la mano lo condujo a uno de los ángulos del cementerio y con esa flema característica de la raza anglosajona, se sentó en las gradas que servían de base a una alta cruz que se elevaba en aquel lugar, y apoyándolo sobre sus rodillas le preguntó en mal castellano qué era lo que quería = el niño le contestó: quiero

hacer lo que tú has hecho = Yo puedo hacer eso, pero tú no = ¿ Y por qué, replicó el niño –porque yo, soy hijo de un pueblo libre y puedo hacer todo aquello que la ley no me prohíbe, y tú eres hijo de un pueblo esclavo y solo puedes hacer aquello que tus amos te permitan = Esta sangre es preciosa porque se ha derramado por la libertad y por eso la guardo = ¿Qué vas tu a hacer con ella? –Conservarla como tú = pues voy a dártela = Y entonces tomó el pañuelo del niño y lo unió al suyo y apretándolos fuertemente entre sus manos, dejó estampada la huella de aquella sangre. Después sacó de su cartera su lápiz de oro; escribió los nombres de los ajusticiados, y volviendo al niño su pañuelo le dijo: consévalo, pues y acuérdate que es la sangre de tus hermanos. Una lágrima involuntaria asomó a los ojos del niño –el extranjero recogió en un beso aquella lágrima– cómo te llamas? le preguntó = Ignacio Agramonte, contestó el niño con voz dulce y sonora –El extranjero escribió su nombre y la fecha de aquel día en su cartera y se alejó de aquel punto = ¡Misterios inexplicables! Tal vez en las palabras de aquel americano o en aquella lágrima purísima estaba el germen del sentimiento que más tarde había de decidir el destino de aquel niño.<sup>168</sup>

Es evidente que esta larga y minuciosa narración contiene varias alegorías y mensajes en clave. Primero la acción no transcurre en el lugar del fusilamiento, sino más tarde, cuando ya los cadáveres han sido llevados al cementerio. Luego aparece “casualmente” el niño blanco, de impecable pureza (su edad es menor de la que tenía realmente Agramonte en ese momento, a punto de cumplir los 10 años), acompañado por una doméstica negra

<sup>168</sup> Citado por Juan Jiménez Pastrana: *Ignacio Agramonte. Documentos*, pp. 332-333.

(metáfora de la esclavitud africana) y también, sin que sepamos cómo ni por qué, hace acto de presencia el misterioso extranjero, que pronto sabemos, por su aspecto flemático y manera de hablar, que es un estadounidense (símbolo del anexionismo).

En esta variante del relato es el extranjero el que lleva el peso de la acción dramática: es quien moja las puntas de su pañuelo con la sangre de los mártires, salva al infante de la agresión de un soldado y lo lleva a un ángulo del cementerio, donde tiene lugar la conversación ilustrativa y didáctica acerca de las ventajas de ser un hombre libre sobre permanecer esclavo, y finalmente comprime los dos pañuelos para que la sangre de uno se estampe en el otro.

Una posible explicación de esta fábula nos hace conjeturar que el americano, símbolo del anexionismo, está allí para honrar a los caídos por dicha causa, y trasladar el mensaje (mediante el pañuelo ensangrentado y la tinta de una pluma de oro) de aquella frustrada gesta al niño, que revela entonces su nombre. La unión entre Agüero y Agramonte se ha producido mediante un pacto de sangre, propiciado por el americano, quien le predica, añadiendo el gesto melodramático del beso en la mejilla mojada por las lágrimas: “consérvalo, pues y acuérdate que es la sangre de tus hermanos”. Tanto la extensión del relato, sus numerosos aspectos inverosímiles, como su inequívoco ademán anexionista, explicarían que en futuras versiones desaparezca el misterioso forastero, la sirvienta negra, el coloquio didáctico y que sea el propio Agramonte quien tome la sangre de los caídos sin intermediarios, y sin recibir lecciones sobre la libertad de un extranjero, americano por más señas.

La prensa independentista y republicana recogió este relato en diversos artículos de homenaje a los mártires de 1851, y se convirtió en “verdad histórica” cuando Jorge

Juárez Cano lo incluyó dentro de su discurso de entrada a la Academia de Historia de Cuba. En dicho trabajo se decía que una vez muertos los prisioneros: “[...] fue entonces cuando Ignacio Agramonte y Loynaz, niño aún, se acercó furtivamente a esos despojos mortales y, burlando la vigilancia del piquete que los custodiaba tiñó de sangre su pañuelo blanco, que muchos años guardó como una reliquia patriótica y recuerdo de aquella inmolación”.<sup>169</sup>

Sin embargo, a pesar del arraigo que tuvo esta tradición, uno de los primeros biógrafos de El Mayor, Eugenio Betancourt Agramonte, escribió lo siguiente: “Nosotros no hemos podido hallar la confirmación de esta anécdota de la vida de Agramonte con ninguno de sus parientes más allegados y [...] nos parece inverosímil, considerando la edad de Agramonte, el rigor de las costumbres de su familia y la distancia del lugar donde ocurrió el fusilamiento”.<sup>170</sup>

Carlos Márquez Sterling, posterior cronista de la vida de Ignacio Agramonte, da crédito a la leyenda del niño horrorizado ante el macabro acontecimiento, pero silencia cualquier mención al pasaje del paño impregnado con la sangre del héroe.<sup>171</sup> Años más tarde Miguel Antonio Rivas Agüero comenzó a cuestionar la veracidad de aquel relato romántico al decir: “que aquel niño empapara su pañuelo en la sangre de Joaquín de Agüero era innecesario para hacer resaltar la grandeza de quien luego habría de recibir el honoroso calificativo de Bayardo de la Revolución Cubana”.<sup>172</sup>

Mary Cruz, biógrafa de Agramonte, sostuvo que: “No existen pruebas de la anécdota que cuenta Manuel de la

<sup>169</sup> Jorge Juárez Cano: ob. cit., p. 73.

<sup>170</sup> Eugenio Betancourt Agramonte: *Ignacio Agramonte y la revolución cubana*, p. 12.

<sup>171</sup> Carlos Márquez Sterling: *Ignacio Agramonte. El Bayardo de la revolución cubana*, p. 29.

<sup>172</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 124.

Cruz, según la cual el niño Ignacio enjugó con un pañuelo la sangre de su héroe caído, y es cierto lo que señala Eugenio Betancourt en cuanto a la distancia —enorme para aquellos tiempos— entre la casa donde habitaba el niño y la Sabana de Méndez. Probablemente, el dato real de «un pañuelo empapado en la sangre de Joaquín de Agüero» que entregaron a los familiares del mártir los testigos de la ejecución Carlos Vasseau [*sic*] y Manuel de Agüero, sirvió a de la Cruz para tejer la conmovedora leyenda, para pintar más a lo vivo la trascendencia de aquel momento en la formación de la conciencia de Agramonte”.<sup>173</sup>

Juárez Cano, quien como hemos visto creía en la existencia del pañuelo ensangrentado de Agramonte, menciona que Joaquín llevaba un pañuelo blanco en el bolsillo de la solapa, y que era ese el que se conservaba en la Sociedad El Liceo de Camagüey. Rivas Agüero se aparta de esa versión, y reproduce en su libro una imagen de un lienzo ensangrentado, de seda azul y blanco (nótese el simbolismo de estos colores), con el que le vendaron los ojos del joven patriota, que fue donado al Liceo por su poseedor, Lope Recio Borrero en 1906, quien lo había heredado de su esposa María de los Ángeles Piloña y Agüero, sobrina muy querida por el caudillo.<sup>174</sup> Según el testimonio de Lope Recio, fueron dos testigos del fusilamiento, el músico mestizo Carlos Vasseur y Manuel Agüero, quienes rescataron la reliquia.

En otro sentido, la imagen de Joaquín de Agüero fue sublimada con ribetes de misticismo, lo que calzaba muy bien con la tradicional religiosidad de su pueblo. Empezaron a circular retratos de su persona donde siempre aparecía con un “semblante dulce y sereno” y dueño de “una mirada melancólica”. Sus hazañas, contadas por la

<sup>173</sup> Mary Cruz: *El Mayor*, pp. 23-24.

<sup>174</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., pp. 125-130.

tradición oral, unas veces rozaban la temeridad y otras, la compasión cristiana, como un guerrero medieval, mitad soldado y mitad apóstol. Como complemento lírico a su caída, una mano desconocida grabó los siguientes versos en su tumba, el Día de Difuntos del propio año 1851:

*Víctima infausta de un amor sincero  
Sentido por el hombre y por la gloria  
Yace aquí el adalid Joaquín de Agüero  
Su nombre guarda la cubana historia  
Su muerte llora el Camagüey entero.*<sup>175</sup>

También fueron compuestas danzas a su memoria con títulos sombríos, al estilo de *El lamento de Joaquín de Agüero* o *Los Lamentos*, del notable compositor y profesor de música Nicolás González, contradanza escrita en 1853, y una del año anterior titulada *La sombra de Agüero*, de la autoría de Vicente de la Rosa Betancourt, parido clarinetista de la orquesta San Fernando, integrada por músicos negros y mestizos. El compositor y violinista santiaguero Laureano Fuentes Matons, menciona que fue muy popular aquella composición en la urbe oriental, al punto que: “Las orquestas de baile que de tarde en tarde se oían; alguno que otro piano y hasta las bandas militares, tocaban con fanatismo una melancólica danza titulada *La sombra de Agüero*, que el popular Vicente de la Rosa había compuesto en Puerto Príncipe”.<sup>176</sup>

Dichas composiciones musicales estuvieron muy ligadas en su origen a las cuatro palmas que, con un secre-

<sup>175</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 143. Roberto Méndez, en su libro *Leyendas y tradiciones del Camagüey*, en p. 88, recoge una versión ligeramente diferente: “Víctima triste de un amor sincero / sentido por el hombre y por la gloria / aquí reposa don Joaquín de Agüero / su vida guarda la cubana historia / su muerte llora el Camagüey entero”.

<sup>176</sup> Laureano Fuentes Matons: *Las artes en Santiago de Cuba*, p. 180.

to simbolismo plantó el alcalde ordinario José Antonio Miranda Boza en 1853, en cada esquina de la Plaza de Armas, como una suerte de monumento vegetal a la memoria de los mártires.<sup>177</sup> En el cotidiano habanero *La Discusión* de 12 de agosto de 1910, se reproduce un texto de la autoría de la señorita Isabel Velazco y Cisneros, donde consigna lo siguiente:

Pasado algún tiempo [Antonio] Miranda hizo notar a sus visitantes lo hermosas que se destacaban las palmas, y marcando la que estaba en el tramo que le correspondía a él, dijo: “El rumor de las hojas acariciadas por el viento será conocido por «los lamentos de Joaquín de Agüero»”. Estas palabras impresionaron a los oyentes, dando origen para que [José] Agramonte Porro, al encontrarse con el joven doctor Nicolás González, músico de la Academia de San Fernando, le suplicara que le hiciera una danza muy sentimental y que se la llevara. González hizo lo que se le pedía y llenando la danza, que fue tocada por la señorita Luisa Porro y Muñoz, los deseos de Agramonte Porro, éste le significa al compositor que su lindo trabajo tendría por nombre “Los Lamentos”. Con este distintivo fue muy popular en Camagüey llegando su fama a Santiago de Cuba, donde era conocida por “La sombra de Joaquín de Agüero”. La referida danza

<sup>177</sup> “Solo una élite de criollos conocía aquel oculto simbolismo: la que se encontraba frente al palacio de los marqueses de Santa Lucía, representaba a Joaquín de Agüero; la ubicada junto a la torre de la Parroquial Mayor, estaba dedicada a Zayas; la que estaba cerca del fondo del templo, hacia la calle Candelaria, se consagraba a Benavides; la restante, próxima a la esquina de San Diego, se levantaba en memoria de Betancourt. El propio alcalde y tres amigos de confianza se encargaron de custodiar cada una de esas plantas”. Roberto Méndez Martínez: *Leyendas y tradiciones del Camagüey*, p. 89.

existe aún en poder del benemérito C. Francisco de Arredondo y Miranda.<sup>178</sup>

Inspirada en una de estas obras musicales, la poetisa santiaguera Luisa Pérez Montes de Oca (luego de Zambrana) compuso su poema “Impresiones de la danza *La sombra*”, publicado en la revista *Brisas de Cuba* en junio de 1855, estudiado por Abelardo Estrada en su ensayo introductorio al libro de Fuentes Matons y por el poeta origenista Octavio Smith, quienes reproducen las partituras de las citadas danzas. Un año más tarde, en 1856, Luisa publicó nuevamente el poema, con varias correcciones y ampliaciones, bajo el título “Impresiones de *La Sombra*”, cuyos últimos versos recordaban veladamente a la figura del mártir que lo había inspirado:

*Sin duda baja de los cielos mismos  
ese raudal de sin igual belleza,  
ese mar infinito de tristeza,  
esa lluvia de lágrimas y miel.*

*Que en esa música elocuente y triste  
que ya al cielo se eleva, ya se apaga  
¡ay! una “sombra” sollozando vaga  
con corona de mártir en la sien.*<sup>179</sup>

Sobre el contexto en que pudo originarse el poema, Smith explica que la joven poetisa se formó intelectualmente en el ámbito de la Sociedad Filarmónica de Santiago, en cuyas reuniones “se hace música y recitación; también se charla. No dejará de hablarse del fermento revolucionario que agita el país, no pasarán sin comentario hechos como los «lastimosos sucesos de Puerto

<sup>178</sup> Isabel Velazco y Cisneros: “Palmas históricas de Camagüey”, *La Discusión*, La Habana, 12 de agosto de 1910.

<sup>179</sup> Citado por Roberto Méndez: *Guerreros y desterrados. Poesía patriótica cubana del siglo XIX*, p. 90.

Príncipe», aludidos por Fuentes Matons”.<sup>180</sup> Asimismo, se compusieron versos de contenido patriótico exaltado, como los siguientes que rezaban:

**Al ver el lugar donde fusilaron a Agüero,  
Benavides, Zayas y Betancourt**

**(Improvisación)**

*Aquí fue do murieron mis hermanos,  
Gritando ¡Libertad! Aquí valientes  
A Dios alzaron las altivas frentes,  
Sin rendirse jamás a los tiranos.*

*Cual genios al morir resplandecían.  
Mi corazón en lágrimas se baña,  
Porque ellos cuatro nada más, valían  
Más que todos los déspotas de España.*

*Hijos del Camagüey, mi lira vibre,  
Y al mundo le recite vuestra historia:  
¡Que os ha de levantar mi Cuba libre  
El primer monumento de su gloria!*

*Os llamaron ilusos y mezquinos  
Porque nunca quisisteis ser esclavos  
¡Y jóvenes tan nobles y tan bravos  
Murieron por tan viles asesinos!*

*No quisisteis jamás besar el yugo;  
Soñasteis una vida más hermosa.  
¡Y en sangre tan ilustre y generosa  
Se baña al fin el español verdugo!*

*Aun parece que escucho el noble grito  
Que Zayas arrancó cuando moría  
¡Juramento de amor!, ¡Voto bendito!  
¡Muero por libertarte, patria mía!*

<sup>180</sup> Octavio Smith: “La muchacha y la sombra”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 2, mayo-agosto, La Habana, 1977, pp. 59 y ss.

*Era noble, gentil y caballero  
De gran talento y fornidos brazos  
Aquel que ataron con cobardes lazos,  
El bravo joven, el ilustre Agüero.*

*Y Benavides, Betancourt y Zayas  
Eran nobles también y denodados;  
No temieron ni sables ni medallas  
¡Los libres son intrépido soldados!*

*No más indiferentes, no más fríos  
Miremos expirar nuestros hermanos  
¡Venganza!, sí, ¡venganza! Los tiranos  
Apuran nuestra sangre amigos míos.*

*¿Y sufrimos, ¡Oh, Dios! que así sucumba  
Quien sueña libertad? ¡Oh, triste suerte!  
¡Sus cadáveres, ¡ay! desde la tumba  
Piden venganza y lágrimas y muerte!*

*¡Sí, venganza!, ¡Venganza a mis hermanos!  
¡Estoy viendo su sangre todavía!  
¡Exclamemos con Zayas, ¡oh cubanos!  
¡Muero por libertarte, patria mía!<sup>181</sup>*

### **Palmas heroicas**

*Palmas que han sido la sombra gloriosa  
de cuatro mártires,  
merecen que todo el mundo  
con entusiasmo les cante.*

*Desde unos campos hermosos  
Miranda Boza, las trae  
al pueblo, donde con gloria  
se columpia su ramaje.*

*Ninguna se puso triste  
al cambiar de punto y aire,  
resistiendo con firmeza  
de dos guerras los ataques.*

<sup>181</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., pp. 131-133.

*Aún conservan en el tronco  
de dimensiones gigantes,  
el recuerdo de esos nombres  
que se escribieron con sangre.*

*Alzando su verde copa,  
como sublime homenaje,  
parece que toca el cielo  
Joaquín de Agüero triunfante.*

*Y Zayas, y Benavides,  
y Betancourt, no distantes,  
se ven de laurel ceñidos  
como cubanos notables.*

*Pronto lucirá entre ellos  
la figura interesante  
del general Agramonte  
que al centro va a levantarse.*

*Un aplauso al Camagüey  
que honrar a los suyos sabe  
haciendo, con brillo, un lazo  
de dos fechas memorables.*

### **Célebres palmas**

*¿Cómo no amar las palmas misteriosas  
que, con sabia intención, fueron sembradas  
en medio de otras plantas olorosas?*

*El pensamiento sueña que las hadas  
en concierto feliz con las estrellas,  
bruñen las ramas por el sol doradas.*

*Se alzan en la memoria, siempre bellas  
siendo mucho mayor el lucimiento  
por el brillo especial que tienen ellas.*

*Cuando juegan las hojas con el viento,  
vibra como una lira en el oído  
con eterna expresión de sentimiento.*

*¡Cuánta nota patriótica ha salido  
envuelta en ese tono lastimero,  
que llega al corazón como un gemido!*

*Cómo no ser así, de Enero á Enero  
si de esas cuatro palmas una ostenta  
este nombre inmortal: Joaquín de Agüero?*

*La del lado derecho representa  
á Fernando de Zayas, cuya muerte  
como gloria política se cuenta.*

*Al frente, unido con cariño fuerte, y  
a Miguel Benavides compartiendo,  
por voto popular, la misma suerte.*

*Luego el insigne cuadro concluyendo  
con Tomás Betancourt, otro cubano  
muy digno del laurel que está ciñendo.*

*Siempre será un placer que en lo más sano  
de la alegre ciudad del Camagüey  
se halle honrado el valor camagüeyano.<sup>182</sup>*

Por último, un elemento de interés en la tradición del pundonor camagüeyano tiene que ver con el protagonismo desempeñado por las mujeres de Puerto Príncipe. Aquellas de quienes se burlaba El Lugareño por considerarlas “regañonas” y “chismosas” y que incluso habían formado en el Regimiento de Cristina en 1830, alcanzaron, gracias a los sucesos de 1851, una nueva dimensión. Fueron entonces valientes defensoras de la libertad y colaboradoras incansables de sus esposos conspiradores, al extremo de entregar sus joyas a la causa. Luego se cortaron las trenzas en signo de rebeldía y franco desafío a las normas sociales, y despreciaron en los bailes de sociedad las ofertas de los apuestos oficiales hispanos: “Las damas

<sup>182</sup> Isabel Velazco y Cisneros: “Palmas históricas de Camagüey”, ed. cit.

camagüeyanas vistieron de luto por los héroes, y como homenaje de duelo a su memoria, sacrificaron sus hermosos cabellos, en emulación patriótica de que se hizo eco una redondilla que en aquellos días circuló impresa por la población: *Aquella camagüeyana / que no se cortare el pelo / no es digna que en nuestro suelo / la miremos como hermana*".<sup>183</sup>

A partir de entonces, la mujer camagüeyana en el imaginario separatista pasó de un carácter simpático y festivo a una imagen de madre y esposa, bella y estoica, encarnando los supremos valores del heroísmo y la abnegación. En palabras de Vidal Morales y Morales:

La conducta de las camagüeyanas en aquellos luctuosos días de la época más dura de la Colonia, en que era más rígido, más implacable el despotismo de los sátrapas que aquí nos oprimían a nombre de España, constituye la página más brillante del libro de oro de nuestra historia [...]. Aquella ciudad santa, la primera que dio el ejemplo de su amor a la independencia de la Patria, estaba predestinada para ser la cuna de nuestras libertades, la de las madres de innúmeros héroes, el sitio donde la mujer cubana ostentara más la soberanía de su hermosura, donde fuera más admirable su tropi-

<sup>183</sup> Raquel Catalá: ob. cit., p. 51. Al parecer, el gesto de protesta de cortarse el cabello no ocurrió solamente entre las damas camagüeyanas. La biografía de la patriota pinareña Magdalena Peñarredonda (1846-1931) cuenta que, siendo una niña, las mujeres de su familia tomaron idéntica determinación: "Cuando las camagüeyanas del 51 cortaron sus cabellos como protesta por el fusilamiento de Agüero y sus amigos, apenas llegó la noticia al otro extremo de la Isla, las mujeres de «El Pontón» se cortaron las trenzas. Al llegar el padre y encontrarlas «pelonas» las encerró a todas en la casa y hasta que el pelo les creció no pudieron ir ni siquiera a misa". Herminia del Portal: "Magdalena Peñarredonda", *Bohemia*, año 34, no. 50, La Habana, 13 de diciembre de 1942, p. 12.

cal belleza, su intangible delicadeza: la Circasia de América y la Esparta de Cuba.<sup>184</sup>

Miguel Antonio Rivas Agüero también se hizo eco del culto al patriotismo de la mujer camagüeyana, personificándolo en la figura de doña Ana Josefa Agüero Perdomo:

Ana Josefa Agüero Perdomo es figura señora en el patriotismo de la mujer cubana, después de ella ha habido muchas otras que han merecido bien de la patria, como decían de sus héroes los antiguos romanos, pero fue ella la que marcó la pauta de la dignidad, del amor y del sacrificio por la patria, cuando, al dar el postrer abrazo a su soldado, que se lanzaba a la manigua, le dijo: “Ve, cumple con tu deber, y que cuando vuelva a abrazarte seas un hombre libre”.<sup>185</sup>

En el centenario del alzamiento de Puerto Príncipe, la teósofa Raquel Catalá, cercana colaboradora de Emilio Roig, escribió un ensayo dedicado a “La mujer en el 51”, donde recoge la participación de las féminas criollas en diversos momentos de confrontación política con España, y exalta de manera particular a las mujeres que rodearon a Joaquín de Agüero: la influencia benefactora de su madre y el estoicismo cómplice de su esposa, a quien compara con la Andrómaca de la tragedia griega.<sup>186</sup> Sobre esta última escribe, en su triple

<sup>184</sup> Vidal Morales y Morales: ob. cit., pp. 283, 297.

<sup>185</sup> Miguel Antonio Rivas Agüero: ob. cit., p. 160. Esta última frase fue incluida por Emeterio Santovenia en su prontuario de frases históricas cubanas. Véase *Huellas de gloria. Frases históricas cubanas*, p. 31.

<sup>186</sup> “En Ana Josefa de Agüero, la heroína de Camagüey, hay tiernos rasgos de Andrómaca –aunque la cubana, más dichosa en su dolor que la griega, no inclinó jamás el cuello a la esclavitud”. Raquel Catalá: ob. cit., p. 51.

condición de compañera virtuosa, madre ejemplar y patriota sacrificada:

En 1839 se había casado Joaquín de Agüero con su prima Ana Josefa de Agüero y Perdomo, también piadosa y distinguida y de instrucción superior a la de las mujeres de su época, además de joven y bellísima [...]. Ana Josefa de Agüero, mujer de hogar, esposa y madre amante, era también, por su linaje, por sus propios sentimientos, por su identificación con el esposo adorado, una ardentísima patriota. Lejos de disuadir al padre de sus hijos del empeño libertador, lo alentó con todo el fervor de sus entusiasmos.<sup>187</sup>

Catalá narra con marcada tristeza los minutos posteriores a la ejecución del esposo, en los que la joven mujer permaneció sin sentido durante varios días, y al volver en sí parecía una anciana con el cabello encanecido. Su desesperación se vio agravada por la pérdida de todos sus bienes, con el injusto pretexto de pagar los gastos del proceso contra su marido. Luego sobrevino el exilio adverso de Ana Josefa en los Estados Unidos, la pérdida de un hijo, su desconsolada viudez y su entrega fervorosa en auxilio de los héroes de la Guerra Grande, hasta poco antes de morir, el 25 de diciembre de 1868: “Cae, pues, como combatiente. Ha dado por la patria la vida, después de haber dado por ella bienes superiores a la vida misma. Y merece en nuestra historia, no ya el nombre de mártir, sino el rango de heroína”.<sup>188</sup>

Aquel mismo mes de diciembre de 1868, la poetisa Pamela Fernández, *Rafaela*, una hermosa dama que tocaba el laúd con notable destreza y cantaba en las ferias ganaderas de Puerto Príncipe, compuso un *Himno Patriótico*,

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 48.

musicalizado por el mestizo Vicente de la Rosa, director de la Academia de San Fernando, que se enlaza simbólicamente con la canción compuesta por Frasquito Agüero en 1821, y en cuyo texto aparecen Heredia, Joaquín de Agüero y El Lugareño, como los manes tutelares de la pasión redentora camagüeyana y cubana:

### **Himno patriótico (fragmentos)**

*A la guerra, cubanos valientes  
cual hermanos unidos marchad,  
exclamando gozosos y altivos  
¡libertad, libertad, libertad!*

*De Heredia su sombra solemne  
y pulsando su plecto armonioso,  
nos repite aquel himno glorioso  
que ante el mundo le hicieron inmortal.*

*Aquel himno tan bello y tan dulce  
donde dice ferviente y sin saña;  
“...Que no en vano entre Cuba y España  
tiende inmensas sus olas del mar...”*

*Deje Agüero el sepulcro sombrío  
Y contemple radiante su obra:  
que hoy la gente de guerra se sobra,  
con la enseña: ¡Vencer o Morir!*

*Gloria a ti Lugareño querido gloria a ti,  
ya se logra tu anhelo,  
y sonriendo verás desde el cielo,  
a tu Cuba ser libre y feliz.<sup>189</sup>*

<sup>189</sup> Francisco Arredondo: “Camagüey en Armas”, *La Discusión*, La Habana, diciembre de 1914, citado por Emilio Godínez Sosa: *Eduardo Agramonte Piña*, pp. 149-150.



## EPÍLOGO

*El anexionismo, en rigor, resultaba ser una solución pesimista, anti cubana, histórica y sentimentalmente, azarosa y revolucionaria, a pesar de su apariencia conservadora y razonable.*

RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ

*La tendencia anexionista en Cuba representa una fase en la lucha por la libertad y la justicia y contra la explotación absolutista española.*

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Este estudio sobre el anexionismo, como ha sido expuesto a lo largo de la narración, no abarca todas las facetas y figuras de su desarrollo en Cuba. Del mismo modo, tampoco profundiza en los móviles de la política estadounidense hacia la Isla que permitieron alimentar durante décadas el funesto ideario de absorción a la república del Norte. El objetivo de este ensayo se centra en el análisis de una región específica de Cuba, Puerto Príncipe, donde un conjunto de variables históricas, económicas, sociales y culturales propiciaron un intenso núcleo de conspiradores a favor de la causa anexionista. El movimiento

político y militar resultante, de índole anticolonial, resultó hartamente complejo y no exento de contradicciones internas, en buena medida por estar divididos sus frentes dirigentes y también por las características personales de sus líderes, dentro y fuera del país.

La exposición de los resultados de esta investigación discute ideas, criterios y prejuicios arraigados en nuestra historiografía, todavía viciada en muchos casos por un positivismo ingenuo o un determinismo vulgar. Siguiendo las hipótesis lanzadas por Manuel Moreno Fragnals y Juan Pérez de la Riva, comprobamos que la persistencia de un modelo productivo arcaico y sin perspectivas de desarrollo, como era la ganadería a mediados del siglo XIX en Camagüey, propició allí una reacción contra la mentalidad de plantación, esclavista y antinacional. La imposibilidad de reconvertir con rapidez su economía para poder competir con sus rivales de la región occidental de la Isla, y la reunión en aquella sociedad de un grupo de hombres cultos, liberales y en un caso aislado, el de Joaquín de Agüero, francamente abolicionista, portadores además de un secular sentimiento localista, hicieron que apoyaran la decisión dramática de romper los lazos con España, y dirigieron todos sus esfuerzos hacia la anexión con el coloso norteamericano, paradigma del progreso capitalista industrial y de las libertades individuales, ideales muy caros a las clases medias e intelectuales de Puerto Príncipe.

Las consecuencias de dar este paso pondrían a los camagüeyanos en el camino de una modernidad que les era negada doblemente, por el despotismo colonial y por su subdesarrollo económico; los haría participar de libertades burguesas elementales y les serviría de garantía para una dinámica no comprometida con la esclavitud ni la plantación, sino más bien con un modelo de capitalismo rural de pequeña y mediana escalas, basado en el trabajo

libre de contratados blancos europeos. Este pensamiento tuvo su campeón en el liberalismo de Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*. Pionero en los estudios económicos modernos en el país y hombre cosmopolita, compartía con sus contemporáneos esclavistas un racismo congénito y una creencia en la superioridad de la raza blanca en el proceso de civilización de la humanidad. También fue un admirador sin límites del progreso y las instituciones democráticas estadounidenses, país con el que muchos camagüeyanos tenían estrechos lazos comerciales y culturales. Todo ello lo llevó a carecer también de una perspectiva nacional, recabando la ayuda del vecino poderoso para terminar con la opresión colonial en su patria.

Esta figura polémica ha tenido una discutida posteridad en nuestra historia, unas veces halagado por sus virtudes ciudadanas y fe en el progreso, otras denostado por su ideología excluyente, racismo exacerbado y fervoroso anexionismo. Lo cierto es que fue un hombre de transición, un aristócrata por su origen y un burgués por su manera de pensar, y además un hombre culto e informado de los grandes temas filosóficos, políticos y económicos de su tiempo. Gran polemista y epistológrafo, escribió lo suficiente como para no dejar duda sobre sus convicciones y propósitos, los que defendió con pasión hasta el fin de sus días.

Joaquín de Agüero, discípulo y amigo de Gaspar, tuvo un pensamiento social más avanzado que su mentor en materia de esclavitud, por lo que su historia dentro del anexionismo reviste otros matices. A diferencia de El Lugareño, conocido por su ironía y escepticismo, Joaquín era un hombre noble, de ideales generosos y pureza en sus acciones. La historiografía tradicional lo ubicó en un lugar diferente al de los anexionistas esclavistas, convirtiéndolo en un mártir prematuro y sentimental del

imaginario separatista. La suposición de que no fue anexionista, a pesar de los múltiples hechos que lo exponen, ha penetrado por igual el juicio de historiadores cubanos y extranjeros, quienes lo consideran solo como demócrata y antiesclavista. Opino que ni el sincero abolicionismo de Joaquín ni sus ideas democráticas constituyen una cláusula de exclusión automática del universo anexionista, al que perteneció por razones históricas e ideológicas del tiempo que le tocó vivir, en el que el reformismo en su versión anexionista constituyó el campo dominante de las ideas políticas.

Una difícil disyuntiva se abría entre los ideales de progreso y libertad de un lado, y la negación absoluta que, de haber consumado aquellos en el ámbito norteamericano, hubiera sufrido el proyecto, mucho más ambicioso y prometedor, de crear un Estado nacional independiente. La creencia en la inferioridad del pueblo mestizo de Cuba y de sus orígenes culturales indígenas, africanos y españoles, la exclusión de los no blancos de la nacionalidad y la sobrevaloración de intereses económicos a corto plazo, incapacitaron a los anexionistas, entre ellos a los camagüeyanos, para un pensamiento de mayor calado sobre los problemas del país. Es un hecho irrefutable que, de haberse consumado la experiencia anexionista en cualesquiera de sus variantes, la esclavista o la industrial, ello hubiera significado un gravísimo perjuicio para la identidad del pueblo cubano; destruido su nacionalidad, como había profetizado Saco, diluida en la poderosa corriente multicultural y asimilacionista de los Estados Unidos y cancelado cualquier posibilidad futura de un desarrollo autónomo e independiente. Ahí estaban para demostrarlo las antiguas poblaciones españolas y francesas de la Florida y Luisiana, rápidamente aculturadas.

De manera traumática para los sectores medios de intelectuales y la pequeña y mediana burguesía no asociada al sistema plantacionista, el anexionismo solo posponía la solución a sus males, engendrando otros nuevos y acaso irreversibles, por lo que su utilidad era equívoca y podía conducirlos a un callejón sin salida. Era un espejismo momentáneo, cuyas consecuencias últimas de toda índole eran difíciles de prever, y no podían ser subestimadas por los cubanos.

En medio de aquella profunda crisis, no solo de la economía sino de los valores morales de una sociedad, y de confusión en los ideales políticos que la combatían, quizás el mayor aporte del anexionismo camagüeyano haya sido el de exacerbar de manera intensa, dentro de amplios sectores de la población, un sentimiento de otredad cultural, diferenciador de lo español colonialista. Potenciaron una semilla de desobediencia y de claro antagonismo con su Metrópoli, que recogerían como propia futuras rebeldías. Derrotar el imposible histórico de alcanzar un país independiente y soberano, fue el magnífico reto para las generaciones del último tercio del siglo XIX, en las cuales los episodios anexionistas fueron un referente inevitable, al extremo de que adoptaron de ellos algunos de los símbolos supremos de la patria: el escudo de la palma real y la bandera de la estrella solitaria.

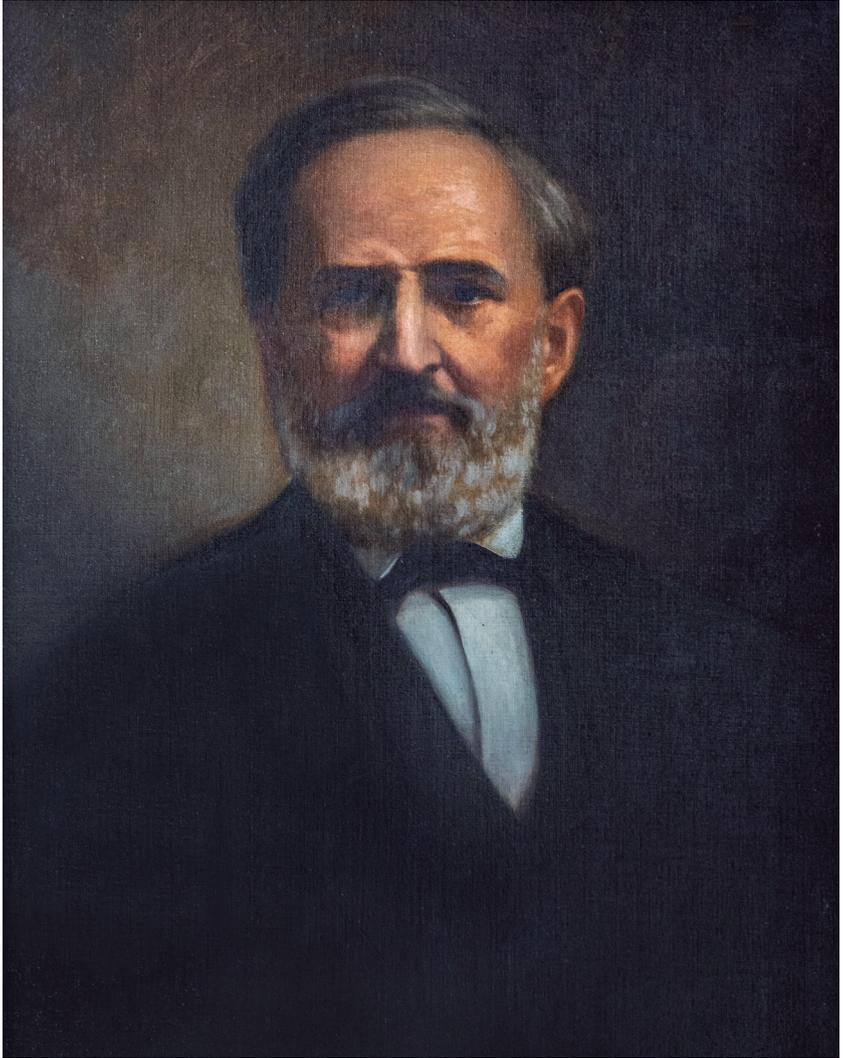


# TESTIMONIO GRÁFICO

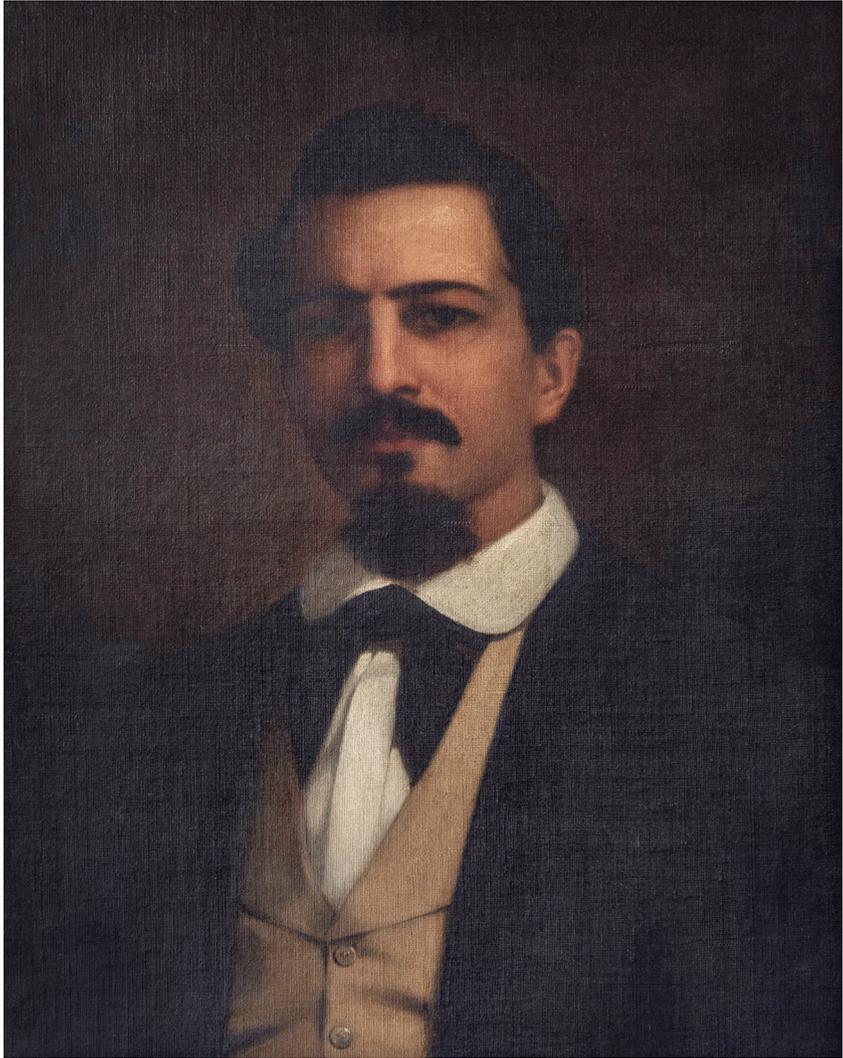




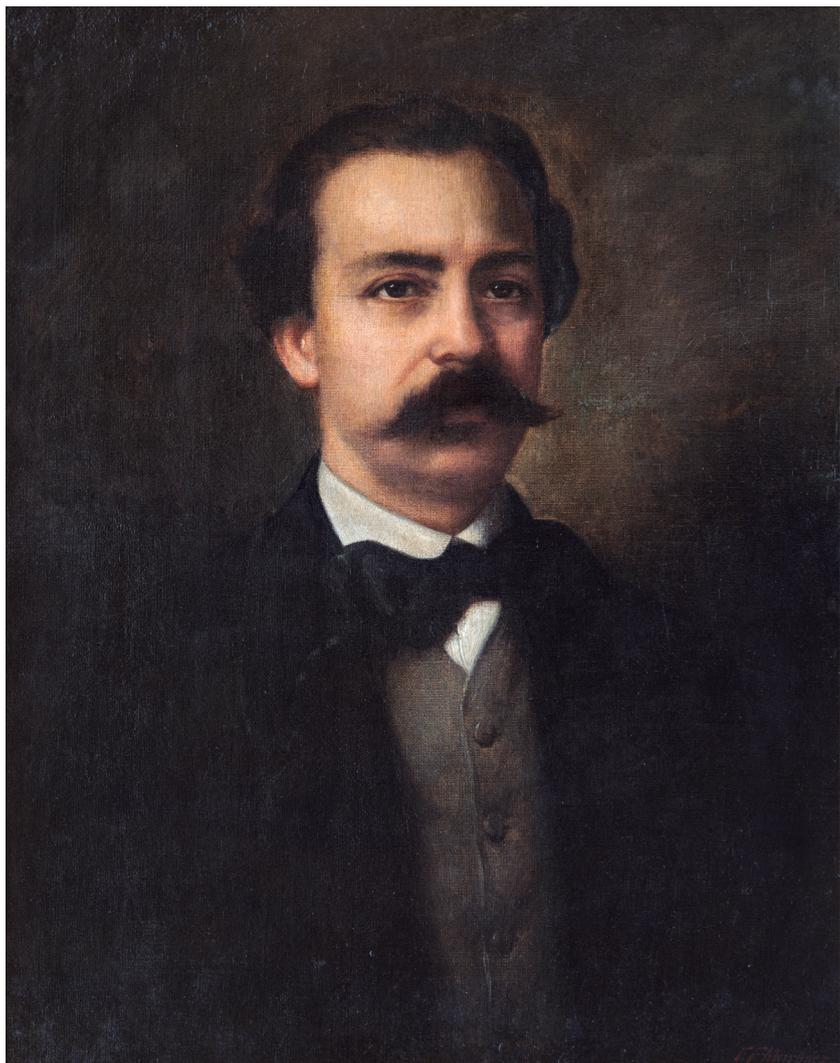
Puerto Príncipe: Vista general tomada desde El Cristo, *Circa* 1856. Dibujado por Leonardo Barañano y litografiado por Eduardo Laplante. Cortesía de Emilio Cueto y Julio Larramendi.



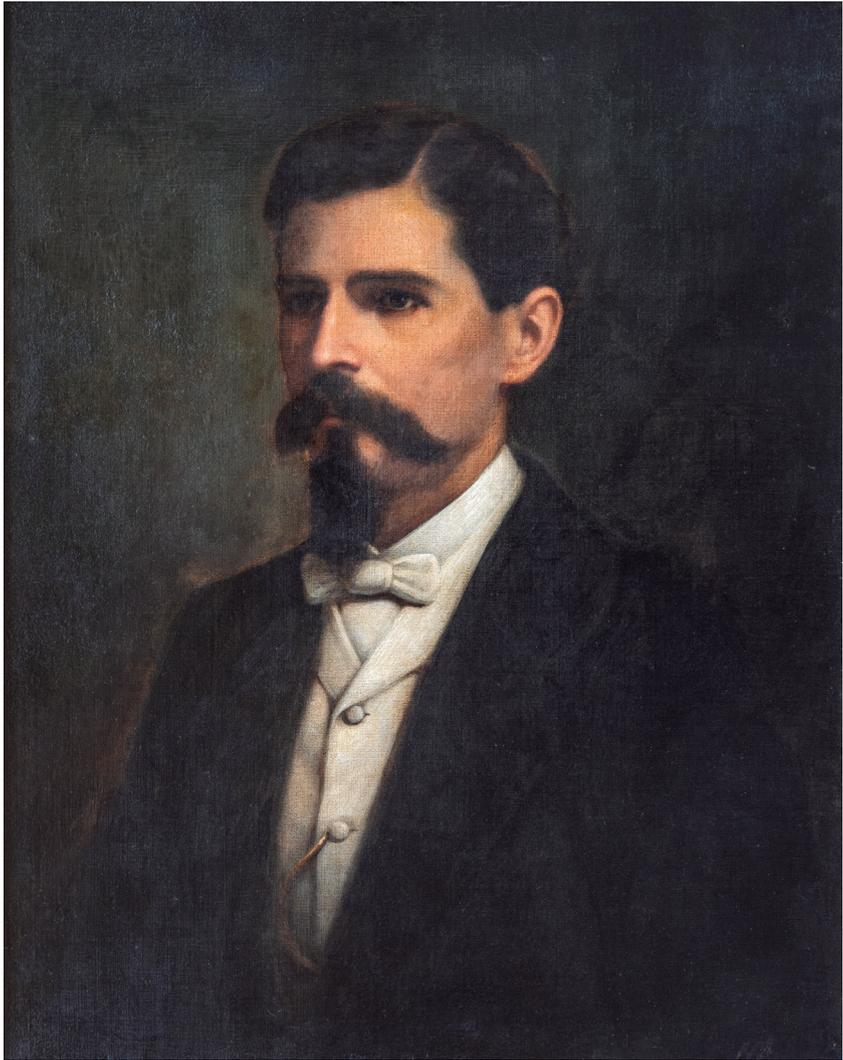
Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*. Retrato al óleo de Federico Martínez Matos. Colección del Museo de la Ciudad, Oficina del Historiador de La Habana.



Joaquín de Agüero y Agüero. Retrato al óleo de Federico Martínez Matos. Colección del Museo de la Ciudad, Oficina del Historiador de La Habana.



Ignacio Mora y de la Pera. Retrato al óleo de Federico Martínez Matos. Colección del Museo de la Ciudad, Oficina del Historiador de La Habana.



Augusto Arango Agüero. Retrato al óleo de Federico Martínez Matos. Colección del Museo de la Ciudad, Oficina del Historiador de La Habana.



José Antonio Saco. Retrato al óleo de Federico Martínez Matos.  
Colección del Museo de la Ciudad,  
Oficina del Historiador de La Habana.



Narciso López. Retrato al óleo de Federico Martínez Matos.  
Colección del Museo de la Ciudad,  
Oficina del Historiador de La Habana.



# BIBLIOGRAFÍA

## **Documentación inédita**

Archivo Nacional de Cuba

Fondo Asuntos Políticos

Fondo Comisión Militar

Fondo Donativos y Remisiones

Biblioteca Nacional José Martí

Colección Facticia Vidal Morales

Colección Manuscritos

## **Documentación publicada**

*Addresses delivered at the celebration of the third anniversary in honor of the martyrs for Cuban freedom, by Gaspar Bétancourt Cisneros, president of the Cuban Revolutionary Junta and J. S. Trasher, at the Mechanics Institute Hall, New Orleans, sept. 1, 1854, Printed by Sherman, Wharton and Co., New Orleans, 1854.*

*Balanza general del comercio de la Isla de Cuba, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, Habana, 1845-1851.*

*Boletín del Archivo Nacional de Cuba, año XV, no. V, sept.-oct., 1916.*

*Catálogo de los fondos de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1945.

*Correspondence between the United States, Spain and France, concerning alleged projects of conquest and anexation of the Island of Cuba*, Harrison and Son, London, 1853.

*Con la lengua de la pluma. Cartas enviadas y recibidas por José Jacinto Milanés (1835-1852)*, compilación, introducción y notas de Cira Romero, Ediciones Matanzas, Matanzas, 2018.

*Cuadro Estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1846*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, Habana, 1847.

*Cuba desde 1850 hasta 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la Isla de Cuba relativos al citado período que ha reunido por comisión del gobierno Don Carlos de Sedano y Cruzat*, Imprenta Nacional, Madrid, 1873.

*Resumen del Censo de Población de la Isla de Cuba, a fin del año 1841*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, Habana, 1842.

## **Publicaciones periódicas**

*El Cubano*, Nueva York, 1853.

*El Eco de Cuba*, Nueva York, 1855.

*El Fanal*, Puerto Príncipe, 1851.

*El Filibustero*, Nueva York, 1853.

*La Crónica*, Nueva York, 1851.

*La Gaceta de Puerto Príncipe*, Puerto Príncipe, 1843-1846.

*La Verdad*, Nueva York, 1848-1853.

*Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 1968, 1975, 1977, 1979.

## Libros, folletos y artículos

AGÜERO ESTRADA, FRANCISCO: *Breve reseña de los hechos más notables de la vida de don Joaquín de Agüero y Agüero hasta su muerte acaecida el 12 de agosto de 1851*, New York, [s.e.], 1853.

\_\_\_\_\_ : *Biografía de Joaquín de Agüero y Agüero*, Molina y Cía., La Habana, 1935.

AGÜERO SÁNCHEZ, PEDRO: *Anexión de Cuba a los Estados Unidos, o sea, algunas consideraciones sobre esta importante cuestión*, New Orleans, [s. e.], 1849.

\_\_\_\_\_ : *Biografías de cubanos distinguidos. José Antonio Saco*, Trübner y Cía., Londres, 1860.

AGUILERA ROJAS, ELADIO: *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, La Moderna Poesía, Habana, 1909.

AGUIRRE, SERGIO: “Seis actitudes de la burguesía cubana en el siglo XIX” [1942], en *Eco de Caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

\_\_\_\_\_ : “Quince objeciones a Narciso López” [1953], en *Eco de Caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

ALLAUX, GUSTAVE: *Cuba et la propagande anexioniste*, París, [s.e.], 1850.

ALLO, LORENZO: *Dúplica a la réplica de don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, Imprenta de La Verdad, New York, 1851.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, LUIS (COMP.): *Cuando la luz del mundo crece. Sesquicentenario de la Asamblea de Guáimaro (1869-2019)*, Ediciones El Lugareño, Camagüey, 2019.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, LUIS, OLGA GARCÍA YERO Y ELDA CENTO (COORD.): *La luz perenne. La cultura en Puerto Príncipe (1514-1898)*, Editorial Ácana y Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2013.

ARGILAGOS, FRANCISCO RAFAEL: *Próceres de la independencia de Cuba*, Imprenta El Siglo XX, Habana, 1916.

ARNAO, JUAN: *Páginas para la historia política de la Isla de Cuba*, Imprenta de Louis C. Lomer, Brooklyn, 1877.

“A series of articles on the Cuban question”, *Published by the Editors of La Verdad*, New York, 1849.

BACHILLER Y MORALES, ANTONIO: *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*, segunda edición corregida y aumentada, Librería de Miguel de Villa, Habana, 1883.

BARCIA ZEQUEIRA, MARÍA DEL CARMEN Y EDUARDO TORRES-CUEVAS: “El debilitamiento de las relaciones sociales esclavistas. Del reformismo liberal a la revolución independentista”, en *Historia de Cuba. La Colonia, evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, Editora Política, La Habana, 1994.

BELLIDO DE LUNA, JUAN: *La anexión de Cuba a los Estados Unidos*, Hernández's Printing & Translating Co., New York, 1888.

BETANCOURT AGRAMONTE, EUGENIO: *Ignacio Agramonte y la revolución cubana*, Dorrbecker, Habana, 1928.

BETANCOURT CISNEROS, GASPAR: *Escenas cotidianas*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1950.

---

\_\_\_\_\_ : *Cartas del Lugareño*. Compilación y prólogo de Federico Córdova, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1951.

---

\_\_\_\_\_ : *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, en contraposición a las que ha publicado don José Antonio Saco*, Imprenta de *La Verdad*, New York, 1849.

---

\_\_\_\_\_ : *Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas*, Imprenta de *El Faro Industrial*, Habana, 1844.

BETANCOURT, JOSÉ RAMÓN: *Una feria de la Caridad en 183... Cuento camagüeyano*. Precedido de un estudio crítico de D. Cirilo Villaverde, tercera edición ilustrada y notablemente aumentada, Imprenta de Luis Tasso Serra, Barcelona, 1885, 2 tomos.

\_\_\_\_\_ : “Gaspar de Betancourt y Cisneros (*El Lugarreño*)”, *Revista de Cuba*, 4, La Habana, 1878.

BETANCOURT, TOMÁS PÍO: “Historia de Puerto Príncipe”, en Rafael Cowley: *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*, Imprenta de Andrés Pego, Habana, 1877.

BROWNSON, ORESTES: *España y los Estados Unidos, las expediciones piráticas de ciudadanos norteamericanos contra la Isla de Cuba y las relaciones entre los Estados Unidos y España que de aquellas han resultado*, Imprenta de *La Crónica*, New York, 1852.

CABRERA, RAIMUNDO: *Cuba y sus jueces. Rectificaciones oportunas*, séptima edición ilustrada y aumentada con notas y un apéndice, Compañía Levytype, Impresores y Grabadores, Filadelfia, 1891.

CAIRO, ANA: “Estados Unidos y la construcción del pensamiento cubano en el siglo XIX”, en Rafael Hernández (comp.), *Mirar el Niágara. Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000.

CALCAGNO, FRANCISCO: *Diccionario biográfico cubano* [comprende hasta 1878], Imprenta y Librería de Néstor Ponce de León, New York, 1878.

CALDWELL, ROBERT: *The López expeditions to Cuba, 1848-1851*, Princeton University Press, Princeton, 1915.

CAMPUZANO, LUISA: “Viajeras del siglo XIX: Americanas a Cuba/ Cubananas a USA”, *Criando*, Università degli Studi di Milano, 2019.

CARBONELL, NÉSTOR: *Próceres. Ensayos biográficos*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1919.

CASTELLANOS, GERARDO: *Pensando en Agramonte. Habana-Camagüey*, Úcar, García y Cía., La Habana, 1939.

CASTELLANOS JORGE E ISABEL CASTELLANOS: “Abolicionismo, anexionismo y reformismo”, en *Cultura afrocubana*, Ediciones Universal, Miami, 1990.

CATALÁ RAQUEL: “La mujer en el 51”, en *Homenaje a los mártires de 1851*, Municipio de La Habana, 1951.

CENTO GÓMEZ, ELDA: *El camino de la Independencia. Joaquín de Agüero y el alzamiento de Jucaral*, Editorial Ácana, Camagüey, 2003.

\_\_\_\_\_ : *De la tierra incógnita. El Camagüey visto por forasteros*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2017.

\_\_\_\_\_ : “Prólogo”, en Juan Torres Lasqueti: *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*, Ediciones El Lugareño, Camagüey, 2016.

CENTO GÓMEZ, ELDA Y RICARDO MUÑOZ GUTIÉRREZ: “1851, ¿dos Salvador Cisneros Betancourt?”, *Cuadernos de historia principieña*, Editorial Ácana, Camagüey, 2005.

CEPERO BONILLA, RAÚL: *Azúcar y Abolición. Apuntes para una historia crítica del abolicionismo*, Editorial Hechavarría, La Habana, 1960.

CONSEJO NACIONAL DE VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA: *Discurso pronunciado por el presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia coronel Cosme de la Torriente, la noche del 12 de agosto de 1938 al conmemorarse en el Centro de Veteranos de La Habana las efemérides de ese día y develarse los retratos de Joaquín de Agüero y del presidente Franklin D. Roosevelt*, La Habana, 1938.

CÓRDOVA, FEDERICO: *Gaspar Betancourt Cisneros, El Lugareño*. (Biografías Cubanas, 6), Editorial Trópico, La Habana, 1938.

CRUZ, MANUEL DE LA: “Gaspar B. Cisneros, El Lugareño. Apuntes biográficos”, *Revista Cubana*, 19, La Habana, 1894.

CRUZ, MARY: *Camagüey (biografía de una provincia)*, Imprenta Siglo XX, La Habana, 1955.

\_\_\_\_\_ : *El Mayor*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972.

Cuba y su Revolución. *Vindicación de la conducta de los cubanos durante los últimos sucesos de Cuba*, Imprenta de *La Verdad*, New York, 1851.

DEL MONTE, DOMINGO: *Centón epistolario*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1923-1952.

\_\_\_\_\_ : *Escritos*, Cultural, S.A., La Habana, 1929, 2 tomos.

DIHÍGO MESTRE, JUAN MIGUEL: *Elogio del Dr. Enrique José Varona y Pera, leído por el Dr. Juan Miguel Dihígo Mestre en la sesión solemne celebrada en la noche del 19 de noviembre de 1935*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1935.

ELY, ROLAND T.: *Cuando reinaba su majestad el azúcar. Estudio histórico-sociológico de una tragedia latinoamericana. El monocultivo en Cuba. Origen y evolución del proceso*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963.

ENTRALGO, ELÍAS: *Doctrina del Progreso + Revolución Mecánica = El Lugareño*, Imprenta de la Universidad de La Habana, La Habana, 1956.

\_\_\_\_\_ : "Las grandes corrientes políticas en Cuba hasta el autonomismo", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ra. época, vol. VII, año 56, no. 4, oct.-dic., La Habana, 1965.

ESTÉNGER, RAFAEL: "El Lugareño", *Revista Cubana*, 24, vol. XXIV, enero-junio, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1949.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO: *Medio siglo de historia colonial de Cuba. Cartas a José Antonio Saco, ordenadas y comentadas (de 1823 a 1879)*, Ricardo Veloso Editor, La Habana, 1923.

FIGAROLA CANEDA, DOMINGO: *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921.

\_\_\_\_\_: *Diccionario cubano de seudónimos*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1922.

FIGUERAS, FRANCISCO: *Cuba Libre: independencia o anexión*. A. W. Howes, New York, 1898.

FONER, PHILIP S.: *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

FREYRE, AMADO R.: *Camagüey a través de la historia. El Lugarreño y el centenario de los caminos de hierro*, Cultural, S.A., La Habana, 1937.

FUENTES MATONS, LAUREANO: *Las artes en Santiago de Cuba*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.

GARCÍA DEL PINO, CÉSAR: “El Obispo Cabezas, Silvestre de Balboa y los contrabandistas de Manzanillo”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, tercera época, no. 2, mayo-agosto, La Habana, 1975.

GARCÍA, GLORIA: *Conspiraciones y Revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003.

GARCÍA MEDINA, RAMIRO MANUEL Y ODALMIS DE LA CARIDAD MARTIN FUENTES: *Albores de una grandeza. Curiosidades de Puerto Príncipe (1514-1700)*, Editorial Ácana, Camagüey, 2015.

GARCÍA SANTANA, ALICIA: *Las primeras villas de Cuba*, Ediciones Polymita, Ciudad de Guatemala, 2008.

GARCÍA VALDÉS, PEDRO: *La Idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos de Norteamérica fue una consecuencia circunstancial del momento y nunca el ideal acariciado por los cubanos*, Imprenta La Nacional, Pinar del Río, 1947.

GAY CALBÓ, ENRIQUE: “Trabajo leído por el académico de número Dr. Enrique Gay Calbó en la sesión solemne celebrada el 24 de febrero de 1945”, en *La bandera, el escudo y el himno*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1945.

\_\_\_\_\_: “Discurso leído por el académico de número Dr. Enrique Gay Calbó en la sesión solemne celebrada el

día 7 de junio de 1949”, en *El Centenario de la Bandera Cubana (1849-1949)*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1949.

\_\_\_\_\_: “Los emigrados cubanos en los Estados Unidos (1848-1849)”, en *Los primeros movimientos revolucionarios del general Narciso López (1848-1849)*, Municipio de La Habana, 1950.

GOMARIZ, JOSÉ: “Esclavitud, blanqueamiento y modernidad periférica en Cuba: Gaspar Betancourt Cisneros”, *América sin Nombre*, no. 19, 2014.

GODÍNEZ SOSA, EMILIO: *Eduardo Agramonte Piña*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1975.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis: *Sab*, edición de José Servera, Ediciones Cátedra, Madrid, 2009.

GONZÁLEZ, AMBROSIO JOSÉ: *Manifesto on cuban affairs adressed to the people of The United States*, The Daily Delta, New Orleans, 1853.

GONZÁLEZ, DIEGO: *Historia documentada de los movimientos revolucionarios por la independencia de Cuba de 1852 a 1867*, t. 2, Imprenta El Siglo XX, Habana, 1939.

GONZÁLEZ PONCE DE LLORENTE, ANTONIO: *Reflexiones políticas sobre las actuales circunstancias de la Isla de Cuba*, Imprenta de *El Correo*, Trinidad, 1851.

\_\_\_\_\_: *¿Qué es la anexión? Consideraciones sobre la pretendida unión de la Isla de Cuba a la República de los Estados Unidos de América*, Imprenta de Antonio María Dávila, Habana, 1852.

GUERRA, RAMIRO: *En el camino de la independencia*, Cultural, S.A., La Habana, 1930.

\_\_\_\_\_: *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Cultural, S.A., La Habana, 1935.

\_\_\_\_\_: *Manual de historia de Cuba (económica, social y política). Desde su descubrimiento hasta 1868, y un apéndice con la historia contemporánea*, Cultural, S.A., La Habana, 1938.

GUERRA, RAMIRO: *Joaquín de Agüero y Agüero, héroe camagüeyano de la independencia*, P. Fernández y Cía., La Habana, 1951.

GUIRAL MORENO, MARIO: “Homenaje a los mártires del 51”, *El Mundo*, La Habana, 10 de julio de 1951.

GUITERAS, PEDRO JOSÉ: *Historia de la conquista de La Habana por los ingleses seguida de Cuba y su gobierno* (introducción de Herminio Portell Vilá), Cultural, S.A., Habana, 1932.

GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, JOSÉ: *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la Isla de Cuba*, Establecimiento Tipográfico de don José Trujillo, Madrid, 1853.

\_\_\_\_\_ : *Reseña de lo ejecutado en la Capitanía General de la Isla de Cuba en los dos períodos que la ha desempeñado el Teniente General Don José de la Concha*, Imprenta de M. Carrero, Madrid, 1863.

HAZARD, SAMUEL: *Cuba a pluma y lápiz*, traducción del inglés por Adrián del Valle, t. 3, Cultural, S.A., La Habana, 1928.

IBARRA CUESTA, JORGE: *De súbditos a ciudadanos, siglos XVII-XIX. El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo)*, t. III, Volumen CCXL, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2015.

\_\_\_\_\_ : “Regionalismo y esclavitud patriarcal en los departamentos oriental y central de Cuba”, *Anales del Caribe*, no. 6, Centro de Estudios del Caribe, Casa de las Américas, La Habana, 1986.

\_\_\_\_\_ : “Del sentimiento de patria a la conciencia de nación (1600-1868)”, en *Patria, etnia y nación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA JOSÉ ANTONIO PORTUONDO VALDOR: *Historia de la literatura cubana. La colonia desde los orígenes hasta 1898*, t. I., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2002.

IZNAGA, ANICETO: *Cuba and Africa. Cuban question considered in relation to the african race*, Tipografía Blondeau, París, 1853.

JIMÉNEZ PASTRANA, JUAN: *Interpretación en torno a los proto-mártires de la independencia*, Talleres Niños, La Habana, 1942.

\_\_\_\_\_: Ignacio Agramonte. *Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

JONES, ALEXANDER: *Cuba in 1851, containing authentic statistics of the population, agriculture and commerce of the island for series of years, with official and other documents in relation to the revolutionary movement of 1850 and 1851*, Stringer and Townsend, New York, 1851.

JUÁREZ CANO, JORGE: *Apuntes del Camagüey*, Imprenta El Popular, Camagüey, 1929.

\_\_\_\_\_: *Hombres del 51*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1930.

KIMBALL, RICHARD B.: *Cuba and the Cubans: Comprising a History of the Island of Cuba, the Present Social, Political and Economic Condition; Also the Relation to England and the United States*, Samuel Hueston & George P. Putnam, New York, 1850.

LABRADA RODRÍGUEZ, EDUARDO: *La prensa camagüeyana del siglo XIX*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1987.

LAZO, RAIMUNDO: "El Lugareño y la literatura cubana", *Revista Cubana*, 26, La Habana, 1950.

LAZO, RODRIGO: *Writing to Cuba: filibustering and Cuban exiles in the United States*, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press, 2005.

LE RIVEREND, JULIO: *Historia económica de Cuba*, Instituto del Libro, La Habana, 1971.

\_\_\_\_\_: *Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

\_\_\_\_\_: "Valoración de Saco. Con motivo del centenario de su muerte", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 1, Año 70, tercera época, vol. XXI, enero-abril, 1979.

- LEAL SPENGLER, EUSEBIO: “Joaquín de Agüero y Agüero”, en *Regresar en el tiempo*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1986.
- \_\_\_\_\_ : “Camagüey: gloria de Cuba”, en *Aeterna Sapientia*, Ediciones Boloña, La Habana, 2015.
- “Los precursores. Joaquín de Agüero”, *El Veterano. Revista cívico militar de intereses generales*, año II, no. 1, La Habana, 9 de enero de 1910.
- LOYOLA VEGA, OSCAR: “El anexionismo en el primer año de la Guerra Grande”, *Santiago*, 35, Santiago de Cuba, 1979.
- LUFRIÚ, RENÉ: “Joaquín de Agüero”, en *Ensayos de divulgación histórica*, prólogo de Manuel Márquez Sterling, Librería José Albela, La Habana, 1924.
- MACEO VERDECÍA, JOSÉ: *Bayamo*, edición anotada por Ludín B. Fonseca García, Ediciones Bayamo, Bayamo, 2009.
- MADAN, CRISTÓBAL: *Contestación a un folleto titulado Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, por don José Antonio Saco, que le dirige uno de sus amigos*, Imprenta de *La Verdad*, New York, 1849.
- MÁRQUEZ STERLING, CARLOS: *Ignacio Agramonte. El Bayardo de la revolución cubana*, Editorial Trópico, La Habana, 1936.
- MÁRQUEZ STERLING, MANUEL: *La diplomacia en nuestra historia*, Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- MARRERO, LEVÍ: *Cuba: Economía y Sociedad*, Editorial Playor, Madrid, 1992.
- MARTÍ, JORGE LUIS: “Psicología del llanero”, en *Cuba: conciencia y existencia*, Editorial Librería Martí, La Habana, 1959.
- MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ: “El remedio anexionista”, *Obras escogidas*, Editora Política, La Habana, 1981.
- \_\_\_\_\_ : “El 10 de abril”, *Obras completas*, t. 4, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- \_\_\_\_\_ : “Heredia”, *Obras completas*, t. 5, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- \_\_\_\_\_ : “Salvador Cisneros”, *Obras completas*, t. 5, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

- \_\_\_\_\_: “Orilla de palmeras”, *Obras completas*, t. 16, Edición crítica, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2009.
- MARTÍNEZ, LUIS: *El Lugareño y otros próceres*, Ayuntamiento de Camagüey, Camagüey, 1954.
- MASÓ, CALIXTO: “Causas que explican la rebeldía característica de las provincias orientales cubanas”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXXIV, nos. 2-3, septiembre-diciembre, La Habana, 1934.
- MÉNDEZ MARTÍNEZ, ROBERTO: *Leyendas y tradiciones del Camagüey*, tercera edición, Editorial Ácana, Camagüey, 2006.
- \_\_\_\_\_: *Guerreros y desterrados. Poesía patriótica cubana del siglo XIX*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2019.
- MÉNDEZ SANTOS, ISIDRO E.: “Manuel de Monteverde y Bello: relevante intelectual en el Camagüey del siglo XIX”, *Cuadernos de historia principañá*, no. 16, Camagüey, 2017.
- MESA RODRÍGUEZ, MANUEL ISAÍAS: “Gaspar Betancourt Cisneros. El Lugareño”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXXIX, no. 3, mayo-junio, La Habana, 1937.
- \_\_\_\_\_: “Isidoro de Armenteros y sus compañeros de Trinidad”, en *Homenaje a los mártires de 1851*, Municipio de La Habana, 1951.
- MIRANDA VARONA, FRANCISCO DE: *Breve historia de las logias Camagüey y Tíñima*, Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos, La Habana, 1950.
- MORALES Y MORALES, VIDAL: *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, Imprenta Avisador Comercial, Habana, 1901.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *José Antonio Saco. Estudio y Bibliografía*, Universidad Central de Las Villas, Dirección de Publicaciones, 1960.
- \_\_\_\_\_: *El Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995.
- \_\_\_\_\_ : *Órbita de Manuel Moreno Fragnals*, Ediciones Unión, La Habana, 2009.
- \_\_\_\_\_ : “El anexionismo”, en *Cien Años de Historia de Cuba*, Editorial Verbum, Madrid, 1998.
- MORISON, SAMUEL ELLIOT, HENRY STEELE COMMAGER Y WILLIAM E. LEUCHTENBURG: *Breve Historia de los Estados Unidos*, 4ta. edición, México, FCE, 1999.
- OPATRNY, JOSEF: *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, Universidad Carolina, Praga, 1986.
- \_\_\_\_\_ : *US expansionism and cuban anexationism in the 1850's*, Charles University Press, Praga, 1990.
- \_\_\_\_\_ : “La cubanidad y la nación cubana: José Antonio Saco y José Martí”, *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, no. 5, 2004.
- ORDEN DE LA JOVEN CUBA: *Constitución y reglamento interior*, New Orleans, [s.e.], 1852.
- ORTIZ, FERNANDO: *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*, Imprenta y Librería El Universo, La Habana, 1929.
- \_\_\_\_\_ : *Glosario de afronegrismos*, prólogo de Juan Miguel Dihigo, Imprenta El Siglo XX, Habana, 1924.
- PAZ, MANUEL DE: “El Lugareño contra la esclavocracia: Las cartas de Gaspar Betancourt y Cisneros (1803-1866)”, *Revista de Indias*, vol. LVIII, no. 214, 1998.
- \_\_\_\_\_ : “Un reformador social cubano del XIX: Gaspar Betancourt Cisneros, El Lugareño”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, no. 50, 2004.
- PÉREZ, LISANDRO: *Azúcar, tabaco y revolución. La forja del Nueva York cubano*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2019.
- PÉREZ CABRERA, JOSÉ MANUEL: *Hombres y glorias del 51*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1951.

- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN: "Una Isla con dos historias", en *El Barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- PEZUELA Y LOBO, JACOBO: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, Imprenta del Establecimiento de Mellado, Madrid, 1863-1866.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la historia de Cuba*, segunda edición revisada y corregida, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2000.
- PICHARDO MOYA, FELIPE: "Semblanza de Gaspar Betancourt Cisneros", *Cuadernos de la Universidad del Aire*, 45, agosto, La Habana, 1952.
- PIERRA AGÜERO, ADOLFO: "Insurrección de Joaquín de Agüero", *Cuba y América*, La Habana, diciembre de 1901.
- PINO SANTOS, OSCAR: "De La Habana al Misisipi. La Isla estratégica y la teoría de la anexión", *Temas*, 37-38, La Habana, 2004.
- PIRALA, ANTONIO: *Anales de la guerra de Cuba*, Felipe González Rojas Editor, Madrid, 1895.
- PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J.: *La personalidad política de José Antonio Saco*, segunda edición, Imp. Molina y Ca., La Habana, 1932.
- \_\_\_\_\_ : *La masonería en la independencia de Cuba (1809-1869)* [Conferencia dictada en la Gran Logia de la Isla de Cuba, el 11 de abril de 1944, en conmemoración del 75 aniversario de la Asamblea Nacional Constituyente de Guáimaro], La Habana, 1944.
- PORTAL, HERMINIA DEL: "Magdalena Peñarredonda", *Bohemia*, año 34, no. 50, La Habana, 13 de diciembre de 1942.
- PORTELL VILÁ, HERMINIO: *Céspedes, el padre de la patria cubana*, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1931.
- \_\_\_\_\_ : *Narciso López y su época*, Cultural, S.A. y Compañía Editora de Libros y Folletos, La Habana, 1930-1958, 3 tomos.

PORTELL VILÁ, HERMINIO: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, Jesús Montero Editor, La Habana, 1938-1939, 4 tomos.

\_\_\_\_\_: “El Consejo de Organización y Gobierno Cubano y la Junta Promovedora de Intereses Políticos”, en *Los primeros movimientos revolucionarios del general Narciso López (1848-1849)*, Municipio de La Habana, 1950.

PORTUONDO DEL PRADO, FERNANDO: *Historia de Cuba, 1492-1898*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1965.

\_\_\_\_\_: *Estudios de historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

\_\_\_\_\_: “Joaquín de Agüero y sus compañeros de Camagüey”, en *Homenaje a los mártires de 1851*, Municipio de La Habana, 1951.

PORTUONDO ZÚÑIGA, OLGA: *José Antonio Saco, eternamente polémico*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.

\_\_\_\_\_: *Un guajiro llamado El Cucalambé. Imaginario de un trovador*, Ediciones Unión, La Habana, 2011.

PUIG Y DE LA PUENTE, FRANCISCO: *El Cafetal Azul, reseña histórica de 1822 a 1868 (fragmentos de la novela política inédita)*, [s.e.], La Habana, [s.a.].

QUESADA, GONZALO DE: *Ignacio Mora*, S. Figueroa Editor, New York, 1894.

RAUCH, BASIL: *American interest in Cuba: 1848-1855*, Columbia University Press, New York, 1948.

RIBERA, NICOLÁS JOSEPH DE: *Descripción de la Isla de Cuba, con algunas consideraciones sobre su población y comercios (estudio preliminar y notas de Hortensia Pichardo)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

RIVAS AGÜERO, MIGUEL ANTONIO: *Joaquín de Agüero y sus compañeros*, Editorial Lex, La Habana, 1951.

\_\_\_\_\_: “Joaquín de Agüero y el movimiento revolucionario de 1851 en Camagüey”, *Bohemia*, La Habana, 19 de agosto de 1951.

- ROA, RAÚL: “Elogio del Pirulí”, en *En pie. 1953-1958*, Universidad Central de Las Villas, Departamento de Relaciones Culturales, 1959.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: “José de la Luz y Caballero” [1947], en *Letra con filo*, t. 3, Ediciones Unión, La Habana, 1987.
- RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos*, Imprenta La Propaganda Literaria, La Habana, 1900.
- RODRÍGUEZ, ROLANDO: *Cuba: la forja de una nación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO (DIR.): “Los primeros movimientos revolucionarios del General Narciso López”, en *Los primeros movimientos revolucionarios del general Narciso López (1848-1849)*, Municipio de La Habana, 1950.
- 
- \_\_\_\_\_ : “El movimiento anexionista. Actitud de los Estados Unidos”, en *Curso de Introducción a la Historia de Cuba*, Colección Histórica Cubana y Americana, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1938.
- 
- \_\_\_\_\_ : *Cuba y los Estados Unidos, 1805-1898. Historia documentada de la actitud disímil del estado y del pueblo norteamericano en relación con la independencia de Cuba*, Publicaciones de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, La Habana, 1949.
- 
- \_\_\_\_\_ : “Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño)”, en *La literatura costumbrista cubana de los siglos XVIII y XIX. Los escritores*, Colección Histórica Cubana y Americana, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1962.
- ROIG, GONZALO: “La música. Impresión panorámica”, en *Historia de la Nación Cubana*, t. VII, publicado bajo la dirección de Ramiro Guerra y Sánchez, José M. Pérez Cabrera, Juan J. Remos y Emeterio S. Santovenia, Editorial Historia de la Nación Cubana S.A., La Habana, 1952.
- ROSEMOND DE BEAUVALLON, JEAN BAPTISTE: *La Isla de Cuba*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2002.

SACO, JOSÉ ANTONIO: *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, Oficina de Tomás Jordán, Madrid, 1837.

\_\_\_\_\_: *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, Panckoucke, París, 1848.

\_\_\_\_\_: *Réplica de don José Antonio Saco a los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, Imprenta del Reino, Madrid, 1849.

\_\_\_\_\_: *Colección de papeles científicos, históricos, políticos, y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos, por Don José Antonio Saco*, Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann, París, 1858-1859.

\_\_\_\_\_: *Folletos escritos contra la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, Roe Lockwood, New York, 1856.

SANGUILY, MANUEL: *Páginas de la historia*, A. Dorrbecker, La Habana, 1929.

\_\_\_\_\_: "Propósitos del general Narciso López", *Hojas Literarias*, Habana, año II, tomo IV, no. I, 31 de mayo de 1894.

SANTOVENIA, EMETERIO: *El presidente Polk y Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1936.

\_\_\_\_\_: *Huellas de gloria. Frases históricas cubanas*, Editorial Trópico, La Habana, 1944.

\_\_\_\_\_: *Armonías y conflictos en torno a Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1956.

SED NIEVES, GUSTAVO: *Frasquito Agüero. Independentista y bolivariano*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.

SEGURA CABRERA, ANDRÉS: *Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño)*, Imprenta La Universal, Habana, 1919.

SEVILLANO CASTILLO, ROSA: "Ideas de José Antonio Saco sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos (París, noviembre de 1848)", *Quinto Centenario 10*, Editorial Universidad Complutense, Madrid, 1986.

- SMITH, OCTAVIO: “La muchacha y la sombra”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 2, mayo-agosto, La Habana, 1977.
- SOULÉ, PIERRE: *Discurso sobre la colonización en América del Norte y sobre el estado político de Cuba*, Imprenta de José Mesa, New York, 1853.
- TAMAMES, MARCOS ANTONIO: *De la Plaza de Armas al Parque Agramonte. Iconografía, símbolos y significados*, Editorial Ácana, Camagüey, 2003.
- \_\_\_\_\_: *La ciudad como texto cultural. Camagüey: 1514-1837*, Editorial Ácana, Camagüey, 2005.
- \_\_\_\_\_: *Una ciudad en el laberinto de la Ilustración*, Editorial Ácana, Camagüey, 2009.
- TEJERA, DIEGO VICENTE: “Autonomistas y anexionistas”, *Revista Bimestre Cubana*, 47, La Habana, 1941.
- THOMAS, HUGH: *Cuba, la lucha por la libertad 1762-1970*, t. 1, Ediciones Grijalbo S.A., Barcelona-México, D.F., 1973.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO Y OSCAR LOYOLA VEGA: *Historia de Cuba, 1492-1898. Formación y liberación de la nación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2009.
- TORRES LASQUETI, JUAN: *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción* (con una carta prólogo del Sr. D. José Ramón de Betancourt), Imprenta El Retiro, Habana, 1888.
- VALIENTE, PORFIRIO: *La anexión de Cuba y los peninsulares residentes en ella, por un cubano*, Imprenta de José Mesa, New York, 1853.
- VALLE, ADRIÁN DEL: “Eslavitud y anexionismo en Cuba”, *Revista Bimestre Cubana*, 55, La Habana, 1945.
- VALLE, RAFAEL HELIODORO: “Conspiradores hispanoamericanos en Filadelfia”, en *Miscelánea de estudios dedicados a Fernando Ortiz por sus discípulos, colegas y amigos*, t. III, La Habana, 1957.

VARONA, ENRIQUE JOSÉ: “Mi Galería”, *El Fígaro*, La Habana, 31 de julio de 1921.

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, BENIGNO: *Precursores y fundadores*, prólogo de Néstor Carbonell, Editorial Lex, La Habana, 1958.

VELAZCO Y CISNEROS, ISABEL: “Palmas históricas de Camagüey”, *La Discusión*, La Habana, 12 de agosto de 1910.

VENEGAS DELGADO, HERNÁN: *La Gran Colombia, México y la independencia de Las Antillas Hispanas (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, Plaza y Valdés, México, 2010.

\_\_\_\_\_: “Problemática de la historia regional y local cubana”, en *La región en Cuba. Un ensayo de interpretación historiográfica*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2001.

\_\_\_\_\_: “Una propuesta general para la comprensión de la formación regional cubana”, en *La región en Cuba. Un ensayo de interpretación historiográfica*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2001.

VILLAVERDE, CIRILO: *El señor Saco con respecto a la revolución de Cuba*, Imprenta de *La Verdad*, New York, 1852.

VITIER, MEDARDO: “El Lugareño”, en *Estudios, notas, efigies cubanas*, Editorial Minerva, La Habana, 1944.

ZANETTI LECUONA, OSCAR Y ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ: *Caminos para el azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

ZARAGOZA, JUSTO: *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, Imprenta de M. G. Fernández, Madrid, 1872-1873.

# ÍNDICE

El puñal y la pluma.....	9
Al margen de un libro entrañable.....	9
Nota preliminar.....	15
Capítulo I	
Puerto Príncipe: de la crisis económica a la rebeldía anticolonial .....	19
El “enigma” camagüeyano.....	19
Del esplendor a la crisis .....	25
Sediciones, revueltas y conflictos en Puerto Príncipe .....	56
Capítulo II	
Modernidad y anexionismo en Gaspar Betancourt Cisneros .....	73
La discusión historiográfica .....	76
Un proyecto ilustrado para Puerto Príncipe ....	99
El ideólogo de la anexión.....	107
Una revolución sin revolución.....	154
El final de un conspirador .....	173

### Capítulo III

#### Joaquín de Agüero: en el arduo camino

de la libertad .....	181
La disputada posteridad de Joaquín de Agüero .....	187
El hombre y sus circunstancias .....	203
Una conspiración real y otras imaginarias .....	218
Las polémicas actas del 4 de julio de 1851 .....	250
Los caminos del héroe .....	265
La leyenda del mártir .....	284
Epílogo .....	303
Testimonio gráfico .....	309
Bibliografía .....	319